

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITAN'

UNIDAD IZTAPALAPA

Ciencias Sociales y Humanidades

SEMINARIO DE INVESTIGACION III

TESINA

Efectos del Conflicto en Chiapas en las Elecciones Federales de 1994

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

Licenciado en Administración

PRESENTAN:

Adriana Martínez Ramírez
Blanca Rosa Moreno Arroyo
María de los Angeles Moreno Arroyo

ASESOR:

Maestro Raúl Cornejo

México, D.F.

1995

A Dios

Te agradezco por la oportunidad que me diste de nacer, crecer y ver terminados mis estudios, por estar conmigo en todo momento y hacerme ver que lo más valioso que tengo en la vida me lo has dado Tú.

A Roberto

Gracias por todo el apoyo, la motivación y el amor que siempre me has brindado, pero sobre todo por ser mi amigo y compañero. Te dedico este trabajo con todo mi corazón.

A Roberto Carlos

Gracias por el sacrificio, que sin saberlo has tenido que hacer para que yo pudiera concluir mis estudios, tú has sido mi principal inspiración para seguir adelante.
TE AMO.

A mis Padres, Felipe y Ma. de los Angeles

Gracias por el apoyo y la confianza que me han brindado a lo largo de mi vida. Les dedico este trabajo con todo el amor que siento por ustedes.

A mis Abuelitos Rafael y Ofelia

Gracias por su aliento y apoyo, este trabajo también les pertenece. Les agradezco, porque sin serlo me han querido siempre como una hija y porque lo bueno que hay en mí se los debo a ustedes.

A mi tío Rafael

Gracias tío porque tú me inculcaste siempre el amor por el estudio, la dedicación que pones en todo lo que haces me ha servido siempre como ejemplo y motivación.

A Rubén

Te dedico este trabajo esperando que sea para ti un estímulo para terminar tus estudios.

A mis compañeras de Tesina: Blanca Rosa y Ma. de los Angeles

Gracias por su amistad y su compañerismo durante la realización de este trabajo.

A todas mis amigas

Gracias por su amistad y por el impulso que me han dado en todo momento.

A la Universidad Autónoma Metropolitana y a todos mis Maestros

Por ser las guías de mi formación profesional.

Adriana

AGRADEZCO

A los profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana que con sus consejos contribuyeron a la realización de este trabajo.

A mi familia, y en especial a mis padres, por el apoyo que siempre me han brindado.

A Dios por estar siempre a mi lado.

A Jorge ... por ser como eres.

Blanca Rosa Moreno Arroyo

Dedicatoria

A mis Padres:

Dedico este trabajo como símbolo de agradecimiento por todo lo que me han dado, principalmente la vida y la confianza para hacer en ella una carrera profesional.

A mi esposo:

Como reconocimiento a su apoyo y estímulo para realizarme profesionalmente.

A mis hijos:

Para que este trabajo represente la inquietud de superación que hay en mí, y que algún día pueda transmitírselas.

A toda mi familia:

Que siempre ha estado conmigo.

MARIA DE LOS ANGELES

INDICE

INTRODUCCION

INTRODUCCION	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION	5
ALCANCE	6
TAMAÑO DE LA MUESTRA	7
OBJETIVO DE LA INVESTIGACION	9
OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
HIPOTESIS	10

CAPITULO I

LIBERALISMO SOCIAL

SIGNIFICADO DE LIBERALISMO	14
ORIGEN DEL LIBERALISMO	15
EL LIBERALISMO, CAMINO DE LA LIBERTAD	15
EL LIBERALISMO Y LA IGUALDAD DE LOS DERECHOS	16
EL LIBERALISMO Y EL GOBIERNO	16
EL LIBERALISMO Y LA LIBERTAD INTELLECTUAL	16
LIBERALISMO Y RACIONALISMO	17
LIBERALISMO Y RELIGION	17
LIBERALISMO Y PROGRESO	17
EL LIBERALISMO Y LA EDUCACION	18
EL LIBERALISMO SOCIAL	19
LA SOBERANIA	20
EL ESTADO	21
LA JUSTICIA SOCIAL	22
LAS LIBERTADES	22
LA DEMOCRACIA	23
LA EDUCACION	23
EL CAMPO	24
LOS INDIGENAS	24
LA ALIMENTACION, LA VIVIENDA, LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA	25
LA IDEOLOGIA DEL LIBERALISMO SOCIAL	25

CAPITULO II

LAS POLITICAS SEGUIDAS POR EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI

MODERNIZACION Y REFORMA DE ESTADO	27
RAZONES DE LA REFORMA DE ESTADO	28
LAS RAZONES DE LA REFORMA DEL ESTADO, UN MUNDO QUE CAMBIA SIN MIRAMIENTOS	28
¿QUE DEBE CAMBIAR Y QUE DEBE PERMANECER?	29
ESTADO DE DERECHO Y EJERCICIO DEMOCRATICO DE LA AUTORIDAD	30
PRIVATIZACION Y PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD	30
EL DESTINO DE LOS RECURSOS PUBLICOS	30
SINTESIS DE LOS HECHOS QUE CONSTITUYEN LA REFORMA	31
LA SOBERANIA DE LA NACION	34

CAPITULO III

HISTORIA Y REALIDAD DE CHIAPAS

ANTECEDENTES HISTORICOS DE CHIAPAS	37
DESDE LA CONQUISTA	37
CONTINUAN REBELIONES INDIGENAS	39
EL MEXICO INDEPENDIENTE	39
REVOLUCION Y REFORMA AGRARIA	43
REPARTO AGRARIO	44
EL PROYECTO MODERNIZADOR NEOLIBERAL	44
COMIENZA LA GUERRILLA	46
ALTO INDICE DE CONFLICTOS	49
LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS	50
LAS EXPULSIONES	50
DISCRIMINACION Y DESIGUALDAD	51
TRANSICION POLITICA DE 1994	52
SITUACION ACTUAL DEL ESTADO DE CHIAPAS	54
CHIAPAS EL ESTADO MAS POBRE	54
111 MUNICIPIOS	55
LAS ATERRADORAS CIFRAS	57
POBLACION	57
LENGUA INDIGENA	57
RELIGION	57
ANALFABETISMO	58
PARTICIPACION ECONOMICA	58
OCUPACION PRINCIPAL	59
INGRESO MENSUAL	59
LAS VIVIENDAS	60
CITAS HEMEROGRAFICAS	61

CAPITULO IV

EFFECTOS DEL CONFLICTO EN LA ECONOMIA

EFFECTOS DEL CONFLICTO EN LA ECONOMIA MEXICANA	63
TIPO DE CAMBIO	63
BOLSA MEXICANA DE VALORES	64
TASAS DE INTERES	67
INVERSION EXTRANJERA	68
REACTIVACION ECONOMICA	69
INFLACION	71
MERCADO LABORAL	71
PRODUCTO INTERNO BRUTO	71
GASTO PUBLICO, SOLUCION PARA ENFRENTAR LA CRISIS	72
LA ECONOMIA MEXICANA HUNDIDA EN LA RECESION	75
CITAS HEMEROGRAFICAS	77

CAPITULO V

EFFECTOS DEL CONFLICTO EN LA SOCIEDAD

IMPACTO SOCIAL DEL CONFLICTO	79
LA IGLESIA Y EL	80
LA NACION COMPROMETIDA EN FAVOR DE LA PAZ	81
COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	83
CITAS HEMEROGRAFICAS	87

CAPITULO VI

EFFECTOS DEL CONFLICTO EN LA POLITICA

EFFECTOS DEL CONFLICTO EN LA POLITICA	89
CAMBIOS EN EL GABINETE Y EN EL GOBIERNO	91
CHIAPAS OBLIGA A REPLANTEAR LA PROPUESTA DEL CANDIDATO DEL PRI	99
CITAS HEMEROGRAFICAS	112

CAPITULO VII

EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL

EL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL	115
DECLARACIONES DEL EZLN	118
CITAS HEMEROGRAFICAS	136

CAPITULO VIII

NEGOCIACIONES

NEGOCIACIONES CON EL EZLN	138
LAS DEMANDAS ZAPATISTAS	153
LAS RESPUESTAS DEL GOBIERNO	158
CITAS HEMEROGRAFICAS	164

CAPITULO IX

ELECCIONES

ELECCIONES EN 1994	166
ELECCIONES EN MEXICO	167
DELITOS ELECTORALES	169
ACUERDO POR LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA	171
EL PROCESO ELECTORAL	175
CITAS HEMEROGRAFICAS	178

CAPITULO X

CAMPAÑAS

CAMPAÑAS	180
PRI: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	184
PAN: PARTIDO ACCION NACIONAL	
DIEGO FERNANDEZ DE CEVALLOS	194
PRD: PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	
CUAUHTEMOC CARDENAS SOLORZANO	199
PT: PARTIDO DEL TRABAJO	
CECILIA SOTO GONZALEZ	208
PDM: PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO	
PABLO EMILIO MADERO	211
PFCRN:PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL	
RAFAEL AGUILAR TALAMANTES	214
PVEM: PARTIDO VERDE ECOLOGISTA MEXICANO	
JORGE GONZALEZ TORRES	216
PPS: PARTIDO POPULAR SOCIALISTA	
MARCELA LOMBARDO OTERO	219
PARM: PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA	
ALVARO PEREZ TREVIÑO	221
CITAS HEMEROGRAFICAS	224

CAPITULO XI

LUIS DONALDO COLOSIO Y LA REFORMA DEL PODER

CASO COLOSIO	228
LA REFORMA DEL PODER	228
MUERTE DE COLOSIO	231
LOS HECHOS	231
SITUACION POLITICA	233
EFECTOS INMEDIATOS	234
CITAS HEMEROGRAFICAS	236

CAPITULO XII

ERNESTO ZEDILLO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

DESIGNACION DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA	238
PROPUESTAS DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON	241
CITAS HEMEROGRAFICAS	243

CAPITULO XIII

PRESENTACION DE RESULTADOS

PRESENTACION DE RESULTADOS	244
----------------------------	-----

CONCLUSIONES

275

RECOMENDACIONES

289

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA

298

ANEXO

304

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Junto con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, el primero de enero de 1994, se registró un movimiento armado en el estado de Chiapas, el cual ha tenido repercusiones tanto en aspectos económicos y políticos como sociales del país. Las personas que participan en este levantamiento declararon que la firma de este acuerdo es el certificado de muerte para todas las comunidades indígenas del país.

Este levamiento modificó la imagen que México tenía en el extranjero: la de un país modernizado, con mejores condiciones de vida y capaz de pertenecer al grupo de los países desarrollados (OCDE). Ahora el panorama es diferente: México se ha convertido en un país inestable e inseguro, cuya modernización se ha llevado a cabo sólo en algunos sectores de la economía y a costa de los sectores más bajos de la población.

En el país se ha generado inestabilidad económica, porque al no haber seguridad política, los inversionistas no muestran la misma confianza para invertir en el país, produciéndose altibajos en la Bolsa Mexicana de Valores y registrando una fuga de capitales hacia el extranjero.

En el país se ha generado inestabilidad política, entre otras cosas se volvió a cuestionar la legitimidad del gobierno actual, los zapatistas calificaron a Carlos Salinas como gobernante ilegítimo y usurpador, hubo fracturas en el partido gobernante, cambios en el gobierno, etc.

Respecto a las negociaciones con el EZLN, al principio este grupo expresó algunas de sus propuestas por medio de comunicados emitidos en algunos de los diarios, elegidos por ellos mismos, los cuales fueron, La Jornada, El Financiero y la revista Proceso, posteriormente, el 2 de marzo se hizo el primer diálogo formal entre el EZLN y el gobierno, fungiendo como mediadores, el comisionado Manuel Camacho y el obispo Samuel Ruiz, en este encuentro se tomó nota de las demandas del EZLN, treinta y cuatro en total, y las respuestas del gobierno a cada una de ellas, se acordó también que en diálogos posteriores se firmarían los acuerdos, sin embargo, poco se avanzó en ello y hasta el momento de escribir estas páginas todavía no se lleva a cabo la firma de los documentos.

El levantamiento armado afectó la campaña del candidato priista, ya que al ser nominado se le consideró como el "Señor Continuidad", continuidad que resultó repulsiva después del primero de enero, por lo que el candidato se vió obligado a modificar su discurso y a partir del 6 de marzo hizo compromisos verdaderamente importantes de llegar a la Presidencia. Un factor que afectó también la campaña de Colosio fue el hecho de que Camacho Solis surgió como una figura sumamente importante al asumir el cargo de "Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas", por lo que se comenzaron a generar rumores de una posible sustitución de Colosio por Camacho.

Estos rumores cesaron el 22 de marzo, día en el que Camacho declaró que no tenía intenciones de llegar a la Presidencia, pero la tranquilidad de esta declaración duró poco tiempo al candidato, quien fue asesinado al día siguiente, 23 de marzo, en Tijuana.

La designación de Ernesto Zedillo como candidato sustituto acentuó la división dentro del Partido Revolucionario Institucional. Esto, junto con el no esclarecimiento del asesinato de Luis Donald Colosio, ha permitido que los partidos de oposición se encuentren en competencia más cerrada con el partido oficial.

La mayoría de los candidatos han incluido en sus discursos algunas propuestas que benefician a las comunidades indígenas de todo el país y que pretenden combatir principalmente la pobreza y marginación que existe.

En el país hay incertidumbre sobre si se solucionará o no el conflicto, si las elecciones del 21 de agosto se realizarán o no, si éstas se llevarán a cabo de manera pacífica y ordenada o si habrán disturbios después de las elecciones.

IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION

En nuestro país los años que siguen a la posguerra se caracterizan por el empuje que tuvieron algunos sectores de la economía y la concentración de la riqueza en manos de grupos hegemónicos que intervienen decisivamente en las finanzas, la industria y la política nacional.

Aunado a este fenómeno se acentúa la migración campo-ciudad, cuyo resultado es un incremento cada vez mayor de los habitantes en zonas marginales de las grandes ciudades. Las condiciones económicas, sociales y culturales de las personas provenientes del campo las llevan a ocupar casi invariablemente, los niveles más

bajos de la escala social.

La pobreza progresiva de la población rural y suburbana se manifiesta en sus bajos ingresos que condicionan el grado de instrucción, su forma de vida, la situación de salud y otras características de personas en esa zona.

La existencia de dos sociedades en un mismo país, una altamente desarrollada y la otra con carencias de toda índole, es el producto del crecimiento desequilibrado de las diferentes ramas de la economía y las regiones del país, cuyos efectos se visualizan ahora con la manifestación explosiva de las inconformidades de los grupos marginados.

La estabilidad social ha sido un factor que permitió avances económicos que tienen reconocimiento en otros países, ya que México logró reordenar sus finanzas e integrarse al comercio internacional. El conflicto armado originado en Chiapas no sólo pone en riesgo los avances económicos logrados, sino también la tranquilidad social ante fenómenos de terrorismo que afectan seriamente la actividad productiva.

En el aspecto político se puede decir que la estabilidad social se ha mantenido por muchos años en México gracias al modelo político imperante, el cual rige en la economía y como se mencionó anteriormente en la sociedad. Por ello la importancia de esta investigación, ya que los cambios políticos modifican instantáneamente el modelo económico y social actual en México, sobre todo ahora que las elecciones presidenciales están próximas y la imagen del partido oficial (PRI) y de su candidato puede verse afectada por la reacción de la gente ante este conflicto.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La inestabilidad político-social que se ha generado en Chiapas ha causado reacciones en toda la sociedad mexicana, en materia económica se ven afectadas las empresas en su financiamiento por la desconfianza causada a los inversionistas nacionales y extranjeros, poniéndose también en peligro los avances logrados por el país. En lo social se manifiestan protestas verbales y escritas, marchas en contra de la violación de los derechos humanos y la acentuada participación de la Iglesia para la paz en esta región. La reacción del gobierno se traduce en la tregua y la comisión negociadora implantada y los movimientos que los partidos y sus candidatos a la presidencia han llevado a cabo.

Esta sublevación crea la necesidad de revisar profundamente las políticas económicas y sociales que rigen hasta ahora, así como su aplicación, que han marcado la desigualdad entre regiones, afectando a la población rural y urbana del país, particularmente a las comunidades indígenas.

El análisis a fondo de las causas y efectos que tiene este movimiento armado en los planos político, económico y social, no es fácil, considerando el tiempo, disponibilidad de información y previo conocimiento de ello. Por lo que hemos elegido en el plano político, conocer las decisiones del Ejecutivo, y que impacto provocan en la opinión pública e influyen en sus decisiones para las elecciones presidenciales de este año.

La interrogante que nos planteamos y que pretendemos responder con esta investigación es: ¿De qué manera influyen los cambios políticos originados por el conflicto en Chiapas en las actitudes de la población del Distrito Federal y con respecto a las

elecciones presidenciales?

ALCANCE

Con este trabajo de investigación se pretende conocer los efectos que produce en conflicto armado en Chiapas en la política del presidente Carlos Salinas de Gortari, y analizar cómo estos cambios políticos influyen en las actitudes de la ciudadanía del D.F. respecto a las próximas elecciones presidenciales.

Para llevar a cabo la investigación teórica consultamos fuentes documentales de información (periódicos y revistas, principalmente) publicadas a partir del 1º de enero y hasta el mes de abril del presente año.

La investigación de campo la realizamos aplicando un cuestionario con treinta preguntas a una muestra de habitantes del Distrito Federal.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para realizar la investigación de campo tomamos una muestra de nuestro universo, la población del Distrito Federal y área metropolitana (más de 15 millones de personas) y le aplicamos un cuestionario de 30 preguntas. Las conclusiones de la investigación se basan en las respuestas de la muestra.

Para determinar el tamaño de la muestra utilizamos la fórmula para determinar muestras de poblaciones infinitas, dado que son más de cinco mil personas. La fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 p q}{E^2}$$

donde:

Z = Es el nivel de confianza requerido para generalizar los resultados hacia toda la población.

Utilizamos el 95 por ciento de confianza con una probabilidad de error de 5 por ciento, y utilizando la curva de la normal el valor el 1.96

p q = Es la variabilidad del fenómeno estandarizado.

Se espera que el 50 por ciento conteste afirmativamente y el otro 50 por ciento lo haga negativamente.

E = Indica la precisión con que se generalizan los resultados.

$$50\% = 5\% \quad \begin{array}{l} 55\% \\ 45\% \end{array}$$

Para el cálculo de la muestra se utilizó una precisión de 5 por ciento y un nivel de confianza de 95 por ciento. Es decir, debe sumarse o restarse el 5 por ciento (precisión) al porcentaje de respuestas.

Sustituyendo los valores en la fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)}{(0.05)}$$

$$n = 384$$

OBJETIVO DE LA INVESTIGACION

Conocer cómo repercuten los cambios políticos originados por el conflicto de Chiapas en las actitudes de la población del Distrito Federal con respecto a las elecciones presidenciales de 1994.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- * Analizar qué cambios ocasionó el conflicto armado en la política del presidente Carlos Salinas de Gortari.
- * Saber si el conflicto armado y la respuesta del gobierno modificaron las actitudes de la población del D.F. y con respecto a las elecciones de 1994.
- * Saber si se modificó la imagen del partido oficial y su candidato ante la presencia del conflicto armado.
- * Saber si hubo ajustes en la campaña Presidencial del candidato del partido oficial (PRI) a raíz de los sucesos de Chiapas.
- * Analizar si hay factores que favorezcan a los partidos de oposición con la aparición del conflicto armado.

HIPOTESIS

HIPOTESIS ALTERNA:

- * La población reflexiona sobre la realidad del país ante la presencia de la guerrilla en Chiapas.

HIPOTESIS NULA:

- * La población no reflexiona sobre la realidad del país ante la presencia de la guerrilla en Chiapas.

HIPOTESIS ALTERNA:

- * La presencia del conflicto armado genera desconfianza en la ciudadanía con respecto al Gobierno.

HIPOTESIS NULA:

- * La presencia del conflicto armado genera confianza en la ciudadanía con respecto al Gobierno.

HIPOTESIS ALTERNA:

- * La población del Distrito Federal está de acuerdo con las medidas tomadas por el Gobierno ante el conflicto.

HIPOTESIS NULA:

- * La población del Distrito Federal no está de acuerdo con las medidas tomadas por el Gobierno ante el conflicto.

HIPOTESIS ALTERNA:

- * La mejor solución al conflicto es asignar mayores recursos económicos a ese estado.

HIPOTESIS NULA:

- * La mejor solución al conflicto no es asignar mayores recursos económicos a ese estado.

HIPOTESIS ALTERNA:

- * El levantamiento armado de Chiapas repercute en las próximas elecciones presidenciales.

HIPOSIS NULA:

- * El levantamiento armado de Chiapas no repercute en las próximas elecciones presidenciales.

HIPOTESIS ALTERNA:

- * El conflicto armado en Chiapas provoca que los candidatos a la presidencia de los diferentes partidos políticos modifiquen su discurso político.

HIPOTESIS NULA:

- * El conflicto armado en Chiapas provoca que los candidatos a la presidencia de los diferentes partidos políticos no modifiquen su discurso político.

HIPOTESIS ALTERNA:

- * La presencia de un conflicto armado en cualquier lugar del país resta credibilidad al discurso político del candidato a la Presidencia Luis Donaldo Colosio.

HIPOTESIS NULA:

- * La presencia de un conflicto armado en cualquier lugar del país no resta credibilidad al discurso político del candidato a la Presidencia Luis Donaldo Colosio.

HIPOTESIS ALTERNA:

- * Para elegir al candidato por cual votar es necesario conocer sus antecedentes políticos.

HIPOTESIS NULA:

- * Para elegir al candidato por cual votar no es necesario conocer sus antecedentes políticos.

HIPOTESIS ALTERNA:

- * El candidato del partido oficial, Ernesto Zedillo, tiene el apoyo de los ciudadanos del Distrito Federal porque ofrece la continuación de la política actual.

HIPOTESIS NULA:

- * El candidato del partido oficial, Ernesto Zedillo, no tiene el apoyo de los ciudadanos del Distrito Federal porque ofrece la continuación de la política actual.

CAPITULO I
LIBERALISMO SOCIAL

SIGNIFICADO DEL LIBERALISMO

ORIGEN DEL LIBERALISMO

El término ``liberalismo'' es de origen español, proviene de un partido político, el de los *liberales*, que en los primeros años del siglo XIX abogaban por el gobierno constitucional en España. Luego otros países adoptaron el término `liberal' para designar a un gobierno, partido, política u opinión, que favoreciera la libertad en oposición al autoritarismo. En cuanto a filosofía, el liberalismo no pertenece a la categoría de sistema de ideas cerrado con dogmas fijos e inalterables. Más bien se le puede caracterizar como una actitud mental ante la vida y sus problemas, actitud que destaca el valor de la libertad para los individuos, minorías y naciones.

EL LIBERALISMO, CAMINO DE LA LIBERTAD

Es característica del liberalismo de todas las épocas su inmovible fe en que la libertad es necesaria para alcanzar toda meta deseable. Su oposición a la autoridad absoluta, ya fuera del Estado, de la Iglesia o de un partido político, inspiraba un profundo interés por la libertad individual. El mérito moral, el valor absoluto y la dignidad esencial de la personalidad humana, han constituido el postulado fundamental del liberalismo. Por lo tanto, se ha de considerar a cada individuo como un fin en sí mismo, no como un medio para promover los intereses de los demás. Según la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre, la libertad política del individuo consiste `en el derecho de hacer cualquier cosa que no afecte a otro... sólo la ley puede determinar sus límites'... Un individuo autónomo estaría en libertad de escoger su ocupación, proclamar sus opiniones, cambiar de nacionalidad y trasladarse de un lugar a otro.

La libertad de asociación está vinculada íntimamente a la libertad individual. El liberalismo ha abogado por el derecho a formar asociaciones de cualquier tipo, político, social, económico, religioso, cultural, que tengan por objetivo el progreso de los intereses legítimos de sus miembros. Sin libertad de asociación el individuo sería impotente para oponerse a las

restricciones impuestas por el orden establecido.

EL LIBERALISMO Y LA IGUALDAD DE DERECHOS

La igualdad es otro principio fundamental del liberalismo. El liberalismo ha proclamado el principio de igualdad para todo ser humano en todas partes. Sin embargo, se debe tener presente que la igualdad no significa que todos posean igual capacidad o criterio moral o atractivo personal. Quiere decir que todos tienen iguales derechos ante la ley y que todos tienen derecho a la libertad civil. Ninguna ley debería conferir privilegios especiales a otros; debe ser la misma para todos, sea que ayude, proteja o castigue... En nuestros días el liberalismo tiende a establecer una sociedad en la que todos tengan iguales oportunidades para desarrollar al máximo sus dones naturales, sean grandes o pequeños.

EL LIBERALISMO Y EL GOBIERNO

El gobierno, como institución que tiene el poder supremo en la comunidad, ha sufrido el principal influjo del liberalismo. Según su punto de vista, el gobierno tiene por principal finalidad la defensa de la libertad, la igualdad y la seguridad de todos los ciudadanos. Es por esa razón que el gobierno liberal, sea que tenga forma monárquica o republicana, se asienta en el gobierno de la ley que emana de un cuerpo legislativo libremente elegido por el pueblo. Por lo tanto según el liberalismo, ningún gobierno es legítimo a menos que se base en el consentimiento de los gobernados... El Estado liberal... es el imperio de las leyes, no de los hombres.

EL LIBERALISMO Y LA LIBERTAD INTELECTUAL

La más apreciada de las libertades civiles ha sido la libertad de pensamiento y expresión. Los liberales llegaron a tener la profunda convicción de que todas las opiniones, incluso las erróneas, deberían tener libertad de expresión... los liberales se han hallado en la vanguardia de los movimientos tendientes a abolir la censura, sea oficial o no, a la que consideran el principal obstáculo para el pacífico progreso de la humanidad.

LIBERALISMO Y RACIONALISMO

La importancia que el liberalismo concede a la libertad intelectual deriva de convicción de que el hombre es esencialmente una criatura racional; no por cierto que sea siempre razonable, sino que está facultado para serlo. En general, los liberales han creído en la existencia de la verdad objetiva, que se puede descubrir por medio de la razón, de acuerdo con el método científico de investigación, experimentación y verificación. Lo que se conoce con el nombre de racionalismo trata de someter a estudio crítico, por medio del uso de la razón, todos los asuntos, sean de carácter religioso o no.

LIBERALISMO Y RELIGION

Los liberales han sido por lo general racionalistas. En consecuencia, han desarrollado ante la religión lo que puede llamarse una actitud secular. Según su punto de vista la religión es una opinión que debe tolerarse como toda otra, y una Iglesia es una institución privada que debe aceptarse como todas las demás instituciones. El liberalismo ha abogado tanto por la libertad de creer como por la de no creer... los liberales en general han abogado por la separación de la Iglesia y el Estado, por la educación pública y laica, por el matrimonio civil, y por las leyes que permitan el divorcio.

LIBERALISMO Y PROGRESO

A causa de su actitud secular el liberalismo adoptó un punto de vista dinámico sobre la vida, pues concibió el progreso para la humanidad. Por lo tanto, se ha esforzado en hacer de este mundo un mejor lugar para vivir. Según el liberalismo, el hombre nace ignorante pero no malo; y a lo largo de su vida está condicionado por un medio social que en muchos aspectos ha sido producto de los errores e injusticias del pasado, por lo tanto, para corregir esta situación es necesario aumentar la suma del saber, esforzarse en pro de la cultura, y crear una sociedad que promueva la paz, la prosperidad y la buena voluntad... Según el punto de vista del liberalismo, el progreso, unas veces lento, otras rápido, tiene por resultado la transformación de un sistema social malo pero no demasiado malo en otro sistema bueno pero no tan bueno... La creencia en el progreso ha inspirado a los liberales a convertirse

en ardientes defensores de toda clase de reformas a fin de crear la buena sociedad del futuro. La reforma ha sido la pasión del liberalismo.

EL LIBERALISMO Y LA EDUCACION

La educación popular se convertiría en instrumento para la mejora de la condición del pobre y para alentar a la 'masa de talentos que permanece soterrada en todo el país'. El Marqués de Condorcet (1743-1794) propuso las ideas educativas más avanzadas del siglo XVIII. En su 'informe de la Asamblea Legislativa' (1792) recomendó el establecimiento en Francia de un Sistema Nacional de Educación, desde el grado más bajo hasta el más alto, gratuito, universal y laico. las ideas libertarias de la Revolución Francesa debían inspirar la enseñanza en dicho sistema.

Tomado de: Sahapiro, Jacob Salwyn. **LIBERALISMO, SU SIGNIFICADO E HISTORIA.** Ed. Paídos, Buenos Aires, 1965.

EL LIBERALISMO SOCIAL

El concepto de "liberalismo social" en la actual administración, se expresa en el contenido de la obra "Liberalismo Social", palabras del presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari (4 de marzo de 1992), en donde se hace referencia a los antecedentes del liberalismo social en nuestro país y de que manera se ha continuado, se definen los aspectos que lo caracterizan en los diferentes ámbitos en esta etapa de nuestro país, así mismo hace una breve comparación con las dos ideologías extremas con los que no se debe confundir, según las palabras del presidente de la República, el neoliberalismo y los nuevos reaccionarios del estatismo.

LIBERALISMO SOCIAL

El proyecto liberal mexicano del Siglo XIX transformó estructuras y prácticas para quitar al país los fueros y las servidumbres, la anarquía de la fuerza; también, para liberar a la nación del inmovilismo, del aislamiento del mundo que se industrializaba y que replanteaba la existencia de los viejos imperios. El nuestro, al contacto con la realidad, se hizo un liberalismo original. Sus luchas tuvieron siempre bases populares, agrarias, la demanda de igual consideración a todos sus habitantes; el rechazo de los monopolios; la secularización de la sociedad y la supremacía del poder civil; la propuesta federal detrás de las regiones y, sobre todo, la convicción nacional frente a la amenaza y a las pretensiones extranjeras. Por eso nuestro liberalismo se dió como ningún otro en el Continente. *El triunfo de la Reforma del Siglo XIX la reforma liberal definió la estructura de la nación y le dió continuidad y futuro.* El nuestro fue, como lo señaló Reyes Heróles, un liberalismo triunfante.

Así también la Revolución Mexicana rompió el peonaje y la dictadura, liberó el trabajo, la tierra, las conciencias y, con ellos, la dignidad. Defendió la soberanía de la nación frente a la emergencia de nuevas hegemonías, la amenaza a sus recursos y a su proyecto político independiente. *Recogió del proyecto liberal su propuesta de libertad haciéndola comprometidamente social.* Dió al Estado la conducción del desarrollo y de los reclamos de la Revolución por la tierra, el trabajo y la educación, un programa

de futuro.

Hoy la reforma de la *Revolución da vigencia y relevancia presente al liberalismo social* que caracteriza nuestra idea histórica del país. Lo hace para realizar los fines de soberanía, justicia, libertad y democracia. *Construimos así una nueva visión de la Revolución para nuestros tiempos*, orgulloso del pasado pero que no se sujeta a sus medios. Tampoco es una reforma neoliberal. Entre estos extremos no puede, ni debe haber confusión.

La filosofía de nuestras prácticas es el liberalismo social, de hondas raíces en nuestra historia y con plena vigencia para el presente y para el futuro. Establezcamos con claridad cómo fortalecer los principios de soberanía, justicia, libertad y democracia de liberalismo social mexicano y su profunda diferencia con las otras dos propuestas ideológicas.

LA SOBERANIA

Para nuestro liberalismo social, la soberanía es fundamental; es razón de sobrevivencia y objetivo único que da sentido a las metas que perseguimos, porque queremos que sean nuestras. La posición geográfica de México es ineludible y no deja lugar a dudas: *La nación debe asegurar en todo momento su fortaleza para perdurar soberana en la vecindad con la mayor potencia del mundo. Sólo la propuesta del liberalismo social fortalece nuestra soberanía.*

Los nuevos reaccionarios del estatismo, por su parte, pretenden actuar con las reglas del pasado, como si aún existiera bipolaridad en la que podíamos jugar un balance en nuestro provecho, ignorando las realidades y debilitándonos en los hechos. Actuar como lo promueve el neoliberalismo es entregar la soberanía, actuar como lo sugieren los nuevos reaccionarios, es simplemente provocar intervenciones debilitando la soberanía.

Mayor interrelación económica no incluye ni permitiremos que incluya la integración política; por el contrario, nos diversificamos en las relaciones internacionales para ser más fuertes políticamente y derivamos fortaleza económica interna de la activa participación en las regiones que concentran la dinámica del crecimiento mundial.

EL ESTADO

El neoliberalismo coloca al Estado en un tamaño y responsabilidades mínimas, al margen de la vida nacional, indiferente a las diferencias y a las distancias entre opulencia y miseria, sin capacidad para regular y revertir los abusos del mercado. Su papel es exclusivamente proteger del delito, sin importar la justicia. Por su parte, los nuevos reaccionarios quisieran ver regresar al Estado excesivamente propietario, expansivo, con una burocracia creciente erigida en actor casi único de la vida nacional y que a sus limitaciones para promover más justicia agregaría su creciente ineficiencia.

Nuestro liberalismo social promueve un Estado solidario comprometido con la justicia social trabajando siempre dentro del régimen de derecho conduciendo el cambio en el marco de la ley y manteniendo la estricta vigencia y protección de los derechos humanos.

En el ámbito económico, el liberalismo social asume que el mercado sin regulación del Estado fomenta el monopolio, extrema la injusticia y acaba por cancelar el propio crecimiento.

Pero un Estado propietario sobrerregulador impide que la iniciativa social desate la energía para la prosperidad. Por eso el liberalismo social propone un Estado promotor, que aliente la iniciativa, pero con la capacidad para regular con firmeza las actividades económicas y evitar así que los pocos abusen de los muchos; un Estado que orienta atención y recursos hacia la satisfacción de necesidades básicas de la población, respetuoso de los derechos laborales, de la autonomía de los sindicatos y protector del medio ambiente.

Este no es un Estado propietario que supla la iniciativa y la decisión de las familias, sino que las ayude a alcanzar con su trabajo sus propios fines. Nuestro liberalismo social no permite que el Estado se convierta en único actor de las decisiones políticas, económicas y sociales, responsable de todo y por todos; pero nunca consentirá en ser un Estado ausente, incapaz frente a los excesos del mercado, irresponsable ante los rezagos y necesidades sociales. Es un Estado que usa la ley para transformar la realidad hacia más justicia, más libertad y más soberanía.

LA JUSTICIA SOCIAL

Para el neoliberalismo el ámbito de la sociedad es solamente el de la participación individual, aislada, que dentro de las reglas del individualismo posesivo, no tiene por que incorporar los intereses de los demás en sus decisiones. Para los neoliberales la justicia se resuelve sola, el crecimiento de la economía derramará en algún tiempo en el futuro, beneficios que otros puedan aprovechar. Los nuevos reaccionarios, por su parte, quisieran ver al Estado grande y paternalista, aunque se financie con inflación, déficit y excesos. La justicia social para ellos, es decidir qué dar, a quiénes, a través de más burocracia, desde el centralismo.

Para nosotros el liberalismo social la justicia es un objetivo para el que hay que trabajar deliberadamente es un compromiso explícito que tiene que promoverse al mismo tiempo que se auspicia el crecimiento y la estabilidad. Este es el objetivo de Solidaridad y de los programas sociales que han desarrollado los gobiernos de la Revolución. La justicia que perseguimos rechaza el paternalismo, que cancela las decisiones de las personas y de las comunidades, también rechaza el populismo que promete cumplir lo que no puede o que luego cobra en deuda, inflación y más miseria. Solidaridad, expresión actual de nuestro liberalismo social, cumple en los hechos; sin romper la disciplina fiscal, respeta efectivamente la dignidad de los mexicanos, porque ellos deciden y participan, lo hacen directamente y sin burocratismo. Nuestro compromiso es con la justicia social en los hechos cotidianos.

LAS LIBERTADES

Para los neoliberales las libertades formales son la única garantía que con la ley debe proteger el Estado; considera al individuo aislado, sin relación ni deberes con la comunidad: para los nuevos reaccionarios las libertades son subordinadas a los proyectos redistributivos del Estado. Para los primeros, crecimiento económico es un ejercicio del mercado; para los segundos, es acción estatal. Para los primeros, las libertades tránsito, audiencia, petición, creencia y pensamiento, se cumplen únicamente con la existencia de reglas para su ejercicio; para los segundos, la burocracia los ejerce en representación y a nombre de las personas que carecen de medios.

Para nuestro liberalismo social, la falta de respeto a las reglas del derecho genera opresión; pero sin oportunidades y bases materiales justas, el ejercicio de las libertades está limitado. *El liberalismo social recupera el valor moral del individuo y lo combina con el valor moral de la comunidad.* Por eso tenemos claro compromiso con la libertad, esencia del ser humano e un marco de justicia.

LA DEMOCRACIA

El neoliberal está comprometido con un modelo de democracia que sólo considera al individuo aislado y no a sus formas de organización. No quieren movilización o participación, sólo individuos guiados por profesionales, con el riesgo de poner en subasta a favor de los grandes intereses económicos el control de los procesos electorales. Para los nuevos reaccionarios la democracia supuestamente es el respeto al voto, pero es creíble sólo cuando ellos ganan. En la práctica, para ellos la democracia avanza en la destrucción del oponente y no con el voto de la mayoría.

Para el liberalismo social de nuestra Revolución, la democracia es estructura jurídica y régimen político que obliga al Estado a respetar el voto corresponsable con los partidos y los ciudadanos. Es, también, un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, en el que el Estado tiene responsabilidades que cumplir, sin atropellar, sin ignorar la voluntad de los individuos ni de sus organizaciones. La democracia empieza en lo electoral, pero no se agota ahí. El Estado debe respetar las libertades y promover la justicia social; ampliar las oportunidades de bienestar y fomentar la cohesión social, considerando la autonomía de los diferentes grupos.

LA EDUCACION

Para el neoliberal educar es responsabilidad exclusiva del ámbito individual y por ello se opone a la responsabilidad del Estado o a la existencia de un sistema educativo nacional con principios y valores consensualmente aceptados. Los nuevos reaccionarios, por su parte, excluyen cualquier participación de la sociedad en la educación, son intolerantes y también

dogmáticos.

Para el liberalismo social la educación es parte decisiva del desarrollo integral del país y los maestros actores básicos en la lucha por la soberanía y por la justicia social.

Promovemos un sistema educativo nacional con libertad para educar; con responsabilidades más amplias de los estados y las regiones, así como de la sociedad; con contenidos educativos que reflejen los nuevos tiempos, el orgullo de la historia y la fortaleza de la nación; ratifica la responsabilidad del Estado en impartir educación gratuita y laica, y hacer obligatoria la primaria, gran medio de movilidad social con condiciones de vida digna para los maestros. Propone educación de calidad, para la libertad y para la justicia.

EL CAMPO

Para el neoliberalismo: ésta es una actividad económica, sujeta a las mismas reglas del mercado, sin historia y sin pueblo; para los nuevos reaccionarios, es reparto permanente aunque sea sólo en el papel. Afirman proteger cuando en realidad pretenden sujetar, al ejido y a la comunidad, a las decisiones de la burocracia, impidiendo el ejercicio de sus libertades

Para el liberalismo social de la Revolución: el campo es un hilo conductor de nuestra historia, en las comunidades y pueblos y a lo largo de toda la nación. *La reforma de la Revolución asume, plenamente, el reconocimiento constitucional del ejido y la comunidad; promueve con eficacia, la justicia agraria; abre oportunidades para que, apoyado por los programas de fomento del gobierno, el campesino, haga ejercicio de su libertad y no de su necesidad; alienta las asociaciones y protege a las comunidades.*

La reforma es para alcanzar los fines de la revolución agraria; justicia y libertad a todo el campo mexicano y dar la batalla por la dignidad y el bienestar de las familias campesinas.

LOS INDIGENAS

Para el neoliberal: las comunidades indígenas son rémoras del pasado que convendría desaparecer; para los nuevos reaccionarios,

a los indígenas hay que aislarlos, suponiendo que, con ello, no se contamina y no pierden identidad; pero, en realidad, terminan proponiendo crear "reservas" indígenas donde los condenarían a languidecer.

Para el liberalismo social la nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. Queremos que ellos puedan decidir como todos los mexicanos su forma de vida y que cuenten con los medios para alcanzarla. Por eso, ahora, la ley protege y promueve el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización. Si reconocemos que aportan las raíces, más profundas de nuestra historia y nacionalidad, debemos asumirlas con plenitud, luchemos contra la desigualdad que sufren, respetando el ejercicio de su libertad, la vida y dignidad, de sus propias comunidades.

LA ALIMENTACION, LA VIVIENDA, LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA

Para el neoliberal: estos son asuntos de cada individuo o familias, en cuya prestación y contenidos el Estado no tendría participación alguna; para los nuevos reaccionarios, estos son una exclusiva responsabilidad del Estado, sin alentar participación de las mayorías necesitadas y sin atención a la eficacia de su prestación.

Para el liberalismo social en la alimentación como en la vivienda en la salud y en la calidad de vida, el Estado está plenamente comprometido pero entiende la corresponsabilidad de la sociedad en la resolución de sus carencias, promueve nuevos esquemas para que haya una más amplia participación en la solución de los problemas y respuesta más eficaz en la prestación de los servicios con transparencia y equidad.

LA IDEOLOGIA DEL LIBERALISMO SOCIAL

El nacionalismo: para los neoliberales las ideologías están muertas y la historia ha terminado; para los nuevos reaccionarios, la ideología es la expresión de hace 20 o 50 años: la de encerrarse al interior y de confrontarse con el exterior. Ellos aguardan, el imaginado péndulo de la historia, que reivindicarían al Estado burocrático y excesivamente propietario.

Nuestro liberalismo social propone un nacionalismo para el final de este siglo y para el Siglo XXI uno que conserva su sentido histórico, pero no se ata a procedimientos del pasado, compuesto por políticas públicas, hoy inoperantes rechaza las versiones que asociaron nacionalismo con Estado excluyentes y opresores, tanto como a los que sirven hoy de bandera a regionalismos que dividen y desintegran.

Tomado de "El Liberalismo Social", publicación del Instituto Nacional de Solidaridad, serie Formación, tomo 2.

CAPITULO II

LAS POLITICAS SEGUIDAS POR EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI

LAS POLITICAS SEGUIDAS POR EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI

El periodo presidencial del Lic. Carlos Salinas de Gortari, se ha caracterizado sin duda, por las acentuadas reformas que modifican las relaciones entre el Estado y la Sociedad. Lo que se conoce como *Reforma del Estado* y consiste básicamente en:

- una nueva manera de hacer política desde el Estado
- una nueva relación entre Estado y sociedad
- un nuevo modelo de desarrollo económico

Las razones internas e internacionales para esta Reforma del Estado, se explican de forma breve en la publicación del Instituto Nacional de Solidaridad, serie Formación Tomo 1, en donde se ofrece también una síntesis de la Reforma del Estado llevada a cabo por el presidente Carlos Salinas de Gortari, que permite definir las políticas seguidas durante este régimen.

MODERNIZACION Y REFORMA DEL ESTADO

“Los Acuerdos Nacionales para ampliar nuestra vida democrática y recuperar el crecimiento sin inflación y elevar el bienestar de la población, demandan reformar al Estado y modificar sus relaciones con la sociedad y con el ciudadano”.

...la *reforma del Estado* es un proyecto cuyo fin es mejorar la situación general del país, en un marco de democracia y libertad... Es consecuencia de una línea política que asume ciertos objetivos generales de la sociedad y de una nueva situación internacional. En esta perspectiva, cambiar para mantener la capacidad de defensa de nuestra soberanía, y, en lo interno, ser promotor y conductor de la sociedad -dentro de la cual hay intereses encontrados- hacia sus objetivos fundamentales de justicia, democracia y desarrollo social.

Los órganos del Estado mexicano deben modificar su comportamiento, precisar sus funciones y replantear sus prioridades... La reforma del Estado recoge, una honda demanda de la población la cual surge claramente de los millones de mexicanos.

RAZONES DE LA REFORMA DEL ESTADO

El Estado crecientemente propietario se volvió incapaz de solucionar con eficacia el incremento de las necesidades de una población en rápido aumento ante una planta productiva sobreprotegida y poco competitiva; ante la demanda de mayor calidad de bienes y servicios; ante el reclamo de más transparencia en las relaciones del Estado y la sociedad y, todo ello, en medio de una crisis fiscal sin precedente y un incremento indeseable de la deuda externa.

La participación creciente del papel del Estado en todos los ámbitos de la vida social y económica, indispensable en el periodo de reconstrucción, para el despegue industrial y la promoción de la organización de la sociedad, dejó de ser útil para tornarse en un obstáculo a la dinámica que su propia acción generó.

La reforma del Estado entraña volver al espíritu original de la Constitución de 1917. Dar principio a un Estado más social con responsabilidad compartida y un firme compromiso de justicia y democracia...El Estado... es la organización política de la Nación para defender su soberanía, su capacidad de autogobierno; es su garante de libertad y el promotor del interés general.

LAS RAZONES EXTERNAS DE LA REFORMA DEL ESTADO, UN MUNDO QUE CAMBIA SIN MIRAMIENTOS

El impacto de los cambios en el mundo condiciona... las perspectivas de enfrentar los retos internos.

Se busca aprovechar las oportunidades que se abren a nuestro paso y anticiparnos a los efectos que pueden tener sobre la realización de nuestras aspiraciones. Los objetivos nacionales se podrán lograr en el mundo interdependiente de hoy, no fuera de él.

La tendencia hacia adelante es transformarse en concordia con un mundo competitivo y globalizado económicamente. De ahí que debemos aumentar la calidad de nuestros productos y fortalecer nuestra soberanía mediante la unidad nacional.

La Reforma del Estado se enfrenta al reto enorme de responder al cambio que demandaba el bienestar de la población y de igual manera de la Soberanía de la Nación en el contexto de la gran

transformación mundial. Las nuevas circunstancias, tanto internas como internacionales exigen nuevas estrategias, mejores instrumentos y, sobre todo, una actitud del Estado distinta frente a la sociedad, sus grupos y los ciudadanos.

¿QUE DEBE CAMBIAR Y QUE DEBE PERMANECER?

Hoy en día, los mexicanos integramos una sociedad más activa y exigente que ya no acepta actitudes paternalistas del gobierno, que ya no quiere esperar pasivamente a que el Estado le resuelva sus problemas. Reclama, al mismo tiempo, un Estado democráticamente fuerte que garantice la paz social, abata los conflictos y use los medios políticos para promover la armonía social y enfrentar los retos del futuro. La sociedad mexicana de nuestro tiempo prefiere que el Estado se ocupe en una defensa moderna de la soberanía, que promueva una justicia social participativa y que asegure las condiciones políticas y económicas para que sea la propia sociedad la que acometa recientemente sus desafíos.

En México, sólo un Estado más representativo de una sociedad, abierto a la competencia y eficaz en sus obligaciones sociales sustantivas, podrá asumir los formidables desafíos que enfrentamos ahora en materia de alimentación, salud, empleo, educación, vivienda, seguridad pública, medio ambiente y servicios básicos...

Reforma del Estado supone modificar doctrinas, hábitos y pensamientos y acción propios de momentos y circunstancias pasadas de la sociedad mexicana y del mundo.

Han madurado las organizaciones de la sociedad, entre los trabajadores del campo y la ciudad, los empresarios y los grupos profesionales y urbanos.

El Estado creció desproporcionadamente y en forma desordenada, lo que ocasionó que los problemas se agravaran. Esta situación imposibilitó al Estado para cumplir las demandas de la población y mermó su capacidad para la defensa de la Nación.

Agilizar y eficientar al Estado, demanda una Reforma que amplíe los espacios a la iniciativa de los grupos sociales organizados y de los ciudadanos, liberar los recursos hoy comprometidos en empresas públicas y concentrar la atención política en las

prioridades impostergables de justicia.

ESTADO DE DERECHO Y EJERCICIO DEMOCRATICO DE LA AUTORIDAD

La modernización es una transformación de nuestras estructuras económicas y del papel del Estado en ese cambio. Es igualmente esencial a la modernización, la modificación de las prácticas y la adecuación de las instituciones políticas. La reforma del Estado hermana ambos propósitos con el interés de fundar en la correspondensabilidad las relaciones del Estado y la sociedad.

PRIVATIZACION Y PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD

El Estado mexicano privatiza, fusiona o liquida empresas que no tienen un carácter estratégico con el fin de obtener recursos para el desarrollo de sus programas sociales. Las razones de la desincorporación no son un mero problema financiero, aunque es una razón siempre presente. La tesis es la política general: que el estado cumpla con sus responsabilidades constitucionales y sus compromisos sociales fundamentales.

EL DESTINO DE LOS RECURSOS PUBLICOS

A los recursos liberados por la renegociación de la deuda se agregan los recursos que se obtienen con la venta de las empresas desincorporadas del patrimonio estatal y se destinan ahora al gasto social, la infraestructura y los servicios.

La reforma del Estado mexicano no tiene por objeto la supresión de las prestaciones sociales, sino un eficaz destino y su permanencia, a la luz de las posibilidades financieras gubernamentales y de los grupos de población que en realidad requieren de un tratamiento preferencial.

SINTESIS DE LOS HECHOS QUE CONSTITUYEN LA REFORMA

Una nueva manera de hacer política desde el Estado

Lo que significa:

Promover la participación de los actores sociales y políticos (individuales y colectivos) y de los movimientos populares en la esfera pública de la sociedad, generando una cultura política de corresponsabilidad pública.

Establecer en cada coyuntura la adecuada ruptura de intereses, opiniones y principios contrarios, con objeto de lograr equilibrios y condiciones necesarias de desarrollo que den resultados de suma positiva; por ejemplo.

- Libertad económica con justicia social
- crecimiento con equidad
- inserción abierta en el mundo con soberanía nacional
- individualismo con solidaridad
- competencia con corresponsabilidad
- modernizar con respeto a la tradición

Una nueva relación Estado Sociedad

La modernización de la Nación exige que la sociedad y el Estado cumplan nuevas funciones y establezcan una nueva forma de relacionarse entre sí: de ahí la necesidad de las reformas del Estado, de la economía, de la política social, de la sociedad y de la política.

La Reforma del Estado muestra que:

- a) Un Estado Obeso no es un Estado fuerte porque:
 - . Sofoca el desarrollo de la sociedad, sustituyéndola con decisiones burocráticas;
 - . no tiene capacidad económica para satisfacer las demandas esenciales de la población;
 - . no tiene autonomía política para cumplir con las obligaciones básicas trazadas por la Constitución.

b) Un Estado paternalista e interventor:

- . Es un obstáculo al ejercicio de las libertades de derechos de los mexicanos;
- . genera en los actores sociales dependencia y conformismo y, por lo tanto
- . es condición de exigencia del populismo que permite a la burocracia la definición de los intereses del pueblo, el control de sus organizaciones y la manipulación de sus movimientos.

c) Un Estado propietario:

- . Deja de atender la política, los equilibrios macroeconómicos y las demandas sociales por atender la administración de sus propiedades;
- . hace crecer la burocracia confundiendo: las funciones de un empresario con la de un administrador público; la lógica de la producción y la lógica del poder político;
- . reduce su capacidad económica para resolver las demandas básicas de la población y, en particular, para atacar la pobreza extrema.

*¿Para qué redefinir las funciones y la presencia del Estado?
para:*

- . Liberar la energía social y los espacios públicos
- . ser más fuerte, más eficaz y más justo
- . poder gobernar mejor, administrando menos
- . orientar y normar mejor a la sociedad, no sustituyéndola en sus funciones ni teniendo intereses (propiedades) particulares no estratégicos
- . estar más libre para la atención de los intereses generales de la nación, es decir para servir a la sociedad y, por lo tanto, para ser más representativo de todos los mexicanos.

La Reforma caracteriza al Estado de una manera diferente y le confiere las siguientes funciones, ser:

- . Rector y regulador.- Porque siendo los actores sociales y políticos libres, la sociedad requiere normar sus intereses generales.
- . Promotor.- Porque después de décadas de dependencia y conformismo muchos actores sociales y políticos

requieren ayuda para asumir sus nuevos derechos y responsabilidades.

. Concertador.- Porque en todo caso, más allá de los intereses particulares siempre hay intereses comunes que deben apoyarse para obtener otros beneficios y para impulsar la corresponsabilidad de la sociedad.

. Solidario.- Porque de esta manera se propicia la equidad de oportunidades en el ejercicio de las libertades tanto al interior de la Nación como en la esfera internacional.

La Reforma del Estado otorgó la libertad económica que se requería para que hubiera crecimiento, porque sin crecimiento no puede haber justicia social y, en un mundo globalizado, tampoco soberanía nacional. Hacia falta aún, un entorno adecuado: equilibrios macroeconómicos e inducción a la eficiencia microeconómica.

-La Reforma de la Política Social se realizó para que el Estado pueda cumplir con el mandato constitucional y la demanda social de procurar el bienestar de las mayorías.

-La Reforma de la Política Social demuestra que la búsqueda de bienestar y calidad de vida no son una responsabilidad exclusiva del Estado o del individuo, sino una *corresponsabilidad de la sociedad*.

- El Programa de Solidaridad es otro aspecto del mismo proyecto nacional al que pertenecen las Reformas del Estado y de la economía.

- La Reforma de la Política Social acaba con el paternalismo y el populismo y, se hace popular porque promueve la justicia social articulándola con la participación del pueblo y su corresponsabilidad en la satisfacción de sus propias demandas, es decir, articulando justicia social con democracia.

La modernización de la Nación requiere de un modelo de desarrollo que se adecúe a las condiciones económicas y posibilidades tecnológicas contemporáneas para que se eficiente y generen los empleos y los satisfactores que la población demanda.

La nueva inversión abierta de México en el mundo tiene por objeto poder decidir soberanamente nuestro futuro:

con ello se busca

- economía abierta a un comercio mundial libre, con reglas claras.
- establecer comercios, de suma positiva, con bloques comerciales en los que se ha organizado la globalización de la economía; para acceder a recursos financieros, tecnológicos y comerciales y construir una posición competitiva.
- establecer relaciones con otros países en un marco de cooperación positiva.

LA SOBERANIA DE LA NACION

consiste en:

- configurar un entorno favorable para que los mexicanos decidamos los términos de nuestra conciencia social y de nuestra relación con las demás naciones bajo los principios de no intervención y autodeterminación.
- fortalecer el poder de la República, es decir, de los espacios públicos tanto estatales como sociales, con objeto de que el pueblo sea soberano.
- combatir la pobreza y la desigualdad que nos hace vulnerables.
- hacer crecer la economía, incrementando su nivel de competitividad internacional.
- desarrollar la libertad de los mexicanos, articulada a la solidaridad para que haya justicia social.

- ejercer más efectivamente la democracia en todos los espacios públicos.

- vigorizar los consensos nacionales para fortalecer la representatividad y legitimidad de los poderes públicos.

Tomado de "La Reforma de Estado" publicación del Instituto Nacional de Solidaridad, serie Formación, tomo 1.

CAPITULO III

HISTORIA Y REALIDAD DE CHIAPAS

ANTECEDENTES HISTORICOS DE CHIAPAS

El desencadenamiento de violencia surgido en el Estado de Chiapas no ha sido un acontecimiento que nace de la noche a la mañana; el Ejército Zapatista de Liberación Nacional no ha sido constituido al azar, ni se adiestraron a sus elementos con pocos días de anticipación, ni la estrategia seguida ha sido casualidad, como tampoco sus acciones se han visto favorecidas por circunstancias.

Todas estas situaciones y actividades tienen un origen en el tiempo y la historia, que no ha sido inmediata anterior, sino como afirma el *Subcomandante Marcos*: "son 500 años de insurrecciones en Chiapas, la larga lucha por una nación indígena", lo que nos hace reflexionar sobre la existencia y grado de problemática de una gran parte de los pobladores autóctonos de nuestro país, y que ahora su rebelión adquiere particularidades especiales.

En su artículo, Medina Gutiérrez, nos presenta conclusiones de las investigadoras Ana Bella Pérez Castro y Claudia Margarita Baéz (1), conjugados con la historia de Antonio García de León en su obra *Resistencia y utopía*.(2)

DESDE LA CONQUISTA

"La conquista significó para los pueblos indígenas, por parte del colonizador, el sojuzgamiento y la explotación que fueron tomando formas diversas, según los intereses externos y las protestas locales, frente a la brutalidad y el atropello de la dignidad de los pueblos autóctonos. La esclavitud cedió su lugar a las encomiendas y éstas el suyo a los repartimientos de los pueblos indios, al tiempo en que se estabilizaba el sistema de tributos. En esta acometida fueron pocos los pueblos que en condiciones regulares pudieron conservar la posesión de sus tierras, así fuera en las mismas zonas de refugio".(3)

Las rebeliones de los indígenas de Chiapas inician en 1712, hecho que, no fue un acontecimiento independiente ni esporádico, sino la respuesta a una serie de despojos de tierra,

arbitrariedades y abusos sobre los indígenas por parte del conquistador español, tanto civil como religioso.

Los indígenas sublevados en 1712 hicieron circular un documento en que se especificaba cómo retomaban el formato de las reales ordenanzas y despachos emitidos por los españoles, así como su lenguaje oficial. Esta era la palabra de Dios y no de ningún rey, papa o español mundano. De acuerdo o por la fuerza todos los indígenas debían acudir al llamado, ya que se castigaría a todo aquel que se opusiera al nuevo régimen, sin importar que fuera español, mestizo, mulato o indígena.

La organización sociopolítica de la comunidad mesiánica semejaba al modelo español. A Gueitiupan (Huitiupan) lo llamaron Guatemala, y ahí fundaron una audiencia con su presidente y oradores; a Cancuc le pusieron Ciudad Real de Nueva España. Los indígenas se autonombraron "españoles" y a éstos les impusieron el nombre de "indios y judíos" y a las indígenas les llamaron "ladinas". Las esclavas blancas capturadas en combate fueron obligadas a vestirse como indígenas y hacer tortillas para los sublevados. Jerónimo Saraos creó un cenáculo de 12 "mayordomos de la virgen", se nombraron capitanes generales y se formó el Ejército de la Virgen.

Armados con el poder de su fe, herramientas de labranza, hondas, arcos, flechas, palos, piedras y machetes, iniciaron abiertos ataques a otros pueblos que se negaban a seguirlos en su intento por instaurar en la Tierra la sociedad perfecta. La persecución y la muerte fueron el destino de hombres y niños españoles; el de las mujeres fue vestirse como indígenas y casarse con indígenas, según lo ordenaba la virgen a través de María Candelaria, sin importar si ya estaban casadas o no.

Tras algunos problemas internos que amenazaban con disuadir el movimiento, entre agosto y octubre de aquel 1712, las autoridades españolas lanzaron un primer ataque, del cual no salieron bien librados y tuvieron que replegarse para organizarse mejor. El segundo ataque, con ayuda de Tabasco, se dio entre octubre y noviembre del mismo año. Por fin, el día 21 de noviembre, luego de cinco horas de intensa lucha cayó Cancuc bajo el dominio español. Los indígenas no sólo perdían el poder y la vida, sino toda esperanza. El régimen daba cuenta de que no había lugar para esa utopía.

CONTINUAN REBELIONES INDIGENAS

Años más tarde, en 1727, nuevamente surge la amenaza de una rebelión indígena. Esta vez los tzeltales del norte de Chiapas, aliados de los zoques del sur de Tabasco, conspiraban para levantarse en armas contra españoles y ladinos.

Más tarde se confirmó la insurrección de Bachajón, Guardiania de Huitiupán, Tila y Tecomajiaca, en Chiapas, y Teapa, Tacotalpa, Oxolotan y Jalapa, en Tabasco. Diversos testimonios indígenas daban cuenta de las razones del levantamiento. Apuntaban que Guardiania de Huitiupán había sido de los "soldados de la virgen" y que los españoles la habían profanado. Decían que Huitiupán se rebelaba junto con otros pueblos, cumpliendo la profecía anunciada por la virgen de Cancuc, de que pasados 15 años después del levantamiento y sofocación de la rebelión tzeltal, los indígenas volverían a levantarse. La historia se repitió: represión y muerte acabaron con la profecía y el fantástico sueño.

184 años después, las rebeliones indígenas seguían.

EL MEXICO INDEPENDIENTE

«Los avatares de la independencia nacional y, más tarde, la primera modernización con la reforma y la industrialización porfirista condujeron al crecimiento y desarrollo de la hacienda mexicana, con sus patrones de trabajo forzoso, según las regiones del país.

El funcionamiento de las haciendas trajo aparejado el predominio del sistema de los peones acasillados, los baldíos y los mozos. Estos procesos se tradujeron en una mayor concentración de la tierra en manos privadas y en una disminución de las tierras bajo control y posesión de los pueblos indios. De estas fechas datan las tenebrosas historias ligadas a las explotaciones tropicales en la selva para la extracción del chicle y de las maderas preciosas, o a las localizadas en otras regiones más húmedas y propicias para la producción del azúcar y del aguardiente.

La pugna entre San Cristóbal y Tuxtla existía latente desde la importante coyuntura de 1892, que permitió la fijación definitiva de la frontera, el aseguramiento de la inversión capitalista, el crecimiento de la producción cafetalera y la definitiva presencia en la región de los representantes de la política de Porfirio Díaz. Las medidas progresistas se vieron reforzadas en ese año (1911), cuando el recién nombrado gobernador Ramón Rabasa decidió trasladar definitivamente la capital a Tuxtla Gutiérrez, en donde algunos comprensivos comerciantes y señores de la tierra estaban dispuestos a darle su apoyo.

Las pugnas no se hicieron esperar y la revuelta principal fue encabezada por Jacinto Pérez Chixtoc, apodado *Pajarito*, a quien le son asignados varios miles de indígenas armados con lanzas, porras, machetes, lukes, palos, etc., y de la bendición del obispo Orozco y Jiménez, quien era uno de los líderes de la rebelión contra el gobernador de Tuxtla. Le seguían el comerciante Juan Espinoza Torres, los licenciados Jesús Martínez Rojas y Abenamar Eboli, Manuel Pineda y su hijo Alberto, Timoteo Flores Ruiz, Antero Ballinas y Carlos Ballinas, entre otros.

Reunidos en ruidosa asamblea pública nombraron a Espinoza Torres jefe militar del levantamiento y al vapor se formaron dos batallones de airados voluntarios: Las Casas y Juárez, dirigidos por el entonces coronel del ejército federal Alberto Pineda.

Los nuevos rebeldes concentraron las tropas indígenas en su valle y lanzaron mensajes a todas las autoridades locales del estado para que secundaran el movimiento, principalmente a aquellas en donde los simpatizantes de las dos facciones se disputaban el poder. Comitán, Chiapa de Corzo, Pichucalco, etc. En menos de 24 horas quedó constituido en Tuxtla otro batallón, el Voluntarios Hijos de Tuxtla, que rememoraba las viejas lealtades descritas desde 1860 por el sargento Montesinos.

Sin embargo, también denuncian los fraudes electorales que permitieron la continuación del caciquismo ilustrado, pese a que en mayo de 1911 Ramón Rabasa tuvo que renunciar el mismo día que lo hacía Porfirio Díaz. Todo esto, según ellos, está en el origen del conflicto armado que los opuso a Tuxtla. Acto seguido, niegan querer trasladar la capital a San Cristóbal. "Esta especie la han lanzado los que pretenden dar a este movimiento un sello de localismo", y se reclaman seguidores de Madero, es decir, del

Plan de San Luis. Piden elecciones libres fuera de Tuxtla, "en lugar neutral", y cese de la influencia que ejerce Rabasa desde México, pues en Tuxtla están "bajo la presión de las bayonetas de los voluntarios tuxlecos."

Así se proclaman revolucionarios, listos para saldar viejas cuentas y con el apoyo de muchos otros maderistas, como lo son las autoridades de los departamentos más atrasados: Las Casas, La Libertad, Simojovel, Chilón, Palenque, Mezcapala, sectores de Chiapa de Corzo -que reivindicán la vieja pugna Chiapa-Tuxtla de fines de siglo XVIII y principios del XX- y varios *ciudadanos* y *clubes políticos*. Sin embargo, reconocen que la facción enemiga es poderosa económicamente "diseminada en todo el estado y goza del apoyo oficial".

Niegan que su movimiento tenga aspectos de "guerra de castas", dado que "sus indios" tienen "ingresos sagrados que defender, pidiendo que se realicen en el estado las promesas del señor Madero, jefe de la revolución triunfante; y lo que piden es la abolición de las contribuciones personales, capacitación e instrucción pública, que se les devuelvan sus tierras usurpadas y que se les garantice la posesión de la que disfrutaban, que no se les explote tan ruinmente por los especuladores y agentes del gobierno, que no se les trate como bestias de carga y que haya para ellos ley y justicia, y que se expidan leyes protectoras de indios".

Cabe decir que los años que transcurrieron entre la derrota de los alteños, a fines de 1911, y la llegada de los carrancistas, tres años después, conforman una coyuntura importante hecha de rupturas y de compás de espera. El grupo de poder centrado en Tuxtla Gutiérrez y dirigido desde México por Rabasa empieza lentamente a debilitarse, pese al apoyo de Madero y a la nueva sangre que le inyecta la dictadura de Huerta.

Desde mediados de 1917, apunta en su obra García de León, el gobierno de Chiapas clamaba ante el general Salvador Alvarado, gobernador de Yucatán (y vencedor de los reaccionarios de ese estado), para que enviara refuerzos a fin de acabar de una vez por todas con los grupos insurrectos. Estos se paseaban por doquier y se habían reorganizado en la finca El Santuario, sin ser nunca molestados. A la sazón la *mapachada* había alcanzado ya el clímax de su desarrollo y casi institucionalización de sus tácticas de

acometida y asalto.

Por fin en 1920 se presentó el momento de acabar con el desorden, de reconciliar a las facciones en pugna. Fueron y vinieron comisiones pacificadoras de Tuxtla y del centro: la del Plan de Agua Prieta -al que se habían sumado todos los rebeldes y casi toda la oficialidad y tropas carrancistas- y del gobierno provisional de don Adolfo de la Huerta. El poder fue cedido a los *mapaches*, como "grupo más representativo del sentir regional", y uno por uno los frentes rebeldes fueron también desmantelados. Los grandes militares fueron reconocidos y todos entraron entonces, previa indemnización por daños y perjuicios, a formar parte del presupuesto militar del nuevo gobierno revolucionario, que se erigió luminoso sobre la tumba del asesinado Venustiano Carranza.

La comisión hizo así varios viajes a las zonas rebeldes y pronto recibió por escrito las "10 condiciones" para la pacificación, producto de una discusión de los "oficiales subalternos" y el comandante Fernández Ruiz. Estos requisitos eran: respeto a la soberanía de Chiapas por parte del gobierno constitucional con un gobernador civil y chiapaneco, la paz local sería asegurada por las "fuerzas revolucionarias" al mando de Fernández Ruiz y de acuerdo con el gobierno federal (salvo en caso de guerra extranjera); es decir, la *mapachada* seguiría en armas como garantía del "orden público regional". Como durante los casi seis años de contienda los finqueros no habían pagado contribuciones, "los impuestos adecuados hasta el presente por fincas rústicas y urbanas abandonadas en todo el estado, serán condonadas sin excepción, hasta que el Congreso local resuelva lo conveniente, advirtiendo que las fincas rústicas empezarán a pagar impuestos al principiar el tercer año de celebrada la paz".

El gobierno de México, por su parte se comprometía a construir un ferrocarril que "entroncado con el Panamericano, atravesase el centro del estado" y salga hacia Tabasco; conceder además a la "clase proletaria arrendamiento de parcelas en terrenos nacionales sin pagar predio estúpido alguno", es decir, pondrá en marcha una política federal de colonización (para evitar una reforma agraria que afectase a la familia chiapaneca).

Otra condición es que se establezca un nuevo impuesto de capitalización, consistente ahora en 15 días anuales de trabajo para todo varón de 16 a 60 años y destinado a garantizar la

construcción y mantenimiento de vías de comunicación. Este requisito y el del nuevo ferrocarril, representaba una demanda de la burguesía comercial de Tuxtla y de los terratenientes de los valles centrales, quienes temían un nuevo desplazamiento de la hegemonía económica y política hacia los grupos de poder del Soconusco. Terminaba el pliego pidiendo un sistema educativo a cargo del gobierno local (pero con subvención federal) y que se prorrogase el término de la convocatoria a elecciones locales hasta que concluyeran los acuerdos de paz, para que los rebeldes pudieran participar en ellas. Todas estas condiciones serían presentadas oficialmente al general González.

REVOLUCION Y REFORMA AGRARIA

La fracción triunfante del conflicto armado de la Revolución Mexicana, pretendió cambiar las estructuras de posesión de la tierra, mediante su propuesta de reforma agraria, para acallar los reclamos y rebeliones campesinas. De este modo se entienden las variadas reglamentaciones de la pequeña propiedad, restituyendo y titulando bienes comunales y redistribuyendo las grandes haciendas, bajo el esquema de los ejidos y los nuevos centros de población ejidal. Está bien documentada la desigual velocidad y alcances de estas medidas, aparte de su historia tan compleja y accidentada.

En Chiapas la reforma agraria conoció un momento sobresaliente durante el periodo de Lázaro Cárdenas, al dar lugar a la creación de los primeros ejidos y la titulación de los primeros bienes comunales. En etapas subsiguientes, este proceso se desfasó y se desaceleró con respecto al resto del país hemos sido todavía testigos de la presencia de sistemas de peonaje en las zonas indígenas y chiapanecas, hasta la década de los 80 de este siglo. Contrastadamente, al mismo tiempo se exportaban desde las plantaciones modernas, productos tales como café, cacao, tabaco, plátano, y se abrían y se desmontaban zonas boscosas y selváticas para la ganadería extensiva y la introducción de pastizales".(10)

Hacia los años 30, el movimiento sindical y agrario impulsado por el cardenismo, alcanzó en la región niveles muy altos de organización; por el tipo de demandas, por su combatividad y grado de politización, esta etapa supera a todas a las anteriores.

REPARTO AGRARIO

Hacia los 30, si bien es cierto que el gobierno de Lázaro Cárdenas alentó *desde arriba* la organización de los trabajadores asalariados y campesinos, también lo es que el movimiento local empujó desde varios años antes, recurriendo incluso a la lucha clandestina y a la autodefensa armada, hasta salir a la luz en 1936, no sin el costo de innumerables sacrificios y pérdidas. Sin embargo, después de 1940 este radicalismo se diluyó en el seno de las centrales corporativas creadas al calor del *frente popular cardenista*, y paulatinamente se convirtieron en uno de los puntales del nuevo *realismo económico* implantado por el régimen de Manuel Avila Camacho.

Desde que el general Lázaro Cárdenas reconoce a los peones acasillados como sujetos con derechos agrarios, los tzotziles, tzeltales y choles del norte de Chiapas empiezan una lucha por obtener la tierra. Al principio, contaron con el apoyo del régimen, sin embargo, conforme los años transcurren y otros presidentes y gobernadores toman el poder, la política agraria cambia. La burguesía terrateniente reclama y exige un freno al reparto agrario.

EL PROYECTO MODERNIZADOR NEOLIBERAL

Decimos esto porque a partir de los años del llamado "desarrollo estabilizador" en nuestro país (la década de los 50) y más insistentemente desde los años 70, Chiapas empieza a ser vista como una región estratégica en el marco de la economía y la seguridad nacionales. Chiapas es un estado fronterizo, vecino de Centroamérica, que cuenta con notables recursos generadores de divisas: la energía hidroeléctrica, los yacimientos de petróleo y el atractivo turístico de bellezas naturales, cargados de historia maya.

A principios de la década de los 70 el Instituto Nacional Indigenista llevó a cabo un programa de Escuela de Desarrollo Regional; los indígenas pronto incursionaron por los caminos del marxismo. El mundo de la teoría abría ante sus ojos lo que en su vida cotidiana enfrentaban: la explotación. Pronto correrían tras

ese sueño los jóvenes indígenas. Economía y política, conocer el código agrario, sus artículos, leyes y derechos se tornó una necesidad.

Sin embargo, en la década de los 70 en algunas casas comunales las imágenes de santos fueron desplazadas por retratos de Emiliano Zapata, Karl Marx, Vladimir Ilich Lenin y Ernesto Che Guevara; en otras conviven imágenes divinas y personajes históricos.

En mayo de 1976 realizaron la primera toma de tierras. Tzotziles del ejido de Lázaro Cárdenas requisaron las tierras que legalmente les pertenecían y que, mañosamente, un propietario les había robado.

Con la prepotencia que da el poder por los años de haberlo ejercitado, el *afectado* reclamó a los *invasores*, exigiéndoles salir de "sus propiedades". Sus gritos e insultos cambiaron al darse cuenta que en vez de encontrarse con temerosos y obedientes *inditos* se enfrentaba a furiosos indígenas, quienes optaron por secuestrarlo. Los hechos se dieron a conocer y pronto se transformaron en un mito. Alguien dijo que los de allá "son guerrilleros", mientras otros decían que "los iban a combatir con bombas".

El encuentro fue amargo, pero los miembros del ejido Lázaro Cárdenas recuperaron sus tierras y los cafetales plantados.

El tiempo transcurría entre el temor de los finqueros y la audacia de los indígenas, que invadían una y otra finca: Almandros, Naquén y otros ejidos del norte de Chiapas. Los peones acasillados aumentaban las filas de los invasores que buscaban tierras que les "permitieran ser libres como los ejidatarios".

De ejido en ejido circulaban papeles impresos que daban cuenta de la agresión a las comunidades indígenas. "El gobierno, decían, empieza a mostrar su verdadera cara: asesina, encarcela y dispersa a los campesinos que le temen y no se unifican. Tierra y libertad, venceremos". El grito de Emiliano Zapata se vuelve el lema de la lucha en las tierras y montañas del norte de Chiapas.

Los hechos y sucesos después de 1978 van forjando dentro de esta historia otra etapa. Ejidos antes inactivos emprendieron su lucha por la tierra; otros dirigentes guían a las bases mientras algunos

siguen luchando y otros "se acomodan o consiguen un hueso", otros, yacen en el panteón o en las cárceles, tras recibir castigo por su rebeldía.

COMIENZA LA GUERRILLA

"Entre 1972 y 1974 surgen en Chiapas los primeros grupos guerrilleros, según expresa el Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados".(3) El frente de Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), encabezado por César Yáñez, mejor conocido como *hermano Pedro* y la Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata (BREZ) integrante de la Liga 23 de Septiembre, la cual tenía como misión hacer la revolución armada en Chiapas y Oaxaca.

En 1974 llegaron a Chiapas grupos de Torreón, Coahuila, seguidores de la Teología de la Revolución, a quienes por seguir una línea ideológica llamada Política Popular (PP), se les denominó *Pepes* Por esos mismos años, lo que fue la Unión del Pueblo dirigida por el guatemalteco José María Vides, alias *Chema*, se transformó en el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo -Partido de los Pobres (PROCUP).

En la década de los 70 la guerrilla, encabezada principalmente por la Liga 23 de Septiembre -que se asentó principalmente en el sureste de la República (Oaxaca, Chiapas y Guerrero)- pasó de ser un grupo de autodefensa campesino a un movimiento por la toma del poder, con espectaculares embestidas donde perdieron la vida decenas de soldados, oficiales y guerrilleros, secuestros de funcionarios, empresarios y ganaderos, hasta la derrota y muerte del comandante guerrillero.

El estado de Chiapas se llenó de desaparecidos y casi todos los pueblos de la sierra se enlutaron; los retenes militares proliferaron por las carreteras y vías.

El movimiento guerrillero expresaba la extensión del descontento social y político y metía al país en la espiral de la violencia. A pesar de la muerte de los *comandantes* guerrilleros Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, la presencia de un movimiento armado era un dato que ponía en entredicho el carácter del gobierno y el sistema

político.

El movimiento social y político por la democracia, con todos los cientos de presos y desaparecidos, se mantenía y tendía a extenderse. La lucha de los electricistas y la aparición de un sindicalismo progresista con los universitarios al frente, se afianzaba como uno de los datos nuevos del tejido social. La presencia de las madres en lucha por la presentación de los desaparecidos era un dato dramático y determinante, una de las mayores críticas vivas a las calamidades del sistema.

El Partido Comunista Mexicano y una importante cantidad de grupos políticos y sociales de izquierda y de centro-izquierda, lograron resistir el discurso del izquierdismo y desarrollar una propuesta de reforma política que incorpora tanto a la democracia electoral, el registro de quienes desearan la lucha legal, como el respeto a la libertad sindical, el fin de la prisión política y de la tortura como método de gobierno.

“En el seno del gobierno y del Partido Revolucionario Institucional se abría paso una corriente reformadora que entendía que el mejor camino para evitar la descomposición nacional y la sudamericanización violenta de nuestro país, pasaba justamente por una reforma política que creara el escenario para la convivencia de los contrarios y para solución civilizada de los conflictos”.(4)

La crisis de los países industrializados y la baja de los precios del petróleo en la primera mitad de la década de los 80, hizo intolerable para el sistema económico la deuda externa y su carga. Desde entonces el Estado tomó las primeras medidas de ajuste macroeconómico en un marco neoliberal y con altos costos para los estratos y clases más vulnerables. El gobierno del presidente Salinas profundizó y perfeccionó tales medidas modernizadoras y de reforma estructural del aparato económico y del estado, manteniendo bajo control las concesiones que son más estrictamente de carácter político y buscando una nueva articulación de la economía mexicana al sistema mundial, contando con el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, como su piedra de toque. El manejo de la problemática social frente al crecimiento de las áreas de pobreza, y de pobreza extrema, se realiza haciendo uso discrecional de los fondos de contingencia (fruto del adelgazamiento del sector público), a través del

Pronasol, brazo activo del llamado "liberalismo social".

Desde esta perspectiva, ahora estamos viviendo lo que podríamos llamar "la segunda modernización del campo en Chiapas". Esta se da también en el contexto de la caída crónica de los precios del café a nivel internacional, y precisamente cuando la intensidad y extensión de los conflictos agrarios iba en ascenso de acuerdo con los criterios de la legislación agraria anterior. (Chiapas representa el 27% del rezago agrario nacional). La punta de lanza de este movimiento modernizador en materia agraria, lo constituyen las reformas al artículo 27 constitucional y la nueva ley agraria. El objeto que se persigue es típicamente "moderno", es decir, quitar trabas para que la tierra se convierta en mercancía y, de esta suerte, facilitar la participación de inversionistas privados en su compra o en empresas conjuntas de inversión de capital.

Desde luego que las consecuencias, que realmente se vislumbran, tienen que ver con la desarticulación del sentido comunitario de la tierra, su concentración y la marginación rural urbana, particularmente con la puesta en operación del programa de certificación de derechos ejidales (ProCeDe), requisito legal para hacer circular la compraventa de tierras ejidales.

Sin embargo, en el conflicto de Chiapas cabe recordar que los grupos comandos comenzaron a adiestrarse entre 1984 y 1985 y los enfrentamientos más fuertes de la guerrilla con el gobierno se sucedieron durante el gobierno del general Absalón Castellanos.

El jefe de la VII Zona Militar, Miguel Angel Godínez Bravo, aseguraba en noviembre de 1993: "No hemos tenido enfrentamientos con la guerrilla porque ésta simple y sencillamente no existe".

En relación con la denuncia de intromisión de grupos de guerrilleros guatemaltecos al país, aseguraba que se trataba de asuntos meramente locales por problemas de las tierras y en especial porque "no ha habido una delimitación específica del territorio".

Sin embargo, aunque sea negada oficialmente, la guerrilla comenzó a formarse hace 20 años y la muestra de solidez se dio hace dos años, cuando se desató una ola de secuestros a ganaderos y caciques, que muchas veces eran llevados a Centroamérica, por los que pedían grandes sumas para la compra de armas. El 31 de

mayo se conoce la presencia de grupos armados en los municipios de Ocosingo. Las Margaritas y Altamirano a raíz de la muerte de varios soldados en enfrentamientos.

En junio del año pasado se notificó de un enfrentamiento en la ranchería de San Miguel, donde existía un campamento de adiestramiento, y en Chalan del Carmen se encontró armamento.

Por otro lado, se asegura que ya se había detectado a varios grupos, pero se estimaba que no se trataba de guerrilleros, sino de talamontes y asaltantes que incluso llegaron a atentar contra familiares de la clase política chiapaneca y contra los militares.

Con base en estos datos históricos, ahora conocemos que los grupos guerrilleros del sureste del país, se han organizado desde hace 20 años, sublevándose a las condiciones de vida, los primeros grupos que operaron en Chiapas entre 1972 y 1974 fueron las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), encabezadas por el *hermano Pedro*, cuyo nombre verdadero era César Yáñez, y la Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata (BREZ), integrante de la Liga 23 de Septiembre, la cual tenía como misión hacer la revolución armada en Oaxaca y Chiapas. Ambos grupos, se dice, son la semilla del actual Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

ALTO INDICE DE CONFLICTIVIDAD

En este amplio panorama de asimetrías y desigualdades, no es de extrañar que las últimas décadas de nuestra diócesis se hayan visto permeadas por un vasto índice de conflictividad. En las zonas indígenas, los grupos más vulnerables en este entramado estructural han ido edificando sus propias organizaciones y métodos de lucha, para reclamar derechos por la tierra y por mejores condiciones de vida. Este camino no ha sido nada fácil, más bien ha estado marcado por respuestas violentas de parte de los beneficiados con el *status quo*. Sin embargo, las dificultades mismas han obligado a los pueblos indios a movilizarse frente al hambre, la explotación y la represión, con diferentes formas de presencia: marchas, plantones, manifestaciones, huelgas de hambre, etcétera.

en las últimas elecciones presidenciales-, los chiapanecos, que saben que su voto no cuenta -lo que ha permitido al PRI despacharse con la cuchara grande- optaron en los años setenta y ochenta por el cuestionamiento social pacífico, pero como fueron brutalmente reprimidos, se alzaron en armas”.

La prestigiada antropóloga denunció que “la represión y la violencia contra los indígenas ha estado siempre presente en Chiapas, pero en ciertas etapas se recrudeció”, de 1974 a 1987 hubo en promedio alrededor de 12 asesinatos de indios al mes; en 1983 la Gran Marcha de la Dignidad Indígena de la Organización Campesina Emiliano Zapata tuvo como resultado 20 presos y en 1984 más de 346 órdenes de aprehensión, de 1988 a 1993 el problema se incrementó con las expulsiones por motivos religiosos y políticos, lo que determinó que haya casi mil 450 familias expulsadas, otras 500 amenazadas y 89 poblados en peligro de desalojo y expulsión, en la última etapa, que se inicia a fines del gobierno de Velasco Suárez, la guerra sucia creció, se incrementó a partir del sexenio del secuestrado general Absalón Castellanos con más de la mitad de los centenares de indios muertos en total hasta la fecha y se hace aún más violenta con el gobierno del depuesto Patrocinio González Garrido quien, para garantizar la paz, la tranquilidad y el orden jurídico, modificó diferentes artículos del Código Penal estatal para poder consignar a los diferentes movimientos políticos por el delito de rebelión, además de agregar delitos y penas por sedición, asonada o motín, entre otros.

Los expulsados, no importando sus diferencias religiosas, se han organizado en movimientos de defensa de sus derechos y han logrado resultados significativos.

DISCRIMINACION Y DESIGUALDAD

Si bien el Estado surgido de la Revolución Mexicana ha tendido a presentarse como garante de una identidad “nacionalista” a la que se ha incorporado el ingrediente indigenista, todavía se viven en estas regiones conductas ubicuas de racismo y discriminación. Sin desconocer los intentos de las políticas sociales oficiales y paraoficiales para abatir la pobreza en todas sus formas, a la hora de ver los efectos, las estructuras de desigualdad del propio sistema socioeconómico pesan más. La discriminación presenta todas

las formas de pobreza y el predominio del control político ante las señales de protesta o de inconformidad organizada para levantar justos reclamos y exigencias.

Pero los espacios donde mayormente se evidencia esta lacra son los que corresponden a la administración de la justicia y al respeto de los derechos humanos. Las crónicas de los últimos años arrojan datos impresionantes en lo que se refiere a la fabricación de delitos, aprehensiones ilegales, torturas, impunidad, encarcelamientos injusto, maltrato carcelario, desalojos, etcétera.

Por ello, no es faltar a la objetividad sostener que en la sociedad chiapaneca la desigualdad atraviesa todas las relaciones humanas y sociales, tiñiéndolas de una carga de opresión y dominación que forma parte de la conciencia colectiva. Más que de otros lugares del país, la identidad de los hombres y mujeres de Chiapas expresa esta situación de múltiples maneras. Las diferencias más claras se dan en relación al indio, no sólo por su raza, sino por su situación económica-social. Desposeído de sus tierras, el indio es un extranjero en su propia tierra. Tal estado de cosas se produce en los nativos que viven al margen de la sociedad nacional y cuyas tierras están siendo colonizadas con todas las consecuencias que de ello se derivan: expropiación de sus tierras, depredación de sus hábitats naturales, pérdida de la cultura. En las ciudades las diferencias no son menores; aunque son menos aparentes, el trato entre las personas pone de manifiesto estas desigualdades que se acentúan en momentos de conflicto social. Estas diferencias están interiorizadas y se expresan en el papel que le toca a cada uno desempeñar en la sociedad. Los pobres de Chiapas son los indígenas, los campesinos, los trabajadores, los enfermos, los mestizos, los niños, las mujeres, los que no tienen amigos influyentes, los expulsados, los que no tienen trabajo y los de bajos ingresos.

TRANSICION POLITICA DE 1994

En las últimas semanas nuestro país se ha visto envuelto en una serie de acontecimientos violentos muy preocupantes. Estos hechos han revelado cómo el narcotráfico se halla ligado a las estructuras policiaca, judicial y política. Desgraciadamente la

versión oficial sobre la muerte de el cardenal Juan Jesús Pozadas Ocampo, ha conseguido únicamente hacer patente la desconfianza generalizada que el pueblo tiene hacia las instituciones del gobierno. A ello se suma, en el abanico de la transición política de 1994, la falta de credibilidad en los procesos y mecanismos electorales, viciados por el control que sobre ellos ejercen el Estado y su partido. Acerca de este particular, muchas voces han hecho notar que, mientras tal situación no sea eliminada, la democratización de nuestro sistema político seguirá siendo un *desiderátum* valioso. Se teme seriamente que la permanencia de este bloqueo conduzca a enfrentamientos y tensiones entre los actores políticos fuera de las reglas y acuerdos institucionales. Nuestro país ahora está transido tanto por señales de relativa apertura, como por el recrudecimiento de demandas políticas largamente insatisfechas.

SITUACION ACTUAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

CHIAPAS EL ESTADO MAS POBRE

El 80 por ciento de la población trabajadora de Chiapas recibe menos de dos salarios mínimos, ingresos que no alcanzan para adquirir la prototípica canasta básica considerada por el Banco de México. Ese estado tiene el primer lugar nacional en pobreza y, junto con esto, analfabetismo, represión, desprecio a los indígenas, etc. Casi la mitad de las viviendas tienen pisos de tierra y de ellas apenas el 0.1 por ciento utiliza electricidad como combustible. Estas lacras sociales han convertido a esta entidad federativa del sureste mexicano en una de las regiones más marginadas de nuestro país.

Su superficie alcanza los 74 mil 211 kilómetros cuadrados (el 3.8 por ciento del territorio nacional). Colinda al norte con Tabasco, al este con Guatemala, al sur con el océano Pacífico y al oeste con Oaxaca y Veracruz. Cruzado por la Sierra Madre, hay en su territorio alturas hasta de 4,060 metros, lo atraviesan 46 ríos, dos de los cuales, el Grijalva y el Usumacinta, vierten hacia el norte y recogen de sus cuencas el 15 por ciento de la precipitación pluvial de México.

Tiene 3 millones 210 mil 496 habitantes, de los cuales el 60 por ciento vive en zonas rurales. Es el estado que recibe en menor proporción energía eléctrica. Cuenta con el índice más elevado de analfabetismo en el país y 228 mil 496 chiapanecos sólo hablan su lengua indígena. Hoy es la región con el índice más alto de seguidores de religiones protestantes. El 47.3 de sus trabajadores lo hacen por su cuenta y apenas el 1.4 son patronos o empresarios. Sus obreros reciben los salarios más bajos del país. Muchas de sus viviendas están construidas -incluso el techo- con materiales ligeros como lámina de cartón, y casi todas tienen piso de tierra.

La economía del estado está basada principalmente en la agricultura y la ganadería. Café, cacao, algodón y azúcar son sus principales productos, junto con la carne.

En Chiapas, región habitada por los mayas desde 3 mil años antes de nuestra era, vive hoy en su territorio el 26.4 por ciento

de los indígenas mexicanos. El primer explorador español que llegó a esta región fue Gonzalo Sandoval, en 1522. Pero su conquistador fue Diego Mazariegos, en 1526; a éste se opuso la etnia chiapa, grupo que dominaba la región pero sus miembros fueron expulsados hacia el peñon de Tepetchia, desde cuya cima los indígenas se arrojaron al río para morir antes de caer prisioneros. La diócesis se erigió en 1539. Fray Bartolomé de las Casas fue un obispo importante por su acción en defensa de los indígenas en 1545 y enfrentó los intereses creados de los encomendadores y luchó contra la esclavitud y vejaciones de que los colonizadores hacían objeto a los indígenas.

Durante la época colonial Chiapas formaba parte de la Capitanía General de Guatemala. En 1542 se formó la Alcaldía Mayor de Chiapas, con las cuatro provincias indígenas (Chiapas, Llanos, Zoques y Tetzales). En Soconusco se estableció un gobierno dependiente de la corona en lo político y de Guatemala en lo judicial. Se produjeron sublevaciones indígenas en 1692, 1712 y 1868; a ésta última se le llamo "guerra de castas".

El Plan de Iguala se adoptó en Comitán, en agosto de 1821, y el 21 de octubre se juró la Independencia. Chiapas reconoció al gobierno de Agustín de Iturbide y solicitó su separación de Guatemala; la regencia declaró su anexión al imperio, pero cuando éste cayó, el 29 de julio de 1823, se declaró independiente. El 12 de septiembre de 1824 volvió a incorporarse a México.

III MUNICIPIOS

Hoy Chiapas está dividido en 111 municipios de los cuales, 94 caen dentro de la definición de "muy alta" y "alta" marginalidad que el Consejo Nacional de Población (CONAPO) aplica en todo el país, a mil 153 municipios de los 2 mil 403 existentes. En Chiapas no hay un sólo municipio que presente condiciones de "muy baja" marginalidad. San Cristobal de las Casas es uno de los cinco municipios con el mejor nivel de vida, definido por el Conapo como de "baja" marginalidad -lo que supone una mejoría-, ya que en vez del 46 por ciento de analfabetos mayores de 15 años registrados en Las Margaritas hay un 25 por ciento. Junto con Guerrero y Oaxaca, Chiapas cerece de municipios con nivel de vida comparable al de una zona suburbana o urbana de la Ciudad de México. Ninguna demarcación en Chiapas tiene la definición "muy

baja marginalidad`´.

En los municipios de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas viven 225 mil personas de las cuales el 48 por ciento de los mayores de 15 años son analfabetas; el 80 por ciento de las familias perciben menos de 800 nuevos pesos al mes y más de 70 por ciento no tienen energía eléctrica.

En la actualidad Chiapas no tiene nada que ver con Nuevo León, pero sí mucha semejanza con Guatemala. Casi la mitad de sus habitantes son indígenas. Gran parte de su comercio lo realiza con Guatemala, en donde encuentra mejores precios.

Además del reciente cultivo de drogas, otros productos se cultivan clandestinamente y se envían al país vecino para evitar el control de precios por parte del gobierno mexicano. La línea divisoria que separa a Guatemala de México en Chiapas está marcada con piedras, troncos de árbol y cercas de alambre que colocan los propietarios de tierras en ambos lados.

Chiapas es el estado mexicano que recibe mayor número de guatemaltecos o de nacionales del resto de Centroamérica. Se cree que en un promedio unos 15 mil guatemaltecos cruzan mensualmente la frontera hacia México. En años recientes la cifra de refugiados guatemaltecos en Chiapas llegó a alcanzar las 40 mil personas.

Chiapas tiene hoy "la más alta prioridad" para el gobierno, dijo hace poco el secretario de Desarrollo Social, Carlos Rojas Gutiérrez. Aseguró que sabe de los ancestrales rezagos que padece y por ello ocupa el primer lugar en la inversión social del Programa Nacional de Solidaridad y que en los últimos cinco años de la actual administración Chiapas ha recibido el 8% del total. "Las inversiones sociales se han incrementado en más del mil por ciento en este período", señaló, e informó que "110 ayuntamientos del estado cuentan con fondos municipales de Solidaridad para atender las demandas más urgentes de la población y se han constituido 19 forndos regionales indígenas para apoyar los proyectos productivos de los grupos étnicos". Pero reconoció que pese al esfuerzo realizado por los gobiernos estatal y federal "existen zonas en las que el crecimiento demográfico y el deterioro de los recursos naturales han propiciado la agudización de los problemas sociales".

LAS ATERRADORAS CIFRAS

Las estadísticas obtenidas en el XI Censo General de Población y Vivienda, realizado en 1990 por INEGI muestra la situación actual de Chiapas con respecto al resto del país.

POBLACION

De los 81 millones 249 mil 645 habitantes que hay en México, el 4 por ciento de la población corresponde al estado de Chiapas, es decir, 3 millones 210 mil 496. De éstos, el 60 por ciento -al igual que en Oaxaca- vive en la zona rural a diferencia de Nuevo León en donde apenas el 8 por ciento de sus 3 millones 90 mil 736 habitantes vive en la zona rural. En Chiapas el 44.2 por ciento de la población es menor de 15 años.

LENGUA INDIGENA

Del total de hablantes de lengua indígena que hay en México (7.5 por ciento) la mayor concentración está localizada en Oaxaca (19.3 por ciento); le sigue, en orden descendente, Chiapas (13.6 por ciento). En este estado el 63.3 por ciento de sus habitantes habla una lengua indígena y español, mientras que el 32 por ciento sólo habla su lengua indígena. Los principales grupos indígenas que se localizan en esta zona del sureste del país son Tzetzales, localizados en los alrededores de San Cristóbal de las Casas y los municipios de Oxchuc y Tenejapa; Tzotziles, dispersos en una gran superficie que abarca 24 municipios, entre ellos Chalchihuitan, Chamula, Chenalhó, Pantelhó, Zimacantán y Totolapa; choles, en el norte del estado, en los municipios de Tila, Salto del Agua, Ocosingo, Huitiupan, Bachajón, Sabanilla y Yajalón, y lacandones, que habitan en tres pequeños núcleos de la Selva Lacandona. De los 5 millones 282 mil 347 mexicanos que hablan lenguas indígenas, 261 mil 84 hablan tzeltal, 229 mil 203 tzotzil y 128 mil 240 chol.

RELIGION

En los últimos años en Chiapas ha habido un incremento de las religiones no católicas, principalmente entre las comunidades indígenas. Hasta 1990 el 67.6 por ciento de los chiapanecos se

reconocía católico, y ocupaba esta región el último lugar del país, mientras que en el estado de Aguascalientes, en el primer lugar, el porcentaje de católicos alcanza un 97.2 por ciento. El dato es significativo en cuanto al promedio de chiapanecos que practican la religión protestante o evangélica que es del 16.3 por ciento; este es, en los 32 estados de México, el porcentaje más elevado de personas que siguen estas religiones. Por ejemplo, en Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro y Zacatecas los protestantes apenas alcanzan el uno por ciento.

ANALFABETISMO

Conforme al censo de 1990 en México, el 87.1 por ciento de la población mexicana entre 6 y 14 años sabe leer y escribir considerando a la población de 15 años y más, el 87.4 es alfabeto mientras que un 12.4 por ciento no sabe leer ni escribir. En esta tabla de porcentajes Chiapas alcanza las cifras más elevadas, de un millón 779 mil 514 habitantes que rebasan los 15 años, 533 mil 998 son analfabetos; es decir, el 30 por ciento de mexicanos que no saben leer ni escribir vive en Chiapas. A nivel estatal los valores más altos de analfabetismo corresponde a Chiapas, Oaxaca y Guerrero; en el otro extremo se ubica el D.F., Nuevo León y Baja California. En Chiapas sólo el 71.3 por ciento de su población de 6 a 14 años asiste a la escuela, por lo que resulta ser el estado en que menos niños asisten a la escuela. También ocupa el último lugar en la gráfica que muestra la proporción de población de 15 años y más con instrucción posprimaria por entidad federativa, con apenas un 22.8 por ciento.

PARTICIPACION ECONOMICA

En México la población económicamente activa (PEA) de 12 años y más es de 24 millones 63 mil 283 personas. En Chiapas la población de más de 12 años es de 2 millones 37 mil 245 y la PEA alcanza sólo a 854 mil 159 personas, es decir un 42.9 por ciento; queda como en forma descendiente en el décimo octavo lugar nacional. El último sitio lo ocupa Zacatecas, con una PEA del 36 por ciento y el primero Quintana Roo, con el 51.2 por ciento.

OCUPACION PRINCIPAL

Entre la diversidad de empleos de los mexicanos se destaca la de trabajadores agropecuarios, con el 22 por ciento del total de ocupados, seguida por artesanos y obreros con el 15.9 la de comerciantes y dependientes con el 9.4 y la de oficinistas con el 9.3 por ciento. Las cifras censales demuestran que el 57.3 PEA es obrera o empleada, un 23.4 por ciento trabaja por cuenta propia y un 10.7 son jornaleros o peones, mientras que apenas un 2.3 por ciento son patronos o empresarios. El D.F. y Nuevo León tienen los mayores porcentajes de empleados u obreros y los más bajos en jornaleros o peones. Por el contrario, Chiapas y Oaxaca tienen los valores más bajos en el grupo de obrero o empleados, y a estos estados corresponden los porcentajes más altos de trabajadores independientes. De la población ocupada en Chiapas el 47.3 por ciento trabaja por cuenta propia, el 25.8 es empleado u obrero, el 14.1 es jornalero o peón, el 5.7 trabaja en negocios familiares sin remuneración y apenas el 1.4 por ciento es patrón o empresario. Trabajan 498 mil 320 personas en el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca), 95 mil 39 en el secundario (minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, generación de energía eléctrica y construcción) y 234 mil 263 en el terciario (comercio y servicios).

INGRESO MENSUAL

En 1990 el 7.2 por ciento de la población mexicana declaró no recibir ingresos, el 56.0 dijo obtener lo equivalente a dos salarios mínimos, el 24.9 recibía entre dos a cinco veces el salario mínimo y el 7.6 superaba los cinco salarios mínimos. En una gráfica que muestra el porcentaje por entidad federativa, de trabajadores que reciben más de cinco salarios mínimos al mes, Oaxaca ocupa el último lugar con apenas el 3.2 por ciento de la población; sólo un lugar arriba se encuentra Chiapas, con apenas el 3.6 por ciento de su PEA que alcanza a recibir ese salario. Los porcentajes señalan que en Chiapas, de las 854 mil 159 personas ocupadas, 162 mil 323 no reciben ingresos, 340 mil 669 reciben menos de un salario mínimo al mes, 180 mil 996 obtienen de uno a dos salarios mínimos, 68 mil 266 cobran más de dos -pero menos de tres salarios mínimos-, 35 mil 232 reciben de tres a cinco salarios mínimos y apenas 30 mil 586 consiguen más de cinco salarios mínimos.

LAS VIVIENDAS

De las 16 millones 197 mil 802 viviendas que hay en México sólo 594 mil 25 están en Chiapas. A nivel estatal, Guanajuato tiene el mayor promedio de ocupantes por vivienda. En lo que se refiere al promedio de ocupantes por cuarto, los mayores porcentajes corresponden a Chiapas y Guerrero. En cuanto a materiales de las viviendas, en Chiapas un 37.1 por ciento son sólidos (tabique, ladrillo, bloque, piedra o cemento), el 17.1 de adobe, el 25.3 de madera, el 19.0 de materiales ligeros (lámina de cartón, carrizo, bambú o palma, ambarro o bajareque y lámina de asbesto o metálica). En la gráfica de viviendas particulares con paredes de materiales sólidos Chiapas y Zacatecas ocupan los últimos lugares y el Distrito Federal y Nuevo León los primeros. El 26.9 por ciento de las viviendas en Chiapas tiene los techos de paja, el 9.6 son de lámina de cartón. Chiapas es el estado que tiene menos casas con techos de materiales sólidos, apenas el 14.1 por ciento de sus viviendas consiguen estos utensilios. Los pisos en las viviendas de Chiapas son en su mayoría de tierra, el 48.7 por ciento de casas en esta región del sureste mexicano son de tierra, el 44.6 de cemento y apenas el 6.2 de madera, mosaico u otros materiales similares. Junto con Oaxaca, las casas chiapanecas tienen piso de tierra. El 53.5 de las viviendas de Chiapas cuenta con excusado, el 58.4 con agua entubada, el 41.2 con drenaje y el 66.9 con electricidad.

Con esta última cifra Chiapas se convierte en el estado que recibe en menor proporción energía eléctrica, mientras que la mayor corresponde al Distrito Federal. Los combustibles que más se utilizan en las casas chiapanecas son leña o carbón, en un 60.9 por ciento, gas en un 36.8, petróleo en el 1.1 y electricidad con apenas el 0.1 por ciento. Sólo 370 mil 798 viviendas tienen cocina exclusiva, en tanto que el 83.5 de las casas o cuartos en que viven los chiapanecos son propios y el 10.8 rentados.

Tomado de: Jimenez Trejo Pilar. "El último mundo mexicano", Macropolis, México, 10 de enero de 1994.

CITAS HEMEROGRAFICAS DEL CAPITULO II

- 1 MEDINA, Gutiérrez Juan Fco. "500 años de insurrecciones en Chiapas, la larga lucha por una nación indígena", Macropolis, No. 98, México, 31 de enero de 1994, pag. 46

- 2 GARCIA de León Antonio. Resistencia y utopía. citado por Medina Gutiérrez, íbid.

- 3 RUIZ García Samuel, "Carta Pastoral" que entregó al Papa Juan Pablo II, publicada en MACROPOLIS, No. 96, México, 17 de enero de 1994, pag. 10

- 4 Centro de Investigaciones Históricas, de los Movimientos Armados, citado por Medina Gtz.

- 5 Rojas Zea. Chiapas es la trágica consecuencia de erráticas políticas de gobierno: ENAH. "El Financiero", México, 31 de enero de 1994, pag. 60.

CAPITULO IV

**EFFECTOS DEL CONFLICTO
EN LA ECONOMIA**

EFFECTOS DEL CONFLICTO EN LA ECONOMIA MEXICANA

Durante los primeros meses de 1994, los acontecimientos políticos determinaron el comportamiento de los mercados financieros nacionales, por encima de las cuestiones económicas, mismos que se caracterizaron por un alto grado de volatilidad.

Desde el primer día del año, se presentó el movimiento guerrillero en los Altos de Chiapas, liderado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional; a este importante hecho se sumó la incertidumbre política generada por las divisiones existentes en el partido oficial, producto de las pugnas entre Luis Donaldo Colosio Murrieta y Manuel Camacho Solís; otros factores fueron el secuestro de Alfredo Harp Helú, presidente del grupo financiero más grande del país, Banamex-Accival; y más recientemente, el lamentable suceso en el que perdió la vida Luis Donaldo Colosio.

Estos factores generaron un clima de incertidumbre, nerviosismo y falta de seguridad entre los inversionistas, principalmente los extranjeros, reflejándose en fuertes altibajos de los mercados financieros nacionales.

TIPO DE CAMBIO

Por la influencia que tienen sobre la economía, el comportamiento de tipo de cambio ha sido muy importante. El balance trimestral -de enero a marzo- arroja un repunte de 8.16 por ciento en el dólar libre al mayoreo con valor el mismo día, nivel que representa casi el doble de lo que debe deslizarse el promedio diario determinado en la concertación económica.

Pese a lo anterior, no se puede hablar de una devaluación debido a que el dólar libre se ha movido siempre dentro de su banda de flotación. Incluso, en la últimas dos semanas de marzo se movió prácticamente sobre la misma.

De manera particular, durante marzo se especuló mucho sobre una posible devaluación, sobre todo después del asesinato de Luis Donaldo Colosio. Sin embargo, el monto elevado de las reservas internacionales del Banco de México (más de 29 mil millones de

dólares), la reacción alcista de las tasas de interés nacionales y el apoyo de la Reserva Federal de los Estados Unidos soportaron siempre los embates especulativos y mantuvieron al tipo de cambio dentro de su banda de flotación.

Pese al balance trimestral adverso, durante los dos primeros meses predominó fuertemente la oferta de divisas ante el constante flujo de capitales, principalmente hacia el mercado de dinero, por lo que en materia de flujo de capitales el balance es positivo, lo cual también ha sido favorable para mantener la fortaleza del peso frente al dólar.

Al cierre de marzo, el dólar libre en sus tres modalidades al mayoreo fueron de 3.3556 unidades a la compra y 3.3606 a la venta.

BOLSA MEXICANA DE VALORES

En el medio bursátil hay la idea de que la influencia de la inversión extranjera ha sido muy radical, porque los acontecimientos malos tienden a maximizar y lo mismo sucede con los resultados positivos. Por ello es que aún el mercado accionario nacional sigue siendo muy susceptible y reacciona a cualquier noticia, ya sea buena o mala.

Esta afirmación contradice la idea inicial que se tenía respecto a la influencia de la inversión extranjera, debido a que supuestamente ésta debería dotar de mayor estabilidad al mercado, porque los inversionistas extranjeros, en su mayoría, tienen objetivos de largo plazo y no son tan especulativos como los nacionales. Sin embargo, la realidad ha demostrado que la inversión extranjera ha incrementado el grado de volatilidad y dependencia del mercado nacional.

Lo importante en el juego de la inversión en bolsa es ser mesurado y no dejarse llevar por expectativas demasiado optimistas o pesimistas. La experiencia de los últimos seis años, cuando menos, demuestra que la BMV realmente es sorprendente en su comportamiento, por lo cual la mejor recomendación para el inversionista que quiera ingresar a este mercado es la visión de largo plazo, porque así se olvida de los vaivenes diarios, semanales o mensuales.

Históricamente se ha demostrado que las inversiones de largo plazo reditúan buenas ganancias en el mercado accionario. Incluso en el *crack* de 1987 se confirmó que aquellos que aguantaron sus posiciones por un periodo superior al año, después del *crack* obtuvieron ganancias jugosas. Y lo mismo pudiera decirse de 1993, donde los cambios en la tendencia del mercado fueron muy claros.

Dentro de este contexto de medida debemos ubicar los acontecimientos nacionales del inicio del año. El levantamiento armado de Chiapas generó mucho nerviosismo e incertidumbre entre los inversionistas, principalmente los del mercado accionario, reflejándose en fuertes retrocesos del índice general.

Sin embargo, en el medio bursátil se estimó que en tanto el fenómeno de Chiapas no modificaba la estructura económica, no había por qué cambiar la política económica y por lo mismo no tenía por qué generarse desestabilidad.

“Esta es la explicación del por qué la BMV no registró bajas en picada, sino un alto índice de volatilidad. Analistas del medio bursátil aseguraron que resultó sorpresivo que el mercado no cayera más, y sobre todo que los inversionistas extranjeros reaccionaran más positivamente que los nacionales.”(1)

Por primera vez en lo que va del presente sexenio, la BMV termina el primer trimestre del año con un balance negativo. Al cierre de marzo, el principal indicador bursátil fue de dos mil 410.38 puntos, lo que determinó un retroceso nominal de 7.39 por ciento...

Este resultado adverso no se veía desde 1985, precisamente cuando se tuvieron que reconocer los “errores de instrumentación”, periodo en que el actual mandatario ocupaba la titularidad de la desaparecida Secretaria de Programación y Presupuesto.

Los rendimientos obtenidos durante el primer trimestre de cada año son los siguientes: durante 1986 logró una ganancia de 19 por ciento; en 1987 -año del superboom bursátil- ganó 109 por ciento; en 1988, el repunte fue de 65; desde 1989 los avances ya no fueron tan espectaculares, apenas 9.4 por ciento; luego en 1990, 17 por ciento; y 1993 0.7 por ciento. En este último caso, dado el crecimiento de la inflación, su premio real fue negativo.

Las cifras expuestas dejan ver signos de agotamiento de los buenos tiempos para los participantes del mercado accionario, lo cual no significa que la inversión en bolsa ha dejado de ser una de las más rentables en la presente administración.

Cabe anotar que el comportamiento negativo en los tres meses iniciales de 1994 obedecen a la conjugación de factores económicos y políticos adversos, además de la necesidad de que los precios de las acciones presentarán correcciones después del importante crecimiento que han tenido en el largo plazo -en los últimos cinco años-, y de manera particular, a partir de septiembre pasado, precisamente cuando el índice general del mercado fue de mil 840 puntos.

En el ambiente económico se pueden citar, en principio, la desaceleración que vive el país, misma que se ha visto agudizada en los últimos meses. Así, el crecimiento económico en 1993 de sólo 0.4 estuvo muy por abajo de las peores expectativas de los analistas. Este hecho tuvo su correspondencia en los resultados de las empresas con cotizaciones en bolsa, en los que pudieron apreciar niveles ínfimos en la dinámica de crecimiento de sus ventas y de sus utilidades.

Adicionalmente, en los Estados Unidos, después de la importante dinámica de 7.5 por ciento en el último trimestre del año, la Reserva Federal decidió incrementar un cuarto de punto el nivel de las tasas de interés, para disminuir las previsibles presiones inflacionarias, coartando de tajo la posibilidad de que en México las tasas siguieran en su tendencia descendente.

Por su parte, en el ámbito político, el primer trimestre se ha caracterizado por movimientos poco favorables para el mundo de los negocios, que ya fueron comentados anteriormente.

Desde luego, habría que destacar que durante las seis primeras semanas del año se presentó un crecimiento de 11.2 por ciento que llevó al principal indicador bursátil a niveles de dos mil 895 puntos, colocando a las emisoras en niveles de sobrevaluación, pues sus múltiplos lograron los máximos históricos, llegando a compararse, incluso, con los de países altamente industrializados, como Estados Unidos y Japón, principalmente.

Sin embargo, como preludeo del ajuste que tiene el mercado accionario, los indicadores de operatividad dieron muestra de

agotamiento. En efecto, tanto el importe como el volumen y el número de operaciones se contraían en momentos en que las acciones subían de precio.

A la fecha el desánimo se ha apoderado de la mayoría de los participantes, convencidos de que la turbulencia aún no concluye, sobre todo por la falta de elementos para evaluar los procesos políticos y la magnitud del daño que existe en el aparato productivo nacional.

Técnicamente, el índice fortaleció la tendencia negativa el pasado 23 de marzo al no tener la fuerza suficiente para penetrar el promedio móvil de 40 días, nivel que desde la última semana de febrero viene actuando como resistencia.

Por lo anterior, no se descarta que el principal barómetro accionario continúe ajustando hasta el soporte horizontal, ubicado en 2 mil 350 puntos.

Cabe señalar que de acuerdo con la teoría, mientras el índice continúe registrando niveles inferiores las expectativas para el corto plazo seguirán siendo de alto riesgo.

TASAS DE INTERES

En materia de tasas de interés primarias, durante los tres primeros meses de 1994, los Cetes de 28 días promediaron 9.89 por ciento, contra 17.3 por ciento del mismo lapso de 1993, lo cual indica una clara tendencia a la baja.

Aun cuando al inicio del año su tendencia fue claramente a la baja -por el flujo constante de inversión extranjera- hasta establecer nuevos mínimos históricos sobre 8.81 por ciento en la última semana de febrero, durante marzo lograron un fuerte repunte que las colocó arriba del cierre de 1993, al quedar en 11.63 por ciento.

Aunque esta última situación podría tener complicaciones para la recuperación económica en el corto plazo porque podría encarecer más el costo de crédito, lo importante fue contribuir a la estabilidad financiera nacional, principalmente para anclar la inversión extranjera con mejores premios y así evitar presiones

sobre el tipo de cambio.

En lo que se refiere al mercado secundario de dinero, durante los tres meses ha predominado claramente la liquidez, siendo en muchos casos excesiva. Esto se debió al fuerte flujo de capitales captados entre la última semana de enero y todo febrero.

Durante dicho lapso, el Banco de México trató de esterilizar los recursos excedentes para evitar presiones inflacionarias vía demanda agregada, sin embargo siempre dejó al mercado secundario de dinero muy líquido para tratar de inducir bajas en tasas primarias.

Durante el primer trimestre del año, las tasas de fondeo (secundarias) se mantuvieron en niveles promedio abajo de nueve por ciento, a pesar que en las últimas dos semanas de marzo se incrementaron hasta alcanzar máximos de 14 por ciento, también como consecuencia de la elevada incertidumbre que caracterizó ese lapso de tiempo.

INVERSION EXTRANJERA

El creciente flujo de recursos extranjeros que ingresaron al país durante el primer bimestre del año, reflejan la confianza del inversionista extranjero en la estabilidad de la política económica, implantada durante la presente administración.

Al mismo tiempo, organismos internacionales consideran que la permanencia de las medidas aplicadas garantizará la llegada de capitales extranjeros hacia México. El carácter especulativo de la inversión extranjera que ha llegado al país, pone de manifiesto la posibilidad de que al no tener garantías ni confianza en la conducción de la política económica, los capitales pueden salir fácilmente del país.

Al respecto se han hecho modificaciones a la Ley de Inversiones Extranjeras para darle certidumbre a los capitales foráneos, como único medio de retenerlos y de que México siga siendo uno de los principales países receptores de inversión extranjera.

La inversión extranjera hasta febrero pasado sumó poco más de cuatro mil millones de dólares, lo que permite avizorar que a

finales del año podrían acumularse unos 15 mil millones, afirmó el director de Inversiones Extranjeras de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Asimismo indicó que al menos 20 países tienen interés de firmar acuerdos bilaterales para proteger y promover la inversión, pero aún no hay un proceso formal para negociar al respecto.

El nerviosismo en los mercados financieros mexicanos no ha afectado la confianza de México en el exterior, y la imagen del país sigue siendo positiva, por lo que es cuestión de tiempo su ingreso a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), y de esta manera obtener una mejor calificación para subir de grado especulativo a nivel de inversión, dijo Eugene D. McCarthy, representante del Banco Mundial en México.

REACTIVACION ECONOMICA

El próximo presidente de México estará obligado a satisfacer las demandas sociales y restaurar el crecimiento sin arruinar los avances ni amenazar la continuidad de la política económica.

Durante 1994 la economía mexicana crecerá entre 3.1 y 3.6 por ciento, la inflación fluctuará en alrededor de 6.5 y las tasas de interés variarán de 9 a 12 por ciento, mientras la tasa de desempleo llegará a rangos elevados de 10 a 20 por ciento, pronosticó The Conference Board. La organización cúpula de negocios a nivel mundial estimó también que la economía de Estados Unidos aumentará tres por ciento real, con lo que se volverá a convertir en la locomotora de la recuperación económica internacional.

Los acontecimientos de Chiapas, junto con la fragilidad del proceso electoral y el nerviosismo prevaleciente en el mercado financiero nacional, modificó la percepción optimista que había mantenido del sector privado mexicano sobre las expectativas de recuperación de la economía en 1994.

El presidente de la Confederación de Cámaras de Comercio (Concanaco), Ricardo Dájer Nahum, denunció que fuerzas ocultas y ajenas buscan desestabilizar al país y reorientar el programa económico. Sin identificar grupos o personas, Dájer Nahum afirmó que debido a esta situación la economía nacional se encuentra

sumida en un peligroso impase que no sólo ha retraído la inversión productiva, sino que pospone la ansiada reactivación.

El sector empresarial planteó un panorama desalentador para la economía mexicana en 1994 donde el desempleo alcanza niveles preocupantes, no se aprecian señales sólidas para la reactivación microeconómica y debido al proceso electoral que se presenta muy competido, en este año se podrían desvirtuar los avances logrados. Fernando Rius Abbud, presidente de la Conaco de la ciudad de México, advirtió que en los próximos meses se mantendrán encendidos diversos focos amarillos en la economía mexicana que, según explicó, no deben considerarse como un fracaso del programa sexenal.

En el transcurso de las próximas semanas se anunciarán mecanismos para acelerar el abaratamiento del crédito y lograr una mayor reactivación de la economía sin abandonar el programa económico básico, anunció Luis Germán Cárcoba, presidente del Consejo Coordinador Empresarial. Agregó que actualmente la Asociación Mexicana de Bancos y el organismo cúpula del sector privado trabajan en la instrumentación de sistemas que eviten los llamados subsidios cruzados que benefician al menos eficaz con cargo a toda la clientela bancaria.

Los organismos cúpula del sector privado mexicano presentaron ante el gabinete económico un paquete de medidas indispensables para reactivar la economía del país.

Entre las acciones más importantes que el sector privado estima urgentes para dar un impulso real al crecimiento, entre las que son reveladas se encuentran:

- La baja de las cuotas del IMSS, ya que la más reciente alza impactó en seis por ciento el costo de la nómina de las empresas.
- Abatir las tasas de los créditos para casa-habitación.
- Cancelar el impuesto a los activos de las empresas.
- Elaborar un programa efectivo de fomento a los sectores industriales.
- Simplificar trámites para que las empresas pequeñas y medianas puedan cumplir con el fisco al tiempo que se abatan costos.

INFLACION

El Banco de México informó que la subida en los niveles inflacionarios durante los primeros meses del año se debieron al aumento en los precios de alquiler de vivienda, gas doméstico, algunas frutas y hortalizas, gasolina, entre otros. Debido a un aumento de precios en un gran número de productos básicos, la canasta básica sufrió un incremento de casi un 0.7 por ciento en lo que va del año, si continúan los niveles elevados no se podrá cumplir la meta de crecimiento prevista para este año.

MERCADO LABORAL

La recuperación de la economía es todavía incipiente, si es que realmente se inició a finales del año pasado como informaron las autoridades hacendarias, sobre todo si se considera que hasta el tercer trimestre la totalidad de las ramas manufactureras sufrieron una clara recesión, en sus niveles de producción. La creación de fuentes de trabajo será un factor de inestabilidad económica que persistirá a lo largo de este año, ya que la reactivación de la actividad productiva no conlleva un efecto inmediato en la contratación de personal.

Como resultado del agudo rezago que vive el país en el mercado laboral, solamente una de cada dos personas que intenten obtener empleo formal durante 1994 tendrá oportunidad de alcanzar un puesto remunerativo, mientras que el resto estará condenado a necesidades, tendrá posibilidades de engrosar las filas del desempleo y en el mejor de los casos sobrevivir dentro de la economía informal.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

“El proceso de desaceleración económica iniciado en 1991 mostró sus efectos más marcados durante el año pasado. De esta manera, 1993 se presenta como el año con menor crecimiento económico durante el gobierno del Presidente Salinas, con sólo 0.4 por ciento. Para el primer trimestre de 1994, se observó una ligera recuperación del 0.5 por ciento; nuestro pronóstico anual no varía y continúa en 1.9 por ciento.

El resultado en el primer trimestre de 1994 muestra el inicio de la recuperación económica, apoyada principalmente por el crecimiento en el sector servicios y dentro de las ramas de la construcción, minería y la generación electricidad, gas y agua.

Considerando los tres grandes sectores de actividad económica, durante el primer trimestre del año, el mayor dinamismo se observó en el sector servicios con 1.4 por ciento seguido de la industria, que sólo creció en 0.1 por ciento; por su parte, el sector primario disminuyó su crecimiento en 3.8 por ciento.

El sector servicios representa más del 60 por ciento de la producción total, seguido de la industria, con más del 30 por ciento y finalmente el sector primario, con sólo en 5.4 por ciento." (2)

GASTO PUBLICO, SOLUCION PARA ENFRENTAR LA CRISIS

Hasta fines de 1993, todo indicaba que estaban sentadas las bases para una progresiva recuperación de la economía mexicana, gracias a la concreción de buena parte de las hipotéticas bondades del modelo aplicado por la presente administración. Aparentemente, se había ganado la carrera a la demanda de atención a los rezagos sociales, con el paliativo implícito en el Pronasol.

Bajo la premisa de que la estabilidad de precios y de tipo de cambio serían atractivo suficiente para las inversiones productivas, que además recibirían el estímulo de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con el principal mercado del mundo en los cinco años anteriores la atención del equipo gubernamental se centró en estos objetivos. La pregunta que estaba por concentrarse en 1994 era si los mismos serían suficientes para captar inversión productiva, o habría necesidad de agregar estímulos específicos.

La realidad, sin embargo, no esperó a conocer la respuesta. Lo ocurrido en Chiapas ha sido una llamada de atención en torno a los riesgos de seguir postergando las soluciones a las demandas sociales.

Presupuesto suficiente, pero...Ante esta situación, el instrumento económico al alcance, es el presupuesto de egresos. De acuerdo con los *Criterios de Política Económica para 1994*, el presupuesto de egresos deberá aumentar 2.6 por ciento respecto al de 1993. Además, el gasto programable también aumentará en 5.7 por ciento hasta llegar a N\$235,646 millones de nuevos pesos, por lo que su participación dentro del gasto total pasará de 47.5 por ciento que representó en 1988, a 76.3 por ciento en 1994.

Específicamente, el gasto en desarrollo social (educación, salud, abasto, desarrollo urbano, agua potable y ecología) tendrá un crecimiento de 10.5 por ciento y ascenderá a 53.9 por ciento del gasto programable.

A su vez reconociendo implícitamente lo que no se hizo en los primeros años del sexenio, en el presupuesto se afirma que, con el objetivo de aumentar la producción y la productividad, ampliar las oportunidades de trabajo y fomentar la participación de los campesinos, el gasto destinado al desarrollo rural crecerá un 32.8 por ciento. Como parte de esos recursos, destaca la intención de aumentar en 82.8 por ciento el gasto destinado al programa de apoyo directo al campo.

Finalmente, el presupuesto contempla un incremento de 10 por ciento en los recursos destinados a la inversión pública, totalizando N\$47,011 millones de nuevos pesos.

Todo eso estaba contemplado desde antes del estallido social en Chiapas y era posible por el superavit alcanzado en las finanzas públicas en 1993, así como por una reasignación de recursos a raíz de la disminución de los destinados a pagar la deuda pública y su servicio. Y más aún, esos recursos presupuestales parecían suficientes para impulsar el comienzo de una progresiva recuperación de la economía, sumados a los que comprometiera en su caso la iniciativa privada, todo ello en un escenario de inflación controlada.

Entre recuperar el tiempo y mantener los equilibrios. Sin embargo, hoy parece que el tiempo se ha venido encima. La urgencia de responder a demandas ignoradas anteriormente ha provocado un intento por acelerar la recuperación. Una manera de hacerlo, se supone, sería recalendarizando el gasto público, de modo que a diferencia de años anteriores, sea en la primera parte de 1994 cuando se ejerzan la mayor parte de los recursos. En la lógica de

este año electoral, eso no sólo permitiría desinflar posibles brotes de descontento, sino también respaldar la imagen del candidato oficial.

El problema en este momento reside en evitar que esa recalendarización termine -a semejanza de lo que ocurría en años anteriores- en un gasto mayor al presupuestado y en consecuencia en un déficit público y nuevas presiones inflacionarias.

Aunque se dispone de una experiencia exitosa en el manejo de las finanzas públicas en los cinco años previos, no se debe perder de vista que en su último año esta administración enfrenta una situación inédita. Pese a las evidencias de desgaste social y del sistema de control político, el conflicto social de Chiapas significó un inesperado golpe a las expectativas.

Si bien la utilización de los recursos públicos es uno de los instrumentos disponibles para enfrentar la crisis, habrá que ver si es suficiente para desinflar o evitar esos problemas sociales. Porque también es posible, y hay muchos elementos que apuntan en ese sentido, que en realidad la inconformidad obedezca a otros tipos de agravios, como podría ser la ausencia de democracia. Podría ocurrir, asimismo, que los recursos destinados a las diferentes regiones resulten extemporáneos.

Finalmente, habrá que esperar a conocer las reacciones del capital, ante la posibilidad de modificaciones en las cifras macro o en la estabilidad ofrecida.

Frente a todo esto, una solución podría ser la de reconocer y promover la imagen de México como un país con un pueblo maduro, capaz de aplicar sus leyes para corregir injusticias e imposiciones, con transformaciones políticas tan importantes como las económicas. Para los inversionistas y el capital, esa sería una manera de evitar los traumáticos y especulativos cambios sexenales. Para los ciudadanos, sería una manera de dejar en libertad las fuerzas creativas que requiere la inserción de México en la economía global.

Tomado de: "Complicado Equilibrio", Expansión, México, 16 de febrero, de 1994, pag. 21.

LA ECONOMICA MEXICANA HUNDIDA EN LA RECESION

Las medidas tendientes a contrarrestar la recesión se plantearon en los Criterios de Política Económica para 1994. El crecimiento esperado era de 3.0 por ciento en términos reales, se esperaba continuar una mayor competitividad, no con base en un mayor gasto público, ya que el gasto público tendría un aumento real en 1994 de 2.6 por ciento. Por eso decimos que la economía mexicana no crecería, mientras exista un mayor gasto público, el cual debe ser selectivo en su asignación y ubicarlo en áreas que requieran infraestructura e inversión.

La explicación de la recesión económica, en el año de 1993, por parte del gobierno fue tibia. Según esto la modernización económica obligó a las empresas a sustituir sus procesos productivos y administrativos, ello ha originado avances y retrocesos en el conjunto de los sectores económicos, lo que ha impactado el empleo y la inversión y por lo tanto, en el corto plazo en un menor dinamismo económico.

Otro factor que se considera como obstáculo del crecimiento nacional, es el débil aumento del producto en los países industrializados, y en especial de nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, factor que inhibe el crecimiento.

Sin embargo, la economía norteamericana el año pasado aumentó en alrededor de 3.0 por ciento del PIB y en el último trimestre registró un importante aumento del 7.5 por ciento. Las cifras anteriores invalidan el argumento de bajo crecimiento productivo en 1993 de nuestro principal socio comercial, como responsable de la recesión. Aunque el primer trimestre de este año la economía norteamericana mostró una fuerte caída de 2.0 por ciento. La variación con respecto al mes anterior fue de -4.0 por ciento.

A finales de mayo de este año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que la tasa de crecimiento del primer trimestre de 1994 fue de 0.5 por ciento. Por lo que respecta al sector industrial, la tasa de crecimiento descendió 0.1 por ciento, siendo menor a la del mismo trimestre de 1993, que fue de 1.2 por ciento. El declive del primer trimestre es, de hecho, un reconocimiento de que la economía mexicana sigue con problemas y no muestra tendencia a crecer.

CITAS HEMEROGRAFICAS

1 Expansión, México, 16 de febrero de 1994, pag. 24

2 Datos estimados a partir de información del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

CAPITULO V

EFFECTOS DEL CONFLICTO EN LA SOCIEDAD

IMPACTO SOCIAL DEL CONFLICTO

La insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, ha despertado gran interés en la sociedad mexicana en su conjunto. Tanto los medios oficiales como el resto de los sectores sociales reconocen que el origen del problema es la miseria y la marginación de gran parte de la población chiapaneca, aunque estas no son determinantes.

Este fenómeno no es excepcional en este estado, en otros lugares de la República se reproducen las mismas condiciones, a estas regiones no ha llegado el éxito de la política económica; entre ellos están: Oaxaca, Michoacán y Guerrero.

Los sucesos en Chiapas empujaron al presidente Salinas a enviar un mensaje especial, que se antepuso al que tradicionalmente emite en los primeros días de cada año.

El conflicto, no es solamente un problema en Chiapas, es un problema nacional, causado por las inconformidades de los indígenas desde hace muchos años. "Son muchas las causas que justifican y explican la rebelión de los indios del sur, quienes en su desesperación y su hambre decidieron optar por la violencia frente a quienes los han engañado sistemáticamente y pensaron que soportarían, indefinidamente, cuanto les han recetado los gobiernos posrevolucionarios, de Alemán a Salinas". (1)

No son los chiapanecos, hartos de olvido y de promesas, unos delincuentes ni enemigos del país. Son mexicanos a los que se ha tratado con desprecio total y con abuso del poder de un autoritarismo local (de caciques, latifundistas y administración) y federal (del presidencialismo y el servilismo de las demás instituciones), que se ha transformado en un "despotismo que, como una forma de imperialismo, actúa con las fuerzas explotadoras vueltas hacia adentro contra una población sometida. Y que mantiene a las masas en un estado permanente de subdesarrollo. Son (los indígenas), en su propio país, como, los nativos de una colonia explotada". (2)

Mucho se dice que la vía armada no es la mejor para la solución de los problemas que aquejan a los mexicanos, sin embargo, tomando en consideración la situación de olvido, marginación y pobreza

extrema de esa parte de la población, se puede justificar que ya no tenían otra vía para canalizar sus protestas, no había ya otra salida, queda sólo el levantamiento armado, aunque este conflicto armado ha tenido un costo humano, social, político y económico para todo el país.

No se justifica la continuación de los enfrentamientos violentos, se hace emergente la búsqueda de una solución pacífica, de diálogo y la negociación, que abra la posibilidad de una salida democrática a la crisis. Hasta ahora, el gobierno, simultáneamente ha utilizado la línea dura y propuesto, sin mucha credibilidad, la línea blanda.

“Es aquí donde la presencia activa, agresiva, propositiva de la sociedad civil en su conjunto puede jugar un papel decisivo. Un importante paso han dado las organizaciones no gubernamentales por la paz y los derechos humanos, haciéndose presentes en la zona del conflicto para tratar de evitar los peores abusos de los derechos humanos que tiendan a cometerse en este tipo de enfrentamientos.”(3)

La sociedad civil busca la paz, la democracia y la justicia. Espera que el actual gobierno logre imponer las vías para una solución del conflicto.

LA IGLESIA Y EL CONFLICTO

Los cambios culturales ocurridos en Chiapas en las últimas dos décadas han dibujado una sociedad apenas reconocible. Los agentes fueron varios en una acción que unió al Estado y a la Iglesia católica con iguales intenciones “modernizadoras” pero con resultados diferentes.

Mientras el primero buscaba a través de la aculturación, el medio para una mayor integración de los diferentes grupos indios con el resto de la sociedad, la segunda con más realismo aceptó la diferencia.

Entre otras razones, su acción se explica en la distancia entre

la iglesia de Samuel Ruiz y la de la jerarquía eclesiástica, así como en un proceso de evangelización débil en todos los estados del sureste de México. Ello desembocó en la persistencia de prácticas religiosas ancestrales que conformaron el universo simbólico de la resistencia.

Quizás pueda explicarse así la penetración entre los indígenas tanto de las sociedades religiosas no católicas como de la prédica de la Teología de la Liberación. Ambas corrientes incidieron en un campo religioso desestructurado en el campo religioso caótico. Este se expresa en las afiliaciones de la población indígena en numerosas denominaciones cristianas, incluso coincidentes con una fractura entre los católicos que aceptan la iglesia de su obispo y la tradicional.

Los efectos fueron tan numerosos como graves las consecuencias; los indígenas fueron tan afectados que se calcula que sólo de San Juan Chamula han sido expulsados aproximadamente 15 mil entre evangélicos y católicos.

El primer gobernador interino, Elmar Setzer, había prometido que el Congreso estatal organizaría una comisión para analizar los problemas del fenómeno multirreligioso en Chiapas. Si esa empresa se realizó nunca se conocieron los resultados. Ahora sería más que necesario estudiar para resolver la problemática y tanto el estado como la Iglesia católica tienen una enorme responsabilidad que compartir.

Tomado de: Martínez A. Carlos. "Casi sin memoria", El Financiero, México, 31 de enero de 1994, pag. 70.

LA NACION COMPROMETIDA EN FAVOR DE LA PAZ

En un nuevo mensaje al país transmitido por radio y televisión, el Presidente Salinas reiteró que frente a los acontecimientos recientes en Chiapas, la nación sigue plenamente comprometida en favor de la paz. Hay un sentimiento definido y claro en favor de una solución que salve vidas y que asegure el camino de la

justicia. Refirió entonces que las organizaciones sociales, las asociaciones religiosas, los medios de comunicación, las fuerzas políticas del país, todos los ciudadanos están decididamente en contra de la violencia.

Precisó que con la decisión de otorgar amnistía general, el Estado mexicano deja en claro que busca la paz, y que quienes han entrado en confrontación con él no tienen ya pretexto alguno para no reintegrarse pacíficamente a sus comunidades e incorporarse a sus tareas para superar solidariamente necesidades y rezagos. Subrayó, que sigue tomando todas las decisiones que están a su alcance para proteger a la población, evitar la violencia y encontrar la justicia.

Aseguró que con su iniciativa de Ley de amnistía y con el esfuerzo adicional por la justicia, fortaleceremos la armonía de la República y la unidad de la nación; agregó que, el Congreso de la Unión desempeñará el papel decisivo que le corresponde para seguir avanzando en el restablecimiento de la paz en Chiapas.

En otra parte de su mensaje a los mexicanos, el presidente Salinas comentó que la acción eficaz del Ejército Mexicano y la decisión de cesar unilateralmente toda iniciativa de fuego, han aumentado la tranquilidad en la región afectada de Chiapas y también en el país.

Asimismo, anunció la puesta en marcha de un importante programa integral de justicia para los Altos y la selva de Chiapas. En este programa el gobierno Federal se sumará a las decisiones y al trabajo de todos los chiapanecos sin excepción.

El Presidente de la República comentó también que desde el primer momento de la agresión, el gobierno rechazó la violencia, ofreció el diálogo y dedicó todas sus energías a garantizar la seguridad de la población y el pleno respeto a los derechos humanos en la región afectada.

Dijo que para alcanzar este propósito se tomaron distintas medidas; y las enumeró:

- 1) El Ejército rechazó los ataques y reforzó el número de efectivos con el fin de garantizar la seguridad en los poblados agredidos.

2) Solicité respetuosamente al presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos que se trasladara a la zona en conflicto y velara por el pleno respeto a los derechos humanos en la misma.

3) A fin de avanzar en los propósitos de paz y de revertir la grave y delicada dinámica en la zona afectada de Chiapas, realicé cambios en el gabinete, alenté la integración de una Comisión Plural que buscará soluciones de fondo mediante el diálogo, designé a un Comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas y di instrucciones al secretario de Desarrollo Social para concertar, junto con las más de 100 organizaciones sociales del estado, una propuesta para enfrentar las demandas y atender los problemas de la población afectada por la violencia.

Una vez que el Ejército Nacional alcanzó el objetivo fundamental de proteger a la población civil y restaurar las condiciones de seguridad en la entidad, tomé la decisión de suspender toda iniciativa de fuego en la zona del conflicto y envié un mensaje claro de conciliación, de paz y de respeto a los derechos humanos.

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Por acuerdo presidencial fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 19 de enero, la creación de la Comisión Nacional de Desarrollo Integral y Justicia Social para los Pueblos Indígenas como una instancia no gubernamental de opinión, debate y recomendación.

Este organismo tendrá entre sus objetivos coordinar acciones y definir las políticas que se requieran para promover, proteger y apoyar el desarrollo integral de los pueblos indígenas y el mejoramiento de sus condiciones de vida, especialmente en los aspectos de carácter social, económico, educativo, cultural, de salud y de trabajo, además de garantizar la plena administración de justicia y respeto a sus derechos individuales y colectivos.

La Comisión Nacional cuenta con un Consejo Consultivo como mecanismo de consulta y participación de la sociedad, integrado por diversas personalidades.

Otro de los objetivos del organismo es emitir recomendaciones al Ejecutivo Federal sobre la definición y aplicación de las políticas generales y específicas que se deban instrumentar para la correcta atención de la problemática social indígena, con pleno respeto a su identidad, sus costumbres, tradiciones e instituciones, de una manera compatible con sus aspiraciones, formas de vida y de organización social.

Entre las atribuciones de la Comisión resaltan el formular un proyecto de ley que reglamente el artículo 4 y el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 27 constitucional, relativo a la composición pluricultural de la República, sustentada originalmente en sus pueblos autóctonos.

El acuerdo presidencial establece entre sus nueve artículos la imperiosa necesidad por parte de la citada Comisión de atender las carencias sociales, económicas, educativas, culturales, de salud y de trabajo de todos los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas de la nación mexicana.

En este sentido, la Comisión podrá llevar a cabo estudios y análisis tendentes a definir las políticas de la administración pública federal para apoyar el desarrollo integral de las comunidades.

También podrá servir como instancia de coordinación de las dependencias y entidades implicadas en la administración y procuración de justicia, y como promotora de la atención adecuada a los reclamos de los pueblos indígenas.

Para ello, tendrá la facultad de establecer los mecanismos que la conviertan en interlocutor válido de las organizaciones indígenas, y servir de enlace e instancia de coordinación y concertación con los distintos grupos y miembros de la sociedad, interesados en ayudar a la satisfacción de las demandas de los miembros de dichas comunidades.

En sus argumentos para crear la Comisión Nacional de Desarrollo Integral y Justicia Social para los Pueblos Indígenas, el

presidente Salinas indicó que México tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas y que es deber del Estado proteger y promover el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, así como garantizar a sus integrantes el acceso efectivo a la jurisdicción de acuerdo con lo que establece el artículo 4 constitucional.

Las tierras que correspondan a los grupos indígenas, planteó el Presidente de la República, deberán estar protegidas por las autoridades de acuerdo con la Ley correspondiente. Preciso que la Procuraduría Agraria es la encargada de proteger tales derechos.

El primer mandatario señaló también que la condición de rezago y exclusión es reconocida con toda claridad por el gobierno de la República, pues tiene raíces históricas muy profundas que dificultan severamente su superación inmediata, por lo que las acciones de la Comisión se dirigirán a corto plazo y a procesos sustentables que no tarden en madurar.

La Presidencia de la República precisó que el Consejo Consultivo de la Comisión es un mecanismo de consulta y participación de la sociedad mexicana, mismo que funcionará autónomamente dentro de la vertiente de concertación del Sistema Nacional de Planeación Democrática.

Así, la Comisión estará integrada además, por representantes de las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, Desarrollo Social, Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comunicaciones y Transportes, Educación Pública, Salud, del Trabajo y Previsión Social, de la Reforma Agraria, así como de la Procuraduría General de la República, del Instituto Nacional Indigenista, la Procuraduría Agraria, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Mexicano del Seguro Social, La Comisión Nacional del Agua y la Comisión Federal de Electricidad.

También integran de manera honoraria el Consejo Consultivo de representantes de las organizaciones indígenas y de los sectores social y privado, además de diversos integrantes de la comunidad científica, de las ciencias humanísticas y sociales, así como de agrupaciones e instituciones cuya actividad se encuentra relacionada con el objeto y funciones de la propia Comisión.

De acuerdo con la decisión presidencial, la presidenta de la Comisión contará con un secretario técnico que ésta misma prodrá designar.

Algunos de los participantes declararon que esta Comisión analizará los problemas indígenas en todo el país, aunque será en Chiapas donde se empezarán a dar los primeros pasos.

CITAS HEMEROGRAFICAS

- 1 Cepada Neri Alvaro, La Jornada, 10 de enero de 1994,pag. 4
- 2 Harvey Wheeler,“La democracia en una era revolucionaria”.
- 3 Stanvenhagen Rodolfo, La Jornada, 10 de enero de 1994,pag. 15

CAPITULO VI

EFECTOS DEL CONFLICTO EN LA POLITICA

EFFECTOS DEL CONFLICTO EN LA POLITICA

Al estallar la rebelión indígena en México y conocerse el primer comunicado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la crisis de la legitimidad abierta en México con las elecciones federales de 1988, volvió a primer plano nacional e internacional.

Los zapatistas calificaron a Carlos Salinas como gobernante ilegítimo y usurpador, pidieron su renuncia y llamaron a la formación de un gobierno de transición democrática.

En opinión del periodista Alejandro Alvarez (1), esta rebelión provocó una grave crisis política porque con ella concluye un periodo político marcado por tres fracturas que poco antes habían dividido a la coalición gobernante, y porque fue un periodo marcado por los actos conmemorativos del XXV aniversario de la masacre estudiantil de 1968, que pusieron al Ejército Nacional bajo amplio cuestionamiento social y político.

De las tres fracturas, la más reciente fue la ocurrida en la coalición bipartidista PRI-PAN, que pasaba a finales de 1993 por uno de sus momentos de máxima tensión debido al fraude en las elecciones estatales de Yucatán en diciembre, donde el PAN sacrificó el triunfo en una de sus plazas más fuertes para sostener su alianza estratégica con Salinas.

El segundo síntoma de una grave fractura del bloque en el poder se hizo evidente cuando Salinas sorprendió a todos, especialmente al regente de la Ciudad de México, Manuel Camacho Solís, al imponer mediante un anacrónico mecanismo de decisión unipersonal, a Luis Donaldo Colosio como candidato presidencial del PRI.

La tercera fractura apareció como tensión en las relaciones del Estado con la Iglesia causadas por el asesinato del Cardenal de Guadalajara, Juan Pozadas Ocampo, ocurrido en el aeropuerto internacional, prácticamente frente a miembros de seguridad de la policía y del ejército, asumido este delito aun grupo de narcotraficantes, sin que los argumentos que respaldan esta explicación sean convincentes para la ciudadanía.

De acuerdo con el periodista Luis Pazos (2), por Chiapas han desfilado una gran cantidad de activistas de diversas nacionalidades y de intelectuales de izquierda durante varios años

que con el apoyo del obispo Samuel Ruiz, formaron cuadros para integrar lo que bautizaron como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Según Pazos, el conflicto no estalló el primero de enero como una respuesta a la miseria y a los malos gobernantes, sino como un medio de presión política para debilitar al grupo salinista y contrarrestar las expectativas positivas internacionales de inversión, que se abrían para México con la entrada en vigor del TLC. También para crear posibilidades a los grupos de izquierda de ganar espacios políticos en el próximo gobierno, al colocar al conflicto como el resultado de las políticas neoliberales salinistas.

Agrega que lo sucedido en Chiapas quizá le haga ver al gobierno actual la necesidad de designar mejores funcionarios en los estados. Y que el partido en el poder seleccione como candidatos a gobernadores, no a los amigos del presidente -ineficientes y desconocidos en la entidad-, sino a personas honestas y comprometidas con el grupo social donde buscan gobernar.

Opina que la solución no es aventar el dinero a manos llenas en Chiapas de aquí a las elecciones, para acallar o comprar conciencias, sino correr el riesgo de un juego democrático y nombrar mejores funcionarios en la región y en todo México, mejorar la administración de justicia y desburocratizar al Estado.

Finalmente señala que la violencia en Chiapas, aunque artificial, promovida por marxistas y teólogos de la liberación, no exculpa al gobierno de lo ahí sucedido, pero un análisis erróneo de las causas y objetivos del movimiento armado, puede llevar a soluciones equivocadas.

Por otra parte, Carlos Ramírez (3), dice que la responsabilidad del conflicto no se le puede adjudicar de manera total al Cisen (Centro de Información y seguridad nacional). El gobierno efectivamente conocía, de diferentes fuentes, la existencia de grupos campesinos e indígenas que se preparaban para la guerrilla, pero en lugar de actuar sobre el conflicto, optó por buscar la desmovilización: a través de los exizquierdistas del Pronasol, el gobierno salinista hizo un pacto con grupos radicales, inversiones extraordinarias de Solidaridad a cambio de la promesa de no levantarse en armas. El gobierno cumplió tibiamente su promesa, pero los datos indicaban que el levantamiento armado era

inevitable.

Por eso es que la presencia de Carlos Rojas, responsable hasta hace poco del Pronasol, fue inmediatamente requerida en la zona del conflicto. Pero todo fue inútil porque la guerra había sido votada públicamente por comunidades enteras. Pronasol llegó bastante tarde a la zona de los Altos de Chiapas, además de que hubo denuncias de casos de corrupción en el manejo de los fondos de ese programa. Pero aún cuando el dinero hubiese llegado a las comunidades, al final de cuentas se trataba de programas sin impacto directo en las condiciones sociales y las demandas de empleo, salarios y justicia.

CAMBIOS EN EL GABINETE Y EN EL GOBIERNO

Entre las decisiones políticas inmediatas que tomó el presidente Salinas, se dieron los ajustes que hizo dentro del gabinete. Estos cambios fueron a causa de la necesidad de ayuda de políticos en lugar de tecnócratas, para resolver el conflicto en Chiapas. Lo cual evidenciaba la utilidad de la función de la política en los gobiernos.

Los cambios que hizo el Presidente Salinas de Gortari fueron:

- La renuncia del secretario de Gobernación y exgobernador de Chiapas, José Patrocinio González, quien manifestó que renunció a la Secretaría de Gobernación porque el presidente debe tener plena libertad para reestructurar la política interior del país. Además aseguró que el presidente de la República acordó su renuncia y que en virtud de ello se retiraba de la Administración Pública, a la que destinó 42 años de su vida, y se dedicaba a la vida ciudadana para atender actividades particulares.

- Patrocinio González fue sustituido el 10 de enero, por Jorge Carpizo que aunque no es político tampoco es tecnócrata y algo muy importante de observar en esta designación es que el no pertenecer Carpizo a ningún partido, hace pensar que puede ayudar a que los instrumentos del Estado no se usen en favor de un grupo específico. La imagen de honradez y buen desempeño en su trabajo

también serviría de ayuda durante las elecciones de 1994, ya que una de sus misiones es garantizar que las elecciones federales sean inobjetables. Aquí tal vez se pierde de vista que las elecciones van más allá de las votaciones y conllevan un proceso previo que tiene que ver con las campañas políticas y sobre todo con la acción del Instituto Federal Electoral, temas que se abordarán posteriormente.

- En la Procuraduría General de la República se nombró a Diego Valadés, antes procurador de Justicia del Distrito Federal. A éste, lo sustituiría René González de la Vega.

- Las decisiones políticas tomadas por el Presidente comprenden también la designación de Manuel Tello Macías, exrepresentante mexicano ante la ONU, como secretario de Relaciones Exteriores, en sustitución de Manuel Camacho Solís, quien se nombró como "Comisionado para la Paz y la Reconciliación" en Chiapas.

Estos cambios, como anteriormente se mencionó, dejaron ver que la política era necesaria para resolver el problema. Con los nombramientos de Carpizo y Camacho aumentaron las esperanzas de establecer un diálogo político con los zapatistas.

Los candidatos a la Presidencia por parte del PRI, PRD y PAN, manifestaron sus opiniones al conocer la designación de Carpizo como secretario de Gobernación:

Luis Donald Colosio, candidato del Partido Revolucionario Institucional, dijo que el nombramiento de Carpizo es "esperanzador por la experiencia que tiene en materia de derecho". (4)

Cuauhtémoc Cárdenas candidato del Partido de la Revolución Democrática, declaró que "el relevo en la Secretaría de Gobernación era un relevo anunciado -ya que- hay una implicación directa del ahora exsecretario con las causas directas que han ocasionado los conflictos del estado de Chiapas.- Agregó que- ojalá los cambios conduzcan a que el gobierno tome la iniciativa y dé los pasos necesarios para que se pueda iniciar una negociación que resuelva políticamente el conflicto ". (5)

Por su parte Diego Fernández de Cevallos candidato del Partido Acción Nacional a la Presidencia, dijo que "quienes conocemos a Carpizo sabemos y afirmamos que se trata de un mexicano honesto y

de un servidor público capaz".(6) Dentro de los cambios en la política a raíz de los acontecimientos en Chiapas, deben mencionarse también los cambios en ese Estado sureño, donde se anticipó la renuncia del gobernador interino Elmar Setzer y de algunos alcaldes y colaboradores. Hay que destacar que la renuncia del gobernador formaba parte de las demandas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), presentándola Elmar Setzer al solicitar al Congreso licencia por tiempo indefinido.

En sustitución de Elmar Setzer, gobernador del estado chiapaneco, se designó a Javier López Moreno. Anteriormente López Moreno se había desempeñado como secretario de Educación durante el gobierno del general Absalón Castellanos.

Javier López Moreno estaría en la gubernatura hasta que se eligiera democráticamente el nuevo gobernador en los comicios del 21 de agosto de 1994. Entre los posibles candidatos para esta gubernatura se habla de Eduardo Robledo Rincón (priísta) y Eraclio Zepeda (perredista), actualmente integrantes de una de las comisiones para el análisis de la situación de Chiapas.

Sobre la designación de López Moreno, el diputado Jack Demóstenes Muñoz, por la fracción parlamentaria del PRD impugnó el nombramiento, pues dijo que era una decisión del gobierno federal.

Javier López Moreno ya como gobernador interino de Chiapas, dijo que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial residirían en Ocosingo, lugar considerado en la zona del conflicto. También hizo cambios en el gobierno de Chiapas, nombró Secretario General de Gobierno a Pablo Salazar Mendiguchía, que sustituyó a Rafael González Lastra (primo hermano del exsecretario de Gobernación Patrocinio González).

El actual gobernador tiene la tarea de garantizar las condiciones para que su gobierno sirva de puente para la solución del conflicto armado, también tendrá que generar las condiciones para comicios creíbles con el saneamiento de las estructuras del priísmo estatal y del sector campesino (CNC); tendrá que ir contra corriente de las sombras de salinismo, del grupo de Jorge de la Vega y de los seguidores de Patrocinio González Garrido.

Otra designación del presidente Salinas es la de la exgobernadora de Tlaxcala y después embajadora de México en Cuba,

Beatriz Paredes, quien ahora es enviada a presidir la Comisión Nacional de Desarrollo Integral y Justicia Social para los Pueblos Indígenas, creada para revisar la problemática indígena y agraria de Chiapas (Ver Capítulo IV). Esta Comisión estará integrada por representantes de las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda, Reforma Agraria, Comunicaciones, Salud, Desarrollo Social, así como de la Procuraduría General de la República, Instituto Nacional Indigenista, IMSS, Comisión Nacional del Agua, Conaculta, Comisión Federal de Electricidad.

De esta manera el gobierno mexicano reconoce tácitamente el fracaso de su política hacia las etnias. En la exposición de motivos del decreto que creó la Comisión, el Presidente Salinas señaló la necesidad de contar con mecanismos ágiles para orientar las políticas de la administración pública federal para abatir las condiciones de rezago en la atención a los pueblos indígenas.

Con la creación de esta nueva Comisión cabe preguntarnos si fue insuficiente la Comisión Nacional de Justicia para los Pueblos Indígenas de México, consultiva del INI, creada en 1989, cuyas funciones eran generar propuestas, recomendaciones y opiniones sobre medidas que contribuyan a mejorar la impartición de justicia a estos pueblos; proponer y promover la realización de los estudios y eventos necesarios para conocer la situación de los pueblos indígenas frente al derecho positivo y consuetudinario, y frente a los derechos individuales y colectivos; conocer, evaluar y hacer recomendaciones respecto al programa de defensoría que desarrolla el INI.

A esta Comisión fue encargada una propuesta de modificación a la Constitución para el reconocimiento de los derechos específicos de los pueblos indígenas. El proyecto pasó al Congreso de la Unión y fue aprobada la reforma constitucional que se publicó en el *Diario Oficial* el 28 de enero de 1992, sin embargo la reglamentación del artículo sigue pendiente.

Esta modificación establece que "las prácticas y costumbres jurídicas de los pueblos indígenas serán tomadas en consideración en los términos que la ley establece, en los juicios y procedimientos agrarios en que los indígenas sean parte".

El Instituto Nacional Indigenista (INI) fue creado en 1948 como un organismo del gobierno al servicio de las comunidades indígenas. Tiene como propósito propiciar y apoyar las iniciativas

de los indígenas en su empeño por mejorar su nivel de vida y preservar sus valores esenciales.

No se puede considerar que el INI, haya fracasado, más bien fue la política indigenista en su conjunto debida a la dimensión de los problemas de estas comunidades aumentadas por la corrupción y lentitud en la resolución de problemas. (7).

A este respecto, en Chiapas, el Presidente Salinas, ante representantes de las 280 organizaciones campesinas de esa entidad, se comprometió a cambiar los viejos procedimientos, a la promoción de la paz, del desarrollo y la justicia. Habló de la reforma al código de justicia de Chiapas, el cual fue aprobado en diciembre de 1988, modificado tres años después pero que aún conserva elementos de corte represivo para la ciudadanía.

También habló de la comisión tripartita de concertación, integrada por Eraclio Zepeda, Eduardo Robledo y Andrés Fábregas, elogiándola por la manera en que trabajaba.

En la enumeración de demandas que le habían hecho llegar los campesinos al presidente de la República, Salinas mencionó el abasto, los servicios médicos, la ayuda a las viudas y huérfanos, el retorno de las familias a sus comunidades, apoyos para el funcionamiento del propio Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas. También el respeto a los derechos humanos, la cuestión agraria, la Ley de Amnistía, la administración de justicia, la veda forestal y los castigos que se imponen a los indígenas por cortar árboles; el problema de los expulsados de sus comunidades, las trabas a los productores de café, la necesidad de abrir carreteras, inscripción de campesinos al programa Procampo. Los campesinos e indígenas plantearon reformas al Código Penal del estado, y libertad de presos que fueron injustamente acusados de ser zapatistas.

Junto con estas demandas, organizaciones campesinas piden un conjunto de reformas constitucionales, políticas y administrativas, que comprenden la modificación del artículo 27 constitucional y la revisión del TLC. Las propuestas mencionadas comprenden también la exigencia de que las autoridades no electas democráticamente sean destituidas y en su lugar sean llevados a puestos de elección popular a representantes auténticos de la población. En cuanto al TLC, en la mesa número tres de trabajo, llevada a cabo por las organizaciones campesinas constituidas en

un consejo estatal, se aprobó la revisión del instrumento comercial con el fin de que se introduzcan las modificaciones necesarias durante la reunión trinacional que se efectuará en los próximos seis meses. También se deberá considerar la equivalencia de los niveles salariales de Estados Unidos y Canadá.

Para dar un tratamiento profundo y sistemático de los orígenes del conflicto armado en Chiapas, en el Congreso de la Unión, el Grupo Plural de la Comisión Permanente continuará sus actividades de cara al problema, por lo que sostendrá reuniones con el secretario de Gobernación Jorge Carpizo y con el Comisionado para la Paz, Manuel Camacho Solís, entre otros funcionarios.

El coordinador del Grupo Plural ratificó que los 13 legisladores de todos los partidos políticos que participan en la búsqueda de soluciones al conflicto chiapaneco continuarán con sus trabajos.

Señaló que el Grupo Plural habría de constituirse en cuatro comités: el primero, para el seguimiento y apoyo al proceso de amnistía y reconciliación; el segundo, de atención a las demandas de las comunidades chiapanecas; el tercero, de redefinición de las relaciones del Estado con las etnias indígenas; y el cuarto, de derechos humanos y de justicia.

Sin embargo la evaluación de los acontecimientos en Chiapas y la toma de decisiones siguen confinadas a un pequeño grupo. En los primeros días Camacho, Carpizo y el Secretario de la Defensa, Antonio Riviello, pasaron más tiempo en consulta con el presidente Salinas que Córdoba, Patricio Chirinos (Gobernador de Veracruz), y Otto Granados (Gobernador de Aguascalientes). Pero conforme avanzó el conflicto Córdoba volvió a ser parte importante en la asesoría política presidencial. (8)

Entre otros cambios en el gobierno y según la opinión del periodista Carlos Ramírez (9), dentro de este contexto, en Los Pinos se le da poco tiempo de vida a Carreño Carlón, sólo por el defecto de no pertenecer al grupo de interés cordobista. Así se advirtieron nuevamente los perfiles del estilo personal de gobernar del Presidente Salinas: reconocer errores de concepción de conflictos, desviar la atención pública de los puntos verdaderamente neurálgicos en debate, aplicar la técnica de los golpes espectaculares, reducir los problemas a rangos de simplificación extrema y focalizada y manipular las instituciones del sistema para encontrar culpables en otro lado. La tirada final

es la de quitar al presidente de la República y a su popularidad de la línea de fuego.

Carlos Ramírez, agrega que por eso se dice que la inminente caída de Carlón es parte de la estrategia salinista que tiene objetivos muy concretos:

1.- Focalizar el conflicto chiapaneco en las coordenadas de una región de un estado, como lo hizo Salinas en Davos, Suiza, cuando negar el componente indigenista y campesino del conflicto.

2.- Quitarle a Manuel Camacho el manejo político global de la negociación con los rebeldes y pasarle la agenda nacional a instancias políticas más subordinadas al control presidencial cordobista.

3.- Evitar que el problema chiapaneco se convirtiera en un asunto de debate nacional que dificulte el control político del sexto año y afecte el triunfo anticipado de Luis Donald Colosio.

4.- Reconstruirle su fuerza política a José Córdoba Montoya echándole la culpa a Patrocinio González Garrido, a Fernando del Villar y a Carreño Carlón, aunque ellos dependieran directamente del poder omnipotente de Córdoba.

5.- Recuperarle la iniciativa a la institución presidencial para quitarla del centro del debate sobre los orígenes y complicaciones del problema chiapaneco.

Ramírez argumenta que en el caso chiapaneco se percibe el estilo personal de gobernar del presidente Salinas: reconocer los problemas, hacer como que se actúa y dejar las cosas como estaban. Si el presidente Salinas señaló en Davos, Suiza, que el atraso social no produce violencia, contradictoriamente empuja más a Pronasol. En cambio, cuando se acumulan las evidencias de que el problema chiapaneco tiene que ver con una democracia pospuesta, pone a Camacho a negociar una agenda política, pero luego se la quita para diluir precisamente el tema de la democracia. Lo primero fortalece la figura presidencial y lo segundo la debilita. Las negociaciones reales están estancadas.

Finalmente agrega que la lógica salinista busca, antes que otra cosa, reconstruirle la popularidad al presidente Salinas y no

solucionar el problema de fondo, lo que explica el cese de Carreño que preparaban Córdoba, Chirinos y Granados. Sin embargo el conflicto chiapaneco abrió un debate nacional mucho más allá de la búsqueda de culpables sobre un tema que el estilo personal de gobernar del presidente Salinas eludía: la verdadera transición a la democracia, en el año de la debilidad presidencial y con un candidato salinista bastante opaco.

Es importante hacer notar que dentro del reducido grupo que ha participado en las discusiones, ha quedado de manifiesto una gran preocupación por un pleito que no es "de familia", pero que indudablemente puede afectar el futuro colectivo: los resentimientos que está acumulando el Ejército (40), ya que el Ejército, como cualquier otra institución, no es homogéneo; mandos medios siguen mostrando su molestia con el gobierno salinista, porque la principal causa de desprestigio en Chiapas la están pagando los militares (41).

A un mes de iniciados los acontecimientos en Chiapas se observaron efectos en el golpe a la conciencia nacional al confirmarse que el mundo feliz que el régimen de Salinas se empeñó en aparentar no existía y que las condiciones de vida nacionales son, en general, más graves y difíciles de lo que se pensó, particularmente entre un sector de la clase media indiferente y la clase alta nacionales.

El fracaso de Solidaridad está a la vista de todos y ni las palabras del Presidente podrán convencer a nadie de lo contrario.

Es indudable que a partir de esa fecha el discurso político oficial en México tendrá que cambiar hacia argumentaciones realistas, razonables y más críticas. Por ello no fue eficiente el intento presidencial por minimizar el conflicto chiapaneco el 27 de enero, agravando esta incredulidad con un viaje inaudito al Foro Económico Mundial en Davos Suiza para demostrar que todo está bajo control.

Además la insistencia oficial por regionalizar el conflicto demuestra el temor del gobierno a desenmascarar una situación nacional de inconformidad latente, aunque a fin de cuentas los resultados de la negociación con el EZLN sin duda deberán extenderse hacia todos los confines del país si se quieren evitar conflictos graves a mediano plazo.

CHIAPAS OBLIGA A REPLANTEAR LA PROPUESTA DEL CANDIDATO DEL PRI

El candidato priísta a la Presidencia de la República Luis Donaldo Colosio, envió una carta el 6 de enero a los candidatos de los otros partidos políticos para convocarlos a la firma de un desplegado conjunto sobre la crisis política en Chiapas. Por la tarde, en lugar de responder a la convocatoria y buscar una negociación política de altura y con proyección, Cuauhtémoc Cárdenas les envió otra carta convocándolos a firmar su desplegado conjunto sobre la crisis chiapaneca.

La principal responsabilidad recae en Cárdenas, su desplegado del miércoles 5 de enero logró abrir algunos espacios de debate, pero pecó de oportunismo antisalinista al culpar al gobierno actual de todos los problemas de marginación y de pobreza que se han tenido durante los últimos 500 años. La preocupación que existía era que Cárdenas se quisiera montar sobre la violencia chiapaneca, pero no para buscarle una salida al conflicto, sino para alentarla más.

El momento fue propicio para la firma de un desplegado conjunto -que hubiera comprometido más a Colosio que a Cárdenas-, sin embargo el candidato perredista quedó obligado políticamente a reunirse con el priísta para debatir una agenda política. No debe pasar desapercibido el hecho de que Colosio buscó un acercamiento político con Cárdenas, algo que Salinas y Córdoba siempre rechazaron. Si Cárdenas buscaba realmente la democratización del país, es obvio que tendría que pactarla y negociarla con Colosio. Por eso es que Cárdenas tuvo que repensar su estrategia, a fin de que no se confundiera su intransigencia con la promoción de la violencia.

No debía negarse el origen social de la lucha guerrillera, pero se debía evitar el camino de lucha armada, como única solución. En opinión de Carlos Ramírez (12), la clave está en el hecho de que no habrá transición a la democracia sin el acuerdo del PRI. Por eso es que la obligación política de Cárdenas radicaba en la posibilidad de jalar a Colosio fuera del control cordobista y de sentar al tricolor en la mesa de negociaciones. Si Colosio comenzó el juego sucesorio, solo como el hombre leal a Salinas y a Córdoba la crisis chiapaneca, ya como candidato oficial del PRI, colocó a

éste ante el reto de la independencia política, y más en el momento en que se apreciaba el deterioro irreversible de Salinas y de Córdoba.

En este contexto, de acuerdo con el periodista Carlos Ramírez, Cárdenas y Colosio debían sentarse a negociar, en función de cinco puntos:

- 1.- Deslindar a sus partidos de la violencia. Cárdenas debía encauzar políticamente su oposición y Colosio debía influir para detener la represión gubernamental.
- 2.- Cada uno de los dos, desde sus respectivos enfoques partidistas, debían cachar el contenido de la protesta social y política de los rebeldes chiapanecos.
- 3.- Debían evitar el pretexto para que el presidente Salinas suspendiera las elecciones presidenciales de agosto de 1994.
- 4.- Debían sentarse a buscar un paquete sociopolítico integral que atendiera la crisis chiapaneca y evitara otras en el resto de la República.
- 5.- Los dos debían definir una agenda de transición a la democracia.

Aunque acerca de Chiapas Cuauhtémoc Cárdenas planteó casi todo un programa con puntos concretos, cabe resaltar, en términos generales que en los primeros días del conflicto, exceptuando los desplegados de Colosio y de Cárdenas, no hubo reacciones importantes entre los candidatos a la Presidencia de la República; ninguno presentó un macizo proyecto que impactara a la opinión pública.

El candidato del PRI Luis Donaldo Colosio no modificó en gran medida su discurso y esto junto con la designación de Manuel Camacho como comisionado en Chiapas hizo generar una serie de especulaciones en torno a una posible sustitución del candidato del tricolor a la Presidencia por Camacho, de quien se dijo que, gracias a sus dotes como negociador y por decisión propia se le había enviado a Chiapas, cobrando mayor importancia que el mismo abanderado del PRI. Otro factor que también propició la idea del candidato sustituto fue el evidente disgusto que mostró Camacho al conocerse, a finales de 1993, la candidatura de Colosio,

presentando posteriormente su renuncia al Departamento del Distrito Federal, y por las declaraciones que hizo afirmando su aspiración a la Presidencia: "Aspiré a ser candidato del PRI a la Presidencia de la República. He meditado lo que debo hacer y decir. He calculado cuáles son mis opciones y, entre ellas cuál es la que a mi juicio, es la mejor para la unidad y el fortalecimiento de nuestra vida democrática".(13)

En la Comisión Permanente del Congreso de la Unión también se habló de la posible sustitución de Colosio: Porfirio Muñoz Ledo, senador perredista afirmó que el PRI disponía de dos candidatos presidenciales, el oficial que es Colosio y como alterno Manuel Camacho, Esta declaración fue negada por legisladores priístas, quienes aclararon que en el PRI sólo había un candidato: Luis Donaldo Colosio.

Aunque estos comentarios no pasaban de especulaciones, no es posible negar que tuvo especial importancia la posición de Manuel Camacho en el conflicto, ya que lo hacía sin pertenecer al gobierno y sin salario muchos meses antes de las elecciones de 1994. A este respecto dirigentes locales de los partidos Popular Socialista (PPS), del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) y de la Unión Nacional Opositora (UNO), coincidieron en señalar que estaba abierta la posibilidad de que Luis Donaldo Colosio pudiera ser relevado de la candidatura presidencial del PRI.

También en el extranjero circuló la hipótesis sobre el cambio de candidatura del PRI a la Presidencia de la República. El diario estadounidense *The Washington Post* mencionó que Manuel Camacho Solís podría ser candidato independiente, sustituir a Colosio en la postulación del PRI o ser nominado por un partido de oposición.

Pero al margen de estas versiones, en opinión de Alejandro Ramos (14), lo que también era un hecho es que Camacho cumplía el singular papel de ser elemento clave para "pavimentar" el último tramo del sexenio de Salinas, como antes lo fue para que el actual presidente pudiera llegar al poder, luego de las fuertes impugnaciones derivadas del deseado proceso electoral de 1988. En aquel entonces cuando nadie cercano a Salinas y a Miguel de la Madrid podía con el paquete, "supercamacho" negoció con la oposición y lo logró. Ahora cuando su amigo el presidente de la República enfrenta momentos amargos, Camacho vuelve a la escena. Lo lógico es que ahí continúe y sea el hombre que, como durante

varios años lo ha hecho Córdoba, diseñe estrategias y orqueste acciones de poder. Tenga o no, cargo público, es claro que el exregente se perfila no sólo como el nuevo "chief of staff" sino como el ideólogo de la tan proclamada transición a la democracia.

Sin embargo, aún en vísperas del 65 aniversario del PRI y del registro oficial de la candidatura de Luis Donald Colosio a la Presidencia de la República, había síntomas de desasosiego en el PRI. Horacio Labastida (15), exdiputado y exsenador entre otros cargos, reconoció que es inocultable entre los priístas la inquietud por la versión de que Manuel Camacho Solís podría sustituir a Colosio en la candidatura presidencial.

El principal motivo de tal intranquilidad, dijo Labastida, era que el exsecretario de Relaciones Exteriores tiene simpatizantes dentro y fuera del PRI, y su figura política era cada vez más grande debido a su trabajo de pacificación en el conflicto de Chiapas.

Opinó Labastida que no creía que fuera a darse la sustitución pero si eso ocurriera sería muestra de una gran crisis en el partido. Añadió que creció tanto el rumor que el presidente Carlos Salinas se vio obligado a ratificar públicamente la candidatura de Colosio. Labastida negó que Camacho pretendiera aprovechar el conflicto en Chiapas para abrirse paso hacia la consecución de la candidatura presidencial, por el PRI u otro partido.

Otro motivo de inquietud, opinó el senador Roberto Robles Gárnica (16), es que la crisis del PRI no sólo se reflejaba en la pugna entre Luis Donald Colosio y Manuel Camacho, sino que militantes del tricolor no respaldaban a ninguno de los dos y expresaban su apoyo a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas.

El senador también auguró nuevas defecciones en el partido en el poder. El coordinador de la Alianza Democrática Nacional (ADN) y de la campaña cardenista explicó que los militantes del PRI que apoyan a Cárdenas no renuncian a ese partido porque esten haciendo labor para convencer a otros priístas de que impulsen al candidato perredista. "Lo que puede pasar con ellos es que antes de que renuncien, los expulsen", comentó.

Señaló quien formó parte del grupo que participó en la escisión tricolor dada en el gobierno de Miguel de la Madrid: "Nosotros enfrentamos directamente al partido, y cuando vimos que no había

ninguna posibilidad de democratizarlo, optamos por el desprendimiento. Nada de eso ha ocurrido hasta ahora con Camacho".

Agregó que antes de que se hiciera pública la pugna entre Luis Doonaldo Colosio y Manuel Camacho y sus respectivos equipos, ha habido deserciones en el PRI, pero a raíz de esa disputa es posible que aumente la desilusión entre muchos priístas, sobre todo los jóvenes, y muchos podrían decidir su renuncia.

Observó que los conflictos priístas favorecen a la oposición, y particularmente al PRD.

Debido a todos estos acontecimientos, Luis Donald Colosio se vió en la necesidad de modificar sus discursos para retomar la importancia que originalmente le pertenecía, para lograrlo no podía seguir siendo el "Señor Continuidad", como lo nombraba la prensa extranjera, ya que la continuidad se desprestigió por los sucesos acontecidos en Chiapas, lo mismo que la Sedesol a donde perteneció Colosio.

En el acto conmemorativo del 65 aniversario del PRI Luis Donald Colosio (17) propuso el cambio como "única continuidad" y ofreció una reforma del poder que sujete estrictamente al presidencialismo "a los límites constitucionales de su origen republicano". Su registro a la candidatura a la Presidencia de la República ha cerrado un capítulo de incertidumbre en su campaña. La ceremonia del aniversario del PRI mostró a un Colosio sin rivales dentro de su propio partido. Pero los retos de lo que podía ser la campaña más difícil de la historia para un candidato priísta no han desaparecido.

La reforma, uno de los ejes de la oferta electoral de Colosio; acabaría con la excesiva concentración del poder, que da lugar a decisiones equivocadas, al monopolio de iniciativas, a los abusos y a los excesos. Reformar el poder para democratizarlo y acabar con cualquier vestigio de autoritarismo, con un presidencialismo sujeto, estrictamente, a los límites constitucionales de su origen republicano.

Con la asistencia de gobernadores, legisladores y dirigentes de los sectores priístas, pero con la ausencia del presidente Carlos Salinas y de la mayoría del gabinete presidencial (sólo asistió Jesús Kumate, secretario de Salud), Colosio fue el único orador en

el acto, donde dijo que "México no quiere retrocesos a esquemas que ya estuvieron en el poder y probaron ser ineficientes". Anticipó la disposición de su partido para aceptar y reglamentar la presencia de observadores internacionales en los comicios federales de agosto. Con ello otorgó prácticamente su aval a la realización de un periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión para hacer reformas electorales, para contar con una legislación sin "ventajas para nadie".

Sobre el conflicto en Chiapas dijo: "Nos da vergüenza advertir que no fuimos sensibles a los grandes reclamos de nuestras comunidades".

Con respecto a este punto cabe mencionar que a partir de los registros de los candidatos, según Rafael Segovia (18), las campañas electorales empezaban a adquirir perfiles propios y los candidatos iban centrando sus discursos. Chiapas, opina el periodista, está ya en un segundo plano y se trata de un problema de seguimiento, lo que afirma Segovia que significa no olvidarlo, manteniendo en la medida de lo posible los tiempos fijados.

Las experiencias en otros países donde se implantó el modelo económico que se siguió en México, produjo graves problemas sociales. Entre las naciones donde se observaron estos problemas se encuentran Inglaterra, Francia y Estados Unidos, resaltando el caso de los dos últimos donde el problema social fue tan grande que cayeron los gobiernos que implantaron el neoliberalismo.

Debido a los acontecimientos y a la experiencia en otros países del implantamiento del neoliberalismo, el periodista Raymundo Riva Palacio (19) consideró: que el candidato del PRI "...tiene que hacer un diagnóstico de cuánto puede avanzar si permite que se le siga adjudicando la bandera de la continuidad". Este periodista consideraba que lo que se debía revisar no eran los objetivos de la reforma económica sino sus procedimientos y mecanismos, mencionando que con esto es con lo que tendría que romper Colosio para recuperar su importancia política.

En este contexto, Colosio no sólo tenía que cargar con los errores de los últimos sexenios, especialmente el proyecto que encasilló a los pobres en el Pronasol como una manera de que los marginados pudieran deberle a Salinas la pavimentación de la calle, el agua entubada, la escrituración de sus terrenos, siendo que estas obras, sin carga ideológica, son obligación del

gobierno; sino que su candidatura comenzó a resentir la amenaza de los camachistas y la fractura de los expriístas.

Otro punto es que dentro del partido, aunque muchos priístas evitaran tratar públicamente el tema, en privado sí expresaban incertidumbre principalmente por la presunta descoordinación entre tres equipos en el PRI: el de Colosio, el de Ernesto Zedillo (Coordinador general de la campaña) y el del presidente del CEN Fernando Ortíz Arana.

En Chiapas el Comisionado, al pedir perdón a los marginados, reconoció que el programa económico ejecutado desde el sexenio de Miguel de la Madrid, pero diseñado por Salinas y el propio Camacho, ha fallado.

El conflicto político en Chiapas puede traer otros riesgos:

- El alzamiento chiapaneco debe ser resuelto para evitar que otros puntos del país en condiciones de extrema pobreza se *chiapanicen*. Aquí no caben remedios para alargar la enfermedad social y el gobierno debe asumir sus costos y pagar su negligencia.

- El conflicto chiapaneco ha servido a otros agentes de presión dentro del propio grupo de poder a buscar afianzar sus posiciones. Priístas sacrificados por la política salinista (tecnocracia) y expriístas resentidos acarician la idea de que el sistema político se mantenga al borde del abismo y así cobrar viejas facturas. (20)

El silencio de Camacho ha contribuyó a lo que Fidel Velázquez calificó como el deslucimiento de la campaña colosista.

Por otro lado, este silencio de Camacho en torno a las versiones de un colapso dentro del PRI (el conflicto de las lealtades dentro del grupo en el poder que amenazó con hacer crisis), obligó a la ratificación de la candidatura de Colosio como se mencionó anteriormente.

Esta ratificación (el segundo destape) de Salinas tuvo un doble efecto, alineó a los desalineados pero también se reerigió en una sombra transexenal.

El gesto pareció confirmar la debilidad de la candidatura de Colosio, ya que ante la opinión pública apareció un aspirante incapaz de apuntalarse por sí mismo y que para retomar el paso

tuvo que recibir la reconfirmación del dedazo y el aliento presidenciales.

Por otro lado, si Colosio había comenzado a radicalizar su discurso para establecer una separación sana del salinismo, ahora tendría que hacerlo con mayor contundencia para evitar que el salinismo le impidiera autonomía en su gobierno.

Pero pese al nuevo destape de Colosio y el augurio presidencial de la victoria, aún no se extinguió el rumor sobre el posible reemplazo en la candidatura priísta (aún después de su registro como candidato), hasta el 22 de marzo, día en que Manuel Camacho (21) declaró formalmente que no buscaría la candidatura presidencial. "Entre buscar una candidatura a la Presidencia de la República y la contribución que pueda hacer al proceso de paz en Chiapas, escojo la paz", fue la declaración que cerró un ciclo en la carrera política del excanciller, pero al mismo tiempo liberó de sombras la campaña de Colosio y eliminó un factor de desasosiego en los círculos financieros del país.

El encargado de la reconciliación chiapaneca explicó que tampoco buscaría una candidatura para ocupar un escaño en el Senado de la República y que sus colaboradores en el proceso de pacificación se abstendrán de figurar como candidatos a cargos electorales.

Pero añadió que seguiría impulsando la construcción de una convergencia democrática que trabaje por la paz, la justicia, las libertades públicas y la democracia, que facilite reformas democráticas, que reduzca polarizaciones, que prepare mejores respuestas a las necesidades populares sin perder la responsabilidad de la conducción de la economía y que reafirme los valores de nuestra identidad nacional en el mundo de la globalidad.

Estableció que no renunciaría al impulso por la transición de México hacia la democracia. "Lo seguiré haciendo con las reglas sencillas de la convicción de la verdadera política y del compromiso público. No lo haré con las reglas de la sumisión ni con las del silencio".

Entre los numerosos comentarios que generó el anuncio, Colosio dijo en Culiacán que la declaración de Camacho "confirma su entrega absoluta a las tareas de conciliación y pacificación" en el sureste mexicano.

También en otros círculos priistas el anuncio fue saludado con alivio y satisfacción. "Muchos sabíamos que Manuel Camacho no tendría ese camino", dijo Gustavo Carvajal.

María de los Angeles Moreno consideró sensata y clara la decisión del comisionado, al que dedicó palabras de elogio y reconocimiento.

Los candidatos presidenciales, duramente tocados por el conflicto armado comienzan a recuperar espacios y como no se había visto en décadas, los aspirantes más fuertes, Luis Donald Colosio, Diego Fernández de Cevallos y Cuauhtémoc Cárdenas coinciden en buscar o elevar el nivel de participación política de los mexicanos para un tránsito electoral civilizado. La aceptación entre partidos políticos del Compromiso por la paz, la democracia y la justicia (a excepción del PPS) con vistas a una elección imparcial, firmado el 27 de enero, puede considerarse como un resultado favorable del movimiento zapatista.

Los acuerdos básicos (22) son:

- Tomar las decisiones que conduzcan a crear las condiciones de confianza y certidumbre en todas las instancias que intervienen en el proceso electoral.
- Propiciar y mantener las condiciones políticas y sociales que garanticen un clima de confianza a la inversión productiva y al crecimiento económico en un marco de estabilidad y de respeto a los derechos de todos.
- Profundizar las políticas públicas de atención prioritaria a los grandes problemas y rezagos sociales del país, en particular de los campesinos, los trabajadores y las comunidades indígenas.
- Facilitar que quienes hayan optado por el enfrentamiento, se sumen al proceso de transformación de la vida política de nuestro país que nos comprometemos a impulsar.
- Conducir las decisiones políticas de todas las partes de tal manera que siempre se contribuya a fortalecer la capacidad de autodeterminación de México y a reafirmar la soberanía e independencia nacionales.

En materia política, los acuerdos para una elección imparcial son los siguientes:

- Imparcialidad de las autoridades electorales, eligiendo o ratificando para cada uno de los niveles a ciudadanos aptos, imparciales y honestos.
- Plena confiabilidad del padrón electoral, de las credenciales y las listas nominales, dando las garantías que han sido demandadas por los partidos y la opinión pública.
- Garantías de equidad en los medios de comunicación masiva, aprovechando los tiempos del Estado y promoviendo que los medios concesionados contribuyan eficazmente al fortalecimiento del proceso democrático.
- Impedir el uso de los recursos y programas públicos en favor de cualquier partido político o campaña electoral.
- Realizar una vez concluido el proceso electoral en curso, una revisión del sistema de financiamiento para los partidos políticos.
- Revisar aquellos puntos de la reciente reforma al Código Penal que pudieran llevar a restricciones a derechos políticos fundamentales.
- Para dar mayor garantía de legalidad al proceso electoral, se explorará ante la Procuraduría General de la República la posibilidad de nombrar un fiscal especial para perseguir delitos electorales.
- En consecuencia, lo que hoy resulta imprescindible son decisiones en materia electoral que confirmen este irrevocable compromiso democrático para salvaguardar los derechos políticos fundamentales. Si la aplicación de estas decisiones requieran de adecuaciones legales, se procederá al efecto, previo concenso de los partidos firmantes, convocando a través de nuestros representantes populares, en términos de ley, a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso.

Al respecto el Presidente Carlos Salinas de Gortari, expuso que este acuerdo político nacional fortalece las instituciones de la República y amplía la confianza en el proceso electoral de 1994;

crea también un clima favorable para avanzar en el proceso de reconciliación en Chiapas.

El 23 de marzo tuvo lugar un hecho que causó el repudio de la sociedad en general, el asesinato del candidato a la Presidencia de la República por el PRI, Luis Donald Colosio Murrieta, después de terminar un acto proselitista en la Cd. de Tijuana en la colonia Lomas Taurinas.

Un individuo de nombre Mario Aburto Martínez disparó al candidato en la cabeza, según investigaciones hubo más gente involucrada en el asesinato, sin embargo aún no se determina con exactitud si las personas supuestamente involucradas son culpables o no.

Este hecho volvió a generar inestabilidad en el país sobre todo antes de nombrar al candidato sustituto, pues había incertidumbre sobre la identidad de éste.

La preocupación más grande del gobierno salinista y del priismo, opina Carlos Ramírez (23), es la posibilidad, ahora más real que nunca, de que el PRI pierda las elecciones presidenciales del 21 de agosto no tanto por la ausencia de un candidato fuerte sino por la descomposición social y política del país y la evidencia, remarcada durante la presidencia salinista, de que el PRI ya no es la garantía de estabilidad social. Así, los problemas para el segundo dedazo salinista están a la vista:

1.- El presidente Salinas no puede intervenir abiertamente en la designación del sucesor del sucesor porque mandaría el mensaje de una presidencia parcial. Pero tampoco puede dejar de hacerlo porque la ausencia de liderazgos priístas ofrece la imagen de un partido huérfano.

2.- El PRI no existe como partido político. La actual conformación de sus carteras está marcada por el dominio de José Córdoba y la influencia del colosismo ahora sin Colosio. El PRI carece de juego político interno.

3.- Lo que está en juego en la nominación del sucesor de Colosio no es la garantía de continuismo de su proyecto neoliberal y transexenal de gobierno. Entre el hombre y el proyecto, es obvio que Salinas se inclinará por su proyecto.

Sin embargo, el asesinato de Colosio, con las miles de dudas sobre su origen, responsabilidad política y beneficiarios, hizo aflorar cuando menos cinco aspectos que tendrán que tomarse en cuenta a la hora de la designación:

1.- La irritación priísta por el crimen, por la división inducida de los priístas, por los viejos agravios contra Córdoba por su intervencionismo en la vida del partido, por todas las humillaciones que le hizo hacer el presidente Salinas al PRI para cobrarle el papel pasivo de los priístas en 1988 y por la sospecha de que Salinas está planeando hacer su propio partido político una vez que liquide finalmente al PRI.

2.- El propio Colosio supo claramente que el país se encontraba en 1994 en el centro de un conflicto nacional por la democracia. Por ello él mismo agarró las banderas de la democratización e hizo compromisos muy serios que su sucesor deberá obligadamente de continuar. La lucha por la democracia se reflejará en la segunda nominación priísta.

3.- Salinas debe de saber que su autoridad presidencial entre los priístas está sujeta a discusión. No es lo mismo darles a los priístas un candidato que había sido un buen presidente del PRI, a imponerles ahora un candidato que llevará, por definición, el compromiso de garantizarle a Salinas la transexenalidad de su proyecto.

4.- Aunque el presidente Salinas recibió el apoyo internacional en las horas críticas -con un alto costo de soberanía que tendrá que pagar el próximo presidente de la República-, de todos modos hay segmentos de la opinión pública internacional que criticarán y deslegitimarán el segundo dedazo de Salinas. Si la muerte de Colosio quisiera hacerle un bien al país, entonces no habría más que el camino de apresurar la transición a la democracia. Lo contrario, el segundo dedazo de Salinas, sería el anuncio de la profundización del autoritarismo.

5.- Aunque no quiera, el presidente Salinas tiene que garantizar, desde el proceso de nominación del sucesor de Colosio, un proceso electoral limpio, pacífico y creíble.

Más que el nombre del sucesor de Colosio, lo que preocupa a la sociedad mexicana que quiere la democracia, según Carlos Ramírez, es la forma en que se designará. Si la mano de Salinas o de Córdoba se ve o se sospecha -como ocurre hasta ahora-, entonces el país debe prepararse para horas de agitación y conflicto poselectoral.

CITAS HEMEROGRAFICAS

- 1 Alvarez, Alejandro. "Las profundidades de la crisis Política en México", El Financiero, México, 24 de enero de 1994, p. 35-A.
- 2 Pazos, Luis. "Chiapas la culpa del gobierno", El Financiero, México, 24 de enero de 1994, p. 57.
- 3 Ramírez, Carlos. "Indicador Político", El Financiero, México, 20 de enero de 1994, p. 39.
- 4 Sánchez, Jesús. "Aceptación Generalizada de los Cambios", El Financiero, México, 11 de enero de 1994, p. 44.
- 5 Ibidem.
- 6 Ibidem.
- 7 Olguín, Rosa Ma. "La Comisión Nacional Indígena, otro reconocimiento de lo que no funcionó", El Financiero, México, 24 de enero de 1994, p. 7.
- 8 Riva Palacio, Raymundo. "Estrictamente personal", El Financiero, México, 27 de enero de 1994, p. 49.
- 9 Ramírez, Carlos. "Indicador Político", El Financiero, México, 9 de febrero de 1994, p. 39.
- 10 Riva Palacio Raymundo. Op. Cit. II Riva Palacio, Raymundo. "Estrictamente personal. La Guerra Interna", El Financiero, México, 31 de enero de 1994, p. 75.
- 12 Ramírez, Carlos. "Indicador Político", El Financiero, México, 10 de enero de 1994, p. 61.
- 13 Sánchez, Jesús. "Recuento Político", El Financiero, México, 24 de enero de 1994, p. 66.
- 14 Ramos Esquivel, Alejandro. "Camacho por Córdoba", El Financiero, México, 18 de enero de 1994, p. 43.
- 15 Rico, Salvador. "Inquieta a los priistas la posibilidad de

- que Manuel Camacho sustituya a Colosio: Horacio Labastida", El Financiero, México, 2 de marzo de 1994, p. 46.
- 16 Rico, Salvador. "Nuevas defecciones en el PRI, Augura Robles Gamica", El Financiero, México, 15 de marzo de 1994, p. 48.
- 17 Rico, Salvador y Jesús Sánchez. "El cambio, 'Única Continuidad', señala Colosio en el festejo priísta; luz verde a observadores extranjeros", El Financiero, México, 7 de marzo de 1994, p. 65.
- 18 Segovia, Rafael. "La elección cuadrangular", El Financiero, México, 10 de marzo de 1994, p. 50.
- 19 Riva Palacio, Raymundo. "¿Romper la Continuidad?", El Financiero, México, 19 de enero de 1994, p. 47.
- 20 Sánchez, Jesús. Op. Cit.
- 21 El Financiero, 23 de marzo de 1994.
- 22 Vázquez, Saúl. "Exhortan gobierno y partidos al EZLN a impulsar el cambio democrático", El Financiero, México, 28 de enero de 1994, p. 1 y 36.
- 23 Ramírez Carlos. "Indicador Político", El Financiero, México, 28 de marzo de 1994, p. 51.

CAPITULO VII

EJERCITO ZAPATISTA
DE
LIBERACION NACIONAL

EL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL

La política del EZLN según el Centro de Estudios de la Gobernabilidad, (4):

La guerra está al servicio de la política. En este punto, el EZLN sigue la tradición clásica de considerarla un medio para un fin político. Lo dijeron así: "podrán cuestionar el método, pero no las causas". En todas las poblaciones tomadas el 1 de enero, los dirigentes y responsables operativos del EZLN sostuvieron entrevistas de prensa, y lanzaron proclamas regionales, nacionales e internacionales para esclarecer los fines políticos del movimiento. En los días posteriores, en conferencias, declaraciones, comunicados y acciones militares, el EZLN delineó más claramente su posición y su estrategia política.

De estos documentos, puede reconstruirse la estrategia política del EZLN, que consta de 10 puntos básicos:

- 1.- Las armas son la última vía de la resistencia social y la protesta política.
- 2.- A las armas se llega después de agotar todos los caminos civiles, legales y pacíficos.
- 3.- La vía armada tiene legalidad constitucional.
- 4.- El movimiento revolucionario conjuga diferentes ámbitos y formas de lucha política.
- 5.- La lucha armada no tiene preponderancia respecto a otros modos de acción política. Su relevancia es local, en sentido espacial y temporal, pero también político.
- 6.- La finalidad del movimiento revolucionario en México es instaurar la democracia, en un régimen de libertades que garantice la justicia a todos los mexicanos.
- 7.- La democracia es un espacio de resolución de las diferentes opciones políticas.

8.- El movimiento revolucionario no se estructura a partir de una ideología definida, sino de la confluencia política y programática de fuerzas sociales alrededor de tres objetivos: democracia, libertad y justicia.

9.- El movimiento revolucionario es un conjunto de fuerzas sociales, ninguna fuerza, partido o personaje representa las demandas o las experiencias de los demás.

10.-La guerra es entre ejércitos, sus objetivos son militares y se conduce de acuerdo a las Convenciones Internacionales.

En suma, la estrategia del EZLN se estructura por la posición sobre cuatro aspectos básicos de la guerra revolucionaria:

-la legitimidad de la vía armada (apego constitucional, base étnica y social, último recurso político).

-las características del movimiento revolucionario (la lucha armada es sólo una forma de la acción política, la revolución es la confluencia plural de fuerzas sociales, ninguna fuerza representa o sustituye a las demás, no se sintetiza en caudillos, ni se expresa en ideologías totalizantes).

-la finalidad de la revolución (la democracia, la libertad y la justicia, en un espacio de resolución de las opciones políticas).

-la conducción de la guerra (declaración formal de guerra, establecimiento de reglas y objetivos estrictamente militares, condena del terrorismo, alejamiento de partidos políticos).

Si nos apegamos a las declaraciones y al modelo declarativo, encontraremos un tono reiteradamente negativo para establecer la política del EZLN. Explícitamente han elaborado una reflexión en negativo de la política y de la organización revolucionaria:

- el EZLN no desea ni tiene capacidad de organizar o representar a todas las fuerzas sociales revolucionarias en México.

- el EZLN no se formó ni está organizado en base a una ideología totalizante.

- el EZLN no es la vanguardia de la revolución en México, sino la organización armada de indígenas de Chiapas. Tampoco de todos los indios de México, ni siquiera de todos los del sureste.
- el EZLN no es una guerrilla, ni un grupo terrorista, sino un ejército.
- el EZLN no tiene brazos pacíficos, ni políticos, es una organización militar y clandestina.
- el EZLN no se levantó en armas para apoyar a un candidato presidencial, ni pretende boicotear las elecciones, sino generar condiciones para que sean legítimas y transparentes.
- el EZLN no busca la toma del poder en México, sino la instauración de un régimen democrático, con justicia y libertad.

En negativo, y en positivo, la estrategia política del EZLN estaba muy lejos de las simplificaciones propias para la toma de posición. Se trató de una estrategia coherente en su discurso y en su acción. No reivindicaron ninguna candidatura presidencial, dentro o fuera del gobierno; no atacaron posiciones civiles para crear terror, no se condujeron siquiera como las guerrillas clásicas, sino como un ejército con bandera, uniformes y organización jerárquica; establecieron fines políticos y negaron reconocerse como vanguardia o representante del movimiento revolucionario en México. Al sexto día de la guerra llamaron a la negociación, y conformaron su agenda y objetivos.

Todos estos elementos perfilan un conflicto bélico singular. No es una guerrilla organizada por una ideología extremista que busca tomar el poder para instaurar el socialismo (aunque el capitán Arturo así lo haya declarado en Cuxulijá, lo que dio pie a varios intelectuales para señalar el anacronismo del EZLN). No es una guerrilla clásica, en sentido asiático, africano, centro o sudamericano. Tampoco es un foco, pues no se considera o actúa como vanguardia. Mucho menos es un grupo terrorista, del tipo Sendero Luminoso o del PROCUP. La gran dificultad del análisis comparativo, es que el EZLN no se ajusta a nada, tampoco, como lo han dicho, a las fuerzas villistas o zapatistas, pues su accionar bélico es muy diferente, y su composición social también, lo mismo

que sus demandas. Qué es pues el EZLN?: Una fuerza indígena-política-militar que concibe la revolución como un movimiento plural, y la democracia, la justicia y la libertad como su finalidad manifiesta.

DECLARACIONES DEL EZLN

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) aseguró el 10 de enero, en San Cristóbal, que no depondría las armas hasta que se hayan cumplido las demandas que enarbolamos al inicio de nuestra lucha.

La advertencia fue hecha por el *Subcomandante Marcos*, en un comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN, entregado por desconocidos al periódico *El Tiempo*, de la ciudad de San Cristóbal, en horas de la tarde, junto con 700 nuevos pesos que una brigada zapatista confiscó a periodistas en el frente de batalla de Huixtán hace unos días.

En cambio, el EZLN propuso simultáneamente cinco condiciones para el inicio del diálogo con el gobierno federal, que son las siguientes:

- A) Reconocimiento al EZLN como fuerza beligerante.
- B) Cese al fuego de ambas partes en todo el territorio en beligerancia.
- C) Retiro de las tropas federales de todas las comunidades con pleno respeto a los derechos humanos de la población rural. Regreso de las tropas federales a sus respectivos cuarteles en los distintos puntos del país.
- D) Cese al bombardeo indiscriminado a poblaciones rurales.
- E) Con base en las tres condiciones anteriores, formación de una comisión nacional de intermediación.

El comunicado entregado a *El Tiempo* agrega que las tropas zapatistas se comprometen a respetar las condiciones si el gobierno federal hace lo mismo. En caso contrario, nuestras tropas seguirán llevando adelante su avance sobre la ciudad capital del país.

La carta dirigida al periódico *El Tiempo* está firmada por el *Subcomandante Marcos*, quien aclara que "estoy enternecido hasta las lágrimas por la media filiación del *comandante Marcos* y por las dos capturas y una muerte que, según el gobierno federal, he padecido en estos días. Como dijo no me acuerdo quién: los muertos que vos (el gobierno federal) matáis gozan de cabal salud". Firma el "subcomandante Marcos", ojo "subcomandante" y no "comandante", concluye la carta textualmente.

En el comunicado, *Marcos* dice que "nuestro EZLN no tiene liga alguna con autoridades religiosas católicas ni de ningún otro credo. No hemos recibido ni orientación ni dirección ni apoyo de estructura eclesial alguna, ni de ninguna diócesis del estado de Chiapas ni del nuncio apostólico ni del Vaticano ni de nadie. En nuestras filas militan, mayoritariamente católicos, pero hay también otros credos y religiones".

El comunicado también aclara que el EZLN "no tiene en sus filas ni en sus organismos de dirección extranjero alguno ni ha recibido jamás apoyo alguno o asesoría de movimientos revolucionarios de otros países ni de gobiernos extranjeros".

Dice también que los mandos y elementos de tropas del EZLN son mayoritariamente indígenas chiapanecos... "somos miles de indígenas alzados en armas, detrás de nosotros hay decenas de miles de familiares nuestros... Estamos en lucha decenas de miles de indígenas".

En el comunicado se informa también que el armamento y equipo con que cuenta nuestro pueblo es muy variado y, como es de entender, no fue mostrado públicamente en su totalidad y calidad a los medios de comunicación ni a la población civil en las cabeceras municipales que tomamos los días primero y dos de los corrientes.

"Estas armas y equipos fueron conseguidos poco a poco y preparados a través de diez años de acumulación de fuerzas en silencio. Los sofisticados medios de comunicación que poseemos se pueden conseguir en cualquier tienda de artículos de importación del país. Para conseguir el armamento y equipos nunca recurrimos al robo, el secuestro o la extorsión, siempre nos mantuvimos con los recursos que nos daban gentes del pueblo, humildes y honestas, en todo México. A esto se debe, a que nunca hayamos recurrido al bandidaje para hacernos de recursos, que los

aparatos represivos del Estado no nos hayan detectado a lo largo de diez años de preparación seria y cuidadosa".

Informaron que el balance militar de la contienda, hasta el día 5 de enero, arrojaron los siguientes resultados:

1.- Bajas de las fuerzas zapatistas: 9 muertos y 20 heridos graves atendidos en nuestros hospitales de campaña. Un número indeterminado de heridos leves que se reintegraron a sus puestos de combate y 12 perdidos en acción. No hemos incluido en esta cuenta a nuestros combatientes, que heridos fueron arteramente ejecutados a sangre fría con el tiro de gracia por oficiales del Ejército federal. El número de éstos compañeros no ha sido determinado todavía, pues nuestras tropas siguen combatiendo en Ocosingo.

2.- Bajas de las fuerzas enemigas (incluyen policías y soldados federales): 27 muertos, 40 heridos y 180 prisioneros que se rindieron a nuestras fuerzas y fueron liberados posteriormente intactos en su salud física. Hay otros 30 muertos, al menos, en el Ejército federal no confirmados. Estas bajas, junto a un número indeterminado de heridos, se habrían producido el día 4 de enero en las montañas al sur de San Cristóbal de las Casas cuando bombas arrojadas por los aviones de la FAM habrían caído sobre los camiones de soldados federales que maniobraban en esa zona.

3.- Material de guerra destruido o averiado: tres helicópteros artillados de la FAM (uno en la cabecera municipal de Ocosingo y dos en San Cristóbal de las Casas) y tres aeronaves artilladas de la FAM (las tres en la cabecera de San Cristóbal), 15 radiopatrullas, 15 vehículos de transporte, 4 centros de tortura de la policía judicial del estado.

4.- Prisioneros liberados: 230 en las cuatro cárceles atacadas y liberadas por nuestras fuerzas (dos en San Cristóbal, una Ocosingo y una en Margaritas).

5.- Material de guerra recuperado:

-aproximadamente 207 armas de distintos calibres (M16,G, M2, lanzagranadas, escopetas y pistolas) y un número indeterminado de parque de diversos calibres.

-mil 266 kilogramos de dinamita y 10 mil detonantes de TNT.

-más de 20 vehículos de transporte.

-un número indeterminado de aparatos de radiocomunicación

utilizados por la policía, Ejército y Fuerza Aérea.

En tres comunicados y una carta, el EZLN denunció que el 16 de enero la Fuerza Aérea Mexicana bombardeó rancherías de Ocosingo y advirtió que si continúan las violaciones al cese del fuego podría reconsiderar su propia suspensión de hostilidades.

En un comunicado dirigido al comisionado Manuel Camacho, la guerrilla chiapaneca lo reconoce oficialmente ``como interlocutor verdadero'' y le garantiza el libre tránsito ``dentro de los territorios bajo control del EZLN''.

A continuación se reproducen los comunicados: (2)

Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena - Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, México.

17 de enero de 1994

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Enviamos este mensaje a la prensa nacional e internacional para denunciar nuevas violaciones al cese al fuego por parte de las tropas federales.

El día 16 de enero de 1994, a las 11:00 horas aproximadamente, 35 vehículos militares de transporte de tropas, con aproximadamente 400 elementos del Ejército Federal asaltaron la cabecera municipal de Oxchuc y se llevaron detenidas a más de 12 personas civiles, injustamente acusadas de pertenecer a nuestro EZLN. El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN denuncia que el Ejército Federal esta tomando atribuciones jurídicas que no le corresponden y que sigue amedrentando a la población civil. La actitud prepotente de los federales al agredir a pobladores pacíficos constituye una flagrante violación al cese al fuego dictado por su comandante supremo el día 12 de enero de 1994.

La noche del 16 de enero de 1994, aviones artillados de la Fuerza Aérea bombardearon rancherías cercanas al poblado Monte Líbano, municipio de Ocosingo. La violación al cese al fuego nuevamente afecta a la población civil.

Nuestras tropas siguen atentas a las órdenes de este Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN de cesar todo fuego ofensivo en contra de las fuerzas federales. Seguimos en disposición a un diálogo para buscar una solución justa al conflicto, pero es nuestro deber cuidar de la población civil en la zona en combate por lo que advertimos que, si siguen las violaciones al cese al fuego por parte de los federales, podríamos reconsiderar el cese al fuego ofensivo de nuestras tropas.

Pedimos que el cumplimiento de cese al fuego por parte de las tropas federales sea vigilado por miembros del gobierno federal, pues las repetidas violaciones traerán la ruina del proceso de diálogo que recién se inicia.

Desde las montañas del sureste mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-
Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Subcomandante Marcos.

Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena -
Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional,
México.

18 de enero de 1994

Al señor Manuel Camacho Solís
Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas.

Señor Camacho Solís:

El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional se dirige nuevamente a usted.

Hemos escuchado, en el radio, con atención y respeto sus palabras de respuesta a nuestra carta de fecha del 13 de enero de 1994. Hay en su pensamiento algunas cosas que debemos pensar bien y analizar para poder decir nuestra palabra de verdad. La respuesta completa a lo planteado por usted deberá esperar un poco de tiempo pues no hemos recibido aún la comunicación escrita y sólo tenemos lo que declaró usted en la radio. Sin embargo, en lo general, vemos en la respuesta de usted un gran valor y saludamos el espíritu que llevan sus palabras. Por tanto, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN declara:

Primero.- El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional reconoce oficialmente al señor Manuel Camacho Solís como Comisionado para la paz y la Reconciliación en Chiapas.

Segundo.- El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional reconoce al señor Manuel Camacho Solís como interlocutor verdadero y todas sus palabras y pensamientos serán recibidas por nosotros con atención y respeto, analizadas con cuidado y seriedad, y recibirán respuesta con formalidad y verdad.

Tercero.- El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en consecuencia con su reconocimiento oficial al señor Camacho Solís como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, garantiza el libre tránsito y movimiento del señor Camacho Solís dentro de los territorios bajo control del EZLN y da la seguridad de que su persona y bienes serán respetados cabalmente por las tropas zapatistas.

Respetuosamente.

Desde las montañas del sureste mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-
Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Subcomandante Marcos

Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena -
Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional,
México.

18 de enero de 1994.

Al señor Don Samuel Ruiz García
Comisionado Nacional de Intermediación
Al señor Manuel Camacho Solís
Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas

Señores:

El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional se dirige a ustedes con respeto para decirles lo siguiente:

Primero.- Por diversos medios de comunicación nos hemos enterado de que existe una iniciativa de Ley de Amnistía que el señor Salinas de Gortari presentó al Congreso para ser aprobada.

Segundo.- Según declaramos en el comunicado de este CCRI-CG del EZLN al señor Manuel Camacho Solís, de fecha de 13 de enero de 1994, en el punto tercero, ``todas las propuestas de diálogo o asuntos del gobierno federal que se tengan que tratar con nosotros deberán ser dirigidas a través del señor Samuel Ruiz García, obispo de la diócesis de San Cristóbal, sólo las comunicaciones que recibamos a través del señor Samuel Ruiz García serán valederas para nosotros, cualquier otro medio no será tomado en cuenta''. No hemos recibido comunicación escrita alguna sobre la mencionada ``iniciativa de Ley de Amnistía'' por lo tanto no podemos pronunciarnos oficialmente sobre su contenido.

Tercero.- Por lo que hemos alcanzado a escuchar en los medios de comunicación en lo referente a la mencionada ``Ley de Amnistía'' sólo podemos opinar, en lo general, que es prematura en el actual proceso de diálogo pues prevalecen las causas políticas y sociales que originaron nuestro movimiento.

Cuarto.-Solicitamos atentamente que el proceso de diálogo para llegar a una solución política justa del conflicto siga sus tiempos y pasos propios, tal y como ha declarado públicamente el señor Manuel Camacho Solís en diversas oportunidades.

Quinto.- Les recordamos que las condiciones previas para el inicio de un diálogo encaminado a una solución política justa del conflicto no han sido cumplidas en su totalidad pues el Ejército federal sigue violando el cese al fuego y permanece fuera de sus cuarteles, amenazando a nuestras fuerzas y a la población civil.

Sexto.- Pensamos que el proceso iniciado por ustedes dos se encamina en la justicia y el respeto. Saludamos su desempeño y les reiteamos nuestra mejor disposición a escucharlos y mantener abiertos los canales de comunicación posibles y necesarios para el bien de nuestros pueblos y de la patria toda.

Respetuosamente:

Desde las montañas del sureste mexicano.

Subcomandante Marcos.

El 25 de enero de 1994, salieron publicados, en cuatro medios (*Proceso La Jornada El Financiero y Tiempo*) los siguientes dos comunicados del EZLN: (3)

Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena - Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, México.

20 de enero de 1994.

Al señor Samuel Ruíz García
Comisión Nacional de Intermediación
Al señor Manuel Camacho Solís
Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas.

Señores:

Nos dirigimos nuevamente a ustedes, nosotros los miembros del Comité Clandestino Revolucionario Indígena -Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, para decirles lo siguiente:

Primero.- No hemos recibido aún comunicación escrita alguna sobre la mencionada 'Ley de amnistía' por lo que seguimos sin poder manifestarnos al respecto; pero como quiera que sea, queremos decirles que el contenido de la 'Ley de amnistía' no es ni será un obstáculo para nuestra disposición al diálogo que nos lleve a una solución política justa al conflicto actual. Es decir, independientemente de dicha ley, seguiremos adelante con el proceso de diálogo, si es que no es una condición el ceñirse a esta ley para iniciar el diálogo. Si no es una condición para sentarse a discutir la salida política a nuestra lucha, entonces continuaremos con el proceso de diálogo.

Segundo.- Después de la carta del señor Manuel Camacho Solís, de fecha 18 de enero de 1994, no hemos recibido ninguna otra comunicación escrita del Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas. Les recordamos que sólo las comunicaciones escritas que nos dirijan a través del señor Samuel Ruíz García tendrán validez para nosotros.

Tercero.- El Comité Clandestino Revolucionario Indígena -Comandancia General del EZLN leyó con atención la carta del señor Manuel Camacho Solís, Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, de fecha del 18 de enero de 1994, tenemos sobre esta carta, una pregunta: ¿Qué representatividad nos reconoce el gobierno federal para dialogar con nosotros? ¿Cómo fuerza beligerante? ¿Cómo fuerza política? Necesitamos conocer esto para saber qué garantías tenemos para el proceso del diálogo y para el cumplimiento de los acuerdos a los que, eventualmente, llegue el diálogo. No está claro el reconocimiento que nos da el señor Manuel Camacho Solís en la carta del 18 de enero de 1994.

Cuarto.- El Comité Clandestino Revolucionario Indígena -Comandancia General del EZLN declara que no tiene rehén alguno, sólo tiene al prisionero de guerra, general de división Absalón Castellanos Domínguez, cuya liberación está ya en trámite según les comunicamos oportunamente. Liberado el señor general de división Absalón Castellanos Domínguez no queda en nuestro poder prisionero o rehén alguno ni militares ni policías ni civiles. Todos han sido dejados en libertad.

Quinto.- El Comité Clandestino Revolucionario Indígena -Comandancia General del EZLN se ha enterado por los medios de comunicación que el Ejército Federal se retirará de las zonas

civiles que actualmente ha ocupado y se agrupará en sus guarniciones.

Sexto.- El Comité Clandestino Revolucionario Indígena -Comandancia General del EZLN declara que, desde el día 17 de enero de 1994 hasta la fecha de hoy, no se han registrado violaciones al cese al fuego por parte de las tropas federales.

Séptimo.- El Comité Clandestino Revolucionario Indígena -Comandancia General del EZLN declara que están por cumplirse las condiciones previas para el inicio del diálogo con el Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, por lo que exhorta a los señores Manuel Camacho Solís y Samuel Ruíz García para que se inicien los trabajos encaminados al inicio de un diálogo público, verdadero y con plenas garantías de respeto a la vida, libertad, libre tránsito y bienes de quienes sean nombrados delegados por el CCRI-CG del EZLN para asistir personalmente al encuentro del diálogo.

Octavo.- Garantizado por los señores Manuel Camacho Solís y Samuel Ruíz García el respeto a la vida, libertad, libre tránsito, y bienes de los delegados zapatistas, proponemos que el primer punto del diálogo sea el establecer, de mutuo acuerdo, la agenda de discusión y los tiempos para iniciarla.

Noveno.- La agenda de discusión que propone el CCRI-CG del EZLN es la siguiente:

- A) Demandas económicas. Todas ellas referentes a las graves condiciones materiales de vida que padecemos nosotros, los indígenas de Chiapas. Situación actual y caminos de solución inmediata y a largo plazo.
- B) Demandas sociales. Todas ellas referentes a lo que padecemos los indígenas de Chiapas: racismo, marginación, falta de respeto, expulsiones, ataques a nuestra cultura y tradiciones, etc. Situación actual y caminos de solución definitiva.
- C) Demandas políticas. Todas ellas referentes a la falta de espacios legales de participación real de nosotros los indígenas de Chiapas y de los mexicanos todos en la vida política nacional. Situación actual y caminos de solución inmediata.

D) Cese a las hostilidades y enfrentamientos violentos y garantías a una y otra parte en conflicto.

ESPERAMOS RESPUESTA ESCRITA A LA PRESENTE.

Desde las montañas del sureste mexicano

Subcomandante Marcos

Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena - Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, México.

Al semanario nacional *Proceso*.

Al periódico nacional *La Jornada*

Al periódico nacional *El Financiero*

Al periódico local de SCLC, Chiapas, *Tiempo*.

20 de enero de 1994.

Señores:

Tratamos de acercarnos un poco, buscando la posibilidad de un contacto personal con el señor Camacho Solís, pero hubo que replegarse por la presión de los federales. Así que volverán a tardar nuestros envíos. Aquí les mando otra serie de comunicados: uno dirigido a otras organizaciones indígenas de Chiapas, otro dirigido al pueblo de México, uno más sobre el juicio seguido al general de división Absalón Castellanos Domínguez que me acaba de llegar del Tribunal de Justicia Zapatista, y el último dirigido a los señores Samuel Ruíz García y Manuel Camacho Solís. Agradezco de antemano que vean la forma de que sean del dominio público.

Los tiempos se acortan, los cercos se cierran. Cada vez es más difícil mandarles algo para que nos vayan conociendo más allá de pasamontañas, fusiles de madera, lanzas y temibles cuernos de chivo. Amparados en el supuesto 'cese al fuego' los federales siguen tejiendo el aparato de inteligencia militar y represión que les permita dar el golpe espectacular que opaque, al fin, su torpeza en los combates y sus atropellos a la población civil. Con acciones militares de las que llaman 'de comando', El ejército federal toca la tentadora posibilidad de dar con el grupo de mando

central y aniquilarlo. Todo estaba ya, años hace, dentro de lo previsible para nosotros. En caso de que tengan éxito nada cambiará en lo fundamental, la sucesión de mandos y la omnipresencia de los Comités Clandestinos Revolucionarios Indígenas acabarán por levantarse de golpe cualquiera, por espectacular y contundente que parezca.

Bien, por fin he tenido oportunidad de unas horas para leer algunas publicaciones que alguien tuvo a bien enviarme (la llegada de voceadores o suscripciones a las montañas del sureste es tan improbable como un asiento vacío en el metro capitalino en horas pico). Por acá me doy cuenta de la angustia que provocan los pasamontañas y las 'oscuras' intenciones de la 'dirigencia' zapatista. He abusado, concientemente, de ustedes al tomarlos como interlocutores. Sin embargo, creo que a todos ha servido esta correspondencia inoportuna y retrasada. Ahora el horizonte se empieza a oscurecer y cada línea puede ser la última. Así que, reiterando el abuso, aprovecho ésta para tocar algunos puntos aunque sólo queden señalados. Gracias si los leen, muchas más si los publican. Por acá pintan mal los tiempos y pueden ser los últimos.

Vale:

.- Tengo el honor de tener como mis superiores a los mejores hombres y mujeres de las etnias tzeltal, tzotzil, chol, tojolabal, mam y zoque. Con ellos he vivido por más de 10 años y me enorgullece obedecerlos y servirlos con mis armas y mi alma. me han enseñado más de lo que ahora enseñan al país y al mundo entero. Ellos son mis comandantes y los seguiré por las rutas que elijan. Ellos son la dirección colectiva y democrática del EZLN, su aceptación al diálogo es verdadera como verdadero su corazón de lucha y verdadera su desconfianza a ser engañados de nuevo.

.- El EZLN no tiene ni el deseo ni la capacidad de aglutinar en torno a su proyecto y su camino a los mexicanos todos. Pero tiene la capacidad y el deseo de sumar su fuerza a la fuerza nacional que anime a nuestro país por el camino de justicia, democracia y libertad que nosotros queremos.

.-Si tenemos que escoger entre caminos, siempre escogeremos el de la dignidad. Si encontramos una paz digna, seguiremos el camino de la paz digna. Si encontramos la guerra digna, empuñaremos nuestras armas para encontrarla. si encontramos una vida digna

seguiremos viviendo. Si, por el contrario, la dignidad significa muerte entonces iremos, sin dudarlo, a encontrarla.

.- Lo que el EZLN busca para los indígenas en Chiapas lo debe buscar toda organización honesta en todo el país para todos los mexicanos. Lo que el EZLN busca con las armas lo debe buscar toda organización honesta con diferentes formas de lucha.

.- No tomaremos al país como rehén. No queremos ni podemos imponerle a la sociedad civil mexicana nuestra idea por la fuerza de nuestras armas su proyecto de país. No impediremos el proceso electoral venidero.

.- Cuando una fuerza político-militar (como la del gobierno federal mexicano) pide a otra fuerza político-militar (como la del EZLN) que entregue sus armas eso significa, en términos políticos y militares, que se pide una rendición incondicional. A cambio de esa rendición incondicional, el gobierno federal ofrece lo de siempre: un ajuste de cuentas interno, un paquete de declaraciones, promesas y más dependencias burocráticas.

.- En concreto, el pedido de 'deponer las armas' es el que más suspicacias provoca. La lección histórica nacional y latinoamericana es que quien entrega sus armas confiando en el 'olvido' de quién lo persigue termina sus días acribillado en cualquier lugar por las armas de cualquier escuadrón de la muerte de cualquier facción política gobernante. ¿Por qué habríamos de pensar nosotros que no ocurriría así aquí en NUESTRO país?

.- Nosotros pensamos que el cambio revolucionario en México no será producto de la acción en un solo sentido estricto, una revolución armada o una revolución pacífica. Será, primordialmente, una revolución que resulte de la lucha en variados frentes sociales, con muchos métodos, bajo diferentes formas sociales, con grados diversos de compromiso y participación. Y su resultado será, no el de un partido, organización o alianza de organizaciones triunfante con su propuesta social específica, sino una suerte de espacio democrático de resolución de la confrontación entre diversas propuestas políticas. Este espacio democrático de resolución tendrá tres premisas fundamentales que son inseparables, ya, históricamente: la democracia para decidir la propuesta social dominante, la libertad para suscribir una u otra propuesta, y la justicia a la que todas las propuestas deberán ceñirse. El cambio

revolucionario en México no seguirá un calendario estricto, podrá ser un huracán que estalla después de tiempo de acumulación, o una serie de batallas sociales que, paulatinamente, vayan derrotando las fuerzas que se les contraponen. El cambio revolucionario en México no será bajo una dirección única con una sola agrupación homogénea y un caudillo que la guíe, sino una pluralidad con dominantes que cambian pero giran sobre un punto común: el tríptico de democracia, libertad y justicia sobre el que será el nuevo México o no será.

.- La paz social sólo será si es justa y digna para todos.

.- El proceso de diálogo para la paz viene de una determinante fundamental, no de la voluntad política del gobierno federal, no de nuestra supuesta fuerza político-militar (que para la mayoría sigue siendo un misterio), SINO DE LA ACCION FIRME DE LO QUE LLAMAN LA SOCIEDAD CIVIL MEXICANA. De esta misma acción de la sociedad civil mexicana, y no de la voluntad del gobierno o de la fuerza de nuestros fusiles, saldrá la posibilidad real de un cambio en México.

Epílogo.- 'De pasamontañas y otras máscaras'.

¿A qué tanto escándalo por el pasamontañas? ¿No es la cultura mexicana una cultura política mexicana una 'cultura de tapados'? Pero, en bien de frenar la creciente angustia de algunos que temen (o desean) que algún 'Kamarrada' o 'boggie el aceitoso' sea el que termine por aparecer tras el pasamontañas y la 'nariz pronunciada' (como dice LA JORNADA) del 'sup' (como dicen los compañeros), propongo lo siguiente: yo estoy dispuesto a quitarme el pasamontañas si la sociedad mexicana se quita la máscara que ansias con vocación extranjera le han colocado años ha. ¿Qué pasará? Lo previsible: la sociedad civil mexicana (excluyendo a los zapatistas porque ellos lo conocen perfectamente en imagen, pensamiento, palabra y obra) se dará cuenta, no sin desilusión, que el 'sup-marcos' no es extranjero y que no es tan guapo como lo promovía la 'media filiación' de la PGR. Pero no sólo eso, al quitarse su propia máscara, la sociedad civil mexicana se dará cuenta, con un impacto mayor, que la imagen que le habían VENDIDO de sí misma es falsa y la realidad es bastante más aterradora de lo que suponía. Uno y otra mostraríamos la cara, pero la gran diferencia estará en que el 'sup-marcos' siempre supo cómo era su cara realmente, y la sociedad civil apenas despertará del largo y perezoso sueño que la 'modernidad' le impuso a costa de todo y de

todos. El 'sup-marcos' está listo a quitarse el pasamontañas, ¿está la sociedad civil mexicana lista a quitarse su máscara? No se pierda el próximo episodio de esta historia de máscaras y rostros que se afirman y niegan (si los aviones, helicópteros y máscaras verde olivo lo permiten).

Es todo... pero falta mucho. Bueno, éste puede ser el final de un muy corto intercambio epistolar entre un pasamontañas de nariz pronunciada y algo de lo mejor de la prensa honesta de México.

Salud y ya no un abrazo porque puede despertar celos y suspicacias.

Subcomandante Insurgente Marcos

Como podemos observar, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), ha puesto el mayor cuidado en sus comunicados y entrevistas con los medios informativos, para presentarse como una organización nacional, en la que los mexicanos toman las decisiones, para la defensa de los grupos indígenas secularmente oprimidos, discriminados y vejados, sin excluir su condición de movimiento nacional que puede hacer planteamientos para todo el país.

No hay en sus postulados ninguna propuesta socialista o comunista, ni alusiones a tesis marxistas leninistas o maoístas. Más bien hacen planteamientos que suenan cristianos.

Se piensa, desde luego, que las motivaciones profundas del movimiento están cerca de la corriente identificada como Teología de la Liberación, la cual recoge elementos del análisis marxista de la sociedad. Pero aún tal tendencia se expresa moderadamente en el discurso de los zapatistas levantados.

En su comunicado del 11 de enero, manifiestan que no están vinculados al clero o jerarquía de la religión católica ni de ninguna otra, si bien la mayoría de sus integrantes son católicos y los hay de otras denominaciones religiosas. También han reiterado su confianza en el obispo Samuel Ruíz, para reconocerlo y respaldarlo como mediador.

También han reconocido la capacidad de negociador de Manuel Camacho y argumentado sobre la buena fe y el sentido adecuado de sus palabras.

Este grupo político armado, se declara contrario a la política económica del actual gobierno y al Tratado de Libre Comercio, que sólo representa para ellos un acta de defunción para los campesinos pobres. Pinta su raya respecto de todos los partidos políticos y argumenta que sus acciones y demandas no deben ser utilizadas para lograr ventajas electorales por ninguno.

Lo que está claro también es que el EZLN no presenta un programa completo de transformaciones que el país requiere. Es decir, no expresan ningún proyecto de lo que construirán como grupo político si conquistaran el poder. Incluso de algunos de sus planteamientos podría derivarse una calificación de que actuarían en el terreno político como liberales, convocando a elecciones libres y que propiciarían una competencia leal entre partidos, para que sea la ciudadanía en las urnas, la que escoja el mejor proyecto político. Lo único que no embona en todo su discurso es el levantamiento armado mismo. Excepto por eso, serían un moderado grupo democrático.

La presencia y acciones del grupo de zapatistas chiapanecos alzados, ha logrado ya algunos avances en el proceso de transición democrática tales como la remoción del anterior secretario de Gobernación y la designación en su lugar de otro jefe del gabinete que no pertenece a ningún partido y que presidirá el Consejo General del IFE. En los principales partidos y fuerzas opositoras que persiguen la democracia, se están concretando propuestas que podrían hacer avanzar en forma más adecuada nuestra transición democrática. En alguna forma esas medidas estarán vinculadas o relacionadas al menos, con el resultado de la negociación inicial que se realiza entre el comisionado para la paz y el EZLN.

El 4 de febrero salió publicado otro comunicado del EZLN en cuatro medios de información (*Proceso La jornada El Financiero y Tiempo*): (4)

Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena -
Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional,
México

Al semanario nacional *Proceso*
Al periódico nacional *La Jornada*
Al periódico nacional EL FINANCIERO.
Al periódico local de SCLC, Chiapas, *Tiempo*

31 de enero de 1994.

Señores:

Adjunto a la presente encontrarán una serie de comunicados emitidos por el CCRI-CG del EZLN. Les reitero la petición de que los hagan públicos.

Lo del reconocimiento al EZLN como "fuerza política en formación" debe ser una broma de *monsieur* Córdoba. ¿Qué significa? ¿Qué miseria indígena no existe sino que "está en formación"? ¿Qué no existió un primero de enero de 1994 sino que está "en formación"? ¿Qué no hay miles de indígenas alzados en armas ("mil 500" dicen los ingenuos del Pentágono) sino que están "en formación"? ¿Por qué esa reiteración a negar una realidad? ¿Todavía creen engañar a la sociedad o se tranquilizan a sí mismos con esa negación "en formación"? ¿Qué van a hacer? ¿Repetir un millón de veces: "el EZLN no existe, está en formación"? ¿Para qué? ¿Con la esperanza de que esa mentira, a fuerza de repetirla, se convierta en verdad?

¿Por qué callan todos? ¿La "democracia" que querían era ésta? ¿La complicidad con la mentira? ¿El hacerse oídos sordos cuando, recién lanzado a los cuatro vientos el elogiado mensaje para la democracia de ocho partidos políticos nacionales, el señor Salinas de Gortari tiene el cinismo de apoyar explícitamente al candidato del PRI? ¿Esta es la democracia que nos proponen a cambio de deponer las armas? ¿La democracia en la que el gobierno federal es juez y parte del proceso electoral? ¿Por qué el gobierno federal retira de la agenda de diálogo el punto referente a la política nacional? ¿Los indígenas chiapanecos son "mexicanos" para explotarlos y no pueden ni opinar cuando se trata de la política nacional? ¿El país quiere el petróleo chiapaneco, la energía eléctrica chiapaneca, las materias primas chiapanecas, la fuerza de trabajo chiapaneca, en fin, la sangre chiapaneca pero NO QUIERE

LA OPINION DE LOS INDIGENAS CHIAPANECOS sobre la marcha del país?
¿Qué categoría de ciudadanos tienen los indígenas chiapanecos? ¿La de "ciudadanos en formación"? ¿Hasta cuándo van a entender?
¿Cuánta sangre más se necesita para que entiendan que queremos respeto y no limosna? Todo intento de hablar parece inútil, el gobierno federal quiere hablar consigo mismo. ¿Por qué nadie hace el favor de decirle al gobierno federal que lo que piden no es diálogo sino monólogo? ¿O es el monólogo un "diálogo en formación"?

Quieren mostrarnos como intransigentes ante la opinión pública poniendo más y más trabas al inicio de un diálogo respetuoso. Están sentando las bases para pasarnos de "fuerza política en formación" a "fuerza político-militar en proceso de aniquilación". No les basta el cerco militar que nos imponen. Inician ahora el cerco político e ideológico. ¿Lo va a permitir la sociedad civil mexicana?

El CCRI-CG del EZLN irá al diálogo con todas las reservas del caso pues es grande la desconfianza a la traición del gobierno federal.

Nos quieren comprar con un montón de promesas, quieren que vendamos lo único que nos queda: la dignidad. No bastó el primero de enero para que el gobierno aprenda a hablar de igual a igual con sus gobernados. Parecen necesarios más primeros de enero. Traigan otra vez la imagen de Venustiano Carranza para ofrecer la limosna del perdón, aquí está Zapata vivo y digno todavía. Traten de asesinarlo de nuevo. Nuestra sangre va en prenda, que la levante el que aún tenga vergüenza.

Desde las montañas del Sureste Mexicano.

Subcomandante Insurgente Marcos.

CITAS HEMEROGRAFICAS DEL CAPITULO

- 1 CEG, "Materiales sobre la guerra en Chiapas: La estrategia del EZLN", El Financiero, México, 3 de febrero de 1994, p. 33A.
- 2 Hinojosa, Oscar y Reyes, Rodolfo, "Hubo bombardeo el domingo 16, asegura el EZLN y advierte que podría reconsiderar su cese al fuego", El Financiero, México, 21 de enero de 1994, p. 38.
- 3 "Agenda de tiempos, primer punto para el diálogo cuando existan garantías, propone el EZLN", El Financiero, México, 25 de enero de 1994.
- 4 EZLN. "Comunicado del EZLN a cuatro medios", El Financiero, México, 4 de febrero de 1994, p. 31.

CAPITULO VIII
NEGOCIACIONES

NEGOCIACIONES CON EL EZLN

Una propuesta escrita de los rebeldes zapatistas al gobierno para negociar la paz acortó drásticamente la guerrilla en Chiapas.

Los planteamientos y las condiciones de los insurrectos no escapan en términos generales a las posibilidades de negociación política que tiene el gobierno mexicano, como aseguró Manuel Camacho Solís.

De acuerdo a los comunicados del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se puede adelantar que los términos de la negociación girarán sobre:

- Un reconocimiento a la existencia del EZLN. En un principio se planteó que fuera como "fuerza beligerante" y aunque eso ya ocurrió en la práctica la demanda continúa vigente, así sea con otro nombre.
- Que el cese al fuego, por ambas partes, sea efectivo en todo el territorio de combate, constreñido por ahora sólo en Chiapas.
- El retiro de las tropas federales de todas las comunidades. Esta exigencia planteada por los zapatistas el 6 de enero no ha sido atendida por el gobierno y los soldados no han vuelto a sus cuarteles en el país.
- Formación de una Comisión Nacional de Intermediación, que podría denominarse también Comisión Nacional para la Negociación de la Paz, en las que participen exclusivamente mexicanos por nacimiento, con trayectoria democrática, reconocidos por su honestidad y patriotismo, que mantengan "una posición neutral ante el conflicto bélico actual" y que se comprometan públicamente a poner todo su empeño "para conseguir una solución política digna al conflicto bélico".
- No intervención de los partidos políticos.

La agenda incluye, como trasfondo todas las demandas de los rebeldes zapatistas, una demanda por "libertad y democracia políticas", con reformas que de verdad atiendan las demandas de los indígenas y de todos los mexicanos pobres.

Algo que parece imposible de concertar, según se deriva de los planteamientos que los comunicados, cartas y proclamas del EZLN han expresado y de las respuestas del gobierno hasta ahora, es en las iniciales exigencias de una renuncia de Carlos Salinas de Gortari a la Presidencia y la instauración de un "gobierno de transición democrática que garantice elecciones limpias".

También será difícil la discusión de un punto en el que los insurrectos no desean hasta hoy ceder. "De ninguna manera entregaremos las armas ni rendiremos nuestras fuerzas al gobierno. Este cese al fuego (el que ellos declararon el 12 de enero) es con el fin de aliviar la situación de la población civil en la zona de combate y abrir canales de diálogo con todos los sectores progresistas y democráticos de México".

Lo cierto, a 17 días de guerra, es que todos los mensajes son de conciliación, de paz, de concordia.

Camacho Solís dijo que "las cosas van por buen camino; la línea general no es la guerra sino la construcción de la paz. Y hay que sumar los esfuerzos de ellos (el EZLN), de las comunidades y de todos nosotros".(1)

El EZLN : "Olvidan ellos (los militares) que la guerra no es una cuestión de armas o de un gran número de hombres armados, sino de política ... el EZLN reitera su disposición al diálogo pero no está dispuesto a dejarse engañar. O miente el señor Salinas de Gortari (quien ordenó el cese al fuego) o el Ejército Federal no está dispuesto a cumplir las órdenes del Ejecutivo"(2), porque ha continuado con sus incursiones en las comunidades indígenas.

El Obispo Samuel Ruíz: "parece que las cosas van de tal manera avanzando en un sentido mayoritariamente positivo, y las reacciones de ayer ya son extemporáneas para hoy. Debemos tener sensibilidad para ir viendo cuál es el pronunciamiento que toca en cada momento para impulsar la paz y no estorbarla".(3)

También admitiría (Camacho) que el proceso de paz no es fácil, porque las comunidades se han dividido, también las familias, han aparecido problemas muy graves "que no van a desaparecer de un día para otro".(4)

Camacho enfatizó lo gravísimo que hubiera ocurrido sin caminos claros en favor de la reconciliación y la paz. A recomendación

suya, el presidente Carlos Salinas convocó a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión para aprobar la ley de amnistía general para todos los que intervinieron en el levantamiento armado de Chiapas hasta el 16 de enero, cuando antes había sostenido que solamente gozarían del *perdón* quienes entregaran las armas y demostraran que habían sido enrolados con engaños. De esta manera, el Presidente de la República se obliga a tomar decisiones para evitar la violencia y cambiar el rumbo de una política social.

La iniciativa de Ley de Amnistía establece en el primero de los cinco artículos y un transitorio que contiene, el decreto de este beneficio en favor de todas las personas en contra de quienes se haya ejercitado o pudiere ejercitarse acción penal ante los tribunales del orden federal, por los delitos cometidos con motivo de los hechos de violencia que se suscitaron en varios municipios de Chiapas, a partir del primero de enero de 1994 y hasta las 11 horas del 16 de enero del mismo año.

En su artículo segundo se destaca que los individuos que se encuentren sustraídos a la acción de la justicia, dentro o fuera del país, por los delitos a que se refiere el artículo anterior, podrán beneficiarse de la amnistía, con la condición de que entreguen todo tipo de armas, explosivos, instrumentos u otros objetos empleados, dentro de 30 días a partir de la vigencia de la ley y en los lugares que con oportunidad se señalarán.

En esta iniciativa el titular del Ejecutivo manifiesta en el artículo tercero que la amnistía extingue las acciones penales y las sanciones impuestas respecto de los delitos que comprende, dejando subsistente la responsabilidad civil y a salvo de los derechos de quienes puedan exigirla.

Agrega que el procurador general de la República, Diego Valadés, cuidará de la aplicación de esa ley y, en cumplimiento de lo dispuesto por la misma, las autoridades judiciales y administrativas competentes cancelarán órdenes de aprehensión y pondrán en libertad a los procesados.

En su artículo penúltimo destaca que en caso de que no hubiera interpuesto demanda de amparo por las personas a quienes beneficie esa ley, la autoridad que conozca del respectivo juicio dictará auto de sobreseimiento, declarando extinguida la acción penal.

Asimismo, en su artículo quinto precisa que las personas a quienes aproveche la ley no prodrán ser en el futuro detenidas, aprehendidas, ni procesadas por los hechos que comprende esa amnistía.

El artículo transitorio indica la entrada en vigencia de la ley y marca a ésta como el mismo día de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Dentro de la argumentación de la iniciativa de ley, el primer mandatario reitera que la violencia no genera más libertad ni más democracia, sino odio y cerrazón política.

La amnistía para convertirse en una realidad y no ser sólo una ley aprobada por el legislativo, exige a los guerrilleros entregar las armas y cesar las hostilidades. Esta exigencia indigna a muchos de los que apoyan al EZLN por ser una condición equivalente a una rendición.

A este respecto podemos hacer referencia al sociólogo Max Weber, quien estableció que el Estado es el monopolio de la violencia legítima en un territorio determinado. Desde el momento que pierde este monopolio, dice Weber, la mismísima naturaleza del Estado se pone en duda. Un Estado envuelto en una guerra civil no es propiamente tal si acepta la legitimidad de una rebelión armada; reconocería al admitir la legitimidad de la rebelión su propia ilegitimidad y, en buena lógica, debería disolverse para que el rival construyera un nuevo Estado.

Referente a la ley de amnistía, en la sesión extraordinaria del Congreso de la Unión, hubo fricciones entre el senador perredista Porfirio Muñoz Ledo y diputados priístas, luego de que el primero calificó de "tramposa" la propuesta de amnistía del presidente Salinas porque no abarca todo el periodo del conflicto sino sólo una parte del mismo y porque es sólo una cortina de humo dirigida a la opinión pública internacional.

Los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática consideraron que convocar a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión para tratar sólo la Ley de Amnistía, como lo propone el titular del Ejecutivo, es una medida insuficiente porque los acontecimientos en Chiapas demandan reformas político-presupuestales en favor de la democracia y de las comunidades indígenas.

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN señaló la necesidad de buscar la democracia para lograr la paz. Destacó sin embargo que la amnistía es una decisión que privilegia la solución política y no militar del conflicto, por lo que representa una medida positiva.

Por su parte, Gustavo Carvajal Moreno, diputado federal priísta y exsecretario de la Reforma Agraria, interrogado acerca de cómo resolver el conflicto chiapaneco, opinó que es necesario que haya una reivindicación de tierras por parte de los pueblos indígenas y que esto se logra con la compra y entrega de los predios o con un decreto expropiatorio. Advirtió que de hacerse así, una de las entidades más cuestionadas serán los tribunales agrarios, pues existen planos sobrepuestos de terrenos en la zona. Sin embargo, el diputado dijo que se debe buscar la paz social resolviendo el problema de la tierra y si no hay posibilidades de hacerlo, crear otras fuentes de trabajo.

El legislador veracruzano y expresidente nacional del PRI puntualizó que el problema de México no sólo es del campo, pues en las ciudades también hace falta aumentar los servicios y las fuentes de empleo.

Dentro del marco de las negociaciones con el EZLN, Manuel Camacho Solís anunció el 20 de enero, que por decisión presidencial las tropas del Ejército mexicano abandonarán las poblaciones chiapanecas donde ha tenido lugar el conflicto y se constituirán en guarniciones de las plazas, de preferencia fuera de ellas.

Asimismo, señaló que con una línea de gobierno única en favor de la negociación, y con un extraordinario consenso en la sociedad a favor de la paz, México no sólo puede lograr resolver una situación difícil en Chiapas, evitando costos muy graves como los que han tenido lugar en otros países, sino que está en posibilidades de dar nuevos pasos en favor de la justicia, del respeto a los indígenas, de abrir cauces más amplios de participación política y apoyar al desarrollo del estado de Chiapas.

Para Camacho Solís, la paz y la conciliación es un factor y un patrimonio institucional de México que será de la mayor importancia en la construcción del proceso de paz. Es una razón de fortaleza de las instituciones republicanas que todos debemos

cuidar", remarcó.

En opinión de Raymundo Riva Palacio (5), dentro de Los Pinos consideran que el trabajo de Camacho es simplemente de mediación y que terminará una vez que se acuerde con el EZLN dónde y cuándo se sentará a negociar, (no está en el ánimo de los colaboradores de Salinas que sea Camacho el que lleve el diálogo con el EZLN), en ese momento, dicen, entrarían los negociadores gubernamentales.

No es ese, añade, por supuesto, el calendario camachista. La estrategia que ha seguido es la reducir a través de las comunicaciones confidenciales, los puntos de agenda inaceptables, e ir conformando una que pueda incorporar los intereses de ambas partes. Los tiempos y procedimientos de Camacho no apuntan a que considere que una vez concluidas las primeras fases del proceso, se haga un lado cuando llegue el momento de estar frente al EZLN. Tampoco está claro que la guerrilla lo aceptaría.

Por parte del EZLN, la disposición a un diálogo de paz "para una solución justa al conflicto" está contenida en una carta dirigida a tres medios (*El Financiero* y *La Jornada* en la ciudad de México y *Tiempo* en San Cristóbal de las Casas). (6)

A continuación la carta y un resumen de los cinco comunicados:

"13 de enero de 1994.

Señores:

Ahora me dirijo a ustedes, El CCRI CG del EZLN El Comité Clandestino Revolucionario Indígena Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional ha emitido una serie de documentos y comunicados que pueden ser de interés para la prensa nacional e internacional. Los compañeros del CCRI CG del EZLN me piden que vea de nuevo la forma en que estos documentos lleguen a sus destinatarios y sean de conocimiento público. Por esto recurrimos a ustedes para ver si es posible que por sus medios periodísticos los documentos sean del dominio público. Estos documentos contienen nuestra posición sobre los acontecimientos suscitados entre los días 7 y 13 de enero de 1994. Aclaro esto porque, para llegar hasta ustedes, el paquete de documentos debe recorrer días de camino por caminos reales, brechas y picadas y atravesar sierras y valles, brincar tanques de guerra, vehículos militares y miles de uniformes verde olivo y, en fin, todo ese

arsenal de guerra con el que pretenden intimidarnos. Olvidan ellos que una guerra no es una cuestión de armas o de un gran número de hombres armados sino de política. Bueno, el caso es que estos documentos y esta carta tardará algunos días en llegar a sus manos si es que llegan.

“Nosotros seguimos bien, en estos documentos reiteramos nuestra disposición a un diálogo para una solución justa al conflicto. Por otra parte nos deja más bien inamovibles toda la parafernalia militar con la que el gobierno federal trata de tapar la gran cloaca de injusticia y corrupción que nuestras acciones destaparon. La paz que ahora piden algunos siempre fue guerra para nosotros, parece que les molesta a los grandes señores de la tierra, el comercio, la industria y el dinero que los indios se vayan ahora a morir a las ciudades y manchen sus calles hasta ahora sólo sucias de envolturas de productos importados prefieren que sigan muriendo en las montañas y alejados de las buenas conciencias y el turismo. Ya no será más así, no se puede fundar el bienestar de los menos en el malestar de los más. Ahora tendrán que compartir nuestra suerte, para bien o para mal. Tuvieron antes la oportunidad de volver los ojos y hacer algo contra la gigantesca injusticia histórica que la nación hacía contra sus habitantes originales, y no los vieron más que como objeto antropológico, curiosidad turística o partes de un ‘parque jurásico’ que, afortunadamente, habría de desaparecer con un TLC que no los incluyó más que como un acta de defunción desechable, porque en las montañas la muerte no se cuenta ya. Todos son culpables, desde los altos funcionarios federales hasta el último de los líderes indígenas corruptos, pasando por un gobernador que no eligieron los chiapanecos según su voluntad y derecho, presidentes municipales más preocupados por obras de ornato y por estrechar relaciones con grandes señores que por gobernar para sus gentes y funcionarios del más diverso estrato, todos negando salud, educación, tierra, vivienda, servicios trabajo justo, alimentos, justicia, pero sobre todo negando respeto y dignidad a los que, antes que ellos, ya poblaban estas tierras. Olvidaron que la dignidad humana no es sólo patrimonio de los que tienen resueltas sus condiciones elementales de vida, también los que nada tienen de material poseen lo que nos hace diferentes de cosas y animales: la dignidad. Pero es justo reconocer que en medio de este mar de indiferencia hubo, y hay, voces que alertaron sobre lo que estas justicias traerían. Entre esas voces estuvo y está, la del periodismo honesto, que lo hay todavía, nacional y local. En fin, para que los aburro, parece que ya tienen bastantes problemas

tratando de convencer al ejército federal de que los deje hacer su trabajo periodístico. En resumen lo que queremos es paz con dignidad y justicia.

«No nos amedrentan sus tanques, aviones, helicópteros, sus miles de soldados. La misma injusticia que nos tiene sin carreteras, caminos y servicios elementales se vuelve ahora contra ellos. No necesitamos carreteras, siempre nos hemos movido por brechas, caminos reales y picadas. Ni con todos los soldados federales alcanzarían a tapar todos los caminos que siguió antes nuestra rebeldía. Tampoco nos afectan las mentiras de la prensa y la televisión, olvidan acaso el porcentaje de analfabetismo REAL en el Estado de Chiapas? Cuántas viviendas no tienen luz eléctrica y, por tanto, televisión en estas tierras? Si la nación se deja engañar nuevamente por esas mentiras, siempre quedará al menos uno de nosotros dispuesto a despertarla de nuevo. Los comités Clandestinos Revolucionarios Indígenas son indestructibles, tienen desde que fueron formados un escalafón de mando. Si uno o varios caen, ya otro o ya varios toman su lugar y sus relevos futuros se alistan. Tendrán que aniquilarnos a todos, absolutamente a todos, para detenernos por vía militar. Y siempre les quedará la duda de si no habrá quedado alguno por ahí que vuelva a iniciar todo...

Firma "SubComandante Insurgente Marcos"

CARTA A BILL CLINTON

Todos los comunicados firmados por el Subcomandante Marcos tiene un encabezado. Hay una carta, el día 13, dirigida al presidente de E.U. Bill Clinton, al Congreso y al pueblo norteamericano.

«Nos dirigimos a ustedes para decirles que el gobierno federal mexicano está usando la ayuda económica y militar que recibe del pueblo y gobierno de los E.U.A. para masacrar a los indígenas chiapanecos», expresa.

Tropas, aviones, helicópteros, radares, aparatos de comunicación, armas y pertrechos militares son utilizados actualmente no para perseguir narcotraficantes y a los grandes capos de las mafias de la droga, sino para reprimir las justas

luchas del pueblo de México y de los indígenas chiapanecos, dice también.

Tras asegurar que el EZLN lucha por "verdaderas libertad y democracia", la misiva conmina a sus destinatarios: "No manchen sus manos de nuestra sangre haciéndose cómplices del gobierno mexicano".

Los comunicados del día 13 aparecen bajo los títulos: "La mentira vuelve a la boca de los poderosos" y "Queremos paz con justicia, respeto y dignidad. No viviremos más de rodillas".

En el primero de ellos, el EZLN habla de que ese jueves a las 13:30 horas tropas del Ejército federal "violaron el cese al fuego ordenado por el Ejecutivo Federal" cuando atacaron a una unidad zapatista cerca de la comunidad Carmen Pataté, municipio de Ocosingo. Iban las tropas en diez camiones y con apoyo de helicópteros artillados y aviones. Al ser rechazadas, detuvieron a civiles en las poblaciones cercanas.

"El EZLN reitera su disposición al diálogo, pero no está dispuesto a dejarse engañar. O miente el señor Salinas de Gortari o el Ejército federal no está dispuesto a cumplir las órdenes del Ejecutivo".

El segundo alude a que hubo comunicados erróneamente atribuidos al EZLN, con propuestas de nombres para mediar, sin que se haya escuchado la opinión de la organización rebelde.

Establece los requisitos para ser parte de la Comisión Nacional de Intermediación: ser mexicanos por nacimiento, no pertenecer a ningún partido político, mantener una posición pública neutral ante el conflicto bélico, tener sensibilidad hacia los graves problemas sociales que afectan al país y especialmente los indígenas, ser públicamente reconocidos por su honestidad y patriotismo, comprometerse públicamente a poner todo su empeño para conseguir una solución política digna al conflicto.

El 12 de enero, bajo el título "En nuestro corazón también vive la esperanza", el EZLN, al enterarse de que el presidente Salinas, "en su carácter de comandante supremo del Ejército federal" ordenó un alto al fuego, en correspondencia ordenó a sus efectivos suspender toda operación ofensiva, para mantenerse en las posiciones que ocupaban en el momento y responder si eran

agredidas.

En este comunicado el *Subcomandante Marcos* expresa: "De ninguna manera entregaremos las armas ni rendiremos nuestras fuerzas al mal gobierno. Este cese al fuego es con el fin de aliviar la situación de la población civil en la zona de combate y abrir canales de diálogo con todos los sectores progresistas y democráticos de México".

El 11 de enero, en el texto "Nuestra voz empezó a cambiar desde siglos y no se apagará nunca más", y como continuación del dado a conocer el día 6. Se rechaza el ofrecimiento del candidato del PFCRN, Rafael Aguilar Talamantes, de ser "el brazo pacífico" del EZLN.

El EZLN "no se levantó en armas para apoyar a uno o a varios candidatos a la Presidencia de la República".

A la propuesta zapatista de abrir el diálogo con un alto al fuego por ambas partes, se respondió con bombardeos aéreos sobre comunidades de Ocosingo, Las Margaritas y Altamirano, dice el texto: "Parece ser que esta disposición al diálogo por parte del EZLN ha sido interpretada erróneamente por algunas autoridades militares que ven en esto una muestra de debilidad de nuestras fuerzas".

Allí desmienten haber puesto bombas en objetivos civiles y aseguran que no lo harán. Menciona la salida de Patrocinio González Garrido de la Secretaría de Gobernación y el nombramiento de Comisionado para la Paz a Camacho Solís.

"El EZLN declara que no conoce al señor Camacho Solís, pero si en este señor hay ánimo verdadero y honesto de buscar una salida política y justa, saludamos su nombramiento y le reiteramos nuestra disposición a dialogar en los términos expresados en el comunicado del 6 de enero de 1994".

En un nuevo comunicado a cuatro medios de prensa, el EZLN dejó entrever lo que, de llegar a sentarse en una mesa de negociación con los representantes del régimen y el obispo Samuel Ruiz, será su propuesta política. Entre los párrafos fundamentales, se encuentran los siguientes:

"...El cambio revolucionario en México no será producto de la acción en un solo sentido. Es decir, no será, en sentido estricto, una revolución armada o una revolución pacífica. Será, primordialmente, una revolución que resulte de la lucha en varios frentes sociales, con muchos métodos, bajo diferentes formas sociales, con grados diversos de compromiso y participación".

"Y su resultado será, no el de un partido, organización o alianza de organizaciones, sino una suerte de espacio democrático de resolución de la confrontación entre diversas propuestas políticas".

"Este espacio democrático de resolución tendrá tres premisas fundamentales que son inseparables, ya, históricamente: la democracia para decidir la propuesta social dominante, la libertad para suscribir una u otra propuesta, y la justicia a la que todas las propuestas deberán ceñirse".

No hay duda que el marco de esas ideas es la base para una transición a la democracia, pero en una nueva estructura sociopolítica construída a partir de las condiciones del EZLN. La estrategia que deja asomar la guerrilla para esos efectos, es la apuesta por la destrucción del Estado a partir de su ingobernabilidad.

De esta forma, el planteamiento político del EZLN sugiere la instauración de una soberanía múltiple, que genere el cambio revolucionario a partir no de una dirección única, con una agrupación y un caudillo (el PRI), sino "una pluralidad de dominantes que cambian pero giran sobre un punto común: el tríptico de democracia, libertad y justicia..."

Por más que se quiera omitir, es incuestionable que esta posición y línea de acción nubla los tiempos electorales. Aunque el EZLN asegura que "no impediremos el proceso electoral venidero", el argumento no puede sostenerse en la realidad y los comicios federales sí están en riesgo, pues el gobierno no aceptará los términos y las condiciones del EZLN para el proceso de transición democrática.

Manuel Camacho dijo, al identificar una agenda regional y una nacional en las propuestas del EZLN. La primera, anticipó, no tendrá mayores problemas en satisfacerse, pero en cuanto a la segunda, advirtió que "asociar el cambio nacional a la dinámica

del movimiento armado es inaceptable para una idea democrática de gobierno.

El choque de tiempos y propuestas entre el gobierno y el EZLN aparece brutalmente obvio. En el fondo subyace de manera clara y concreta lo que en los primeros días de conflicto estaba oscuro y confuso: la lucha armada en Chiapas es la lucha por el poder.

Los enemigos también fueron identificados por el EZLN, sin menciones explícitas, a lo largo de sus comunicados. El Ejército es la cara visible, más como defensor del sistema contra el cual se levantó el EZLN, que como el obstáculo que hay que salvar para cumplir su ruta crítica hacia la democracia. Pero no es el principal.

El mayor enemigo del EZLN se llama Carlos Salinas y lo que él representó: al grupo que tomó el poder y el programa neoliberal que intenta mantener. El milenarismo mostrado por los combatientes guerrilleros en los primeros días de conflicto al destruir con pico y pala palacios municipales, símbolos del poder, se trasladó al intento por destruir a Salinas y su grupo.

Los comunicados comenzaron a arrojar luz sobre pretensiones políticas del EZLN, y así se empieza a entender la simbología del inicio de sus operaciones militares, que confirma las varias hipótesis que sobre el objetivo final de la contienda se fueron tejiendo.

El EZLN, puede interpretarse, no perdió el tiempo disparando contra el TLC antes de su ratificación en el Congreso de EU, pues su meta perseguía fines mucho más grandes. Iniciaron los combates el primero de enero, el mismo día de entrada en vigor del acuerdo, con el propósito de disparar un dardo al corazón del presidente.

Con poco más de una semana de combate real, el EZLN desmanteló toda la obra de filigrana que el presidente Salinas había edificado alrededor de su persona en cinco años de gobierno. La imagen de presidente modelo, del líder del siglo XXI, del hombre carismático y capaz de hacer todo lo que se propone, se desmoronó en el trópico chiapaneco.

Al pasarle la factura económica, social y política de los mexicanos, el EZLN también obligó a que el mundo, que tanto le importa a Salinas, lo redimensionara. Pero al mismo tiempo, con el

paso de los días, la guerrilla chiapaneca ha ido llevando al propio régimen a un momento de definiciones.

Parte importante en la negociación es el Obispo Samuel Ruíz, que después de muchos años de ser considerado un radical subversivo, emerge ahora en la escena política del país como la llave maestra en los esfuerzos para garantizar un final pacífico a la sangrienta insurrección de Chiapas, en el sur de México.

Los 34 años de lucha del obispo en defensa de los derechos de los indígenas de Chiapas le han granjeado a Ruíz la lealtad, lindante a menudo con la adoración de las comunidades mayas, pero también la decidida oposición de estancieros poderosos, gobernadores, oficialistas y de algunos miembros de la jerarquía católica del país.

En un principio, el ministro del interior mexicano acusó a Ruíz de fomentar con sus sermones la rebelión, e incluso de haberse unido activamente a ella.

Ruíz, de 69 años, obispo de San Cristóbal de las Casas, cosechó el nombre de *Comandante Samuel* durante los días iniciales de la revolución zapatista, después se convirtió ni más ni menos que en el mediador entre el gobierno y los líderes de la guerrilla, y es pieza indispensable en la actual estrategia de paz que se lleva adelante en el país.

El EZLN aseguró que desdeñará cualquier propuesta del gobierno que no sea canalizada a través del obispo.

Por otro lado, el representante del gobierno para las conversaciones de paz, Manuel Camacho Solís, reconoció explícitamente la importancia de Ruíz en este proceso al anunciar hoy que éste "se halla profundamente comprometido con la causa social de los indígenas, motivo que le ha llevado a sumir la responsabilidad de encontrar una salida al sufrimiento de esas comunidades".

Son muchos los que se han puesto de parte de los campesinos pobres en las permanentes disputas que mantienen éstos con grandes estancieros, y aseguran que los zapatistas representan una gran porción de gente indígena.

No obstante ello, Ruíz ha rechazado la acusación de ser el instigador de la revuelta. "Si yo hubiese optado por la violencia no se trataría de grupos minúsculos adictos a la guerrilla, sino de la población indígena en su conjunto", declaró el 31 de enero durante una entrevista.

Ruíz contraatacó diciendo que sus críticos ignoran alrede las causas profundas que llevaron a la rebelión zapatista -pobreza y siglos de represión contra los indígenas- que ahora "tratan de buscar a otros culpables una vez que el incendio ha comenzado".

"Durante años hemos venido denunciando las injusticias y las violaciones a los derechos humanos, pero nadie nos ha escuchado", dijo.

El 1 de febrero, en lo que constituiría un nuevo avance en el proceso de pacificación, el comisionado Manuel Camacho anunció que a partir del miércoles 2 de febrero se establecerían las primeras dos poblaciones francas, "para crear espacios de distensión y para apoyar a la población civil en la zona de conflicto".(7)

En la declaración leída en un hotel de San Cristóbal de las Casas, Camacho Solís propuso que San Miguel, en el municipio de Ocosingo y Guadalupe El Tepeyac, en el municipio de Las Margaritas, sean consideradas como poblaciones francas.

En las zonas que tendrían el *status* de francas no debe haber presencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, la Cruz Roja otorgaría servicios humanitarios de salud y ayudaría al abasto.

El Ejército federal, desde las posiciones que ocupaba ofrecía las facilidades para los movimientos, el tránsito de pobladores, víveres y atención de salud hacia cada una de las poblaciones, señaló Camacho.

De acuerdo con el periodista Alejandro Esquivel (8), será una negociación muy difícil, pues para empezar, cuestiona la legitimidad del Presidente de la República y demanda cambios radicales en los procesos electorales, incluida la selección de candidatos del PRI, algo que el propio Camacho, luego de su frustrada pelea por la nominación del tricolor, seguramente compartía.

del caciquismo, injusticia y desigualdad social, discriminación indígena y sobre todo de la antidemocracia que impera a lo largo y ancho del territorio nacional.

Remarcó que no pueden seguir existiendo el México de los ricos, ahora asociado al Tratado de Libre Comercio, y el México de los pobres, de los marginados, de los indígenas y los olvidados de una revolución que aún no logran decir su palabra.

Agregó: "Si el país no tiene democracia, Chiapas tampoco la tendrá; es necesario que el gobierno entienda de una vez por todas que los chiapanecos y el resto de los mexicanos tenemos la capacidad para gobernarnos con gobernantes elegidos democráticamente por el pueblo y no por candidatos impuestos por el PRI para aplastar a los de abajo, de ahí que es urgente que se aprenda la lección del primero de enero otorgándole al pueblo su derecho de elegir al presidente, a sus gobernadores y demás autoridades".

Para Carlos Fuentes es imperativo que las pláticas de paz estén encaminadas a lograr las bases para una democracia duradera, además de resolver con prontitud los grandes rezagos sociales que aquejan a toda la nación mexicana.

Los acuerdos para la paz en Chiapas se dieron a conocer el 3 de marzo, las peticiones del Ejército Zapatista se habían hecho días antes. A continuación las demandas Zapatistas y las respuestas del Gobierno a los 34 puntos.

LAS DEMANDAS ZAPATISTAS

1.- Demandamos que se convoque a una elección verdaderamente libre y democrática, con igualdad de derechos y obligaciones para las organizaciones políticas que luchan por el poder, con libertad auténtica para elegir una u otra propuesta y con el respeto a la voluntad mayoritaria. La democracia es el derecho fundamental de todos los pueblos indígenas y no indígenas. Sin democracia no puede haber ni libertad, ni justicia, ni dignidad, y sin dignidad nada hay.

2.- Para que haya elecciones libres y democráticas verdaderas es necesario que renuncie el titular del Ejecutivo Federal y los

titulares de los ejecutivos estatales que llegaron al poder mediante fraudes electorales. No viene su legitimidad del respeto a la voluntad de las mayorías sino de su usurpación. En consecuencia es necesario que se forme un gobierno de transición.

3.- Reconocimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional como fuerza beligerante.

4.- Nuevo pacto entre los integrantes de la federación que acabe con el centralismo y permita a regiones, comunidades indígenas y municipios autogobernarse con autonomía política, económica y cultural.

5.- Elecciones generales para todo el estado de Chiapas y reconocimiento legal de todas las fuerzas políticas en el estado.

6.- Es primordial que todas las comunidades chiapanecas reciban el beneficio de la energía eléctrica y que un porcentaje de los ingresos económicos por la comercialización del petróleo chiapaneco se aplique a obras de infraestructura industrial, agrícola, comercial y social en beneficio de todos los chiapanecos.

7.- Revisión del Tratado de Libre Comercio firmado con Canadá y Estados Unidos pues en su estado actual no considera a las poblaciones indígenas y las sentencia a la muerte por no tener calificación laboral alguna.

8.- El artículo 27 de la Carta Magna debe respetar el espíritu original de Emiliano Zapata: la tierra es para los indígenas y campesinos que la trabajan, no para los latifundistas.

9.- Queremos que se construyan hospitales en las cabeceras municipales y que cuenten con médicos especializados y con suficiente medicamento para atender a los pacientes, y clínicas de campo en los ejidos, comunidades y parajes, así como capacitación y sueldo justo para los agentes de salud.

10.- Que se garantice el derecho de los indígenas a la información veraz de lo que ocurre a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional con una radiodifusora indígena independiente del gobierno, dirigida por indígenas y manejada por indígenas.

11.- Queremos que se construyan viviendas en todas las comunidades rurales de México y que cuenten con los servicios necesarios como: luz, agua potable, caminos, drenaje, teléfono, transportes, etc. Y también que tengan las ventajas de la ciudad como televisión, estufa, refrigerador, lavadora, etc.

12.- Queremos que se acabe con el analfabetismo en los pueblos indígenas, para esto necesitamos mejores escuelas de primaria y secundaria en nuestras comunidades, que cuenten con material didáctico gratuito, y maestros, con preparación universitaria, que estén al servicio del pueblo y no sólo defender los intereses de los ricos.

13.- Que las lenguas de todas las etnias sean oficiales y que sea obligatoria su enseñanza en las escuelas primaria, secundaria, preparatoria y universidad.

14.- Que se respeten nuestros derechos y dignidad como pueblos indígenas tomando en cuenta nuestra cultura y tradición.

15.- Ya no queremos seguir siendo objeto de discriminación y desprecio que hemos venido sufriendo desde siempre los indígenas.

16.- Como pueblo indígena que somos que nos dejen organizarnos y gobernarnos con autonomía propia, porque ya no queremos ser sometidos a la voluntad de los poderosos nacionales y extranjeros.

17.- Que la justicia sea administrada por los propios pueblos indígenas, según sus costumbres y tradiciones, sin intervención de gobiernos ilegítimos y corruptos.

18.- Queremos tener siempre un trabajo digno con salario justo para todos los trabajadores del campo y de la ciudad de la República Mexicana para que nuestros hermanos no tengan que dedicarse a cosas malas, como el narcotráfico, la delincuencia y la prostitución, para poder sobrevivir.

19.- Queremos precio justo para nuestros productos del campo, para esto necesitamos libremente buscar o tener un mercado donde vender y comprar y no estar sujetos a coyotes explotadores.

20.- Que se acabe con el saqueo de la riqueza de nuestro México y, sobre todo, de Chiapas, uno de los estados más ricos de la República pero que es donde el hambre y la miseria cada día

abundan más.

21.- Queremos la anulación de todas las deudas por créditos, préstamos a impuestos con altos intereses porque ya no pueden pagarse debido a la gran pobreza del pueblo mexicano.

22.- Queremos que se acabe con el hambre y la desnutrición porque solamente ha causado la muerte de miles de nuestros hermanos del campo y de la ciudad. En cada comunidad rural debe haber tiendas cooperativas apoyadas económicamente por los gobiernos federal, estatal o municipal, y que los precios sean justos.

23.- Pedimos la libertad inmediata e incondicional de todos los presos políticos y de los pobres presos injustamente en todas las cárceles de Chiapas y de México.

24.- Pedimos que el Ejército federal y los policías de seguridad pública y judiciales ya no entren en las zonas rurales porque solamente van a intimidar, desalojar, robar, reprimir y a bombardear a los campesinos que se organizan para defender sus derechos.

25.- Exigimos al gobierno federal indemnizar a las familias que hayan sufrido daños materiales causados por los bombardeos y la acción de las tropas federales. Y también pedimos indemnización para las viudas y huérfanos por la guerra, tanto civiles como zapatistas.

26.- Nosotros como campesinos indígenas queremos vivir en paz y tranquilidad y que nos dejen vivir según nuestros derechos a la libertad y a una vida digna.

27.- Que se quite el Código Penal del Estado de Chiapas porque no nos deja organizarnos más que con las armas porque toda la lucha legal y pacífica la castigan y reprimen.

28.- Pedimos y exigimos el cese de las expulsiones de indígenas de sus comunidades por los caciques apoyados por el Estado. Exigimos que se garantice el retorno libre y voluntario de todos los expulsados a sus tierras de origen y la indemnización por sus bienes perdidos.

29.- Petición de las Mujeres Indígenas.- Nosotras las mujeres campesinas indígenas pedimos la solución inmediata de nuestras

necesidades urgentes que el gobierno nunca ha dado solución:

- a) Clínicas de partos con ginecólogos.
- b) Guarderías de niños en las comunidades.
- c) Alimentos suficientes para los niños en todas las comunidades rurales como: leche, maizena, arroz, maíz, frijol, queso, huevos, azúcar, sopa, avena, etc.
- d) Cocinas y comedores para los niños en las comunidades, que cuenten con todos los servicios.
- e) Molinos de nixtamal y tortillería en las comunidades dependiendo del número de familias que tengan.
- f) Pedimos proyectos de panadería.
- h) Talleres de artesanías que cuenten con maquinaria y materias primas.
- i) Mercados para artesanías donde se pueda vender con precio justo.
- j) Escuelas de capacitación técnica para las mujeres.
- k) Escuelas de preescolar y maternal.
- l) Transportes suficientes.

30.- Exigimos juicio político a los señores Patrocinio González Blanco Garrido, Absalón Castellanos Domínguez y Elmar Setzer M.

31.- Exigimos respeto a la vida de todos los miembros del EZLN y que garantice que no habrá proceso penal alguno o acción represiva en contra de ninguno de los miembros del EZLN, combatientes, simpatizantes o colaboradores.

32.- Que todas las agrupaciones y comisiones de defensa de los derechos humanos sean independientes.

33.- Que se forme una Comisión Nacional de Paz con Justicia y Dignidad que vigile el cumplimiento de los acuerdos.

34.- Que la ayuda humanitaria para las víctimas del conflicto sea canalizada a través de representantes auténticos de las comunidades indígenas.

A nombre de Camacho, su colaborador Roberto Salcedo leyó el documento que da respuesta, punto por punto, a las 34 demandas del CCRI-EZLN e integran los *Compromisos para una paz digna en Chiapas*.

Treinta y dos de estas respuestas fueron calificadas por el comisionado como resolutivas. Las otras dos (elecciones

verdaderamente libres y democráticas y otra, la renuncia del titular del Ejecutivo federal) se consideraron declarativas.

LAS RESPUESTAS DEL GOBIERNO

Declarativo

1.- Declarativo. "Atenderlo es un camino que haría imposible la salida política".

2.- Declarativo. Este mes se convocará a un periodo extraordinario del Congreso para discutir la reforma que garantice la conducción de ciudadanos independientes en el proceso electoral, sin ventajas para alguna fuerza política.

Resolutivos

3.- Garantías plenas al EZLN y un trato digno y respetuoso a quienes lo integran. El Ejército Zapatista decidirá el tipo y la naturaleza de su participación social o política en el futuro.

4.- Promulgación de una Ley General de los Derechos de las Comunidades Indígenas (que considera las demandas de las comunidades -que conforman los municipios indígenas- de autogobernarse con autonomía política, económica y cultural).

5.- Realización de elecciones generales en el Estado de Chiapas con el reconocimiento legal de todas las fuerzas políticas de la entidad. Lo que implica preparar una nueva ley electoral para garantizar la imparcialidad del proceso.

6.- Ampliación de los programas de electrificación en las comunidades rurales para duplicar su ritmo anualmente.

7.- Evaluación cuidadosa, por parte de la Secofi, de los impactos del TLC sobre las comunidades indígenas y sobre las distintas actividades productivas en el estado de Chiapas.

8.- Generar una salida a los numerosos conflictos agrarios. El proceso para lograrlo estaría vinculado a la discusión, aprobación y promulgación de la Ley General de los Derechos de las Comunidades Indígenas.

9.- Salud. Rehabilitación de hospitales e impulsar la inversión en éstos para fortalecer la red de atención de primer y segundo nivel.

10.- La SCT otorgará la concesión correspondiente para una radiodifusora indígena independiente del gobierno, dirigida por indígenas y manejada por indígenas.

11.- Vivienda. Apoyar la construcción y mejoramiento de vivienda en las comunidades rurales e indígenas, así como la introducción de servicios básicos de electricidad, agua potable, caminos e instalaciones de control y saneamiento ambiental.

12.- Educación. Establecimiento de programas para la elevación de la calidad de la educación pública en la zona.

13.- Incluir en las comunidades indígenas la educación bilingüe.

14.- Respeto a la cultura y tradición a los derechos y dignidad de los pueblos indígenas, lo cual incluye expresiones concretas en los ámbitos de gobierno, administración de justicia y cultura.

15.- Modificación de los valores de los niños y de la juventud encaminados a evitar la discriminación y desprecio hacia los pueblos indígenas.

16.- Creación de nuevos municipios en los territorios actuales de Ocosingo y Las Margaritas.

17.- Reformas a la Constitución Política de Chiapas, a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Chiapas, a la Ley Orgánica de la policía de la entidad y a otros ordenamientos.

18.- Trabajos dignos y salarios justos para los trabajadores, para lo cual se exige un mejoramiento en la capacitación y educación, de las inversiones que se hagan para aumentar la productividad y del fortalecimiento de la legislación en defensa de los trabajadores.

19.- En los precios de los productos del campo se adoptarán decisiones que compensen parcialmente los efectos, en las comunidades indígenas, de los cambios bruscos en los precios internacionales.

20.- Protección de los recursos naturales de la región. Compromiso del gobierno federal y las instituciones internacionales, fundaciones, grupos ecologistas, y de las comunidades indígenas para responder con una acción coordinada y de apoyo a la transferencia de tecnologías y financiamiento de la conservación de los recursos naturales.

21.- Establecimiento de una comisión de la SHCP para que evalúe la magnitud del problema (financiero y fiscal de la entidad), la cual tomará en cuenta la afectación ocasionada por el conflicto y presentará una propuesta.

22.- Realización de un programa de atención a los niños de cero a seis años que estén afectados por desnutrición extrema.

23.- Al día siguiente de la firma del acuerdo de paz se iniciará la aplicación de la Ley de Amnistía, tanto federal como estatal, en favor de las personas en contra de las cuales hubiese iniciado acción penal, sea del orden federal o estatal, por los hechos suscitados en el conflicto de Chiapas.

24.- Conciliar los propósitos del cumplimiento del orden legal con el respeto pleno a los derechos de las comunidades indígenas.

25.- Apoyos monetarios a víctimas, viudas y huérfanos derivados del conflicto.

26.- El conjunto de decisiones contenidas en este compromiso político por una paz digna en Chiapas y en el acuerdo de paz en la entidad da sustento a esta petición.

27.- Derogación del actual Código Penal del Estado de Chiapas y promulgación de otro orientado al respeto de las garantías individuales y derechos políticos.

28.- Integrar en el nuevo Código Penal el delito de la expulsión de indígenas de sus comunidades.

29.- Mejorar la condición de las mujeres campesinas e indígenas. Brindar apoyos para que las mujeres encuentren nuevos espacios de bienestar y libertad.

30.- Establecimiento de acuerdos para hacer frente a las tensiones que generaron rencores, los cuales abarcarán a todos los

chiapanecos en lo que toca a los asuntos políticos.

31.- Respeto a la vida de todos los miembros del EZLN y garantía de que no habrá proceso penal o acción represiva contra los miembros del EZLN, combatientes, simpatizantes o colaboradores.

32.- Una mayor participación de la sociedad civil en la integración de la CNDH o en las nuevas modalidades para la protección de los derechos humanos.

33.- El gobierno apoyará la creación de una Comisión Nacional de Paz con Justicia y Dignidad para vigilar el cumplimiento de los acuerdos contenidos en este compromiso político para una paz digna en Chiapas.

34.- Canalizar, a través de representantes de las comunidades indígenas, la ayuda humanitaria para las víctimas del conflicto con la participación de ONGs y de las instituciones del gobierno, en los términos que entre todas concerten.

En su artículo, el periodista Alejandro Ramos (9), dijo que los resultados del primer encuentro formal entre la dirigencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el delegado presidencial, Manuel Camacho, son inciertos y confirman que la conciliación tiene por delante una larga marcha.

Menciona que al margen de las diferencias profundas que surgieron al levantarse el telón de las publicitadas jornadas de paz, persisten aspectos de forma y de fondo que tienen que ser resueltos para que las negociaciones salgan del empantamiento con el que iniciaron y no se conviertan en un diálogo de sordos.

Dice que uno de los puntos medulares es definir la representatividad de los participantes, puesto que mientras esto no suceda, los acuerdos que lleguen a alcanzarse tendrán el problema de ser validados y de traducirse en acciones concretas. Hasta ahora, el Comisionado para la Paz, carece de una personalidad jurídica, no es miembro del gobierno y sus gestiones, aun con una influencia importante, corresponden, en los hechos, a los de un ciudadano interesado en la conciliación.

Para empeorar las cosas, añade, justo en el momento en que inicia el diálogo de paz, renacen las versiones de que el exregente de la Ciudad de México, pretende utilizar su gestión en Chiapas como una forma de fortalecer una eventual candidatura a la

Presidencia de la República.

Agrega que la información al respecto, aparecida en el periódico estadounidense *The Wall Street Journal* refiere que el propio Camacho fue directo al reconocer que mantiene sus aspiraciones para alcanzar una eventual candidatura, aunque no especificó si ésta sería la del PRI.

Piensa que no es de extrañar, que luego de la primera ronda oficial de negociaciones en la Catedral de San Cristóbal de las Casas, sede del diálogo de paz, los participantes no hayan informado de avance alguno y se limitaran a ratificar que 'hay disponibilidad y cordialidad en las pláticas'.

Finalmente opina que tal vez lo relevante del primer episodio fue el énfasis tanto de Camacho como del EZLN en establecer que es un diálogo entre mexicanos, sin ninguna interferencia extranjera. La bandera tricolor fue el símbolo de esto que es un deseo explícito de las partes y un inequívoco punto de coincidencia.

Durante el avance de las negociaciones, según el periodista *Ciro Gómez Leyva* (10), el cuarto episodio de las jornadas por la paz en Chiapas fue el más breve de todos, y el más austero, porque sólo concedió una noticia: se ha resuelto ya 50% del pliego petitorio presentado por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Ejército Zapatista de Liberación Nacional (CCIR-EZLN).

Dichos avances se dieron en las siguientes áreas: electrificación de las comunidades indígenas, redistribución de la inversión federal, impacto del TLC en las comunidades indígenas, educación bilingüe oficial y obligatoria en la región, castigo a la discriminación y desprecio a los indígenas; alimentación; apoyo económico a las víctimas de la guerra; multiplicación y fortalecimiento de ONGs; formación, llegado el momento, de una comisión nacional de paz con justicia y dignidad.

Por un momento las negociaciones del gobierno con el EZLN parecieron estar paradas, a lo que el 12 de abril el obispo Samuel Ruiz aseguró: que el proceso de paz en Los Altos de Chiapas "no está empantanado, sigue en pie" (11), a pesar de los obstáculos que hay frente a la negociación. También reiteró que el Comisionado Manuel Camacho y él estaban dispuestos a no abandonar las negociaciones con el EZLN.

En este sentido, señaló que se pretende poner fin a los rumores de la posible salida de Camacho del proceso, ya que el exregente ha recibido respuesta del gobierno federal y ese apoyo es vigente.

Refiriéndose al EZLN consideró que no pretende obstaculizar el proceso electoral de agosto próximo.

Uno de los obstáculos dentro de las negociaciones, refirió, es el odio ancestral entre indígenas y mestizos que es necesario enfrentar.

Añadió que el país atraviesa por una etapa de deterioro, por lo que será necesario promover una evolución transformadora y no una revolución. Una evolución hacia mejores condiciones de vida de todos los habitantes del país, así como nuevas actitudes democráticas, concluyó.

Por su parte el Comisionado Manuel Camacho Solís, declaró el 20 de abril que el conflicto armado de la entidad aún no estaba resuelto, mucho menos sus causas. Inclusive, no se han determinado los términos de la reanudación del diálogo entre los representantes del Comité Clandestino Revolucionario Indígena y el Comisionado.

Agregó: que "Vamos a reanudar el diálogo. Si logramos que se reanude, va a ser una buena noticia para el país. Pero, hasta en tanto no se dé eso, creo que es el momento de verdaderamente tener claridad de lo que es importante en México".

"Y en México hay dos cosas importantes: la primera, impulsar la paz y la claridad con la opinión pública, y la segunda, seguir impulsando la democracia. Estas dos cosas siguen de la mano y en estas dos cosas voy a seguir trabajando desde mi humilde casa de San Cristóbal de las Casas"⁽¹²⁾, concluyó.

CITAS HEMEROGRAFICAS

- 1 Reveles, José. "Las propuestas del EZLN, dentro de las Posibilidades de Negociación que tiene el Gobierno: Camacho", El Financiero, México, 18 de enero de 1994, p. 49.
- 2 Ibidem.
- 3 Ibidem.
- 4 Ibidem.
- 5 Riva Palacio, Raymundo. "Estrictamente Personal. La Guerra Interna", El Financiero, México, 31 de enero de 1994, p. 75.
- 6 Reveles, José. "Dispuesto el EZLN a una Solución Justa al Conflicto", El Financiero, México, 18 de enero de 1994, p. 48.
- 7 Hinojosa, Oscar. "Desde hoy, zonas de distensión: Camacho", El Financiero, México, 2 de febrero de 1994, p. 38.
- 8 Ramos Esquivel, Alejandro. "Chiapas, Guerra Política", El Financiero, México, 8 de febrero de 1994, p. 41.
- 9 Ibidem
- 10 Gómez Leyva, Ciro
- 11 Garduño, Roberto. "Sigue el proceso de paz en Chiapas a pesar de obstáculos: Ruiz García", La Jornada, México, 13 de abril de 1994, p. 7.
- 12 Aponte, David. "Irresponsabilidad política, poner en duda el diálogo gobierno-EZLN", La Jornada, 21 de abril de 1994, p. 5.

CAPITULO IX
ELECCIONES

ELECCIONES EN 1994

En este año, América Latina podría transformarse. En ocho países -Brasil, El Salvador, Panamá, Colombia, Costa Rica, Uruguay, República Dominicana y México- se celebrarán elecciones presidenciales en los próximos meses y en otros tres -Venezuela, Chile y Honduras- nuevos mandatarios asumirán la conducción de sus estados.

En los últimos años, las economías de los países latinoamericanos han mostrado claros signos de recuperación, mientras que en el plano político los procesos de democratización se completaron en la mayoría de los países de la región.

Sin embargo, aún existen rezagos sociales que retarán la inteligencia e imaginación de los futuros mandatarios. América Latina todavía resiente los estragos económicos que causó la llamada 'década perdida' en los niveles de vida de los habitantes del subcontinente, los cuales, según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo, sufrieron la mayor caída experimentada en medio siglo.

Aunada a lo anterior, la situación internacional lanzaba signos de incertidumbre por los cambios mundiales que provocó el fin de la Guerra Fría y por las dificultades que atravesó el libre comercio en las continuas interrupciones que tuvieron las conversaciones de la Ronda Uruguay del GATT.

Ante la crisis de los ochenta, los gobiernos de América Latina que vinieron después, aplicaron ajustes económicos para equilibrar su situación financiera y aunque crearon estabilidad en la economía, fueron incapaces de mejorar los niveles de vida de los sectores más pobres.

Esta situación tuvo su contraparte en la vida política de algunas naciones. En 1993, por ejemplo, fuimos testigos de la caída de los mandatarios de Brasil y Venezuela, en medio de manifestaciones populares.

De esta forma, los nuevos gobiernos tendrán el reto de hacer llegar los beneficios del crecimiento económico a los desposeídos y consolidar la democracia en sus fronteras.

En esta zona geográfica de más de 450 millones de habitantes, está por escribirse un nuevo capítulo de cara al próximo milenio.(1)

ELECCIONES EN MEXICO

Por nuestra parte, más de 40 millones de mexicanos acudiremos a las urnas en las próximas elecciones federales del 21 de agosto para elegir Presidente de la República, 128 senadores (tres de mayoría y uno para la primera minoría en cada estado) y 500 diputados (300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional).

Al mismo tiempo, durante 1994 se desplegará en el país una intensa actividad electoral con la celebración de comicios a nivel local en 14 entidades.

Por la titularidad del Ejecutivo, como es sabido, han sido postulados Diego Fernández de Cevallos del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Donald Colosio Murrieta, y posteriormente Ernesto Zedillo Ponce de León del Revolucionario Institucional (PRI), Marcela Lombardo Otero del Popular Socialista (PPS), Cuauhtémoc Cardenas Solórzano del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Rafael Aguilar Talamantes del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), Alvaro Pérez Treviño del Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Pablo Emilio Madero del Demócrata Mexicano (PDM), Jorge González Torres del Partido Verde Ecologista Mexicano (PVEM) y Cecilia Soto del Partido del Trabajo (PT).

En los comicios locales del presente año se votará para elegir gobernador en los estados de Chiapas, Guanajuato (extraordinarias), Morelos y Tabasco. Se renovarán los Congresos locales en Campeche, Colima, Coahuila, Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sonora y Tabasco se elegirán nuevos alcaldes en Campeche, Colima, Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz; asimismo, en la capital del país se disputarán 66 posiciones en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.(2)

Las elecciones son organizadas por el Instituto Federal Electoral (IFE) que no es una institución del gobierno sino del Estado en la que participan todos los partidos con registro, representantes de la sociedad civil y el propio gobierno.

El órgano rector del IFE es el Consejo General en cuya composición se encuentran: un presidente, que es el secretario de Gobernación en calidad del consejero del Poder Ejecutivo; cuatro consejeros del poder Legislativo, dos diputados y dos senadores -uno de la mayoría y uno de la primera minoría de cada Cámara-; seis consejeros magistrados, propuestos por el Presidente de la República y elegido por el voto de las dos terceras partes del Congreso; y representantes de los partidos políticos en proporción a su fuerza electoral -actualmente cuatro del PRI, dos del PAN y uno para cada uno de los siguientes partidos: PRD, PARM, PPS, y PFCRM-. Lo anterior da un total de 21 votos en la mesa y, por mandato legal, todas las decisiones dentro del Consejo son tomadas por mayoría calificada.

A partir de la firma -el 27 de enero- del Acuerdo por la Paz, la Democracia y la Justicia, autoridades y partidos políticos fueron construyendo las condiciones necesarias para arribar a una de las reformas electorales más profundas que se hayan logrado en las últimas décadas. Con este fue posible obtener acuerdos importantes que se discutieron en un periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión, donde se volvieron ley las propuestas consensadas que así lo requerían.

Las modificaciones tienen como propósito alcanzar, para el 21 de agosto, elecciones transparentes, legales y creíbles, de manera que esta certeza promueva la participación de los ciudadanos en la vida democrática nacional mediante el sufragio, y cierre el paso a las descalificaciones *a priori* que de los comicios realizaban algunos institutos políticos.

Los trabajos legislativos del 22 al 24 de marzo se centraron en dos puntos: la reforma al artículo 41 constitucional, el cual se refiere a la integración de los organismos electorales, y a la adición y cambios al Código Penal en delitos de esta materia.

Esta reforma buscó reforzar la autonomía de los órganos de dirección del IFE mediante el cambio en la forma de su integración.

Ahora, de acuerdo con el actual texto del Artículo 41 Constitucional, dentro del IFE los partidos ya no tendrán voto pero seguirán contando con voz, lo que no implica la pérdida de sus atribuciones, sino que fortalece el criterio de imparcialidad como característica fundamental de los trabajos de Consejo General.

Otra reforma fundamental consiste en fortalecer la participación de ciudadanos de diversas profesiones y experiencias, para lo cual se suprime el requisito de ser abogado y se propone el cambio de denominación de *consejero magistrado* por la de *consejero ciudadano*; a partir de la reforma, estos últimos serán electos por las dos terceras partes de los miembros representantes de la Cámara de Diputados de entre los propuestos por los grupos parlamentarios y ya no por el titular del Ejecutivo. La participación de los poderes Legislativo y Ejecutivo en el Consejo General se mantiene en los mismos términos.

De esta manera, la facultad del voto en el máximo órgano de dirección electoral federal queda en manos de los representantes de los Poderes de la Unión y de un grupo de ciudadanos cuyo requisito -aparte de los marcados por la ley- es poseer reconocido prestigio e imparcialidad. (3)

DELITOS ELECTORALES

Al publicarse, en 1990, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) se incluyó en el Código Penal un capítulo referente a los delitos electorales tipificándose como tales un conjunto de de 20 conductas atentatorias contra la correcta realización de los comicios. De acuerdo con ese texto, los infractores se hacían acreedores a sanciones de días-multa, hasta prisión y/o suspensión de derechos políticos, de acuerdo a la gravedad del delito.

Sin embargo, algunos partidos señalaban que tales medidas no eran suficientes para inhibir estas conductas, por lo que solicitaban endurecer las penas y tipificar como delitos electorales otros comportamientos que, a su juicio atentaban contra la limpieza de las elecciones.

Al respecto, la propuesta aprobada en marzo introdujo nuevos delitos electorales y endureció las penas para los ya existentes.

De acuerdo al texto actual del Código Penal, entre las nuevas conductas ilícitas, se destacan las siguientes: presionar a los votantes el día de la jornada electoral; recoger credenciales de elector sin causa legal; solicitar votos a cambio de recompensa económica o de otra especie; votar con credencial de la que no sea el titular; organizar reunión y traslado de votantes para influir en el sentido del sufragio; comprometer el voto mediante declaración firmada. Por la comisión de cualquiera de estos delitos se impondrán de 10 a 100 días de salario mínimo de multa y prisión de seis meses a tres años.

Al funcionario electoral que altere los resultados, sustraiga o destruya documentos electorales, expulse de la casilla, sin causa justificada, al representante de un partido político o coarte sus derechos; no tome las medidas pertinentes en caso de que se atente contra la libertad y el secreto del voto; permita votar a quien no cumpla con los requisitos legales, se le aplicarán de 50 a 200 días-multa y prisión de dos a seis años.

A quien por cualquier medio participe en la alteración del registro de electores, el padrón electoral y los listados nominales o en la expedición ilícita de credenciales para votar, se le impondrán de 70 a 200 días-multa y prisión de tres a siete años.

Entre los delitos ya existentes, destaca el endurecimiento de las penalidades (ahora hasta de 200 a 400 días-multa y prisión de uno a nueve años), para aquellos servidores públicos que obliguen a sus subordinados a emitir sus votos en favor de un partido político o candidato; condicionen la prestación de un servicio público, el cumplimiento de programas o la realización de obras públicas con el mismo fin; destinen fondos, bienes o servicios que tengan a su disposición en virtud de su cargo al apoyo de un partido político o candidato. La pena de cárcel contemplada en este apartado también se hizo extensiva con esta reforma al funcionario partidista o a los organizadores de actor de campaña que, con conocimiento, aprovechen las anteriores situaciones, con el agravante de que no tendrán el beneficio de la libertad provisional.

Asimismo, los cambios acordados al Código Penal establecen que las penas de cárcel ya no serán optativas para los jueces y si los delitos se cometen en forma planeada no se tendrá derecho a fianza. (5)

ACUERDO POR LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA

El origen de la reciente reforma electoral puede encontrarse en el Acuerdo por la Paz, la Democracia y la Justicia, firmado por los presidentes y los candidatos presidenciales de ocho de los nueve partidos políticos que participarán en las próximas elecciones federales. (6)

Con excepción del Partido Popular Socialista (PPS) todos los partidos y sus candidatos presidenciales signaron un llamado para reestablecer una paz justa y duradera en México, además de avanzar en la democracia realizando una elección imparcial en los comicios de agosto próximo.

Los ocho partidos políticos firmantes del 'compromiso por la paz, la democracia y la justicia' apuntan que será sustento de garantías para una convivencia armónica, un desarrollo económico equilibrado, la reforma social y una solución concentrada y pacífica al conflicto de Chiapas.

Los acuerdos básicos son:

-Tomar las decisiones que conduzcan a crear las condiciones de confianza y certidumbre en todas las instancias que intervienen en el proceso electoral.

-Propiciar y mantener las condiciones políticas y sociales que garanticen un clima de confianza a la inversión productiva y al crecimiento económico en un marco de estabilidad y de respeto a los derechos de todos.

-Profundizar las políticas públicas de atención prioritaria a los grandes problemas y rezagos sociales del país, en particular de los campesinos, los trabajadores y las comunidades indígenas.

-Facilitar que quienes hayan optado por el enfrentamiento, se sumen al proceso de transformación de la vida política de nuestro

país que nos comprometemos a impulsar.

-Conducir las decisiones políticas de todas las partes de tal manera que siempre se contribuya a fortalecer la capacidad de autodeterminación de México y a reafirmar la soberanía e independencia nacionales.

En materia política, los acuerdos para una elección imparcial son los siguientes:

-Imparcialidad de las autoridades electorales, eligiendo o ratificando para cada uno de los niveles a ciudadanos aptos, imparciales y honestos.

-Plena confiabilidad del padrón electoral, de las credenciales y las listas nominales, dando las garantías que han sido demandadas por los partidos y la opinión pública.

-Garantías de equidad en los medios de comunicación masiva, aprovechando los tiempos del Estado y promoviendo que los medios concesionados contribuyan eficazmente al fortalecimiento del proceso democrático.

-Impedir el uso de los recursos y programas públicos en favor de cualquier partido político o campaña electoral.

-Realizar una vez concluido el proceso electoral en curso, una revisión del sistema de financiamiento para los partidos políticos.

-Revisar aquellos puntos de la reciente reforma al Código Penal que pudieran llevar a restricciones a derechos políticos fundamentales.

-Para dar mayor garantía de legalidad al proceso electoral, se explorará ante la Procuraduría General de la República la posibilidad de nombrar un fiscal especial para perseguir delitos electorales.

-En consecuencia, lo que hoy resulta imprescindible son decisiones en materia electoral que confirmen este irrevocable compromiso democrático para salvaguardar los derechos políticos fundamentales. Si la aplicación de estas decisiones requieran de adecuaciones legales, se procederá al efecto, previo consenso de

los partidos firmantes, convocando a través de nuestros representantes populares, en términos de ley, a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso.

El documento convoca finalmente a todos los ciudadanos mexicanos para que se sumen a este esfuerzo y propicien, junto con ellos, el fortalecimiento democrático del país y del orden constitucional.

Al término de la lectura del documento, los representantes partidistas intervinieron para dar su apoyo al mismo. En tanto, el pepesista Juan Carlos Hernández señaló que su partido no lo respalda por haber discrepancias de fondo como la creación de la fiscalía para delitos electorales.(7)

Parte de estos acuerdos empezaron a tener resultados concretos en las reuniones del Consejo General del IFE, como la realizada el 28 de febrero, donde se aprobó auditar externamente el padrón, solicitar la creación de la fiscalía especial -dependiente de la Procuraduría General de la República- para atender la investigación de los delitos vinculados a la materia electoral, y aprobar las propuestas sobre los lineamientos generales aplicables en los noticieros de radio y televisión respecto a la difusión de las diferentes campañas.

En la mencionada reunión también se aprobó ejercer un riguroso control de las boletas electorales, que desde los próximos comicios estarán foliadas, así como facilitar las condiciones para que los observadores nacionales lleven a cabo sus actividades. Estos dos últimos puntos, que no formaban parte del Acuerdo, contribuirán a ampliar el grado de confianza hacia el proceso electoral.

Este acuerdo contemplaba la posibilidad de convocar aun periodo extraordinario de sesiones del Congreso, si la aplicación de los acuerdos requería de adecuaciones legales, asunto que a la larga sería el más complicado de concretar pues se necesitaba el consenso de los partidos firmantes.

Para lograr este consenso, bajo la coordinación de la Secretaría de Gobernación se dio una intensa negociación política entre los partidos.(8)

En un discurso pronunciado el 21 de marzo con motivo del natalicio de Benito Juárez, el secretario de Gobernación hizo algunas precisiones muy importantes. Jorge Carpizo enfatizó que las conversaciones sostenidas en el transcurso de varias semanas fueron con el fin de continuar traduciendo a medidas concretas los compromisos del Acuerdo por la Paz, la Democracia y la Justicia; agregó que en dichas pláticas el gobierno de la República buscó actuar como elemento de unidad y concordia, velando siempre por el interés general.

Jorge Carpizo reiteró que, sin exclusiones, se fueron adoptando acuerdos para construir el clima de confianza y certidumbre que permitirá la elección más limpia y creíble de nuestra historia.

En esa oportunidad, el titular de la Secretaría de Gobernación realizó una recapitulación de los acuerdos alcanzados en el seno del Consejo General del IFE en sus sesiones de enero, febrero y marzo que, aparte de los ya mencionados son:

- * Disminuir los gastos de las campañas presidenciales;
- * Realizar una doble selección para elegir a los funcionarios de casilla;
- * Colocar mamparas en cada casilla electoral;
- * Seleccionar mediante un dictamen técnico formulado por científicos del IPN la tinta indeleble que será usada en la jornada electoral;
- * Proporcionar facilidades e información a los visitantes internacionales que deseen presenciar los comicios;
- * Limitar la instalación de casillas especiales;
- * Proceder, conforme a Derecho, a la sustitución de aquellos funcionarios electorales que fueron impugnados por algún partido político, una vez analizados los criterios para la selección y los currícula. (9)

En una sesión extraordinaria del 27 de enero, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) estableció un tope de gasto de la campaña presidencial de 134.4 millones de nuevos pesos, a pesar de las demandas de los partidos de oposición para que se fijara un límite más bajo (de 67.2 millones de nuevos pesos).

Dicho tope representa la quinta parte de la cantidad aprobada originalmente por el Congreso General del IFE, en su sesión del pasado 23 de diciembre, y en la que se dio luz verde a un gasto estimado en alrededor de 700 millones de nuevos pesos para la campaña presidencial.

En el periodo extraordinario de sesiones que se llevó a cabo del 22 al 24 de marzo, diputados y senadores aprobaron la tercera reforma para mejorar el marco jurídico electoral en lo que va del sexenio.

Justo antes de iniciar el periodo extraordinario, se vivió un fenómeno de ruptura al interior del PRD. Mientras Cuauhtémoc Cárdenas, candidato a la presidencia por ese partido, indicó que los acuerdos no eran suficientes, Porfirio Muñoz Ledo, presidente nacional perredista, manifestó que eran insatisfactorios para el PRD.

Así las cosas, al momento de la votación hubo varias corrientes dentro de la fracción perredista en la Cámara Baja: 19 diputados a favor, 16 en contra, uno se abstuvo y cuatro no asistieron.

Finalmente, la reforma constitucional fue aprobada por el PRI, el PAN, parte del PRD y el PARM. El PFCRN, el PPS y la otra parte del PRD, votaron en contra. En lo referido al Código Penal, sólo el PFCRN y el PPS no estuvieron de acuerdo. (10)

EL PROCESO ELECTORAL

Los puntos de acuerdo a que llegaron los partidos políticos han sido discutidos en el seno del Consejo General del IFE y en intensas conversaciones entre autoridades y partidos con objeto de dar concreción a la voluntad política expresada en el Acuerdo.

Imparcialidad de las autoridades electorales. Los partidos políticos analizaron criterios de selección y currícula de todos los vocales ejecutivos y consejeros ciudadanos de los órganos ejecutivos y de dirección, locales y distritales del IFE que fueron impugnados por algún partido político. Como resultado, se solicitará, también por acuerdo de los partidos y conforme a derecho, la sustitución.

También con objeto de lograr la imparcialidad de las autoridades electorales, se modificó el procedimiento para la selección de ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casillas. El procedimiento se basa en una doble selección: por el mes de nacimiento y la primera letra del apellido. La asignación de los cargos se realizará de acuerdo con la escolaridad de los

ciudadanos seleccionados. En el debate para llegar a este acuerdo se subrayó que el procedimiento de selección otorga la máxima transparencia y confiabilidad al proceso de integración de las mesas directivas de las casillas.

Los ciudadanos que resulten seleccionados recibirán una capacitación completa y para supervisar ésta se creó una Comisión integrada por un representante de cada uno de los partidos políticos que actuará en coordinación con la dirección general del instituto.

Confiabilidad en los instrumentos electorales. Con objeto de garantizar la plena confiabilidad en el padrón electoral, las listas nominales de electores y las credenciales para votar con fotografía, se realizará una auditoría externa basada en métodos de validez aceptada, a cargo de empresas altamente calificadas e independientes. Los elementos a auditarse son la base de datos, los procedimientos informáticos, la veracidad de datos entre registros y campo, los sistemas de control de todo proceso y la base de imágenes.

Un factor adicional en la confiabilidad de la auditoría se deposita en la vigilancia y supervisión a cargo de un Consejo Técnico, creado para este efecto integrado por once profesionistas y científicos mexicanos distinguidos con reconocimiento por su capacidad e imparcialidad, mismos que han sido designados por el consenso de los partidos políticos.

Los formatos de las boletas que se usarán en la elección federal de 1994, tendrán adherido un talón con folio, en el cual se anotará la entidad federativa, distrito y tipo de elección a que corresponda. El talón será desprendido al momento de entregar la boleta a los ciudadanos. Estos folios serán un control adicional de las boletas por parte de los Consejos Distritales.

Garantías de equidad en los medios de comunicación masiva. Los partidos acordaron unánimemente los Lineamientos Generales aplicables a noticieros de radio y televisión con los que se busca lograr equidad, equilibrio y veracidad en la información que los medios proporcionan sobre las actividades de campaña de los candidatos de los distintos partidos políticos. Dichos lineamientos fueron presentados a la Cámara Nacional de la Industria de Radio y la Televisión.

Sistema de financiamiento a los partidos políticos. El tope para gastos de campaña de los candidatos a la Presidencia de la República fue disminuido en cinco veces. Por otra parte, se aprobó, por unanimidad, incrementar en 19 millones 383 mil 047 pesos el financiamiento público de las actividades específicas que realicen los partidos como entidades de interés público. Esta cantidad fue distribuida entre los partidos políticos de acuerdo con las comprobaciones hechas hasta el mes de diciembre de 1993, por concepto de educación, capacitación política, investigación socioeconómica y política y tareas editoriales.

Reformas al Código Penal. Los cuerpos legislativos aprobaron modificaciones al artículo 41 Constitucional y reformas y adiciones al Código Penal en materia de delitos electorales, lo cual cumple cabalmente con una de las preocupaciones expresadas por los partidos políticos en el Acuerdo.

Fiscalía Especial para Delitos Electorales. La existencia de esta Fiscalía fue propuesta por los partidos con la finalidad de otorgar garantía de legalidad al proceso electoral. Por acuerdo unánime de los partidos políticos, la Fiscalía Especial para delitos electorales fue solicitada por el presidente del Consejo General del IFE a la Procuraduría General de la República, cuyo titular debe ser un jurista reconocido por su honestidad, capacidad, integridad y valentía. El acuerdo tomado en la sesión del Consejo General del IFE establece que el Fiscal Especial que se designe deberá gozar de plena autonomía técnica, tener un nivel equivalente al de subprocurador y dotársele de la infraestructura y recursos humanos y materiales suficientes para sus funciones. La Fiscalía Especial informará mensualmente al Consejo General del IFE el número y naturaleza de las denuncias y el estado de las averiguaciones previas y consignaciones efectuadas, si es el caso.(11)

CITAS HEMEROGRAFICAS

- 1 Tomado de: "Elecciones en 1994. Un nuevo rostro para America Latina". TIEMPO. Febrero de 1994. pag. 6-7
- 2 Op. Cit. pag. 11-12
- 3 Tomado de: "Elecciones: nuevas reglas del juego". TIEMPO. Abril de 1994. pag. 17-23
- 4 Ibidem.
- 5 Ibidem.
- 6 Ibidem.
- 7 Vazquez, Saul. EL FINANCIERO. 28 de enero de 1994. pag. 1 y 36
- 8 TIEMPO. Op. Cit.
- 9 Ibidem.
- 10 Ibidem.
- 11 Tomado de: "Proceso electoral 1994". TIEMPO. Abril de 1994. pag. 34-35.

CAPITULO X

CAMPAÑAS

CAMPAÑAS

Chiapas es, sin duda, el estado en el cual ha faltado más la presencia de una buena oposición, escribe Sergio Sarmiento para *El Financiero*, de una oposición responsable pero enérgica, que sirva de cauce a las protestas y exigencias de la sociedad. Y esto es especialmente sorprendente dada su marginación social.

Según casi todos los indicadores, Chiapas es el estado más pobre de la federación. El undécimo Censo General de Población y Vivienda de 1990 registraba que 80.1 por ciento de la población ocupada de esa entidad ganaba una remuneración inferior a los dos salarios mínimos. El promedio nacional, mientras tanto, era de 63.2 por ciento.

En términos de producto interno bruto per cápita, con mil 466 dólares estadounidenses al año, Chiapas parecía en 1990 menos pobre que entidades como Oaxaca (con mil 227 dólares) o Guerrero (con mil 388 dólares). Pero esta impresión surgía simplemente por el hecho de que en Chiapas se genera una gran riqueza eléctrica, contabilizada en el PIB local, cuya propiedad y control está en manos de la federación, por lo que buena parte de los beneficios no permanecen en el estado. En otras palabras, la más pobre de las entidades aporta más recursos a la federación de lo que recibe de ella.

Lo paradójico del caso es que este estado que encabeza a la nación en sus condiciones de pobreza es también el que más sólidamente vota, según las cifras oficiales, por el partido gobernante.

En las elecciones presidenciales de 1982 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) sufrió un deterioro considerable sobre su resultado nacional en los comicios de 1976. De 91.9 por ciento, su respaldo electoral cayó a 70.9 por ciento. En 1988, después de seis años de estancamiento económico y de elevada inflación, el PRI debió contentarse con el margen de victoria más estrecho de toda su historia. Los resultados oficiales le concedieron el 50.7 por ciento de los votos contra 49.2 por ciento de la oposición en su conjunto. Estos resultados nos señalaban un encuentro del país con situaciones electorales más creíbles, más cercanas a lo que la experiencia nos dice es la

realidad política en todo el mundo democrático y la naturaleza humana en su relación ante el poder.

Estos vientos de cambio, sin embargo, nunca llegaron al gran estado chiapaneco, dice Sarmiento. En 1982 el PRI obtuvo en esa entidad -la más pobre, la más marginada, la más afectada por la carencia de servicios sociales, la más analfabeta- un respaldo electoral de 91.9 por ciento. La oposición en su conjunto debió conformarse con el seis por ciento de los votos. El número de votos anulados o emitidos por candidatos no registrados, mientras tanto, fue de apenas dos por ciento (no está mal para una entidad con más de 30 por ciento de analfabetismo, ¿verdad?).

En 1988, el año en el que el partido gobernante registró su peor desempeño nacional en toda su historia, Chiapas se mantuvo fuertemente priista. Casi la mitad de los votantes en el país se inclinó ese año por algún candidato de la oposición. Pero no en Chiapas. Como en los viejos tiempos, uno de cada 10 votantes mantuvo su lealtad al PRI. De hecho, el porcentaje de la votación que el partido gobernante consiguió en la entidad ese año fue de 89.9 por ciento, apenas dos puntos porcentuales por abajo del registrado en 1982.

Para conseguir una victoria tan impresionante, el PRI se apuntó porcentajes del voto de 100 por ciento en muchas aldeas rurales, continúa Sarmiento, precisamente aquéllas en que ahora el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) está operando. De hecho en algunas, se dice, el PRI tuvo más de 100 por ciento de los votos.

No cabe ninguna duda que los acontecimientos en Chiapas no constituyen una rebelión espontánea. Pero una entidad que sufre de una pobreza abismal y que carece de la presencia de una oposición democrática fuerte y valiente, es un campo fértil para la violencia.(1)

La presencia de un conflicto armado, aún con un cercamiento geográfico del mismo, no podrá descartarse en todo momento que la batalla electoral estará impregnada de un conflicto ajeno a las reglas del juego ¿Cómo deslindar la acción de respuesta militar del gobierno frente a la responsabilidad del partido oficial? A todas luces parece inviable una elección presidencial de carácter escéptico ajeno al conflicto armado.(2)

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional no ha reconocido a ninguna de las fuerzas partidistas legalmente constituídas, incluyendo a las de oposición.

Aunque en público no quieren reconocerlo, comenta Carlos Ramírez en *El Financiero* muchos priístas están seguros de que el *Subcomandante Marcos* le dio la puntilla al sistema político mexicano que comenzó a deshacerse en 1989 cuando el presidente Salinas decidió ceder la gubernatura de Baja California al PAN por acuerdos secretos que pudieron lograr la calificación presidencial de las oscuras elecciones del 6 de julio de 1988. De manera repentina y sin un proyecto concreto, los priístas supieron que podían perder.

Con la presión de Chiapas encima y una creciente ola democratizadora que pudiera convertirse en un maremoto, el presidente Salinas tiene que tomar pronto una gran decisión: o reconstruir el sistema político mexicano y rehacer sus reglas o sacrificar a muchos priístas con tal de salvar su proyecto personal.

Si el sistema presidencialista no pudo aguantar la presión para liquidar a Patrocinio González Garrido, gobernador consentido del salinismo y poderoso secretario de Gobernación del presidente Salinas, los priístas se sienten inseguros. Así, continúa Carlos Ramírez, la crisis del sistema político mexicano es de seriedad porque hoy se encuentra contextualizada por la existencia de una fuerza político-militar beligerante que tiene arrinconado al Presidente de la República, el otro superpoderoso pilar central del sistema político. En este panorama, la crisis del sistema se debe ver en sus tres fases:

1.- la crisis de los cinco pilares. La garantía de las estabilidad social y política del país se sustentó en cinco pilares fundamentales: el presidencialismo, el PRI, el crecimiento económico con distribución social, el corporativismo y los entendimientos. Ahora el presidente de la República se encuentra en el centro del conflicto armado, el PRI pierde posiciones estratégicas de poder, el crecimiento económico será menor a la demanda de bienestar social, los corporativismos están muertos y los entendimientos con los neosectores no pasaron la prueba de la lealtad.

2.- la crisis de las reglas. El sistema político mexicano funcionó por tres reglas: la lealtad, la disciplina y la complicidad. Eran reglas en dos sentidos: de los priistas hacia el presidente de la República como el gran dador de vida política y de éste hacia aquéllos. Sin embargo, con tal de salvarse a sí mismo, el presidente Salinas desdeñó la lealtad, rompió la disciplina y le dio la espalda a la complicidad. Aunque ello le ha permitido conservar su poder, ha sido a costa de perder gobernabilidad hacia el interior de su coalición después hacia la vida política nacional. Ahora la única regla es que ya no hay reglas.

3.- la crisis electoral. El sistema político priista descansó en el control oficial de los procesos electorales que garantizaba, de antemano, el triunfo de los candidatos oficiales. Ahora la crisis electoral se observa en dos niveles la pérdida del control de los procesos electorales por la presión social. La presencia de Jorge Carpizo, un funcionario autodefinido como sin partido, en la dependencia que controla los procesos electorales ha puesto nerviosos a muchos priistas que no estaban preparados para enfrentarse de pronto a elecciones menos controladas oficialmente.⁽³⁾

En otro artículo, Carlos Ramírez hace una observación muy importante: "si después del conflicto chiapaneco el presidente Salinas reproduce los vicios del sistema, la conclusión que queda es que no aprendió la lección chiapaneca y que las elecciones presidenciales del 21 de agosto estarán manejadas por el gobierno para beneficiar al candidato salinista".⁽⁴⁾

Algunos analistas políticos, han opinado que "de no encontrarse una solución al conflicto armado, la eventualidad de una posposición del acto electoral resulta predecible, lo que en los hechos implicaría una cancelación temporal de la institucionalidad de la vida política nacional".⁽⁵⁾

El proceso electoral federal tendrá que variar significativamente. El periodista Jesús Sánchez, que se ha encargado de llevar el seguimiento de las campañas de los candidatos, llegó a la conclusión de que: "el discurso de los candidatos, el de Luis Donald Colosio¹, el de Diego Fernández

¹ Nota: este artículo se publicó días después de que estallara el conflicto en Chiapas, por lo tanto hace referencia al candidato que en ese momento representaba al PRI.

de Cevallos y el de Cuauhtémoc Cárdenas (como principales fuerzas políticas) tendrá que replantearse. La paz social y la atención a las demandas de la pobreza, convertidas en los puntos más débiles del sistema político mexicano, serán el eje de los pronunciamientos.

El arranque de campañas tiene que ver con el tono de los discursos, en virtud de que como representantes de organizaciones políticas, legalmente constituidas, las referencias serán básicamente orientadas al propósito de mantener la estabilidad del país y la unidad de los mexicanos".(6)

PRI: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA

La candidatura de Luis Donaldo Colosio se diseñó y armó en las alcobas presidenciales y tuvo como escenario de trasfondo el Estado trasmutado en Partido, expresa Pedro López Díaz en *El Financiero*. En esta ocasión fueron evidentes los forcejeos dentro de la élite política que de alguna manera pusieron en cuestionamiento el origen mismo de la decisión. La dirección de la campaña se le expropia al Partido y que en manos de Ernesto Zedillo en cuyos haberes y experiencia estatal no se registra participación alguna en lid electoral.

El Presidente decidió quien es el candidato oficial, pero también decidió los términos de una gobernabilidad conflictiva en el futuro próximo de la nación; pero lo cierto es que los acontecimientos de Chiapas marcan su candidatura precisamente en relación con el área de su desempeño en el gobierno actual. Analistas, y no pocos, escribe Pedro López Díaz, adujeron que la candidatura respondía a una inteligencia de la élite política que asumía que una vez cumplidos los objetivos de la reforma económica, debería procederse a cubrir sus costos sociales.(7) Pero los acontecimientos de Chiapas muestran un claro descontento social, lo que indica que los costos sociales se adelantaron a los proyectos del gobierno.

Esto puede ser desfavorable para un candidato que en los hechos representó en el actual gobierno, la responsabilidad incumplida frente a la sociedad, o parte de ella, de garantizar mínimos satisfactores sociales; porque como sabemos Luis Donaldo Colosio

fué titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Ahora, la estabilidad de México se ha visto amenazada por la falta de credibilidad electoral. Tenemos que ponerle (al triunfo) el calificativo de 'credibilidad', afirma Ernesto Zedillo, en tanto que el propio candidato, Luis Donaldo Colosio, ha hecho de la frase 'ningún voto fuera de la ley' uno de los temas fundamentales de su campaña.

Sergio Sarmiento explica que "la estrategia del partido para obtener este triunfo legítimo implica rebasar a la gran masa de militantes que durante tanto tiempo ha sido el sustento de los votos priistas y recurrir a lo que Zedillo denomina la "sociedad civil", esto es, a los votantes que no son militantes del partido".(8)

"Colosio definió principios básicos a los que se adhiere en su aspiración a la Presidencia de la República. ... como la defensa de la soberanía, su convicción democrática, su apego a la libertad y a la justicia. Principios ...fundamentales para nuestra convivencia y para este país. ...definió una serie de compromisos estratégicos que son la base con la que nosotros iniciamos el diálogo con la sociedad. Una oferta bastante concreta: 1) empleo, 2) reforma social, 3)nuevo equilibrio de la República, 4) desarrollo regional, 5) mayor fortaleza de la educación pública, 6) defensa de la soberanía y los intereses de México en el exterior y 7) fortalecimiento de la democracia que se concreta en una oferta democrática en su discurso de toma de protesta".(9)

ENERO.

Con una campaña que es considerada austera en comparación con las de sus predecesores en la nominación, Luis Donaldo Colosio declaró a principios de 1994: "los acontecimientos en Chiapas son un llamado a la conciencia de todos los mexicanos, los esfuerzos realizados son significativos, pero aún son insuficientes para erradicar la pobreza ancestral que ahí se vive. Son urgentes mayores avances en la superación de la pobreza en esa región". Y agregó que "la paz, la estabilidad y la legalidad son las vías de toda solución verdadera. La pobreza no puede ser destino ni pretexto para dividirnos. Ningún motivo justifica poner en riesgo la vida de los habitantes de esos municipios y amenazar su

convivencia. Colosio hizo referencia a la 'buena voluntad' del gobierno y se pronunció porque el cese al fuego en Chiapas sea permanente y porque se encuentren 'causes pacíficos' a los problemas que aquejan a esa entidad y se redoblen los esfuerzos a favor de los que menos tienen.

Posteriormente, "en comunicaciones por separado, Luis Donald Colosio y Cuauhtémoc Cárdenas coinciden en formular una propuesta: que todos los candidatos a la Presidencia de la República elaboren una declaración conjunta en torno a los sucesos en Chiapas".(40)

Después de los cambios que se realizaron en el gabinete del Poder Ejecutivo Federal, Luis Donald Colosio llama 'esperanzador' al nombramiento de Jorge Carpizo como secretario de Gobernación.

El domingo 16 de enero el presidente Carlos Salinas de Gortari anunció su propuesta de Ley de amnistía para los rebeldes de Chiapas y Colosio la definió como 'un gran esfuerzo por la paz'.

En torno a la autenticidad de los procesos electorales, Luis Donald Colosio dijo: 'nuestro objetivo es triunfar de manera contundente y con credibilidad'. En Tamazunchale, San Luis Potosí, afirmó que para lograr la credibilidad del proceso electoral del presente año, el PRI está dispuesto a pactar la forma de llevar a cabo el conteo de los votos con los demás partidos y reiteró que 'el PRI no necesita, ni yo quiero un sólo voto al margen de la ley'. Opinó que el Instituto Federal Electoral debe reconsiderar su decisión en cuanto al tope de los gastos de las campañas electorales. Propone 'un límite sustancialmente menor'. También propuso que sean dos los debates entre los candidatos a la Presidencia de la República, y que se efectúen en las instalaciones del Instituto Federal Electoral.

'Llamamos a las autoridades a mantener el compromiso que tienen con las normas y también con la imparcialidad', subrayó Colosio a propósito de que Jorge Carpizo MacGregor será quien encabece el Instituto Federal Electoral, responsable de conducir las elecciones de 1994.

En el transcurso de la campaña priísta y con el desarrollo del conflicto chiapaneco, la figura de Manuel Camacho Solís (exprecandidato del PRI) comenzó a surgir la hipótesis de un cambio de candidato del Partido Revolucionario Institucional. Estos rumores corrieron rápidamente en la ciudadanía: "en

Coatzacoalcos, Veracruz, la presencia del aspirante priista ocurre cuando crecen los rumores de cambio de candidato tricolor. Curiosamente, el alcalde de Coatzacoalcos, Edel Alvarez Peña, se ha manifestado como camachista y a favor de que Manuel Camacho Solís sustituya a Colosio en la candidatura del Institucional. Al candidato tricolor se le pide -en el programa *Aquí y ahora* de la estación radiofónica XEZS- opinara sobre esos rumores. La respuesta de Colosio: "Todos sabemos los estragos que causa en la sociedad y en las instituciones una campaña de rumores, sobre todo cuando es tan insistente y no haya quien salga al paso para frenarla." (41)

En Pánuco, Veracruz, Colosio expresó que se propone impulsar una administración cuyos funcionarios no caigan en la autocomplacencia, esta declaración la hizo después de que se llevaron a cabo los cambios en el gabinete.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, Colosio plantea un acuerdo nacional que ponga al gobierno al servicio de la ciudadanía. En los discursos de Colosio no se hizo referencia a la continuidad de Pronasol, y en su visita a Xalapa advirtió que en su gobierno "mantendrá lo que sirve y cambiará lo que no procede", porque lo que está en juego es el futuro de México.

Días después, por los sucesos de Chiapas y su difícil solución, Colosio dio un giro en sus mensajes y aseguró que será intransigente para vencer resistencias e inercias en el gobierno. Es necesario, dijo, dar agilidad e impulsar nuevas acciones del gobierno que den respuesta puntual a las demandas de la sociedad con fórmulas más eficientes y oportunas.

En Xalapa, escuchó la demanda de la sociedad y se pronunció en contra de la economía cerrada que ha caracterizado al país desde hace años y que permitió la creación de condiciones oligárquicas.

"En su gira por el Distrito Federal, Colosio ofreció un discurso en el que pareció pintar la raya que separará al gobierno y al priismo al rechazar las *concertaciones* y plantear que ese tipo de acuerdos al margen de la ley "son caminos alternos que pervierten a la democracia." (42)

Entonces puntualizó que los priistas no admitirán que se concedan espacios a la presión y al chantaje. El discurso colosista fue considerado como un primer paso para que el partido

oficialista durante más de seis décadas comenzara a separarse de la influencia del propio gobierno al que llevó al poder.

El candidato priísta reconoció como no se había hecho que existen sectores que se proponen perfeccionar la vía democrática de México excluyendo al PRI.

‘Proponemos una vía en la que el PRI juegue un gran papel en la transformación democrática de México’, dijo y apuntó que ese camino es el de la paz, la estabilidad, el respeto a la ley, una profunda reforma social. Colosio planteó también que insistirá en acercarse a los dirigentes de los partidos para plantear acuerdos políticos que garanticen elecciones ejemplares: ‘El PRI hará su parte para que en los próximos comicios se eleve la calidad de la vida pública’.

Puntualizó que el único camino que habrá de recorrer México es el de la democracia, el cual exige además del apego a las leyes una relación respetuosa entre quienes aspiran a la Presidencia de la República.

‘La democracia es una vía para superar el conflicto y no debe de ser efecto para propiciarlo. La democracia es la mejor expresión política que demuestra cultura civilizada’.

El 27 de enero, Luis Donald Colosio fué *destapado* por segunda vez, el presidente Carlos Salinas de Gortari salió al paso de las especulaciones políticas: ‘No se hagan bolas, aquí sólo hay un candidato del PRI a la Presidencia de la República, que es Luis Donald Colosio, a quien todos apoyamos’.(13)

Después de esto, en Jesús María, Aguas Calientes, la candidatura de Luis Donald Colosio cobró una nueva dinámica que llevó al sonorenses a ratificar que su proyecto de gobierno ‘va en serio’.

También hizo énfasis en su propuesta a los partidos y candidatos presidenciales de oposición para lograr un acuerdo político que fortalezca la democracia en México, aunque reconoció que hay quienes piensan que la transformación democrática del país debe hacerse sin el PRI; pero remachó que su trabajo político va en serio. Prometió también impulsar un gobierno en donde mediante la conducción firme de la economía, se generen más empleos y se fortalezca el salario de las familias, ‘porque este es uno de los principales reclamos de los hombres y mujeres, jóvenes y adultos

de México.

Indicó que lo que queremos es consolidar a México como una nación democrática, respetada en el contexto internacional y vamos a ser el ejemplo de civilidad, de respeto a la sociedad y a los que piensan diferente, de apego a la ley, queremos unos comicios con credibilidad y apegados a la legalidad. Colosio hizo énfasis en que los propósitos de su campaña política son de una amplia convocatoria a la ciudadanía, de la suma de esfuerzos y de trabajo para consolidar una política de desarrollo regional y una profunda reforma social.

“Se mostró convencido de que los logros alcanzados son positivos aunque, dijo, será necesario hacer algunos ajustes para amortiguar los costos y problemas sociales que, por lógica y como sucede en todo el mundo, ha generado el modelo de ajuste”.(14)

FEBRERO.

En Anenecuilco, lugar de origen del general Emiliano Zapata, “El abanderado del partido gubernamental se encontró sin embargo con un contingente priista desanimado, por un priismo dividido por la nominación de Jorge Carrillo Olea, quien no entraba en los planes de los políticos locales. Priistas divididos, presencia forzada de candidatos perdedores, ausencia de pueblo, fue el decorado del esfuerzo de Luis Donald Colosio por ganarse los votos morelenses para las programadas elecciones del 21 de agosto”.(15)

Ahí Colosio reconoció que tal vez estamos ante la última oportunidad de responderles a nuestras comunidades (campesinas) en condiciones de paz y de estabilidad política. El candidato priista afirmó que había ido a Morelos, a encontrarme con el ánimo de justicia que nos heredó Emiliano Zapata. Destacó que los reclamos, las convicciones y anhelos zapatistas aún están vigentes, pero advirtió que su llamado exige respuesta. “La proclama de Tierra y Libertad es hoy todavía exigencia de justicia; es condición para la paz, para la estabilidad del país y para la superación de la pobreza como destino”.

El candidato priista reconoció que la voz de las comunidades siempre se ha expresado, pero no siempre la hemos sabido escuchar. Con todo, dijo Colosio, pese a la marginación, pese al

olvido, a la indiferencia y a la extorsión, nuestras comunidades están presentes, siguen viviendo, esperan justicia.

En Cholula, Colosio reiteró: "rechazamos toda pretensión de resolver la competencia política al margen de los votos, nosotros queremos elecciones limpias". Afirmó que el PRI quiere justicia, por lo que ha lanzado iniciativas como el debate entre los candidatos, la auditoría externa al listado y padrón electorales y la conformación de grupos de observadores nacionales que vigilen el proceso electoral.

En la misma línea, declaró en Atlihuetzia, Tlaxcala, que "el PRI es y será un partido en competencia. He ofrecido un ambiente de pleno respeto y tranquilidad. Nuestra firma en el Acuerdo (por la Paz, la Democracia y la Justicia) al que he hecho referencia, es fiel testimonio de la firmeza del ofrecimiento, de la firmeza de mis convicciones democráticas. No pedimos ni necesitamos ventaja legal de ningún género sobre los otros contendientes".(16)

Luis Donald Colosio, mostró su disposición para reunirse con el *Subcomandante Marcos*, "si de algo sirviera" para la pacificación de Chiapas.

"Reacio, evasivo al tema, pero ante la insistencia, el abanderado presidencial del PRI dijo estar dispuesto a sostener esa reunión a la que estarían invitados, según el *Subcomandante Marcos*, todos los candidatos presidenciales. No dijo más al respecto, sólo reiteró que sería moralmente reprobable hacer proselitismo a costa de Chiapas".(17)

Al iniciarse las Jornadas para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, Luis Donald Colosio dijo en la ciudad de México que dará todo su respaldo a los acuerdos que se alcancen en el diálogo por la paz en Chiapas.

En Guelatao, Oaxaca, propuso un nuevo pacto del Estado Mexicano con los pueblos indígenas, que propicie el bienestar social y una etapa de justicia, democracia y libertad.

Sobre el debate entre los candidatos presidenciales, Colosio declaró el 19 de febrero que mantendrá su propuesta para que dicho debate se realice después de su registro ante las autoridades electorales.

MARZO.

Al iniciar su gira por Chihuahua, Luis Donaldo Colosio visitó una colonia pobre en Ciudad Juárez y prometió a sus pobladores gestionar la reglamentación de la tenencia de sus propiedades y la introducción de servicios públicos.

En Tepic, Nayarit, planteó que quienes pretendan llegar a la Presidencia de la República deben ser capaces de dialogar y de lograr acuerdos para no motivar divisiones, exclusiones entre los mexicanos. También planteó que continuará sus gestiones para resolver los problemas de las carteras vencidas, que constituyen una pesada carga sobre las espaldas de los productores agropecuarios; se trata de romper con un círculo vicioso que limita las expectativas de los campesinos. El 4 de marzo, el Partido Revolucionario Institucional registró oficialmente ante el Instituto Federal Electoral (IFE) la candidatura de Luis Donaldo Colosio a la Presidencia de la República. Fernando Ortiz Arana, presidente del partido, dijo al solicitar la inscripción que Colosio es el único que cuenta con el apoyo firme y convencido de sectores, organizaciones, militancia y dirigencia en todo el país. Destacó especialmente, la vocación que él tiene por el cambio social para que los mexicanos obtengan mayores beneficios.

El 6 de marzo Colosio encabezó en el Monumento a la Revolución el 65 aniversario de su partido, en donde expresó que los tiempos de la competencia política son la gran oportunidad que tenemos como partido para convertir nuestra gran fuerza en independencia del gobierno. Asimismo, se pronunció a favor de la presencia de observadores internacionales en la jornada electoral de agosto próximo.

Entre los puntos importantes de su discurso sobresalieron aquellos en que se propuso: acabar con autoritarismos; impulsar un presidencialismo sujeto a la Constitución; respetar y fortalecer el Congreso; y establecer un nuevo federalismo.

Como lo expresó Martín Moreno en un artículo publicado en la revista *Epoca* hubo cambios tanto en la forma como en el discurso del candidato priísta: "Vamos a hacer una campaña ciudad por ciudad, pueblo por pueblo, casa por casa, puerta por puerta. Para el partido no se repetirá la historia de 1988". Calificado desde su primer *destape*, el el 28 de noviembre último, como "Mr. Continuity", Colosio optó por dejar claro que "no habrá más

continuidad que la del cambio, lo que en el lenguaje político a la mexicana, conlleva un distanciamiento formal del salinismo; esto fue expresado por Alejandro Ramos en un artículo de el diario *El Financiero* (19)

“Después del 6 de marzo Colosio inició el cambio de discurso y propuso una reforma del poder que le amarre las manos al presidencialismo y propuso separar, ahora sí, al PRI del gobierno, también arrancó una nueva etapa en la campaña”. (20)

El 7 de marzo, en el Distrito Federal, el candidato afirmó que es el momento de hacerle justicia a las comunidades indígenas del país e impulsar una relación entre éstas y el Estado. Aseguró que su compromiso es para que se reconozca su fuerza, su iniciativa y respeten su dignidad, cultura, costumbres y lengua. se comprometió -si en agosto próximo accede a la Presidencia de la República-, a establecer un nuevo pacto entre el Estado y las 56 comunidades étnicas del país para garantizar el respeto a la dignidad humana, derechos autonómicos, justicia jurídica y social y democracia a 10 millones de indígenas que forman parte de los más pobres de los más pobres.

Y resumió en diez puntos el sustento de lo que sería su política indigenista: 1) Respeto a la dignidad humana. 2) Participación indígena en programas comunitarios de desarrollo. 3) Fortalecimiento de los municipios indígenas. 4) Representación étnica en congresos federal y estatales. 5) Justicia jurídica contra agravios personales. 6) Reforma a instituciones gubernamentales indigenistas. 7) Atención especial a la salud pública que aproveche la medicina tradicional en el marco de servicios municipales indispensables. 8) Educación que respete la cultura indígena. 9) Certidumbre en la tenencia de la tierra. 10) Democracia política y social.

Pues “transformar el poder -definió- significa llevar al gobierno hacia las comunidades, contar con un gobierno cerca y al servicio de la gente”. (21)

En un desayuno con senadores, diputados y asambleístas, Colosio les dijo que la separación PRI-Gobierno no significaba declararles la guerra al gobierno, y les pidió redoblar el esfuerzo y los invitó a encontrarse con la ciudadanía y “difundir nuestra plataforma electoral”. Además señaló: “No confundamos al partido con una estructura, porque el partido somos sus mujeres y hombres”

en una palabra cambiar.(22)

Ante comerciantes organizados, Luis Donaldo Colosio se comprometió, de obtener el triunfo, a que habrá un gobierno con reglas económicas claras y homogéneas' se buscará la simplificación fiscal y desregulación, y se combatirán los cuellos de botella en transporte y materia energética.

A mediados del mes, en Monterrey, el candidato priísta dijo que México está ante la oportunidad de consolidarse como una nación auténticamente democrática y aseguró que los próximos comicios federales serán ejemplares. Más tarde insistió en que su partido se compromete a que las elecciones del 21 de agosto sean creíbles, legales y transparentes.

En Morelia, Luis Donaldo Colosio dijo que los priistas de todo México demandan abrir espacios para evitar que quien quiera hacerse oír tenga que acudir a las balas y a la violencia, sino a la razón, al argumento y a la lucha legítima dentro de un marco de derecho.(23)

Ante el consejo nacional de la CTM, Colosio definió la agenda de modernización laboral de su régimen. Sin aludir a reformas a la legislación, por primera vez, esbozó los puntos que en su gobierno retomarían el esquema de renovación de las relaciones laborales planteado por el presidente Carlos Salinas de Gortari, el 1º de mayo de 1991. Estos son: * Autonomía sindical. * Trasladar las reformas macro a la economía familiar con salarios recuperados. * Una nueva cultura laboral que revalore el trabajo. * Reformar la educación para vincular a requerimientos de productividad e impulsar verdaderos programas de capacitación en empresas. * Transformar la ineficiencia del sistema de impartición de justicia laboral.

Habló de una de una alianza estratégica de capital, trabajo y gobierno en pos del empleo, salario y productividad, a fin de trasladar las grandes reformas a las finanzas familiares, con una nueva cultura laboral basada en la educación, la capacitación y la autonomía de los sindicatos erigidos en contrapeso de las empresas.(24)

En Culiacán, Sinaloa, manifestó que la pluralidad política tiene que ser producto del voto reflexionado de cada ciudadano y no producto de la negociación. Por ello, señaló, es que el tricolor

va a la reforma electoral, porque se requiere de un marco en donde se concurre con la confianza de que todos habrán de apegarse a la ley, para con ello contribuir a tener comicios creíbles y ejemplares.

El 23 de marzo, Luis Donald Colosio es asesinado de dos balazos al concluir un mitin en la colonia popular Lomas Taurinas, en Tijuana, Baja California.

PAN: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

ENERO.

Por un México sin mentiras, que promueva sin demoras un Estado Nacional y de Derecho, se pronunció Diego Fernández de Cevallos al dar inicio su campaña política el 9 de enero en Querétaro. Después de definirse como un político que no está atado al sistema ni se debe a sus compromisos, demandó que nadie busque sacar provecho de la situación que vive Chiapas. En alusión a esto afirmó que es claro que la sociedad demanda un cambio profundo en la vida política, pero sin violencia. Por otra parte consideró justas las demandas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, como la exigencia de tierras y elecciones limpias, puesto que en el conflicto hay una responsabilidad evidente de todos los gobernadores de esa entidad y de toda la estructura de gobierno. Dice que si es necesaria la amnistía para los guerrilleros deberá darse.

Expresó también que los candidatos a la Presidencia de la República deben actuar con gran prudencia para no aprovecharse del dolor y la muerte en Chiapas.

El 8 de enero Cevallos expresó su disposición a dialogar con Luis Donald Colosio y Cuauhtémoc Cárdenas en torno al conflicto.

A mediados de mes, Fernández de Cevallos advirtió que nadie debe engañarse con respecto al proceso electoral federal del 21 de agosto: el pueblo de México no tolerará imposiciones y burlas como las que se vivieron el año pasado en Yucatán.

Al intervenir en un programa televisivo en Chihuahua, propuso la desaparición del Programa Nacional de Solidaridad. Respecto al posible debate entre candidatos, comentó que el caso de Chiapas y la vida nacional son dos de los puntos que deben discutirse. Agregó que de no ser limpias las elecciones, puede haber problemas en México.

“En lo que toca al proceso electoral, señaló que Acción Nacional no reclama cambios a la legislación en materia electoral, sino un compromiso cierto en el orden político a fin de tener comicios limpios”.(25)

La campaña panista se presentaba menos intensa de lo esperado, y las apariciones públicas de su abanderado fueron pocas, algunas sin mucha suerte, como la de el 18 de enero que “fue plantado por un contingente empresarial en Ciudad Juárez, Chihuahua. De 150 hombres de empresa que eran esperados en un acto del panista, sólo cinco concurren”.(26) El candidato panista comenta que las campañas están desangeladas porque la atención de los ciudadanos está en los sucesos de Chiapas.

En Monterrey, Nuevo León, afirmó que existe el riesgo de no efectuarse el debate entre los aspirantes a ocupar la primera magistratura debido a la postura asumida por el candidato oficial de reducir a dos comparecencias las confrontaciones de programas con la participación de los nueve abanderados.

“Consideró que la postura del PRI es una forma expresa de no debatir y reiteró que sin pretende excluir al resto de los partidos políticos contendientes, la realidad política de México demuestra que las tres principales fuerzas electorales -PRI, PAN y PRD- reúnen 85% de la votación”.(27)

FEBRERO.

El candidato de Acción Nacional inició el mes sumándose a lista de candidatos que eliminarían al Pronasol, “por no estar de acuerdo en la forma que el gobierno federal administra y distribuye el gasto social”.

La campaña de Fernández de Cevallos se recobró y mostró en febrero la fuerza que se esperaba. Cevallos recorrió localidades de San Luis Potosí, Zacatecas, Michoacán, Jalisco, el Estado de

México, Veracruz, Puebla y el Distrito Federal.

En San Luis Potosí dijo no estar de acuerdo en abrir la legislación en materia electoral ya que esto provocaría nuevos discursos de posesionamiento y de oportunismos.

Sin embargo, el 11 de febrero afirmó que no está ni a favor ni en contra de un nuevo periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión para modificar la legislación electoral, pero si para cumplir con los puntos de acuerdo político es necesario cambiar uno o dos artículos de la ley, el PRD debe precisar su propuesta. Al respecto declaró que las propuestas de Colosio para garantizar elecciones limpias son sólo un discurso y no aportan nada nuevo".(28)

Sobre el debate entre candidatos, Diego Fernández de Cevallos reiteró, en la Universidad Iberoamericana, su propuesta de que los aspirantes a la Presidencia del país de los partidos mayoritarios traten frente a frente y de cara a los electores, el sistema económico, político y social de México. Más tarde aceptó la invitación de Cuauhtémoc Cárdenas para debatir y anunció encuentros con los candidatos Cecilia Soto y Jorge González Torres".(29)

MARZO.

En los primeros días de marzo, Diego Fernández de Cevallos, insistió en la realización de un debate televisado entre los abanderados de las tres principales fuerzas políticas nacionales y señaló que estaría dispuesto a pagar tiempo en televisión si fuera necesario. "Se pronunció a favor de que observadores extranjeros vigilen los comicios de agosto próximo, siempre y cuando éstos no tengan injerencia en la calificación electoral o se inmiscuyan en la política mexicana".(30)

En Mérida, Yucatán, "señaló que la política salinista ha afectado severamente a la clase popular. Dijo que está en contra del centralismo político y económico, ya que actualmente el Presidente sigue teniendo esas facultades que acaban con las expectativas de vida, democracia, libertad y justicia".(31)

Expresó que "si queremos limpiar a los sindicatos y a los partidos que ingrese en ellos la sociedad civil, "si se quiere

limpiar al poder público, comprométanse ustedes, así de sencillo, lo demás son discursos".(32)

Dijo que "el problema en México es que no se cree en el gobierno, en las organizaciones políticas, en los sindicatos y no creemos en nosotros mismos. Si en México no se cree en las instituciones porque es el país de las falsificaciones, díganme de dónde sale esa sociedad civil, muchas veces intencionalmente marginada y muchas veces cobarde".(33)

"La sociedad civil tiene que participar, pero a través de las instituciones, declaró el candidato panista, quien despotricó contra Luis Donald Colosio, Cuauhtémoc Cárdenas y los medios de comunicación, y en particular a la televisión que con alta tecnología manipula los actos del PAN, a cuyo candidato no le toman su mejor ángulo y le distorsionan su voz y a Cárdenas le toman las orejas para arriba".(34)

El 12 de marzo, luego del registro de su candidatura en el IFE, Diego Fernández de Cevallos expresó que su partido es la opción para lograr un cambio sin violencia. Agregó que "la unidad nacional y la paz sólo pueden lograrse en la democracia".

En Orizaba, Veracruz, señaló que "si los próximos comicios no se dan en condiciones de una competencia legal y democrática habrá una guerra civil". Explicó que "no puede ser de otra manera, porque la vida democrática es la única que puede garantizar un futuro pacífico, donde la competencia vaya colocando a los mejores en el poder y la alternancia cobre cuenta a los malos gobiernos, sean del PRI, PAN o PRD".(35)

El 20 de marzo, "en Puebla, Fernández de Cevallos se manifestó en contra de firmar un nuevo acuerdo entre los candidatos presidenciales sobre reforma política, como lo sostiene su homólogo del PRI, Luis Donald Colosio, por considerar que "para eso están los partidos y los diputados federales".(36)

El 23 de marzo condenó el atentado contra Colosio y lamentó su muerte y decidió suspender su campaña hasta que el PRI designe a otro candidato.

ABRIL.

El 25 de marzo el PAN acordó reanudar su campaña hasta que el PRI postulara al sustituto de Luis Donald Colosio. Ocurrido lo anterior, Cevallos reinició sus actividades proselitistas en la capital del país.

Fernández de Cevallos expresó en Acapulco, Estado de México, que hay que prepararse para vigilar el proceso electoral y evitar que nuevamente el fraude y la mentira envíen a México por el despeñadero de la corrupción y de la violencia. Advirtió que no es fácil el momento que se vive, porque el sistema ha entrado a un proceso de descomposición política.

Un día después dijo que en la administración salinista ha habido aciertos y errores, logros y carencias, y que desde la perspectiva del PAN el país debe enfrentar, tres grandes desafíos: Lograr una reforma política integral, estructural y restauradora de la división de poderes y el auténtico estado de Derecho; desarrollar y fortalecer la cultura nacional en un mundo que se globaliza, y promover el desarrollo integral del país, lo cual implica incorporar a 40 millones de mexicanos pobres a una vida digna y suficiente.

En Baja California Sur, Fernández de Cevallos propuso un cambio estructural del aparato judicial con el fin de combatir la impunidad. Consideró que los ministros deben ser electos mediante el voto de por lo menos dos terceras partes del Senado.

Diego Fernández denunció que el PRI no cumple con la Ley en materia de gastos de campaña, ya que desde hace mucho rebasó el tope de 130 millones de nuevos pesos y el derroche continúa. También señaló que las encuestas realizadas por diversos organismos nacionales son parte de la falsificación que existe en el proceso electoral. Aseguró que los datos proporcionados por las encuestas son totalmente falsos y buscan deformar la escena política para confundir al electorado.

En Chiapas el panista exhortó a Manuel Camacho Solís y la dirigencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional a reanudar unas negociaciones honestas y seguras, en las que se hable con la verdad. Antes de concluir el mes, Diego Fernández de Cevallos aceptó la invitación a devatir que hiciera el candidato del PRI. (37)

PRD: PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA
CUAUHTEMOC CARDENAS SOLORZANO

ENERO.

Luego de haber suspendido los trabajos de su campaña por los acontecimientos en Chiapas, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano reapareció en el Estado de México, donde exigió al gobierno garantizar la realización de las elecciones federales del 21 de agosto y de una tercera reforma electoral, se llegue o no a un arreglo con el Ejército Zapatista. (38)

Sostiene también que el secretario de Gobernación y exgobernador de Chiapas, Patrocinio González Garrido, es el principal causante del quebrantamiento de la paz pública y la inestabilidad política en aquella entidad.

En comunicaciones por separado, Luis Donald Colosio y Cuauhtémoc Cárdenas coinciden en formular una propuesta: que todos los candidatos a la Presidencia de la República elaboren una declaración conjunta en torno a los sucesos en Chiapas. La mañana del jueves 6 de enero, el candidato priista a la Presidencia de la República, Luis Donald Colosio, envió una carta a los candidatos de los demás partidos políticos para convocarlos a la firma de un desplegado conjunto sobre la crisis política en Chiapas. Por la tarde Cuauhtémoc Cárdenas les envió a los otros candidatos una carta convocándolos a firmar su desplegado conjunto sobre la crisis chiapaneca.

Su desplegado del miércoles 5 de enero "logró abrir algunos espacios de debate, pero pecó de oportunismo antisalinista al culpar al gobierno actual de todos los problemas de marginación y de pobreza que se han tenido durante los últimos 500 años". (39)

Prueba incuestionable del temor de que el levantamiento indígena altere las elecciones de agosto, es que la propuesta de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional y del Partido de la Revolución Democrática inmediatamente fue acogida por los demás aspirantes.

Sobre el mensaje de Carlos Salinas en torno a la situación en Chiapas, Cuauhtémoc Cárdenas expresa que no abordó el problema en su dimensión y que tampoco planteó propuestas de entendimiento.

Cárdenas plantea que el levantamiento armado en Chiapas 'afecta ya, marca y marcará el proceso electoral, cualquiera que sea el desenlace'. Hace un nuevo llamado a Carlos Salinas 'para que se sienta a negociar' con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. También señala que el actual secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido, 'ya no es útil' al régimen'.(40)

El martes 11 de enero Cuauhtémoc Cardenas emite el comunicado *Una paz justa para Chiapas*, en el que demanda acciones contenidas en cinco puntos:

1. Que el ejecutivo federal anuncie por todos los medios posibles -televisión, radio, periódicos, volantes soltados desde aviones, etc.- su decisión de suspender hostilidades.
2. Ofrecer la amnistía a los integrantes del EZLN y poner en libertad a los prisioneros capturados en las distintas operaciones militares, asegurándoles la atención médica necesaria.
3. Frente a la desaparición en los hechos de los poderes del estado, requerir a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la designación como gobernador sustituto de un ciudadano que cuente con el respaldo de los distintos componentes de la sociedad chiapaneca, que integre un gobierno plural, de verdadera transición a la democracia, en el que haya una efectiva y equitativa representación de las comunidades indígenas.
4. Investigar, y en su caso castigar con apego a la ley, toda violación de los derechos humanos que se hayan dado durante el tiempo del conflicto.
5. Facilitar o garantizar por parte de las autoridades civiles y militares, la labor y seguridad de quienes profesionalmente cumplen tareas de socorro médico y de información.(41)

Al referirse a los cambios en el gabinete, Cuauhtémoc Cárdenas asegura que se trató de una medida que el gobierno se vio obligado a tomar por la presión de la sociedad.

En Compostela, Nayarit, demanda al jefe del Ejecutivo y a las fuerzas armadas que expliquen los 'horrores de la guerra en Chiapas'.

El domingo 16 el presidente Carlos Salinas anuncia su propuesta de amnistía a los rebeldes de Chiapas: de gira por Colima, Cárdenas demanda que la amnistía no se extienda a quienes hayan cometido crímenes de guerra.

El 17 de enero "Cárdenas rechaza la acusación de Fidel Velázquez de que el PRD provocó el conflicto en Chiapas. La acusación del líder cetemista, dice Cárdenas, ni vale la pena comentarla porque procede de alguien cuya trayectoria está llena de corrupción y entreguismo".(42)

Ante estudiantes del CCH Oriente y de la ENEP Acatlán, Cárdenas insiste en que el conflicto en Chiapas requiere una solución política. Agregó que el hecho de que Camacho Solís haya retornado a los reflectores de la política nacional no le causa estragos a su campaña, y que Colosio carece de respuestas concretas al conflicto chiapaneco.

En ambos centros de estudio, el conflicto en Chiapas fue tema central, y en los dos sitios insistió en la necesidad de una salida política y pacífica. Volvió a decir que han sido "las fuerzas democráticas" las que han planteado la política a seguir. "Por primera vez... podemos decir que hemos conincidido gobierno y PRD".

A los de ENEP Acatlán adelantó otros pasos necesarios a dar: remover autoridades municipales, aliadas a los poderes caciquiles, a finqueros, cómplices de la opresión de los indígenas, y que son "factor de intranquilidad", y poner en su lugar a "representantes de las fuerzas que hay en Chiapas".

El estallido, dijo, dejó claro que hay dos proyectos de nación, que serán los que se confronten el 21 de agosto. Una propuesta es de cambio y la otra de continuidad y agudización del deterioro de los niveles de vida.

No bastan los cambios políticos, añadió, se necesitará también hacer modificaciones a la política económica para impulsar otra de mayor contenido social. "Esta nueva política económica, aclaró, deberá tomar en cuenta el impacto en los trabajadores, los agricultores, las industrias medianas y pequeñas, por lo que se necesitará conciliar intereses entre empresarios, trabajadores y gobierno".(43)

"...Cárdenas manifestó ... que después del primero de enero la nación tiene claro cuál es la modernidad que se está buscando. La modernidad que ofrece el régimen significa violencia contra las comunidades pobres, pasar por encima de las leyes y ejercer el poder político por medio de cacicazgos. Hemos visto hasta dónde se puede llegar con la modernización si no se le pone un hasta aquí el 21 de agosto."(44)

También ... reiteró la necesidad de una solución política a la crisis de Chiapas, porque si no es así "estaremos viviendo un conflicto de largo tiempo que impactará la vida pública del país".

La prolongación de la crisis tendría un doble efecto en la vida nacional, explicó el candidato presidencial. Por una parte, está el riesgo de que se suspendan las garantías constitucionales "y veríamos reducir aún más la democracia", y del otro, "se afectaría la economía con la retracción de capitales externos, lo que llevaría a profundizar la recesión".

Por eso son necesarias la paz y las condiciones para un cambio de gobierno, que no puso en duda que será encabezado por su persona. "Así, ofreció una política económica que de "ventajas" a la inversión productiva y no a la especulativa, y un viraje a la situación presente para elevar salarios y mejorar las condiciones de vida de la parte más empobrecida de la población."(45)

Ante estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, Cárdenas demanda que el gobierno reconozca al EZLN como fuerza beligerante.

También en campaña por la capital del país, Cárdenas reitera que el DF debe convertirse en otro estado de la República. El día 20 por la noche en el Distrito Federal Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano dijo tener la certeza de que no se cometerá otro atropello al voto del pueblo de México, además, demandó al gobierno seguridad de que habrá elecciones el 21 de agosto y reformas a la ley electoral que garanticen comicios limpios y transparentes, y advirtió "que si la próxima elección y sus resultados no es creíble el gobierno no podrá garantizar la estabilidad política".(46)

"Tampoco, insistió, podrá garantizar que los mexicanos no nos enfrentemos. Luego aseveró: con movilizaciones vamos a garantizar que haya elecciones limpias."(47)

El día 21 de enero, en una entrevista publicada por el diario español *Vanguardia*, Cárdenas señaló que existe el peligro de una nueva y más grande insurrección si las elecciones de este año no son totalmente limpias.

«El Partido del Foro Democrático (PFD) mayoritariamente decidió ofrecer su respaldo a Cuauhtémoc Cárdenas como candidato a la Presidencia del país». (48)

Durante su gira por Morelos, el abanderado perrredista reconoció que la aprobación en el Congreso de la Unión de la Ley de Amnistía, es un gesto que apunta a buscar una efectiva solución al problema y agregó que la ley aprobada -a pesar de la abstención de la fracción parlamentaria del PRD-, es una de las medidas para lograr las condiciones de estabilidad, aunque consideró que algunos de sus puntos podían haberse mejorado.

En Mexicali, Baja California, durante su visita al Ejido Islas Agrarias B, al conmemorarse este 27 de enero el asalto a las tierras que se hizo efectivo por Lázaro Cárdenas, Cuauhtémoc Cárdenas señaló, las reformas al artículo 27 constitucional arrebató a los campesinos la posibilidad de mejorar el campo mexicano. (49) Antes de su arribo a este lugar, Cárdenas expresó que el cambio estructural de México se dará por medio de la democracia y no por las armas.

FEBRERO.

El candidato del Partido de la Revolución Democrática inició el mes de febrero exhortando al resto de los partidos políticos a ratificar su voluntad de acatar y respetar lo establecido en el documento 20 *Compromisos de la Democracia*. Sobre el acuerdo firmado por los ocho partidos en los últimos días de enero, declaró que si no hay convocatoria al periodo extraordinario para reformar la Ley Electoral, se estará incumpliendo el Acuerdo pluripartidista por la Paz, la Democracia y la Justicia, y el gobierno mantendría su posición de no ofrecer garantías a la sociedad para tener unos comicios en donde el voto se respete. Sin embargo, cabe recordar que el documento especifica que la posible convocatoria al periodo extraordinario sólo se haría «previo consenso de los partidos firmantes».

“En un tono que fue calificado de incendiario, Cárdenas pidió al presidente Carlos Salinas dejar el cargo si se siente incapaz y desgastado para garantizar elecciones limpias el próximo agosto. Reiteró en diversos foros su demanda de una reforma legislativa que incluyera el cambio de estructura y la forma de designación de las autoridades electorales en todos sus niveles, para que éstas no sean juez y parte; de lo contrario, -dijo-, ninguna otra modificación a la Ley Electoral sería significativa sin esta demanda.”(50)

Sobre el debate, el perredista aceptó encontrarse con Fernández de Cevallos pero después de enfrentarse con Colosio por los proyectos políticos que representa. Sin embargo, días después manifestó que el debate público con Fernández de Cevallos, se realizaría lo más pronto posible, luego de que se definieran las condiciones para el encuentro.

Sobre el conflicto chiapaneco, “Cárdenas dijo que, por diversas razones e intereses, las autoridades estatales y municipales han dejado sin respuesta a los problemas y demandas del campesinado chiapaneco, lo que ha propiciado la toma de alcaldías, y propuso un juicio político para Abasalón Castellanos Domínguez.”(51)

“En Chiapas se revitalizan las *guardias blancas*. Son señales que fortalecen una salida de fuerza y deben llamar nuestra atención. Por eso, la exigencia de cambio de leyes electorales debe ser mayor, dijo Cuauhtémoc Cárdenas al presidir el acto constitutivo de la Alianza Democrática Metropolitana (ADM), integrada por 54 organizaciones sociales y políticas para apoyar su candidatura a la Presidencia del país.”(52)

Urgió a que haya pronto una solución política al conflicto de Chiapas, porque si así no ocurre, dijo, estamos ante el grave riesgo de que se quiera dar solución de fuerza a los problemas del país.

MARZO.

Frente a cientos de estudiantes de la Universidad Iberoamericana Cuauhtémoc Cárdenas “expresó que si en los próximos comicios federales se cae el sistema o se intenta otra salida similar, para no respetar los resultados, yo no me voy a ir a mi casa. Si se atropella el voto voy a convocar a todos los que me quieran

seguir a hacer presión en las calles para obligar a que se respete el voto. "Yo no estoy pensando en la lucha armada ni me estoy preparando para tomar las armas. La protesta será dentro de los cauces legales".(53)

Ahí repitió su propuesta de política económica alternativa en la que se propone, dijo, una nueva política fiscal, más simplificada, con menos tasas impositivas, sin , misceláneas fiscales, con equilibrio frente a los sistemas tributarios de las principales naciones con las que México negocia.

Afirmó que ni él ni su partido se opusieron al Tratado de Libre Comercio sino únicamente a la forma como se negoció y dijo que por el contrario, es partidario del libre comercio y la prueba está en que propusieron un acuerdo comercial que incluyera a toda América Latina.

Aseguró que verá como evoluciona la operación del TLC hasta diciembre cuando habrá nuevo gobierno y entonces, dentro de la regulación del propio tratado, demandará renegociación en las áreas que resulten más lesivas para los productores nacionales.(54)

También aseveró que su gobierno buscará un apoyo decidido a la producción de las empresas, pero combatirá monopolios y mencionó los de Televisa, teléfonos, cemento, cobre, entre otros.

En respuesta a una pregunta dijo que su gobierno dejaría muy poco de la actual política económica que insistentemente ha probado su fracaso.(55)

También afirmó que desaparecerá el Pronasol porque hasta ahora sólo ha servido para tratar de comprar conciencias, y en su lugar, aumentaría el gasto social canalizado a través de otras instancias y con la participación de la sociedad.

El 5 de marzo, al solicitar formalmente su registro como candidato a la Presidencia de la República, Cuauhtémoc Cárdenas reiteró su petición de que se convoque a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión para reformar la legislación electoral y promover una mayor independencia e imparcialidad de los organismos electorales.

En su gira por Coahuila, Cárdenas saludó con entusiasmo la sensibilidad de los principales grupos empresariales del país que, en coincidencia con el candidato presidencial perredista, demandan la creación de órganos electorales independientes del gobierno. (56)

El 16 de marzo, en Ecatepec, aseguró que hay señales de apertura por parte del gobierno para realizar cambios en materia electoral pero aún no se llega al acuerdo sobre órganos electorales autónomos. Sin embargo, en su discurso del 18 de marzo se pronunció en contra de los acuerdos alcanzados entre el PRI, PAN y PRD en la Secretaría de Gobernación. El candidato expresó que serán bienvenidos los avances que puedan darse, pero que los anunciados no serán suficientes para garantizar la independencia e imparcialidad de la autoridad electoral.

En Querétaro, el día 19, Cárdenas rechazó las versiones de varios dirigentes perredistas que consideran que su partido entró en una crisis a causa de las discrepancias en torno a la reforma electoral.

En Tlaxcala, al enterarse del asesinato de Colosio, Cárdenas lo condenó. Tras suspender las actividades de su campaña, como el resto de los candidatos, rechazó posponer la fecha de las elecciones.

ABRIL.

Al reiniciar sus actividades, Cuauhtémoc Cárdenas dijo que está dispuesto a reunirse con el presidente Carlos Salinas para buscar la salida que el país requiere en estos momentos de inestabilidad e incertidumbre. Ante miembros de la Unión Social de Empresarios de México, Cárdenas se comprometió a no aplicar una política privatizadora o estatizadora por sí misma; a no permitir la concentración de la riqueza en pocas manos y a apoyar un sano y mayor crecimiento económico con base en el despegue de la pequeña y mediana empresas.

En Tlapa, Guerrero, Cárdenas afirmó que la transición democrática en México no significa inestabilidad financiera y económica, sino la única garantía no traumática para el país; aseguró que de llegar a la Presidencia no tomará decisiones arbitrarias en política financiera.

En Zacatepec, Morelos, dijo que el campo mexicano se encuentra en franco desastre y en continuo deterioro, por lo que es necesario revertir la reforma al artículo 27 Constitucional.

Cárdenas señaló días después que el gobierno ha llevado a la Nación a una grave situación de crisis y de escenario predevaluatorio como sucedió al final de los últimos tres sexenios. Señaló que el Banco de México no está cumpliendo con su responsabilidad de poner en orden al gobierno, al mantener el peso sobrevaluado, subsidiando así a los productores del exterior y frenando la producción nacional.

Respecto al crimen de Colosio, el perredista dijo que es indispensable crear una fiscalía especial independiente, integrada por miembros de la sociedad y especialistas, para que se de una verdad plena sobre las causas del asesinato. Añadió que es urgente erradicar la violencia en los hechos y no sólo en declaraciones, y una primera condición para ello es recuperar la credibilidad de la sociedad.

En la ciudad de México, calificó de un paso en sentido positivo, pero todavía insuficiente para unas elecciones limpias, el cese de 235 funcionarios electorales a quienes se les comprobaron nexos con el PRI y el gobierno.

Cárdenas anunció que se contactaría con los panistas Vicente Fox Quesada, de Guanajuato y Javier Livas, de Nuevo León, para buscar que colaboren con él, incluso con alguna candidatura. Fox confirmó a un periódico capitalino que existe una propuesta del aspirante perredista para participar juntos en la campaña y posteriormente en la integración de un gabinete plural.

De forma sorpresiva, aun para sus partidarios, el 21 de abril, Cárdenas sostuvo ante dirigentes empresariales que siempre ha estado a favor del Tratado de Libre Comercio.

En los últimos días del mes, Cárdenas había aceptado en principio la realización del debate propuesto por Ernesto Zedillo y trataba de negociar la fecha y las condiciones del mismo. (57)

PT: PARTIDO DEL TRABAJO
CECILIA SOTO GONZALEZ

ENERO.

La abanderada del Partido del Trabajo, Cecilia Soto, habló de los cambios en el gabinete presidencial, a los que calificó como "una rectificación saludable", durante el primer día de su campaña, el 10 de enero, en Puebla. Cecilia Soto recibió el apoyo de dos mil militantes del Frente Cardenista que decidieron salirse de ese instituto político.

Cecilia Soto reprobó que el candidato a la Presidencia de la República por el Partido del Frente cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), Rafael Aguilar Talamantes, iniciara su campaña en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, acto que calificó como "oportunismo".

En Nayarit la candidata del PT indicó que los chiapanecos son los únicos que deben decidir quién ha de ser su nuevo gobernante en las próximas elecciones de agosto. La petista recibió apoyo a su candidatura por parte de diversas organizaciones civiles y políticas con registro electoral local, como el Partido del Pueblo Nayarita y el Partido del Frente Revolucionario de Acción Patriótica. (58)

FEBRERO.

Durante febrero, la candidata del Partido del Trabajo a la Presidencia, Cecilia Soto González, recorrió Aguas Calientes, Coahuila, Guanajuato, San Luis Potosí, Campeche y el Distrito Federal, entre otras entidades. coincidió en la solicitud de un nuevo periodo extraordinario del Congreso para modificar la Ley Electoral, porque con esto se daría un clima de confianza en el periodo de transición como el actual, y se pronunció por las candidaturas comunes, por quitar obstáculos a las coaliciones y adoptar medidas legislativas derivadas de la negociación entre el EZLN y el gobierno. Cecilia Soto también se sumó a los candidatos que han firmado los 20 *Compromisos por la Democracia* (Acuerdo por la Paz, la Justicia y la Democracia)

Con relación al conflicto en Chiapas, reiteró la invitación al EZLN a integrarse a la vida política del país.

La abanderada petista criticó a los gobernantes del PAN, ya sea a nivel estatal o de los municipios, porque se olvidan, dijo, del lema de su partido, *por una patria ordenada y generosa* en cuanto asumen el poder.

En Torreón, Coahuila, Soto dijo que la situación económica por la que atraviesa la Comarca Lagunera demuestra la incapacidad que tiene el gobierno para resolver los problemas del país. Más tarde, aseguró que de llegar a la Presidencia de la República mandaría a Pronasol al 'Museo de Horrores'. (59)

MARZO.

El registrar su candidatura presidencial ante el Instituto Federal Electoral, Cecilia Soto refrendó su apoyo a la realización de un periodo extraordinario de sesiones. Más tarde, rechazó la presencia de observadores extranjeros en el proceso electoral de agosto, porque los mexicanos tienen la capacidad de resolver sus problemas internos; sin embargo, a fin de mes dijo que ante la desconfianza de algunos partidos políticos a la nueva reforma electoral, quizás tuviera que aceptarse la presencia de observadores internacionales.

En Mexicali, Soto González señaló que en el país estamos viviendo un centralismo asficcante que es sinónimo de burocracia y corrupción, que cada vez separa más al gobernante del gobernado y manifiesta su indiferencia en el uso de recursos naturales. Indicó que el hecho de que en la actualidad existan 19 gobernadores interinos significa que para el partido oficial las entidades son sólo un trampolín para arribar al gabinete.

Calificó de positivo el acuerdo de convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión para reformar la ley electoral, pero deploró que esos acuerdos sólo se hubieran producido entre los partidos más conocidos. Cecilia Soto insistió en que es fundamental la autonomía de los órganos electorales, así como retirar los obstáculos a la formación de coaliciones.

El día 23 condenó de manera más enérgica el atentado contra Colosio. 'Me preocupa enormemente que esta situación pueda contribuir a un desbordamiento de la paz', declaró. (60)

ABRIL.

Ante lo que calificó como incapacidad del gobierno para garantizar la paz y la certidumbre en las próximas elecciones, Cecilia Soto exhortó al resto de los candidatos presidenciales a intervenir para que el rumbo que tomen los futuros acontecimientos sean los menos riesgosos para el país. Durante el reinicio de su segunda etapa de campaña, la candidata consideró que sería aventurado hablar sobre la instrumentación de un fraude masivo en agosto próximo.

En Oaxaca, expresó que la solución a los problemas del país difícilmente puede emanar de un solo partido político, por lo cual el próximo Gobierno Federal deberá ser de coalición e incorporar a todas las fuerzas políticas y sus programas de gobierno.

Soto González reiteró su propuesta de recabar un millón de firmas en un documento que entregará directamente al EZLN. 'No queremos ser rehenes de Chiapas, entendemos las injusticias y la situación de extrema pobreza como detonantes legítimos del levantamiento, pero la violencia no es el camino. Desde mi estado, reitero el llamado al EZLN y a las demás fuerzas políticas de México, para realizar el máximo esfuerzo para lograr el clima de paz', afirmó.

La candidata petista afirmó que aunque ya no se puede hablar de elecciones transparentes es una exigencia que los comicios sean respetados y respetables y en ese sentido lamentó que el partido oficial 'vuelva a las andadas' con encuestas manipuladas.

Sin embargo, en Orizaba, Veracruz, Cecilia Soto hizo un llamado a todos los candidatos y partidos políticos a no descalificar de antemano las elecciones del 21 de agosto. Indicó que lo más importante es que todos los ciudadanos participen activamente para tener después de los comicios un Presidente de la República respaldado por la votación popular. (61)

PDM: PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO
PABLO EMILIO MADERO

ENERO.

El candidato del Partido Demócrata Mexicano-Unión Nacional Opositora, el expanista Pablo Emilio Madero, recorrió, en enero, siete estados de la República: Guanajuato, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Quintana Roo y Yucatán.

En León, donde inició formalmente su campaña política, Pablo Emilio Madero señaló: «la UNO trabajará para conseguir la unidad de los mexicanos porque le urge a México». Mencionó que para lograr ese objetivo el mayor reto será vencer el abstencionismo, que en México representa el 70 % de la población en edad de votar.

En ciudad Nezahualcóyotl, entre calles polvorientas y casas con pintura descascarada, Pablo Emilio Madero convocó a utilizar la credencial de elector para cambiar las cosas sin recurrir a la violencia que atropella el derecho de la vida.

A mediados de mes, en Tlaxcala, Pablo Emilio Madero ofreció respeto a los resultados de las elecciones federales de este año si éstas se desarrollan en un marco de legalidad y transparencia. De lo contrario, dijo, habrá capacidad de la sociedad civil para exigir que se respete el voto.

Sobre el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, Emilio Madero declaró en Veracruz que éste no debe alejarnos de los países latinoamericanos con quienes compartimos idioma, historia, cultura, ciencia y tradición.

En su gira por Quintana Roo, el candidato de la UNO señaló que de llegar a la presidencia acabará con el actual PRONASOL y que eliminaría el sindicalismo corporativo de afiliaciones forzadas al PRI. (sz)

FEBRERO.

Pablo Emilio Madero, candidato presidencial del Demócrata Mexicano señaló que no importa que en Suiza las autoridades mexicanas hablen bien de nuestro país si de todas formas los caciques continúan atropellando la dignidad de la gente.

En Guerrero, Madero aseguró que la confiabilidad en las elecciones no está en hacer sesiones extraordinarias. Posteriormente, informó que en el transcurso de esta semana propondrá ante el Instituto Federal Electoral la creación de organismos electorales independientes, para darle mayor credibilidad al proceso electoral federal del próximo 21 de agosto.

El 16 de febrero, el candidato del PDM-UNO advirtió que no se puede hacer una gran alianza de la oposición en torno a un mismo candidato que derrote al PRI en las elecciones federales de agosto próximo, porque hay incompatibilidad ideológica entre las diferentes fuerzas opositoras.

Sobre Chiapas, Madero se pronunció porque el esfuerzo, sacrificio y sangre derramada no sea en vano, y que el precedente que han sentado sea un factor esencial en el logro de una más cabal democracia para México y los mexicanos. (63)

MARZO.

A principios de marzo Pablo Emilio Madero dijo que un posible periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión sería la única vía para lograr una reforma electoral auténticamente democrática.

En Guamúchil, Sinaloa, Madero pidió no dar marcha atrás en los nuevos contenidos del del Artículo 27 Constitucional e impulsar la superación y el progreso económico de las zonas rurales.

El día 7, en Ciudad Obregón, el candidato del Demócrata Mexicano planteó que lo ideal no es que desaparezca el partido oficial, sino que se vuelva partido político, como cualquier otro.

Al registrar oficialmente su candidatura a la Presidencia ante el Instituto Federal Electoral, dijo que de llegarse a un acuerdo que permita fortalecer y a la democracia y beneficie al país, la UNO los respaldaría, aunque fuera resuelto por las tres principales fuerzas políticas.

En Chihuahua, el 22 de marzo, Madero afirmó que deben eliminarse las trabas que impiden la coalición de partidos, ya que éstas atentan contra el derecho de asociación reconocida en la Constitución.

El 23 de marzo condenó el atentado contra el candidato priísta y exigió su esclarecimiento. Madero también suspendió su campaña, pero fué el primero en reanudarla. (54)

ABRIL

Madero fué el primero en reanudar su campaña proselitista, el 26 de marzo. Sostuvo que crear mecanismos institucionales y políticas de claro compromiso con los pobres, con los más necesitados, no es sólo una demanda de la sociedad mexicana sino una condición para aminorar los altos índices de violencia que amenaza nuestra convivencia colectiva. Pidió la simplificación administrativa e ir al combate de la corrupción.

El 11 de abril, Madero expresó que es urgente que se reinicie el diálogo por Chiapas, para que no afecte el proceso electoral de agosto próximo. El pedemista criticó la actitud tomada por el *Subcomandante Marcos*, quien ha puesto nuevas condiciones para volver a la mesa de negociaciones.

Sobre el debate agrario, dijo que sería inadmisible regresar al Artículo 27 constitucional a su contenido anterior, ya que ello supondría retornar a un régimen de simulación agraria.

Madero indicó que no son creíbles y resultan aventuradas las encuestas que cuatro meses antes de las elecciones, pronostican altos niveles de abstención y el triunfo del partido oficial. aseguró que la mejor encuesta electoral no es la que se hace previamente a las elecciones, sino aquélla que se celebrará el 21 de agosto. (55)

PFCRN: PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA
DE RECONSTRUCCION NACIONAL
RAFAEL AGUILAR TALAMANTES

ENERO

Con el inicio de campaña en San Cristóbal de las Casas, el PFCRN busca restaurar la paz, aseguró su candidato presidencial, Rafael Aguilar Talamantes. Ante unos 200 militantes que presuntamente arribaron de Ocosingo, Altamirano, Las Margaritas, Independencia, Tenejapa, Chilón, Sabanilla, Tubalá y Pichulalco, Aguilar Talamantes propuso ser mediador pacifista con el EZLN.

En Guerrero, el candidato del PFCRN afirmó que las minorías étnicas de México deben ser reincorporadas a la vida nacional, y no quedar al margen del desarrollo.

Además de Chiapas y Guerrero, Rafael Aguilar Talamantes realizó giras en Aguas Calientes y en Michoacán. En esta entidad, al encabezar un acto proselitista, manifestó que se siente identificado con los núcleos indios marginados del progreso, y los convocó a la unidad y a planificar una lucha que conduzca a una revolución pacífica con votos. (66)

FEBRERO.

El abanderado del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, (PFCRN), calificó de inútil y estúpida la propuesta del PRD de llevar a cabo nuevas reformas electorales, dado que el PRI y el PAN promoverían una reforma reaccionaria.

Durante febrero, Aguilar Talamantes dijo que el Presidente Salinas ha realizado muchas cosas positivas durante su gobierno pero su gran defecto es haber privilegiado a los capitalistas con lo que aumentó el número de 'muy ricos' y también el número de 'muy pobres'.

El candidato del PFCRN expresó que el camino correcto para solucionar los problemas del país son la lucha legal y pacífica en el terreno electoral, con el voto y no con las armas. Indicó que si el pueblo se organiza podrá tener mejores logros, y dijo que el camino del EZLN no es el correcto. (67)

MARZO.

El 1º de marzo en Oaxaca, Rafael Aguilar Talamantes dijo que el proceso de modernización aplicado por el gobierno federal durante los últimos cinco años dejó al pueblo en la pobreza no sólo económica, sino política, ideológica y hasta moral. En Tuxtepec, Oaxaca, un día después señaló que por primera vez en la historia del país se dan las condiciones para que el pueblo de México decida quién lo gobierne en los próximos años.

En la primera quincena de marzo, Aguilar Talamantes calificó de 'demagógico' el que los partidos políticos estén consensando en torno a un posible periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión.

En la ciudad de México, el día 19 Aguilar dijo que la defensa del voto y de la legalidad en las elecciones serán tareas del PFCRN, así como de la sociedad en general. Señaló que es necesario lograr la corresponsabilidad de todos los sectores para que el pacto de civilidad política signado por ocho partidos políticos sea un compromiso más definido.

El día 23 suspendió su campaña por el atentado a Colosio. (68)

ABRIL.

En ocasión del aniversario luctuoso de Emiliano Zapata, Rafael Aguilar Talamantes dijo que México es un país de conspiradores, nuestros héroes supieron conspirar y propusieron cambios que aún benefician al País. Recalcó que es tiempo de conspirar, planificando la lucha contra el abstencionismo y el bipartidismo, derrotando al PRI y superando en la votación al PRD.

Con respecto a los debates, Aguilar señaló que, como principio, debe ser un encuentro plural, ya que de lo contrario, sería un diálogo de sordos entre el PRI, PAN y PRD.

Ante 300 militantes de su partido, Aguilar Talamantes dijo en Iguala que su lucha no es por la presidencia, pues admitió que tiene pocas posibilidades de ganar los próximos comicios federales. Afirmó que en México hay 40 millones de miserables que no ejercen sus derechos, y advirtió que mientras el gobierno esté en manos de la camarilla del PRI, en este país no habrá

democracia. En Chilpancingo, apuntó que se debe de combatir el abstencionismo, el bipartidismo burgués y antipartidismo que están preparando el camino para el intervencionismo extranjero. (59)

PVEM: PARTIDO VERDE ECOLOGISTA MEXICANO JORGE GONZALEZ TORRES

ENERO.

En las elecciones federales del próximo 21 de agosto haremos nuestro último esfuerzo, pero si consideramos que el proceso es sucio no volveremos a participar en política, porque no seremos comparsas de vicios, aseguró el candidato del PVEM, Jorge González Torres el 14 de enero en Hueyapán, Morelos. Sin embargo, manifestó que existe una esperanza, sobre todo a partir de la designación de Jorge Carpizo como titular de la Secretaría de Gobernación.

También Jorge González hizo campaña en Chiapas. El 17 de enero en San Cristóbal de las Casas, ante tzotziles de Zinacatán, González Torres reiteró su apoyo a la comunidad y a conservar las tradiciones de los pueblos indígenas, al igual que expuso su decisión firme por buscar el equilibrio y la justicia para las raíces de esta tierra.

En esta misma ciudad afirmó que la rebelión de la naturaleza, ante la destrucción ecológica, no se puede detener ni con amnistías, ni treguas, ni negociaciones. Y agregó que sin democracia, no nos extrañan las explosiones armadas, ni la debacle ecológica.

Respecto al debate entre aspirantes a la primera magistratura, Jorge González Torres propuso que se realice ya, para que la sociedad conozca quiénes están comprometidos con los problemas del país. El candidato del PVEM también estuvo en Puebla, Estado de Mexico y Distrito Federal. (70)

FEBRERO.

Después de firmar los 20 *Compromisos por la Democracia* (Acuerdo por la Paz, la Justicia y la Democracia), el candidato ecologista, Jorge González Torres, dijo que este documento representa un gran avance hacia la democracia. Declaró que la Ley Electoral es muy limitada ya que el PAN comprometió su firma con el PRI para la reforma electoral como resultado de la modificación previa al artículo 82 de la Constitución.

El 6 de febrero, González Torres calificó como 'trucos de control electorero' a los programas de gobierno de Solidaridad y PROCAMPO, por lo que pidió hacer programas verdaderamente integrales.

En Zongolica, Veracruz, González Torres propuso cinco puntos para rescatar la ecología de la entidad y evitar que empresas madereras sigan talando la reserva de Veracruz. En Iztapalapa inició una campaña de reforestación y pidió a las autoridades destinar más espacios para áreas verdes.

Sobre el debate entre candidatos, indicó que hasta el momento se encuentran confirmados encuentros con Diego Fernández de Cevallos y Cecilia Soto.

Durante su visita a Jalisco, el candidato ecologista culpó al PRI, PRD y PAN de buscar un monopolio del mercado político, mediante la anulación de las fuerzas representativas, pero aseguró que la ciudadanía no lo permitirá demostrándolo con su voto el 21 de agosto próximo. También reiteró la importancia de crear un organismo ciudadano alterno al Instituto Federal Electoral, que cuantifique los gastos de campaña.

González Torres participó como observador en las Jornadas para la Paz y la Reconciliación en Chiapas y expresó que su partido apoya las propuestas del EZLN, pero no la violencia. (71)

MARZO.

Durante los primeros días de marzo, Jorge González Torres demandó que ni el gobierno ni los partidos políticos deben administrar y organizar elecciones y propuso que la sociedad civil sea la que tome el control de los comicios. También manifestó que

la situación política de México comienza a tener claridad y se está a punto de lograr las primeras elecciones transparentes en la historia del país.

En Oaxaca, el 6 de marzo, el abanderado del Ecologista Mexicano dijo que lo manifestado por Colosio, en el sentido de independizar al PRI del Gobierno, debe pasar de las palabras a los hechos.

El día 14 González Torres registró su candidatura presidencial. Propuso que se establezca una segunda vuelta electoral, si el candidato triunfador de las elecciones de agosto no obtuviera más del 50 por ciento de los votos. Días más tarde, en Monterrey, afirmó que se debe reordenar y equilibrar la representatividad en las Cámaras de Diputados y Senadores.

El día 23 lamentó el atentado contra Colosio Murrieta y suspendió su campaña.(72)

ABRIL.

Jorge González Torres reanudó su campaña proselitista en Ocosingo, el 27 de marzo, donde afirmó que no existe ninguna relación entre la muerte de Colosio Murrieta y el conflicto de Chiapas. Durante su campaña por esa entidad calificó de frágil, temerosa e indecisa la candidatura de Ernesto Zedillo.

González Torres señaló que el PVEM desea ganar las elecciones, a fin de gobernar con justicia y en beneficio de la población. Indicó que su partido ha realizado una campaña intensa de lucha por la naturaleza y el campo, y se manifestó por un proyecto económico equitativo que integre a las partes más marginadas de México al desarrollo.

El día 6, en Xochimilco, el candidato ecologista manifestó su inconformidad ante las elecciones del regente relativas a la posibilidad de suspender el programa 'Hoy No Circula' pues lo considera como un retroceso en la lucha contra la contaminación.

Jorge González señaló que falta credibilidad en todo, como en los procesos electorales, en los procesos judiciales, en las investigaciones sobre la muerte de Colosio, en las pláticas de Chiapas, en la justicia del campo; y que todas estas situaciones no son hechos aislados. En cuanto a la modificación del artículo

27 de la Constitución, comentó que no son única y exclusivamente 50 mil campesinos los que demandan que el 27 regrese a su estado original, sino es todo el país y todos los campesinos.(73)

PPS: PARTIDO POPULAR SOCIALISTA MARCELA LOMBARDO OTERO

ENERO.

La candidata a la Presidencia de la República por parte del Partido Popular Socialista (PPS) expresó que el EZLN tomó como bandera las demandas y carencias de los indígenas, a quienes indujeron a la violencia, ocultando sus intereses meramente políticos.

La hija del fundador de su partido, Vicente Lombardo Toledano, ha realizado su trabajo proselitista en la llamada etapa promocional de su campaña por las capitales de los estados de Veracruz, Aguas Calientes, Chihuahua, Guanajuato, Puebla y Zacatecas, entre otros, aunque su campaña puede ser considerada como la más pálida de todas, junto a la del candidato parmista.(74)

FEBRERO.

Marcela Lombardo, la candidata del Popular Socialista, calificó a la Iglesia Católica como la corriente más reaccionaria del país, y al mismo tiempo la acusó de participar directamente en el levantamiento armado de Chiapas.

La hija de Vicente Lombardo Toledano reconoció que en México se ha dado un gran paso hacia la democracia, razón por la cual las elecciones presidenciales serán limpias y transparentes el próximo agosto y criticó al PRD por adelantar juicios de fraude sobre los próximos comicios federales.

En Tijuana, Lombardo Otero se pronunció por un retorno al texto original del Artículo 27 Constitucional para dar apoyo justo al agro mexicano, porque el vigente ha impulsado una nueva concentración de tierras. Indicó también que el enemigo a vencer

en las próximas elecciones no es un individuo, sino la reacción de los yanquis. (75)

MARZO.

La candidata pepesista, Marcela Lombardo, manifestó que la presencia de observadores extranjeros durante el proceso electoral de agosto próximo sería negativo y reflejaría una entrega del destino de México.

Lombardo Otero expresó el 6 de marzo que la declaración del abanderado priista en torno a que su partido se independice del gobierno, fortalecerá al Revolucionario Institucional y a toda la vida política del país, pero siempre y cuando Colosio Murrieta realice sus actividades de manera ajenas a las actividades del Gobierno.

El 16 de marzo la abanderada pepesista acusó al secretario de Gobernación, Jorge Carpizo, de atentar en contra del régimen democrático plural al favorecer a los partidos mayoritarios. Un día después dijo que el periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión Está fuera de la ley porque fue impuesto por la Secretaría de Gobernación al Poder Legislativo.

El día 23, al conocer el asesinato de Colosio, Lombardo Otero denunció que desde principios de año se pretende desestabilizar al país, por lo que los mexicanos debemos estar unidos y solidarios para repeler tales pretenciones. (76)

ABRIL.

El 6 de abril Marcela Lombardo llamó a los aspirantes de todos los partidos políticos a entablar un diálogo donde expresen su pensamiento en torno a la Soberanía Nacional, en el que cada partido dé propuesta para defenderla y fortalecerla, además de incluir puntos sobre el bienestar social y la democracia. Expresó que el diálogo permitirá a los mexicanos las propuestas de cada uno de los contendientes a la Presidencia, identificar sus plataformas y decidir por quién votarán en las elecciones de agosto próximo.

A mediados de mes, la candidata pepesista destacó que el adiestramiento de elementos del Ejército Mexicano por parte del Pentágono constituiría un peligro para la Soberanía Nacional y vulneraría la ideología patriótica, nacionalista y popular que lo ha caracterizado. Consideró que si el Pentágono otorga asesorías militares porque el gobierno norteamericano busca inmiscuirse en los asuntos internos de México por todos los medios posibles.

Lombardo exigió al gobierno mexicano adoptar medidas para esclarecer la agresión que el viernes 15 sufrieron las fuerzas armadas en Tuxtla Gutiérrez. Dijo que tanto la muerte de Luis Donaldo Colosio, como el ataque a elementos del Ejército son hechos que tratan de afectar directamente el próximo proceso electoral en México. Criticó la postura de la Iglesia de estar presionando a la PGR para que aligere el Caso Posadas.(77)

PARM: PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA ALVARO PEREZ TREVIÑO

ENERO.

Alvaro Pérez Treviño, postulado por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) apenas el 15 de enero, es oriundo de Nuevo León, fue militante priísta y es hijo del general Jacinto B. Treviño, presidente y fundador del PARM. Al aceptar la candidatura, Alvaro Pérez Treviño se manifestó contra la violencia y aseguró que está dispuesto a sostener un debate mensual con cada uno de sus contrincantes.(78)

FEBRERO.

Alvaro Pérez Treviño, candidato parmista, dijo que la Revolución aún vive en el corazón de las personas que quieren una mejor patria y agregó que los campesinos de Hidalgo, Oaxaca y Puebla, como los de Chiapas, están en el punto máximo de soportar injusticias y que el levantamiento debe servir como catalizador.

Pérez Treviño criticó a Cárdenas y declaró que los candidatos presidenciales deben evitar los discursos 'incendiarios' durante su campaña, y pidió al PRD abandonar sus mensajes provocadores.

El parmista señaló que el gobierno de Estados Unidos tiene una política poco noble para todos los mexicanos y pidió procesar al gobernador de California, Pete Wilson, por las atrocidades que ha cometido contra los inmigrantes.

Pérez Treviño rechazó la propuesta perredista de convocar a un periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión y dijo que la propuesta es una sucia maniobra.(79)

MARZO.

Durante el 40 aniversario del PARM, su candidato presidencial Alvaro Pérez Treviño aseguró que no declinará su candidatura para que alguien asuma su puesto. Ante aproximadamente 200 jóvenes reunidos en la sede del partido, manifestó que la principal propuesta de su campaña política la constituye la atención del Estado a los niños y jóvenes del país.

En Guadalajara, el día 7 desmintió que su partido se esté desmembrando y dijo que únicamente se apartaron las manzanas podridas. Indicó que en los debates con los demás candidatos será tratada la pobreza del campesinado a fin de obtener una respuesta que dé solución a dicha problemática.

En Tijuana, el 14 de marzo Pérez Treviño hizo un llamado a la PGR de Tijuana para que se esclarezcan los hechos violentos en los que se involucra a autoridades policiacas con narcotraficantes en esta ciudad.

En Monterrey, el 16 de marzo dijo que 'la democracia, como palabra, ha sido desgastada de tanto mencionarse, como concepto es imperativa su implantación, porque México no puede esperar más'.

El día 23 condenó el atentado y suspendió su campaña.(80)

ABRIL.

Al iniciar el mes, Alvaro Pérez Treviño señaló en Oaxaca que uno de los problemas de más urgente solución es la situación del campo, el cual se encuentra destruido y los campesinos están inmersos en deudas.

En Campeche expresó que los ciudadanos deben estar alertas en la lucha para definir el futuro de México, y evitar ceder en los ideales consagrados por la Revolución Mexicana. También dijo que el sureste del país necesita recuperar los espacios de dignidad porque han sido lastimados por la insolencia del caciquismo depredador, enemigo del progreso, el bienestar y la democracia.

El 11 de abril afirmó que el gobierno debe de pensar en elecciones limpias y transparentes o de lo contrario surgirá un conflicto mayor que el de Chiapas.

En La Paz, Pérez Treviño aseguró que es importante acabar con el centralismo y con las atribuciones metaconstitucionales del Presidente de la República. (81)

CITAS HEMEROGRAFICAS

- 1 Sarmiento, Sergio. "La falta de oposición", El Financiero, 10 de enero de 1994. pag. 59
- 2 López Díaz, Pedro. "Gobernabilidad y poder", El Financiero, 18 de enero de 1994. pag. 32-A
- 3 Ramírez, Carlos. "Indicador político", El Financiero, 8 de febrero de 1994. pag. 43
- 4 Ramírez, Carlos. "Indicador político", El Financiero, 31 de enero de 1994. pag. 73
- 5 López Díaz, Pedro. Op. Cit.
- 6 Sánchez, Jesús. Op. Cit.
- 7 López Díaz, Pedro. Op Cit.
- 8 Sarmiento, Sergio. Op. Cit.
- 9 Rojas Zea, Rodolfo. "Continuidad del cambio, la oferta electoral de LDC: Marco Antonio Bernal". El Financiero, 8 de febrero de 1994. pag. 48
- 10 Rico, Salvador. "Propuesta de Colosio y Cárdenas ante el temor de que el caso Chiapas altere las próximas elecciones". El Financiero, 10 de enero de 1994. pag. 64
- 11 Moreno, Martín. "Toma fuerza la campaña de Colosio". Epoca, 14 de marzo de 1994. pag. 4
- 12 Sánchez, Jesús. "Pervierten a la democracia las concertaciones: LDC". El Financiero, 17 de enero de 1994 pag. 62
- 13 Chávez, Victor. "Salinas a priistas: 'no se hagan bolas, Colosio es el candidato'". El Financiero, 28 de enero de 1994. pag. 1
- 14 Rebollo Pinal, Herminio. "Colosio y empresarios, en secreto". El Financiero, 7 de febrero de 1994. pag. 18
- 15 Gómez Maza, Francisco. "Un prísmo dividido y desanimado halla LDC en Morelos". El Financiero, 2 de febrero de 1994. pag. 18
- 16 Tiempo. Marzo. Núm. 2648. pag. 32
- 17 Moreno, Manuel; Gutiérrez, Norma. "Dice Colosio estar dispuesto a una reunión con el subcomandante Marcos". El Financiero, 10 de febrero de 1994. pag. 43
- 18 Moreno, Martín. "Toma fuerza la campaña de Colosio". Epoca, 14 de marzo de 1994, Num. 145, pag. 4
- 19 Ramos Esquivel, Alejandro. "Colosio 'desencadenado'". El Financiero, 8 de marzo de 1994. pag. 45
- 20 Tiempo. Abril. Op. Cit.

- 21 "Nuevo pacto entre el Estado y grupos étnicos, ofrece Luis
 Donald Colosio". El Financiero. 8 de marzo de 1994. pag. 48
- 22 Moreno, Martín. Op. Cit.
- 23 Tiempo. Abril. Op. cit.
- 24 Sosa, Ivan. "Nueva cultura laboral mexicana, continuidad del
 neoliberalismo". El Financiero 21 de marzo de 1994. pag. 23
- 25 Tiempo. Febrero. Op. Cit.
- 26 Rico, Salvador. El Financiero. 24 de enero de 1994.
- 27 Ruíz Meza, Pablo. "Riesgo de que no haya debate entre los
 aspirantes: Diego". El Financiero. 28 de enero de 1994. pag.
 38
- 28 Tiempo. Marzo. Op. Cit.
- 29 Ibidem.
- 30 Tiempo. Abril. Op. Cit.
- 31 Ibidem.
- 32 Moreno Domínguez, Manuel. "Deseable que el gobierno saque las
 manos del proceso electoral". El Financiero. 11 de marzo de
 1994. pag. 34
- 33 Ibidem.
- 34 Ibidem.
- 35 Tiempo. Abril. Op. Cit.
- 36 Moreno, Manuel. "Inviabile un nuevo acuerdo entre candidatos:
 Diego". El Financiero. 21 de marzo de 1994. pag. 39
- 37 Tiempo. Mayo. pag. 20-21
- 38 Tiempo. Febrero. 1994
- 39 Ramírez Carlos. "Indicador político". El Financiero. 10 de
 enero de 1994. pag. 61
- 40 Rico, Salvador. "Propuesta de Colosio y Cárdenas ante el
 temor de que el caso Chiapas altere las próximas
 elecciones". El Financiero 10 de enero de 1994. pag. 64
- 41 Rico, Salvador. "Ahora Opacado por el conflicto chiapaneco,
 el quehacer electoral podría exhibir un nuevo candidato del
 PRI". El Financiero. 17 de enero de 1994. pag. 64
- 42 Rico, Salvador. El Financiero. 24 de Marzo de 1994.
- 43 Rodríguez GÓmez, Javier. "Sin elecciones limpias, el gobierno
 no garantiza estabilidad: Cárdenas". El Financiero. 20 de
 enero de 1994. pag. 49.
- 44 Ibidem.
- 45 Ibidem.
- 46 Rodríguez GÓmez, Javier. Op. Cit.
- 47 Ibidem.
- 48 Rodríguez GÓmez, Javier. "Deciden foristas apoyar a
 Cárdenas". El Financiero. 25 de enero de 1994. pag. 55.

- 49 Tejeda, Laura. "Habrá cambio con la democracia, no por las armas: Cuauhtémoc Cárdenas". El Financiero. 28 de enero de 1994. pag. 39
- 50 Tiempo. Marzo. pag. 33.
- 51 Ibidem.
- 52 Rodríguez Gómez, Javier. "Señales de que en Chiapas podría haber una salida de fuerza: Cuauhtémoc Cárdenas". El Financiero. 15 de febrero de 1994.
- 53 Rodríguez Gómez, Javier. "Indicios serios de que puede haber reforma electoral, afirma Cárdenas". El Financiero. 2 de marzo de 1994. pag. 54
- 54 Ibidem.
- 55 Ibidem.
- 56 Gómez Leyva, Ciro. "Saluda Cárdenas la sensibilidad de la iniciativa privada en materia electoral". El Financiero. 11 de marzo de 1994. pag. 1, 36.
- 57 Tiempo. Mayo. Núm. 2650. pag. 21-22
- 58 Tiempo. Febrero, Núm. 2647. pág. 32
- 59 Tiempo. Marzo, Núm. 2648. pág. 33-34
- 60 Tiempo. Abril, Núm. 2649. pág. 32
- 61 Tiempo. Mayo, Núm. 2650. pág. 22
- 62 Tiempo. Febrero, Núm. 2647. pág. 32
- 63 Tiempo. Marzo, Núm. 2648. pág. 34
- 64 Tiempo. Abril, Núm. 2649. pág. 32
- 65 Tiempo. Mayo, Núm. 2650. pág. 22
- 66 Tiempo. Febrero, Núm. 2647. pág. 32-33
- 67 Tiempo. Marzo, Núm. 2648. pág. 35
- 68 Tiempo. Abril, Núm. 2649. pág. 33
- 69 Tiempo. Mayo, Núm. 2650. pág. 23
- 70 Tiempo. Febrero, Núm. 2647. pág. 33
- 71 Tiempo. Marzo, Núm. 2648. pág. 34-35
- 72 Tiempo. Abril, Núm. 2649. pág. 32-33
- 73 Tiempo. Abril, Núm. 2649. pág. 32-33
- 74 Tiempo. Febrero, Núm. 2647. pág. 33
- 75 Tiempo. Marzo, Núm. 2648. pág. 35
- 76 Tiempo. Abril, Núm. 2649. pág. 33
- 77 Tiempo. Mayo, Núm. 2650. pág. 23
- 78 Tiempo. Febrero, Núm. 2647. pág. 33
- 79 Tiempo. Marzo, Núm. 2648. pág. 35
- 80 Tiempo. Abril, Núm. 2649. pág. 33
- 81 Tiempo. Mayo, Núm. 2650. pág. 23

CAPITULO XI

LUIS DONALDO COLOSIO Y LA REFORMA DEL PODER

CASO COLOSIO

LA REFORMA DEL PODER.

Tal y como lo expresa Carlos Díaz en el semanario *Epoca*, la Reforma del poder que plantea Luis Donald Colosio, ha sido el anuncio más importante hecho por un candidato presidencial hasta hoy. No es sólo la declaración más importante entre sus colegas de otros partidos. Es el anuncio más trascendental hecho por un candidato del PRI desde hace más de 65 años. Colosio Murrieta pretendía cumplir con una reforma del poder que se asemeja a las Leyes de Reforma del expresidente Juárez, emulándolo en el sentido estricto de una auténtica revolución científica en las leyes, en la sociedad, en la economía, en la política, en la religión, en la democracia, en los partidos políticos en los empresarios y en sí todos los estamentos que conforman la sociedad mexicana.

Por la vía de la democracia, y por el camino de la transformación política, la reforma de poder se apresta a una redistribución del poder político entre las nuevas fuerzas políticas y sociales que operan en la nación. Nadie debe quedarse afuera en la magna tarea de seguir construyendo a México.

Se va a uniformar el progreso de México a través de una política de desarrollo regional que atenderá los requerimientos de todas las zonas del país, conforme a sus características específicas.

Se eliminará la dispersión con que actúan las dependencias de gobierno que concurren a las regiones del país con distintos planes, con diferentes calendarios de trabajo, y con variadas actitudes de servicio. No es posible un desarrollo equilibrado y con celeridad, cuando reinan el burocratismo y la corrupción, y cuando los funcionarios actúan con criterios cerrados sin importarles las urgentes necesidades del pueblo. Se tiene que privilegiar a las comunidades, no a prepotentes burocracias.

La reforma del poder tiene que llegar al campo, con una reforma que primeramente otorgue seguridad en la tierra, que modernice la función productiva, que no produzca lo que no se vende, que eleve el bienestar y la dignidad del campesino y su familia, y sobre todo, que devuelva a los habitantes rurales el orgullo y la alegría de pertenecer a ese filón de pueblo que ha muerto tantas

veces por hacer de México un país libre y soberano. Se tiene que hacer justicia a los indígenas y acelerar el rescate de sus comunidades.

El centralismo fue necesario cuando la falta de comunicaciones y las confrontaciones políticas locales hacían necesario un permanente arbitraje de la Federación. Hoy, las entidades han adquirido gran capacidad para arbitrar sus diferencias y promover su desarrollo, con la reforma de poder se tiene que dar apoyo para planear su economía local en función de una perspectiva nacional, siempre respetando su libertad para decidir sus prioridades políticas, sociales y económicas.

El sustento de la reforma del poder es una nueva fortaleza federal, impregnada de democracia, ya que sólo buenos gobernantes locales podrán cumplir con los requerimientos populares, y aplicar con la mayor responsabilidad, los recursos económicos destinados al desarrollo de sus estados y municipios.

Se crearán entidades vigorosas, soberanas, apoyadas por la Federación a través de novedosos instrumentos de desarrollo, instancias necesarias para un México fuerte en su vocación de justicia, de unidad territorial, de cohesión social y de defensa de la soberanía nacional. México exige un federalismo en que se reencuentren todos los mexicanos, no que los disperse y debilite en sus luchas por un destino mejor.

La reforma del poder tiene que generar empleos, porque ellos permitirán ingresos económicos a las familias, elevando la autoestima de hombres y mujeres, dándoles capacidad para garantizar su propio bienestar material y espiritual. Promoviendo mejores condiciones productivas en beneficio de las causas obreras para que incrementen sus ingresos salariales, habiendo así una nueva alianza entre el Estado y los obreros mexicanos, que dará sustento a las grandes transformaciones políticas y sociales en beneficio del pueblo y de la nación.

La conquista de la política económica no puede ser privilegio de los pocos dejando en el olvido a los muchos. Los resultados de sostener algo así, ya los conocimos en la revolución, y ahora lo estamos padeciendo de nueva cuenta en el estado de Chiapas, cuando los pobres se alzan, y con las armas en la mano, toman lo suyo ante la impotencia de quienes los ignoran sumidos en la abundancia.

Dentro de la reforma del poder se le confiará a la sociedad tareas superiores, siempre con el apoyo del gobierno en una perspectiva de corresponsabilidad. La sociedad debidamente organizada, tendrá la administración de algunos hospitales del sistema de salud, de escuelas, de centros deportivos, y en suma, de todo aquello que el gobierno no administra con eficacia ni al gusto de la gente. Confiar más y más en la gente, será el principio de menor gobierno y mayor sociedad.

La reforma del poder generará una gran transformación de la educación nacional, que sea la base de una revolución científica y tecnológica. México no puede aspirar a mayores niveles de desarrollo, si antes no alcanzamos la excelencia académica.

La exigencia ciudadana de un mayor equilibrio en los poderes de la República, significan un reto para el próximo gobierno, ya que se considera que los poderes Legislativo y Judicial están sometidos a la fuerza omnimoda del poder Ejecutivo, lo cual trastorna el funcionamiento de las instituciones nacionales. Por ello la reforma del poder implica una revaloración de nuestro sistema de gobierno, abriéndole nuevas y ricas posibilidades de servicios a la sociedad; esto implica que los poderes que lo componen, a través de sus propias atribuciones, se actualicen para responder exitosamente a los desafíos de tiempos nuevos y difíciles. La colaboración de poderes tiene que ser convergencia de opiniones, compromisos comunes, pero de ninguna manera, componendas o sumisiones.

La reforma del poder tiene que ser justicia social, integral y perdurable; bienestar que asciende y trasciende. La reforma del poder es la contestación recia y definitiva al grito histórico de justicia, que viniendo desde Madero, Carranza, Villa, Fores Magón y Zapata, ha cruzado las décadas, y que hoy no sólo es omisión, sino también reclamo de haber fallado al imperativo reivindicador de la Revolución Mexicana.(4)

MUERTE DE COLOSIO

LOS HECHOS.

Apenas un día después de que Manuel Camacho Solís declarara: "entre buscar una candidatura a la Presidencia de la República y la contribución que pueda hacer al proceso de paz en Chiapas, escojo la paz"; en la colonia Lomas Taurinas, de la ciudad de Tijuana, Baja California, el candidato a la presidencia Luis Donaldo Colosio sufrió un atentado que le quito la vida.

Colosio Murrieta fue herido de dos impactos de bala, uno en la cabeza y otro en el abdomen a las 17:05 horas locales (19:05 horas del centro). De inmediato fue trasladado al hospital regional de Tijuana de la Secretaría de Salud, donde fue intervenido quirúrgicamente por cuatro neurocirujanos quienes trataron de salvarle la vida, pero la bala que le perforó la cabeza no pudo ser operada y después de dos horas, el candidato murió.

Mario Aburto Martínez fue detenido inmediatamente después de los disparos. "El presunto asesino fue agarrado a golpes por la gente que en ese momento rodeaba al candidato, pero fue rescatado con vida por los elementos de seguridad del candidato".(2)

En la primera versión de la PGR, el 24 de marzo, Aburto fue presentado como el único responsable del atentado. El procurador Diego Valadés informó además que "también fueron presentados" Mayoral Valenzuela y Jorge Antonio Sánchez Ortega, "quienes podrán ser puestos en libertad con las reservas de la ley, si no aparecen nuevos elementos que hagan variar la determinación de su situación jurídica".

"Esos elementos, y otros más, aparecieron el 4 de abril, cuando el subprocurador Miguel Montes García dijo que en el homicidio de Colosio "ocurrieron varios sujetos que desempeñaron una acción concertada": Rivapalacio Tinajero, Mayoral Valenzuela, su hijo Mayoral Esquer, Sánchez Venegas y otras dos personas "físicamente identificadas, pero cuyos nombres y paradero se ignoran. Videos y fotografías, señaló Montes, "permiten establecer la existencia de acciones simultáneas y concertadas por parte de los mencionados que en su conjunto configuran una "pinza" en torno al candidato, y sustentan la hipótesis de trabajo de una participación simultánea de varios individuos".(3)

“La teoría de que la muerte de Luis Donald Colosio fué obra de una conspiración y no sólo de un sujeto con perfil fanático -según la primera versión oficial, que no resistió más de unas horas- se vio fortalecida por la suma de varios factores que, comenzando por la exclusión de las autoridades panistas locales, continuaron con la presencia de numerosos guardias que no cumplieron con su función, el intento de ejecutar en el acto al autor del atentado, la consignación de presuntos culpables a partir de imágenes y nombramientos de subprocurador especial”.(4)

Esos son los hechos.

Al lado de ellos, hay una serie de dudas, versiones extraoficiales, pistas y testimonios que tienden a apuntalar la teoría del complot: “que los dos disparos contra Colosio fueron realizados por dos tiradores, que el guardia que tuvo al autor material e impidió que mataran a éste fue luego implicado como corresponsable por frustrar ese intento, y que el ejecutor material reconocido oficialmente fue suplantado por Mario Aburto Martínez, aparte de que no se identificó a todas las personas que rodeaban a Colosio en los segundos previos y posteriores al atentado, no se informó oficialmente sobre el número e identidad de las personas que han sido llamadas a declarar, y los médicos que practicaron la autopsia no especificaron los calibres de las balas.”(5)

El procurador Diego Valadés descartó que los crímenes del Obispo Posadas Ocampo y de Luis Donald Colosio, así como la guerrilla de Chiapas, fueran parte de una campaña desestabilizadora contra el Estado.

Para los periodistas Felipe Cobián y Antonio Jáquez después de la segunda quincena de abril una serie de interrogantes básicas están sin respuesta: “¿Fué un sólo hombre el que disparó contra Colosio? ¿Por qué no se ha dado a conocer el peritaje balístico? ¿Por qué no se ha probado fehacientemente que Mario Aburto Martínez es el mismo hombre que disparó contra Colosio? ¿Han sido llamados a declarar los miembros del Estado Mayor Presidencial que custodiaban al candidato?.

Otra pregunta esencial: ¿Están siendo investigados los integrantes del equipo de campaña del candidato priísta? Fueron ellos, bajo la coordinación de Ernesto Zedillo Ponce de León, los responsables principales de todos los detalles -incluida la

seguridad- relacionados con el mitin en Lomas Taurinas. Hasta la fecha, ni siquiera se han divulgado las razones precisas por las que Zedillo no acompañó a Colosio en su gira por Baja California".(6)

SITUACION POLITICA.

La muerte de Luis Donald Colosio Murrieta ocurrió en un momento en que los partidos políticos habían logrado -luego de la firma del Acuerdo por la Paz, la Democracia y la Justicia, en el mes de enero y después de varias semanas de negociaciones- un acuerdo consensado para reformar la Ley Electoral con el propósito de profundizar el proceso de democratización del país, de cara a los comicios presidenciales del 21 de agosto.

De hecho en el momento en que los legisladores reformaban el Artículo 41 Constitucional - para otorgar mayor imparcialidad a las autoridades electorales- y el Código Penal -con lo que daba cabida a nuevos delitos electorales- se acabó con la vida del que un día después fuera llamado por los observadores políticos como "el mártir de la democracia".

El crimen creó una situación de incertidumbre por el futuro político, social y económico del país. Líderes y representantes de partidos políticos de oposición subrayaron que después del lamentable asesinato del abanderado del PRI debe cerrarse el paso a la violencia, pues la única vía para realizar las transformaciones que requiere el país es la electoral. Asimismo demandaron continuar con el proceso de democratización y fortalecer el sistema de partidos para lograr elecciones limpias y pacíficas. En ese sentido fueron los comentarios de Felipe Calderón Hinojosa, del PAN; Alberto Carrillo Armenta, del PFCRN; Marcelo Gaxiola Félix, del PDM; Cuauhtémoc Amezcua Dromundo, del PPS, y Natalia Escudero del PVEM.

En un discurso pronunciado por el secretario de Gobernación Jorge Carpizo, precisó que "el homicidio de Luis Donald Colosio no debe ni puede inhibir al pueblo de México para expresar su voluntad soberana en los próximos comicios, por ello, proseguirá el proceso electoral amparado en los principios rectores de legalidad, imparcialidad, certeza y objetividad".

Convocó a los partidos políticos para asumir el compromiso que el momento actual impone y remarcó que los problemas no deben conducir a enfrentamientos, sino que deben ser resueltos a través del diálogo y la razón, en el marco de la ley.(7)

EFECTOS INMEDIATOS.

El sector económico de inmediato respondió ante el atentado del candidato priista. Las autoridades decidieron no suspender las actividades de la Bolsa Mexicana de Valores "para no enviar señales de inestabilidad", pues de cualquier manera el papel mexicano se cotiza en los mercados internacionales".(8)

De inmediato "la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa y la Asociación Mexicana de Bancos, hicieron un llamado a los inversionistas a mantener la cautela, cordura y a no dejarse llevar por el pánico y la reflexión para evitar especulaciones que se traduzcan en mayores presiones sobre el mercado cambiario".(9)

"Representantes del sector financiero repudiaron el asesinato de Colosio y advirtieron que este es un grave atentado contra la vida democrática del país... La volatilidad de los mercados va a aumentar porque hay más malas noticias: primero Chiapas; luego los de Camacho, los de Harp y ahora esto. No podemos decir que no está pasando nada".(10)

Comentarios como estos se dieron, después del atentado, entre representantes del sector financiero.

El 10 de abril en el marco de la 35 reunión anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las autoridades mexicanas se esforzaron por garantizar la estabilidad económica a los inversionistas extranjeros. Sin embargo, no pudieron ocultar que la crisis política atizaba a la crisis financiera de México.

Al respecto, Gustavo Lomelín, comenta: "al Presidente Carlos Salinas de Gortari se le empiezan a salir de control las variables financieras porque sus principales aliados estadounidenses se sienten engañados. Incluso, con una salida de fondos cercana a los

seis mil millones de dólares, el capital nacional y extranjero ha comenzado a votar en contra del candidato sustituto del PRI a la Presidencia de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León".(41)

Para la segunda quincena de abril las noticias no eran favorables: "Según el grupo financiero Bancomer entre el 21 de marzo y el 15 de abril la especulación cambiaria ha sido cercana a los 218 millones de dólares diarios en promedio, lo que significa un retiro de 3 mil 292 millones de dólares del mercado cambiario, mientras que la Bolsa Mexicana de Valores aseguró que el mes pasado se redujo en 5 mil 869 millones de dólares la inversión colocada en el mercado bursátil".(42)

Según los informes que dio a conocer la Bolsa Mexicana de Valores el 18 de abril, entre el 24 de febrero y el 15 de abril salieron de los mercados financieros 11 mil 393 millones de dólares.

"Los movimientos en el mercado financiero y la inestabilidad política han provocado que organismos privados, grupos financieros y casas de análisis econométrico hayan ajustado a la baja sus pronósticos para 1994, para situar el crecimiento económico entre 1.5 y 2.5 por ciento. Incluso el Consejo Coordinador Empresarial consideró que será una ganancia si el PIB llega al 2 por ciento".(43)

CITAS HEMEROGRAFICAS

- 1 Epoca, 14 de marzo de 1994. pag. 30-31
- 2 Gómez Maza, Francisco. "Dos impactos de bala cegaron la vida del candidato priista a la Presidencia". El Financiero. 24 de marzo de 1994. pag. 3
- 3 Cobian, Felipe y Jaques Antonio. "El enmaranado caso Colosio: versiones distintas, peritajes que contradicen a los boletines, caprichosa interpretación de imágenes y gestos". Proceso. 2 de mayo de 1994. pag. 24
- 4 Cobian, Felipe y Jaques Antonio. "El PRI persuadió a las autoridades panistas de que no cuidaran a Colosio: ni siquiera habrá Estado Mayor Presidencial". Proceso, 11 de abril de 1994. pag. 22
- 5 Ibidem.
- 6 Cobian Felipe y Jaques Antonio. "El caso Colosio: dudosa investigación, con datos incompletos, contradicciones flagrantes, pistas falsas". Proceso. 11 de abril de '94, pag. 8
- 7 Tiempo. Abril de 1994. pag. 6-7
- 8 Lomelín, G. "Conmoción financiera por la muerte de Colosio; acechan turbulencias". El Financiero. 24 de marzo de 1994. pag. 1
- 9 Ibidem.
- 10 Ibidem.
- 11 Lomelín, Gustavo. "Para su información". El Financiero 11 de abril de 1994. pag. 8
- 12 Zuñiga, Juan Antonio. "Salieron del mercado financiero 11 mil mdd". La Jornada, 19 de abril de 1994. pag. 1
- 13 Ibidem.

CAPITULO XII

**ERNESTO ZEDILLO
CANDIDATO A LA PRESIDENCIA**

DESIGNACION DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA.

“Después de su muerte, Colosio -dice Silvia Gómez periodista de *El Financiero*- es un símbolo de la ideología y de la unidad de su partido, se le conmemora como a un dirigente responsable y popular capaz de transformar al país y al mismo tiempo mantener la continuidad con el salinismo. Sin embargo esto no ha impedido que algunos sectores del PRI y algunos militantes, declaren su decisión de abandonar su partido”,(1) Tal es el caso de Demetrio Sodi de la Tijera que renunció luego de 19 años de militancia.

Después de que Fernando Ortiz Arana anunciara que desautorizaba cualquier manifestación de apoyo de persona alguna para la candidatura presidencial, el 29 de marzo “Salinas decide que el candidato sustituto del PRI sea Ernesto Zedillo Ponce de León, aunque formalmente haya sido el CEN del PRI el que haya hecho la designación”.(2) Dentro y fuera del país, Salinas de Gortari, es acusado de impedir el juego democrático e incurrir en el típico dedazo. Carlos Acosta, en *Proceso*, dice que “los priistas se disciplinan pero no dejan de señalar que Zedillo, hombre sin presencia ni partido, es maleable a los intereses del Presidente y su, entonces todavía, poderoso asesor José Córdoba Montoya”.

“Para el licenciado Zedillo ésta es su primera campaña electoral. Carece de intemperie y de experiencia en el oficio y en el quehacer. No es el primero; con el licenciado Echeverría se inician los candidatos que salen del gabinete sin haber ocupado antes un cargo de elección popular, y hasta hoy los eslabones no se han interrumpido. El licenciado Colosio fue la excepción. Zedillo la rescata, para bien o para mal”; ésto lo escribió Juan José Hinojosa para el semanario *Proceso*.(3)

El Presidente definió públicamente a Ernesto Zedillo como “un mexicano de inteligencia excepcional, comprometido con la democracia y con el orden legal”. Será, dijo, “factor de unidad y de concordia”.

Al rendir su propuesta, Zedillo declaró que con el ánimo enlutado pero con mi entera determinación y con la más sincera humildad, asumo la grave responsabilidad que me confiere el Comité Ejecutivo Nacional de nuestro partido; la asumo con absoluta conciencia de que el mejor hombre para llevar al PRI a la victoria y al país a cumplir sus aspiraciones fue, en todo momento, Luis Donaldo Colosio.

En una entrevista que le hizo el semanario *Epoca*, Ernesto Zedillo declaró lo siguiente:

Yo rechazo que esté roto el orden constitucional. Hay actos de ilegalidad que ocurren en todos los países, pero para eso existen las constituciones y las leyes, para someter a quienes se salen de la legalidad y hacer que la acaten...En el caso de Chiapas hay un grupo que, en efecto, se puso fuera de la ley. El Estado reaccionó cuando fue agredido por la vía violenta, pero también -y en los términos que las facultades que la Constitución le dan- el Presidente de la República buscó de inmediato el diálogo y la negociación. En tal virtud, gracias a esa negociación no hay más derramamiento de sangre y se vislumbra un cauce de solución pacífica a ese conflicto...Yo deseo que se llegue al desarme total, para que se esté actuando en un marco de total y absoluta legalidad. Creo que se ha visto la disposición del gobierno de la república y del gobierno estatal por satisfacer una serie de carencias y demandas de carácter social...Lo que señalo como candidato a Presidente de la República, es la necesidad de llegar a una solución totalmente pacífica y en el marco de la ley, eso es muy claro...He reconocido las causas sociales que a algunos compatriotas los han orillado a una solución no precisamente pacífica. Creo que tanto en Chiapas como en otras regiones de México, existen condiciones de pobreza extrema y de profunda desigualdad, que provocan un estado de ánimo de desesperación en nuestros compatriotas. Al mismo tiempo, insisto en que yo rechazo cualquier resolución violenta...El asesinato de Luis Donaldo Colosio, no fue sólo un crimen contra un gran mexicano que iba a ser Presidente de México...fue un crimen contra la nación entera.

El candidato priísta ha señalado que entre los principales problemas que tiene México están el de la injusticia y la inseguridad, al respecto dice:

Ya señalé ... una serie de problemas que hay en nuestra legislación, que explícitamente discriminan a la mujer y ese es un ejemplo claro de leyes injustas... Tenemos que revisar y modificar nuestro sistema de procuración de justicia y en ello va, pues, la policía; el funcionamiento de las procuradurías y de todos aquellos elementos que forman parte del Ejecutivo federal o estatal en su caso y que supuestamente existen para procurar la justicia. (4)

En su discurso inicial, Zedillo se manifiesta como continuador, él continuará con la campaña que Luis Donaldo Colosio dejara inconclusa.

El primer viaje de la campaña de Zedillo fue a Tijuana, el día 7 de abril, donde expresó que el origen de muchos problemas que aquejan a México está en la falta de democracia y de participación social.

Ernesto Zedillo Ponce de León fue registrado ante el IFE como nuevo candidato presidencial del PRI. Días después, exhortó a que se reiniciaran las pláticas que cristalicen la paz en Chiapas, la cual es anhelada por todos, dijo.

En una sorpresiva visita a San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el día 21 de abril, Zedillo se reunió con el Obispo Samuel Ruíz y se comprometió a cumplir con los acuerdos y compromisos que establezca el gobierno en el marco de las negociaciones para la paz. Expresó su reconocimiento al EZLN por su voluntad a sentarse a negociar la pacificación de la región, y dijo que Manuel Camacho realiza un trabajo que él respeta y apoya. Zedillo se dijo dispuesto a sentarse a dialogar con el *subcomandante Marcos* si en algún momento quienes tienen la responsabilidad de llevar a buen término el proceso de paz, consideran que es importante que lo haga. (5)

La noche del 24 de abril, Ernesto Zedillo relanzó la propuesta de debatir a la brevedad posible, dirigiendo una invitación expresa a Cuauhtémoc Cárdenas Solórsano y a Diego Fernández de Cevallos, aspirantes presidenciales al PRD y PAN, respectivamente, quienes de inmediato mostraron su disposición al encuentro.

Si bien la invitación provocó una crítica de los otros seis candidatos presidenciales y una discusión en la Cámara de Diputados, ha quedado claro que no será el único debate, sino el primero, y que no se trata de excluir al resto ni de conculcar el derecho de todos los aspirantes a confrontar públicamente sus ideas, sino de establecer un mecanismo realista para dar inicio al encuentro de candidatos. (6)

PROPUESTAS DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON

- Reforma total al sistema de justicia, que funcione realmente para los mexicanos. Establecer un Estado de Derecho que proteja a los ciudadanos, que evite la violencia y que los aleje de la inseguridad. Revisar las leyes injustas, terminar con el monopolio que el Ejecutivo ejerce sobre el Ministerio Público; darle total independencia al Poder Judicial para independizarlo del Ejecutivo.

- Una política económica, sin volver a políticas del pasado, que crezca mucho más rápido que la población para generar los empleos requeridos.

- Impulsar al campo mexicano, a las nuevas actividades de servicios y a las exportaciones.

- Ser más competitivos y sobre todo elevar los salarios.

- Romper el círculo vicioso, el cerco de la miseria e ignorancia en el que se encuentran atrapados millones de mexicanos, para llevarles salud, vivienda digna y fuentes alternativas de empleo.

- Fortalecer el federalismo, sin tomar las decisiones desde el centro sino desde las regiones, consolidando la democracia.

- Una agenda nacional cuya gran prioridad sea recuperar el crecimiento económico. Hacerlo con una política de confianza, con una política de certidumbre y de promoción a la inversión.

- Una política fiscal, crediticia y de aliento a la capacitación y a la tecnología, para darle una nueva viabilidad a las pequeñas y medianas industrias.

- Una política de inversión muy propia en el campo, con crédito oportuno y precios justos para los campesinos, además de capacitación.

- Pasar de las buenas finanzas nacionales a las buenas finanzas familiares; que los efectos de la buena macroeconomía se sientan en los bolsillos y en la mesa del obrero y del campesino. Un programa para volver a crecer y que los recursos de ese crecimiento los apliquemos a combatir la pobreza.

- Una gran cruzada por la educación nacional, con metas para el año 2000: acabar con el analfabetismo; que todos los niños en edad de ir a la escuela primaria lo hagan; hacer efectiva la secundaria obligatoria; multiplicar las oportunidades de capacitación y de educación tecnológica; impulso a la educación superior en las universidades públicas, en los institutos tecnológicos y establecer un sistema nacional de becas para los estudiantes; un programa especial para llevar educación y alimentación a los grupos más pobres.

- Igualdad jurídica de la mujer ante la Ley.(7)

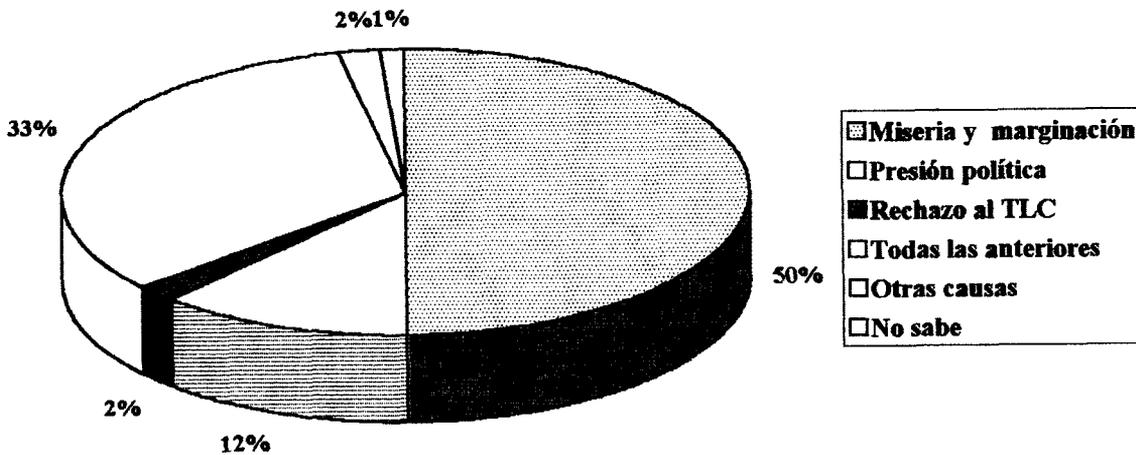
CITAS HEMEROGRAFICAS

- 1 GÓmez Tagle, Silvia. "Videometodos del Salinismo", EL FINANCIERO. 6 de abril de 1994. pag. 35
- 2 Acosta Cordova, Carlos. "Salinas enfrenta cada vez más solo el inesperado y trágico fin de su sexenio", PROCESO. 11 de abril de 1994. pag. 9
- 3 Hinojosa, Juan José. "Candidato distante", PROCESO. 11 de abril de 1994. pag. 47
- 4 EPOCA. 18 de abril de 1994. pag. 12-15
- 5 TIEMPO. mayo de 1994. pag. 20
- 6 TIEMPO. mayo de 1994. pag. 19
- 7 EPOCA. 16 de mayo de 1994. pag. 18

CAPITULO XIII

PRESENTACION DE RESULTADOS

¿Por qué estalló el conflicto en Chiapas?



El 50 por ciento opina que el levantamiento armado es una respuesta a la miseria y marginación que predomina en la zona.

El 12 por ciento piensa que el conflicto se está utilizando como un medio de presión política para las próximas elecciones.

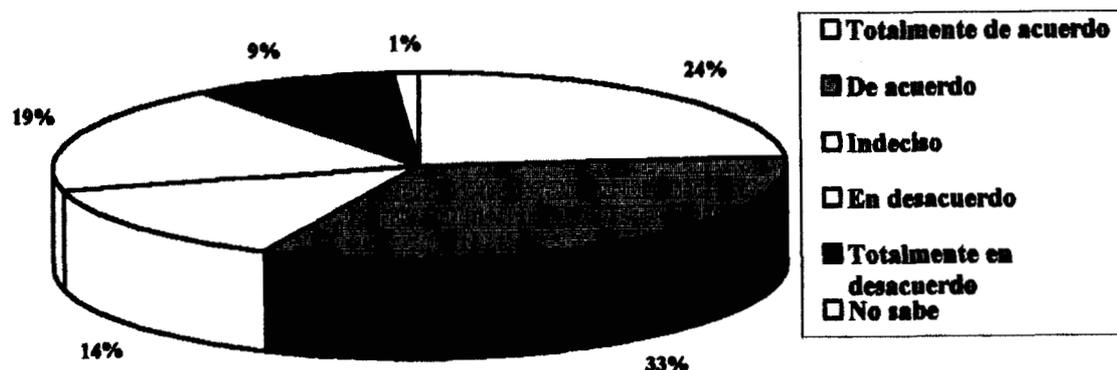
El 2 por ciento considera que esta rebelión es una protesta a la entrada en vigor del TLC.

El 33 por ciento relaciona al conflicto armado con las tres causas anteriores.

El 2 por ciento no considera a ninguna de las causas anteriores como razón del conflicto.

El 1 por ciento no sabe.

Las demandas del EZLN son legales y se justifica el levantamiento



El 24 por ciento está totalmente de acuerdo en que las demandas del EZLN son legales, lo que justifica el levantamiento.

El 33 por ciento está de acuerdo en que se origine el levantamiento.

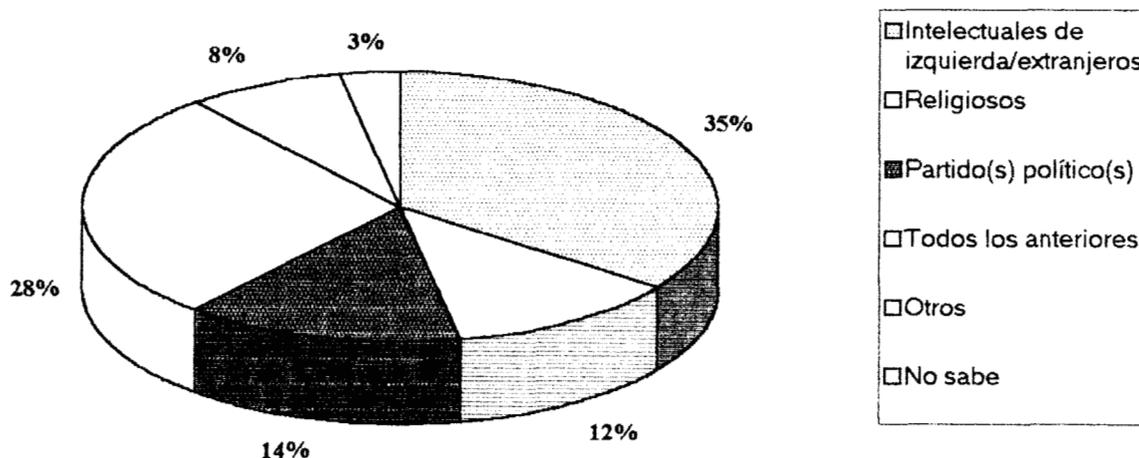
El 14 por ciento se muestra indeciso.

El 19 por ciento no está de acuerdo en que las demandas justifiquen el levantamiento armado.

El 9 por ciento está totalmente en desacuerdo con el conflicto.

El 1 por ciento no sabe.

¿Quiénes están detrás del conflicto?



El 35 por ciento piensa que están detrás del conflicto intelectuales de izquierda y/o extranjeros.

El 12 por ciento cree que son religiosos o Teólogos de la Liberación quienes están detrás del levantamiento armado.

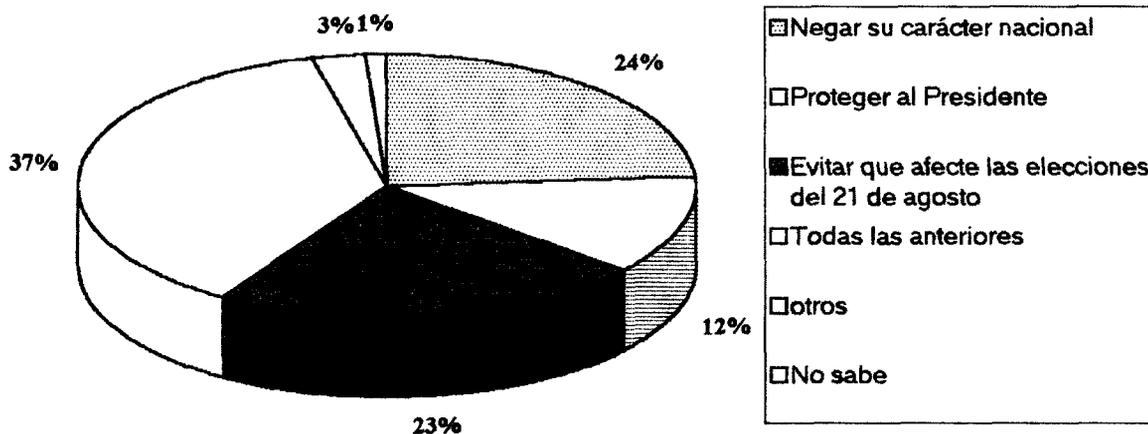
El 14 por ciento considera la participación de algún partido político en el movimiento zapatista.

El 28 por ciento concluye que son todas situaciones las anteriores.

El 8 por ciento opina que son otros los factores que influyen en el conflicto.

El 3 por ciento no sabe.

¿Cuál es la actitud del gobierno hacia el conflicto?



El 24 por ciento opina que la actitud del gobierno ante el conflicto, ha sido negar su carácter nacional y focalizarlo a una región.

El 12 por ciento piensa que el gobierno trata de proteger la imagen del Presidente.

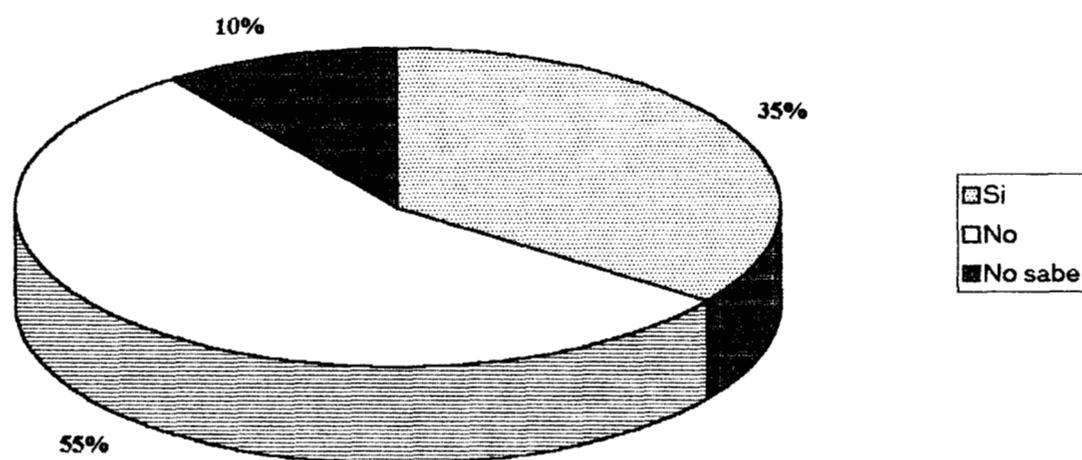
El 23 por ciento considera que el gobierno intenta evitar que el conflicto chiapaneco afecte las elecciones de 1994.

El 37 por ciento afirma que el gobierno ha tomado todas las actitudes anteriores.

El 3 por ciento opina que la actitud asumida por el gobierno es otra.

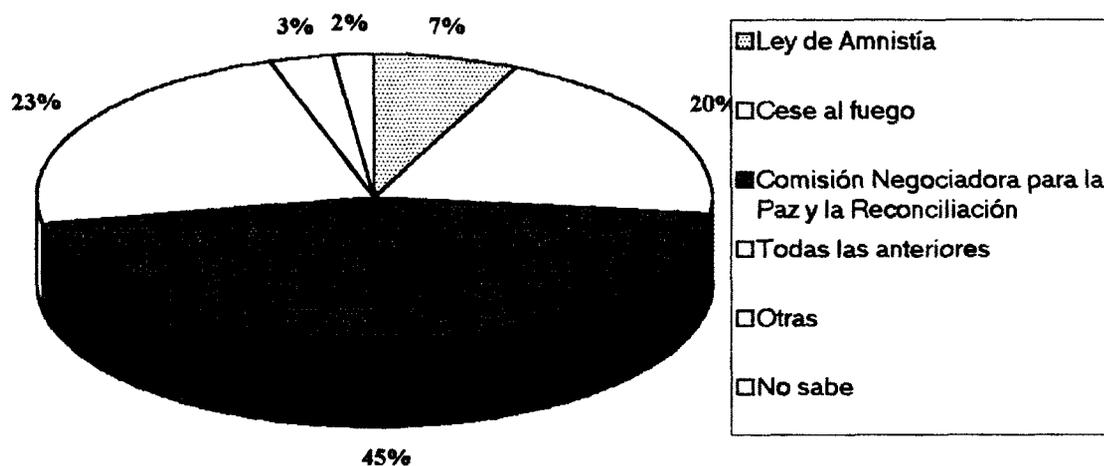
El 1 por ciento no sabe.

**¿Han sido adecuadas las medidas políticas
tomadas por el Presidente ante el conflicto?**



El 35 por ciento considera adecuadas las medidas políticas tomadas por el Presidente para dar solución al conflicto chiapaneco..
El 55 por ciento no considera adecuadas estas medidas.
El 10 por ciento no sabe.

¿Cuál de las medidas tomadas por el Presidente ha sido la más acertada?



El 45 por ciento opina que la creación de la Comisión Negociadora para la Paz y la Reconciliación ha sido la medida más acertada tomada por el Presidente.

El 20 por ciento piensa que es el cese unilateral del fuego.

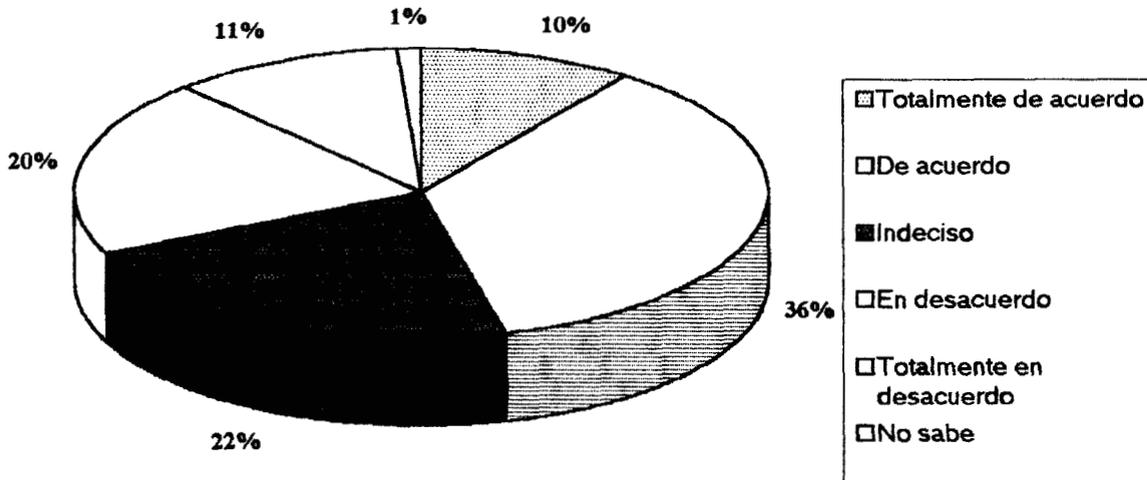
El 7 por ciento opina que es la Ley de Amnistía.

El 23 por ciento considera que las tres medidas fueron acertadas.

El 3 por ciento piensa que son otras las medidas adecuadas tomadas por el Gobierno.

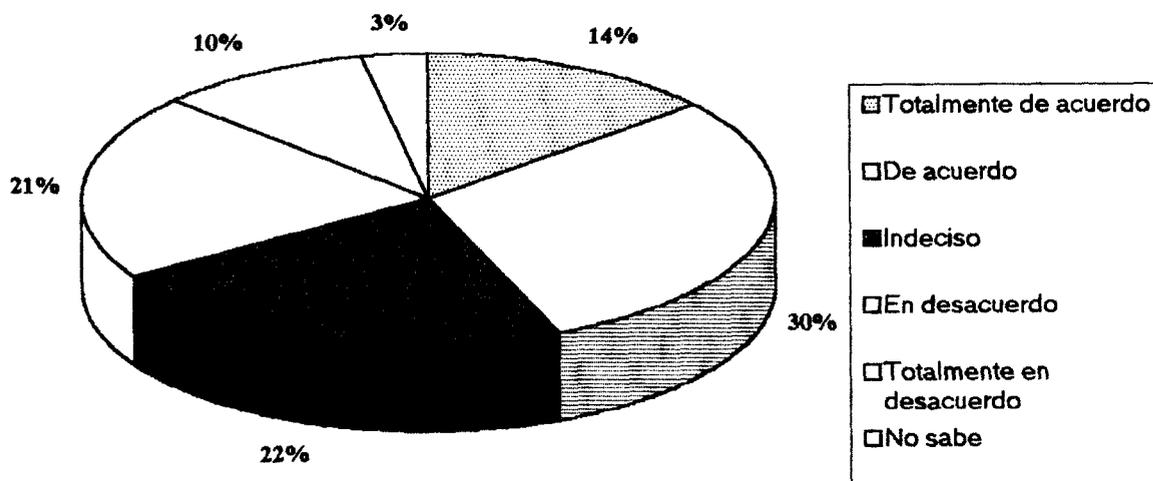
El 2 por ciento no sabe.

**La participación de Camacho Solís como
comisionado para la paz ha sido muy importante:**



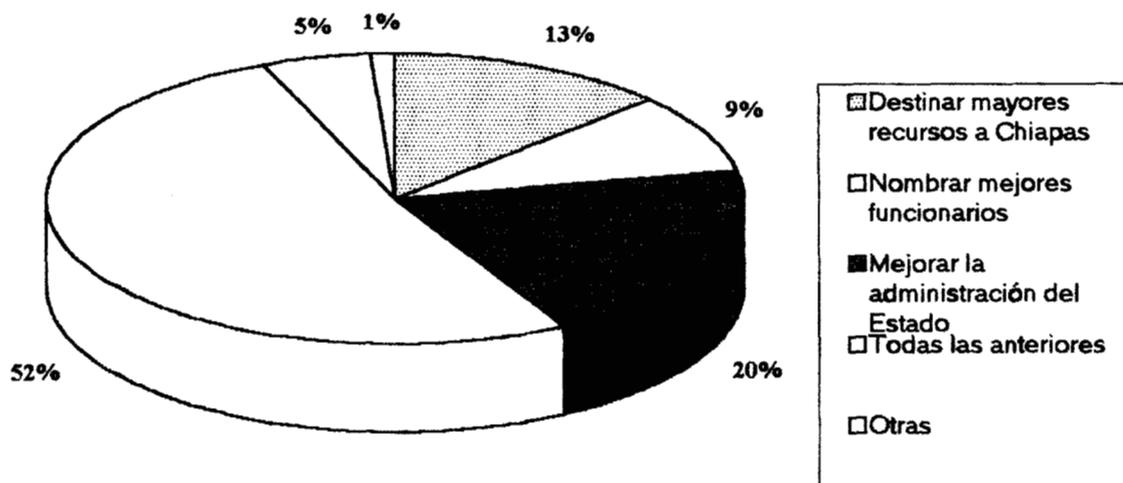
El 46 por ciento está de acuerdo en que Camacho ha tenido una participación muy importante en la solución al conflicto.
El 31 por ciento consideran que las acciones de Camacho como Comisionado no han sido muy importantes.
El 22 por ciento se muestra indeciso al respecto.
El 1 por ciento no sabe.

La participación del Obispo Samuel Ruíz como mediador de paz ha sido muy importante:



El 44 por ciento está de acuerdo en que ha sido importante la participación del obispo Samuel Ruíz en las negociaciones de Paz. El 31 por ciento consideran que la participación del obispo Samuel Ruíz no es determinante en las negociaciones de Paz. El 22 por ciento se muestra indeciso al respecto. El 3 por ciento no sabe.

¿Cuál es la posible solución al conflicto?



El 13 por ciento considera que la solución al conflicto de Chiapas está en destinar mayores recursos económicos a ese estado.

El 9 por ciento piensa que la solución está en nombrar mejores funcionarios públicos.

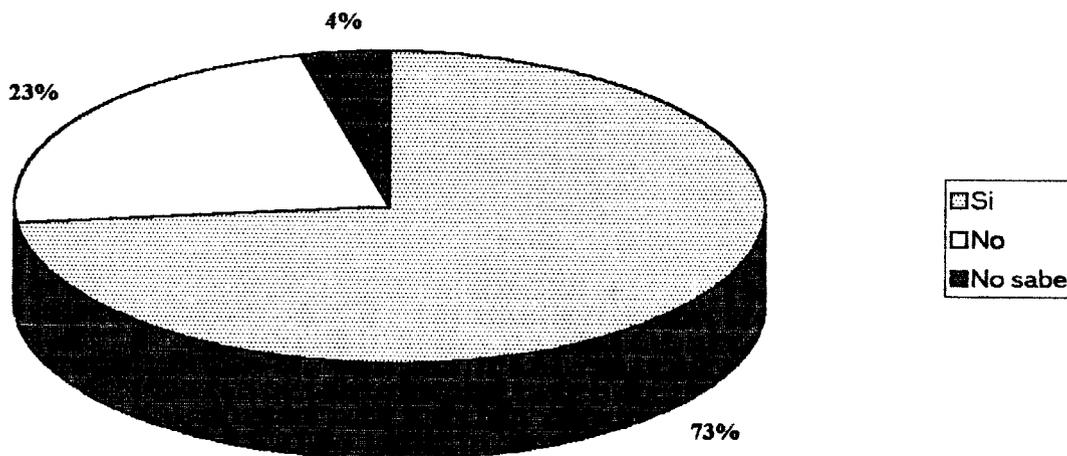
El 20 por ciento opina que el conflicto se solucionaría mejorando la administración de justicia y desburocratizando al Estado.

El 52 por ciento considera que la solución es la conjunción de todas las anteriores.

El 5 por ciento considera que la solución al conflicto debe ser de otro tipo.

El 1 por ciento no sabe.

¿El conflicto en Chiapas provocó una crisis política?

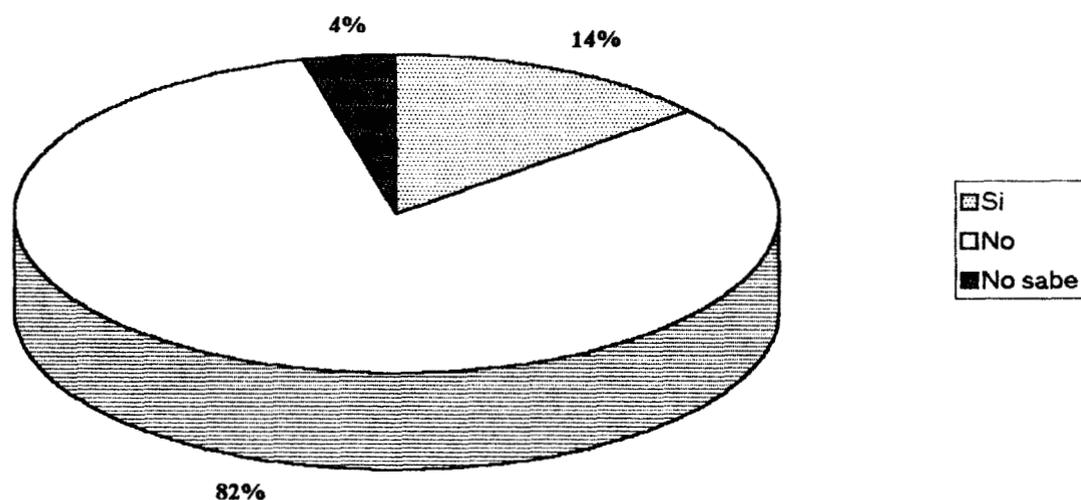


El 73 por ciento considera que el conflicto de Chiapas provocó una crisis política en el país.

El 23 por ciento opina que el conflicto no ha provocado crisis política en el país.

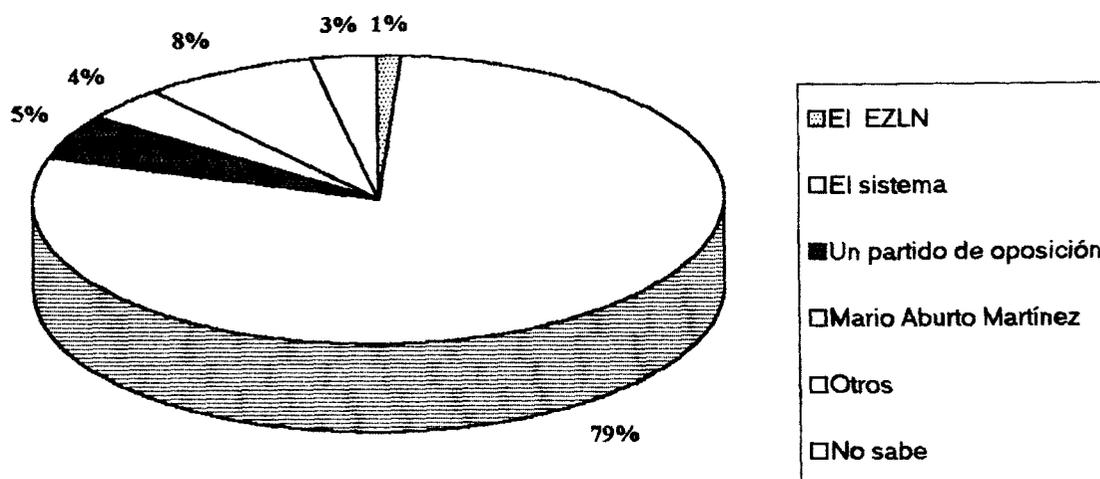
El 4 por ciento no sabe.

¿La muerte de Luis Donaldo Colosio fue consecuencia del conflicto en Chiapas?



El 14 por ciento de las personas considera que la muerte de Luis Donaldo Colosio es consecuencia del conflicto armado en Chiapas. El 82 por ciento opina que la muerte del candidato es ajena al conflicto. El 4 por ciento no sabe.

La muerte de Luis Donaldo Colosio fue producto de un complot por parte de:



El 1 por ciento piensa que la muerte de Luis Donaldo Colosio fue un complot por parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

El 79 por ciento considera que es parte del mismo sistema.

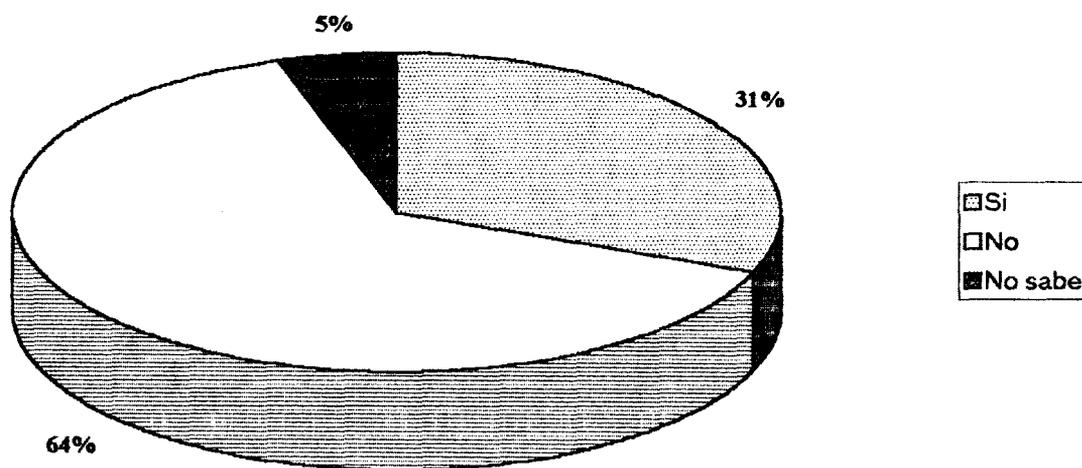
El 5 por ciento opina que es obra de algún partido de la oposición.

El 4 por ciento considera que es obra únicamente de Mario Aburto Martínez.

El 8 por ciento piensa que la muerte del candidato fue llevado a cabo por otras personas.

El 3 por ciento no sabe.

¿Está de acuerdo en la designación de Ernesto Zedillo como candidato sustituto del PRI?

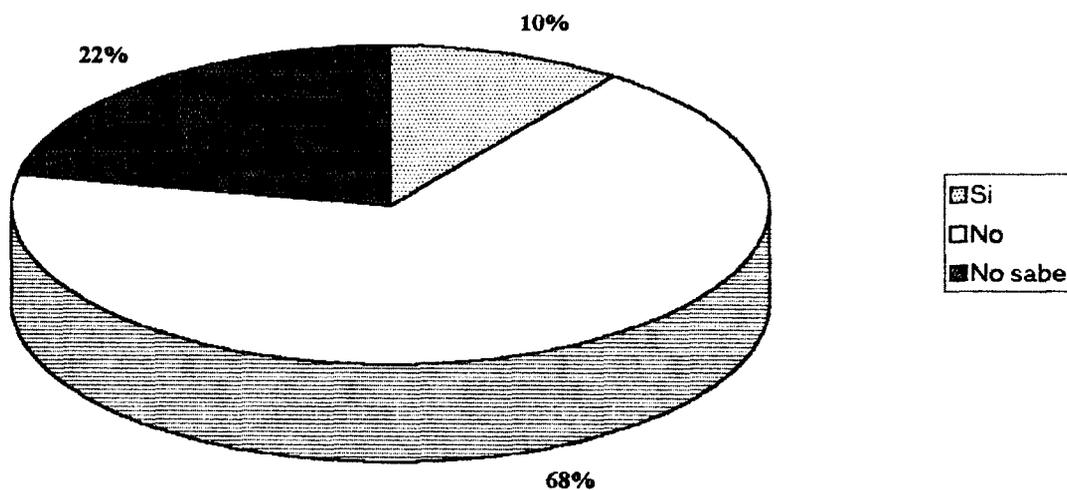


El 31 por ciento está de acuerdo con la designación de Ernesto Zedillo como candidato sustituto del PRI.

El 64 por ciento no está de acuerdo con la designación como candidato de Ernesto Zedillo.

El 5 por ciento no sabe.

¿El secuestro del banquero Harp Helú es consecuencia del conflicto en Chiapas?

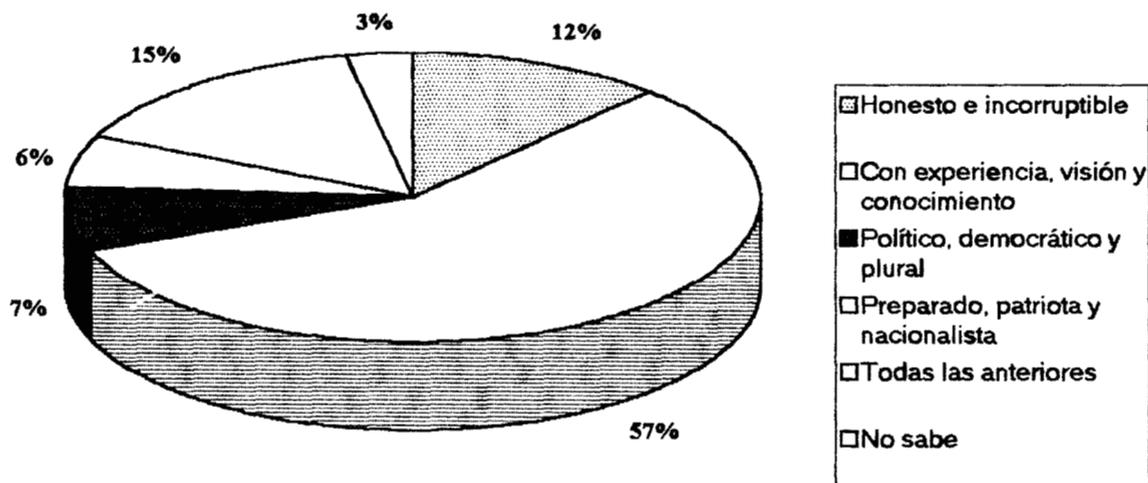


El 10 por ciento opina que el secuestro del banquero Harp Helú es consecuencia del conflicto en Chiapas.

El 68 por ciento considera que el secuestro del banquero no tiene nada que ver con el conflicto.

El 22 por ciento o sabe.

¿Qué características serían las más deseables en los candidatos a la Presidencia?



El 12 por ciento consideran que las características más importantes en un candidato a la Presidencia son las de ser honesto e incorruptible.

El 57 por ciento opina que las características que deben tener los candidatos son las de tener experiencia, visión y conocimiento de la economía, el entorno internacional y la problemática del país.

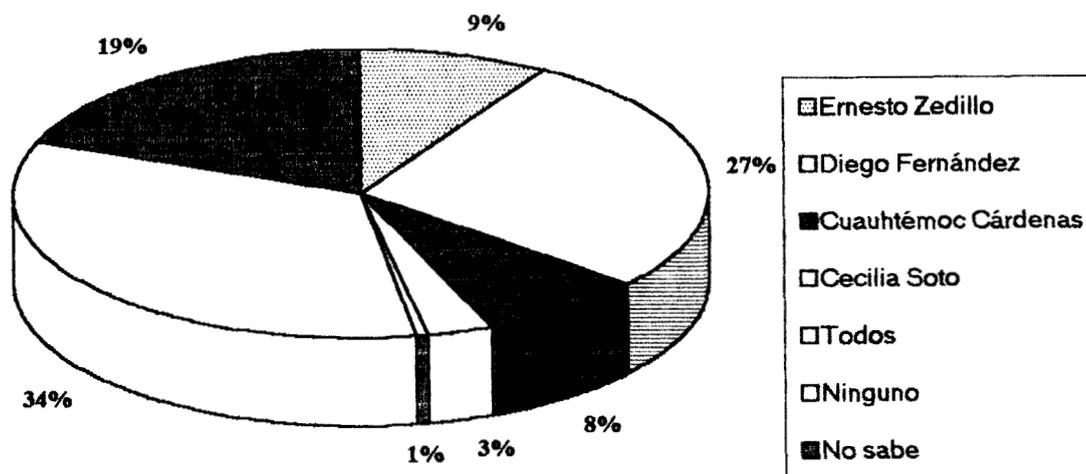
El 7 por ciento piensa que es más importante ser político, democrata y plural.

El 6 por ciento considera más importante el ser preparado, patriota y nacionalista.

El 15 por ciento opina que los candidatos a la Presidencia deben tener todas las características anteriores.

El 3 por ciento no sabe.

¿Qué candidato reúne las características para ser Presidente?



El 9 por ciento opina que de los candidatos a la Presidencia el que reúne las características necesarias para ser Presidente de la República es Ernesto Zedillo.

El 27 por ciento considera que es Diego Fernández.

El 8 por ciento estima que es Cuauhtémoc Cárdenas.

El 3 por ciento piensa que es Cecilia Soto.

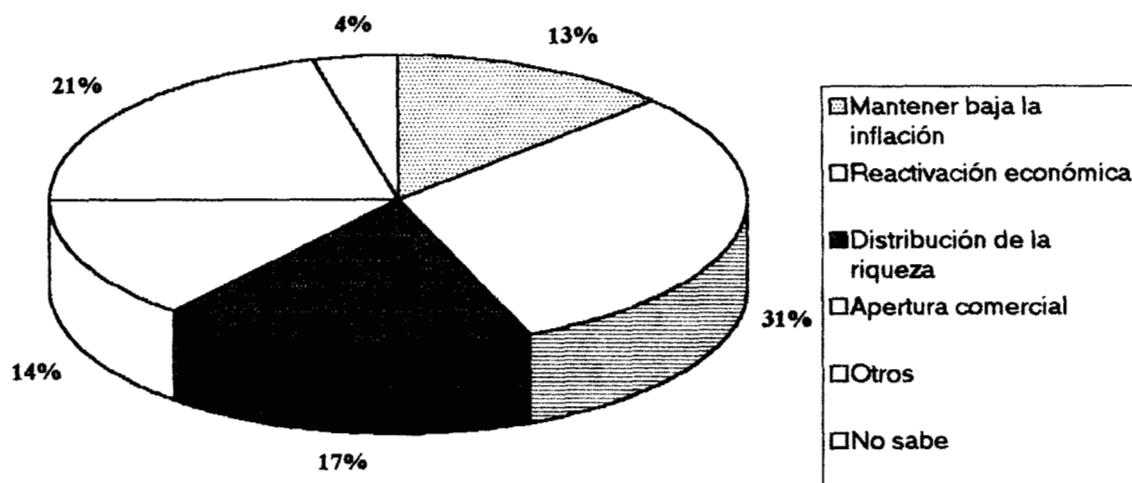
El 33 por ciento declaró que no hay ningún candidato que reúna las características.

El 19 por ciento no sabe.

El 5 por ciento considera a Pablo Emilio Madero

El 5 por ciento opina que todos.

¿Cuáles son los principales retos económicos para el próximo Presidente de la República?



El 13 por ciento considera que entre los principales retos económicos que enfrentará el próximo presidente, está mantener baja la inflación.

El 31 por ciento dice que es la reactivación económica.

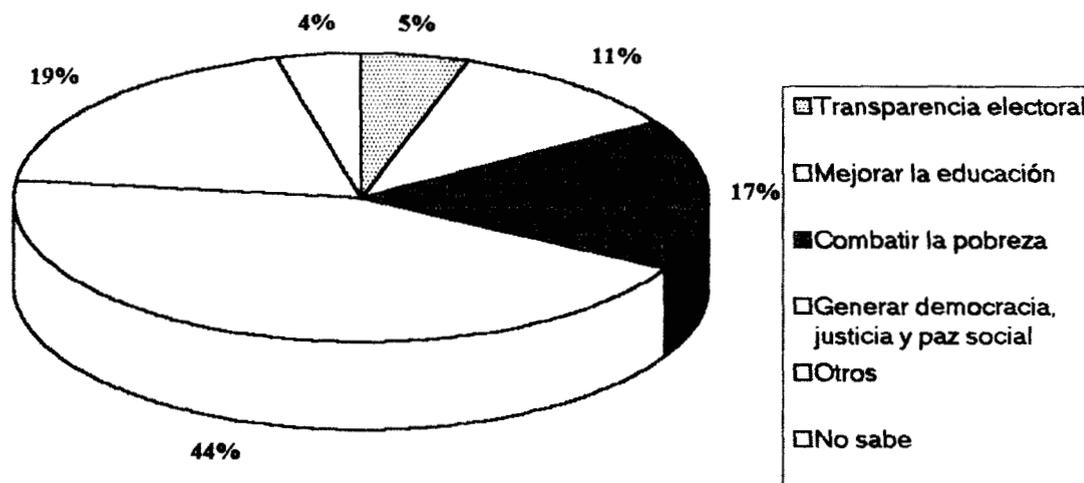
El 17 por ciento opina que es la distribución de la riqueza.

El 14 por ciento opina que es la apertura comercial.

El 21 por ciento considera que son otros los retos.

El 4 por ciento no sabe.

¿Cuáles son los principales retos sociales para el próximo Presidente de la República?



El 5 por ciento considera que del ámbito social uno de los retos que enfrentará el próximo presidente, es la transparencia electoral.

El 11 por ciento opina que es mejorar la educación.

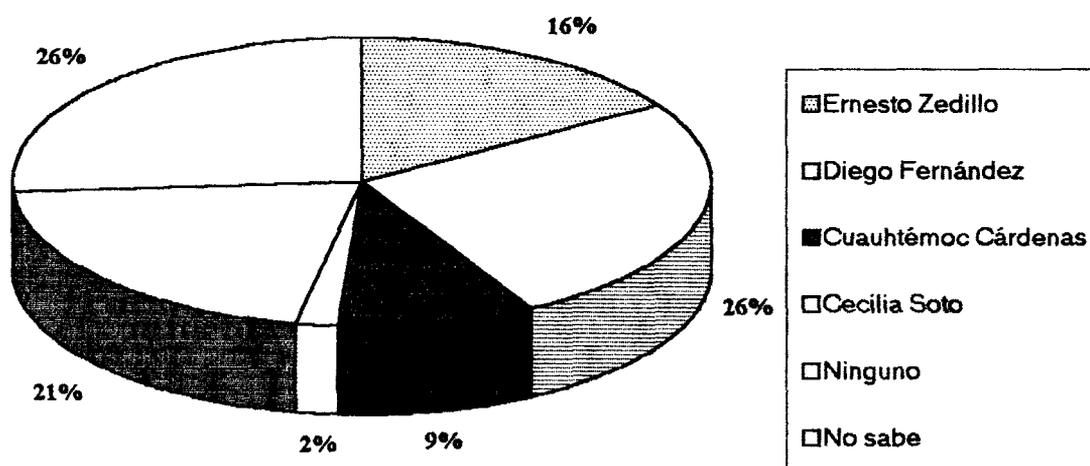
El 17 por ciento piensa que es combatir la pobreza.

El 44 por ciento estima que generar democracia, justicia y paz social.

El 19 por ciento considera otros los retos.

El 4 por ciento no sabe.

¿Qué candidato es el mejor capacitado para enfrentar los retos económicos y sociales?



El 16 por ciento considera a Ernesto Zedillo como el candidato más capacitado para afrontar los retos económicos y sociales.

El 26 por ciento es de la opinión de que es Diego Fernández.

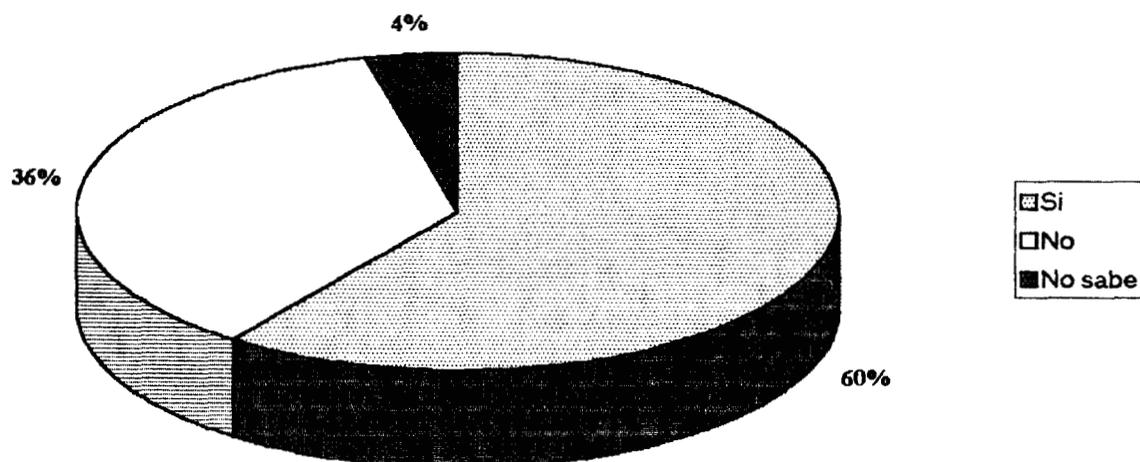
El 9 por ciento está a favor de Cuauhtémoc Cárdenas.

El 2 por ciento opina que Cecilia Soto es la más capacitada.

El 21 por ciento declara que ningún candidato está lo suficientemente capacitado.

El 26 por ciento no sabe.

¿Conoce cuáles fueron los cargos públicos que desempeñó Zedillo antes de su candidatura?

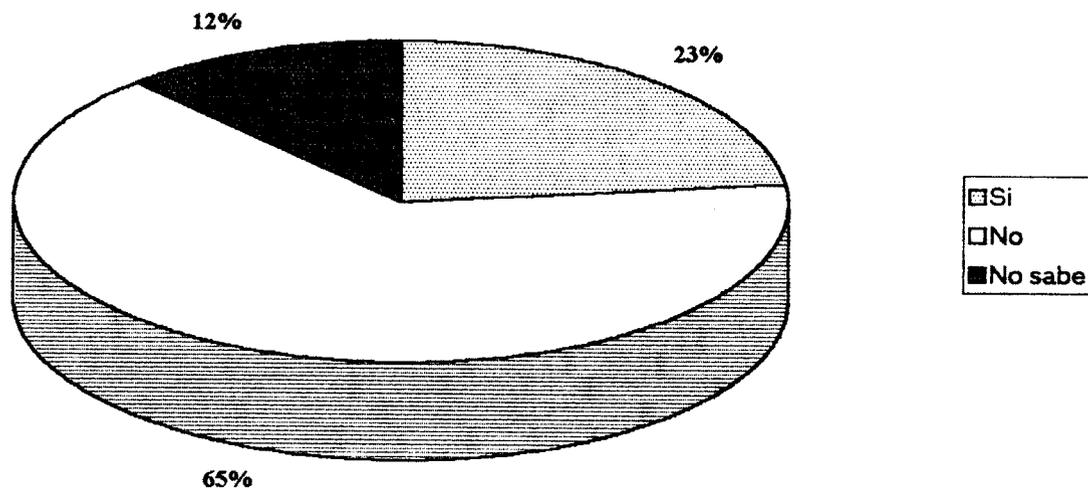


El 60 por ciento conoce al menos uno de los cargos públicos que ha desempeñado Ernesto Zedillo.

El 36 por ciento no conoce ningún cargo público.

El 4 por ciento no contestó.

¿Ernesto Zedillo sería buen Presidente?

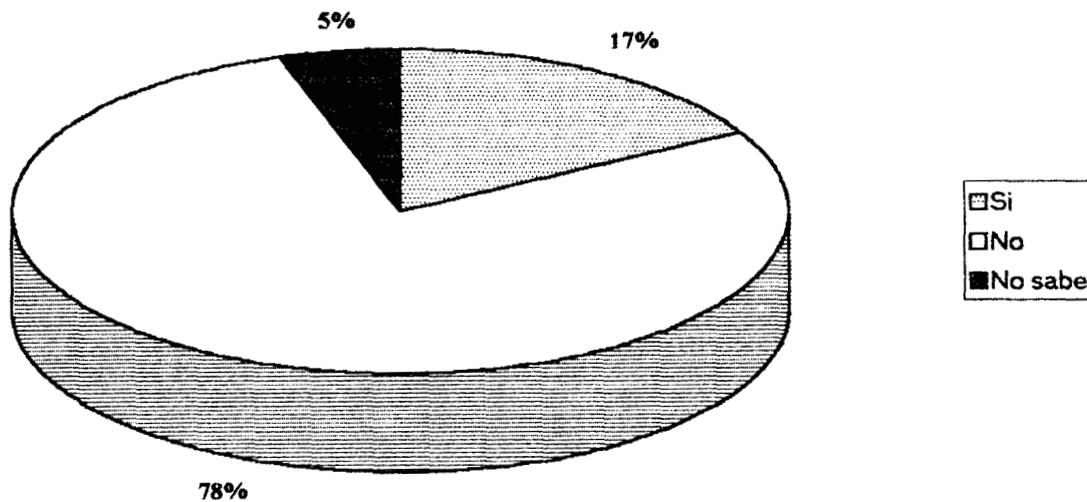


El 23 por ciento está de acuerdo que Zedillo desempeñará adecuadamente sus funciones si llegara a ser Presidente de la República.

El 65 por ciento considera que de ser electo Presidente Zedillo no desempeñará eficientemente sus funciones.

El 12 por ciento no sabe.

¿Conoce antecedentes políticos de Diego Fernández de Cevallos?

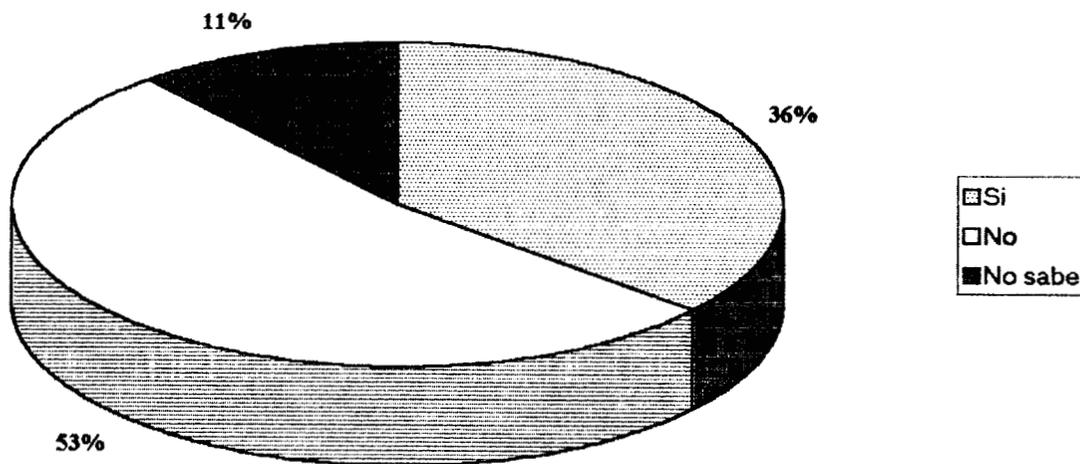


El 78 por ciento no conoce ningún antecedente político de Diego Fernández de Cevallos.

El 17 por ciento conoce por lo menos un antecedente.

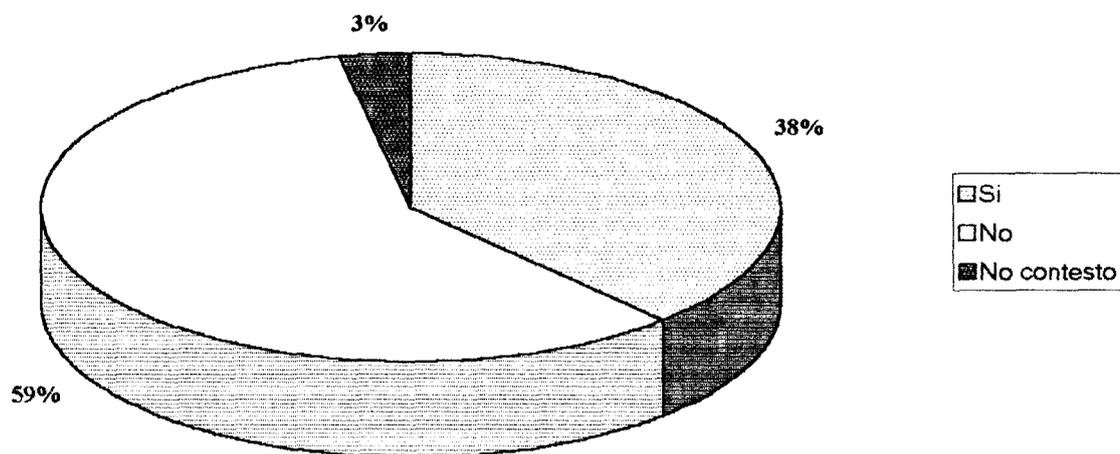
El 5 por ciento no contestó.

¿Elegiría a Cevallos como Presidente de la República?



El 36 por ciento elegiría a Diego Fernández de Cevallos como Presidente de la República.
El 53 por ciento no lo elegiría.
El 11 por ciento no sabe.

¿Conoce el desempeño de Cuauhtémoc Cárdenas como gobernador del estado de Michoacán?

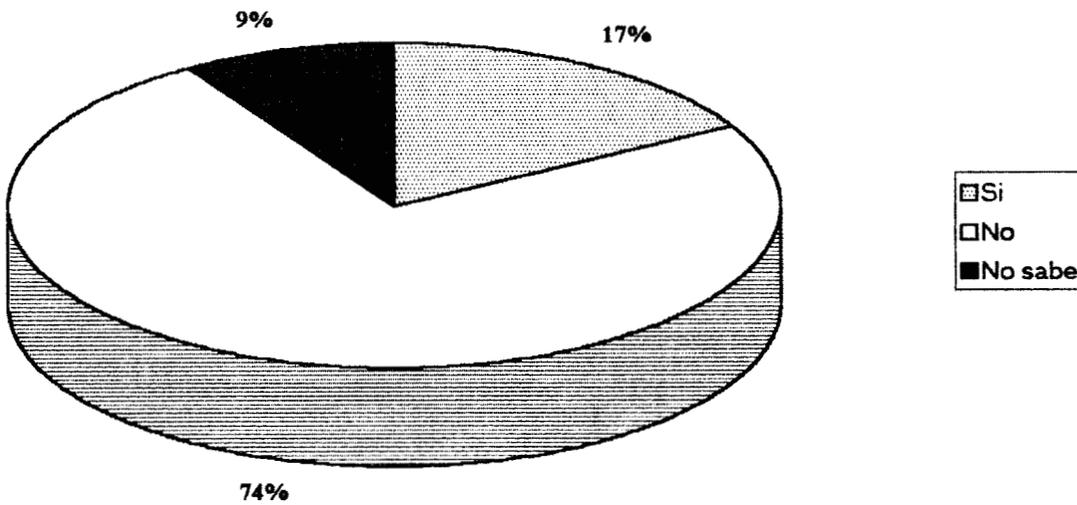


El 38 por ciento conocen el desempeño de Cuauhtémoc Cárdenas como gobernador de Michoacán.

El 59 por ciento no sabe.

El 3 por ciento no contestó.

¿Considera que Cárdenas tiene la capacidad para desempeñar el cargo de Presidente?

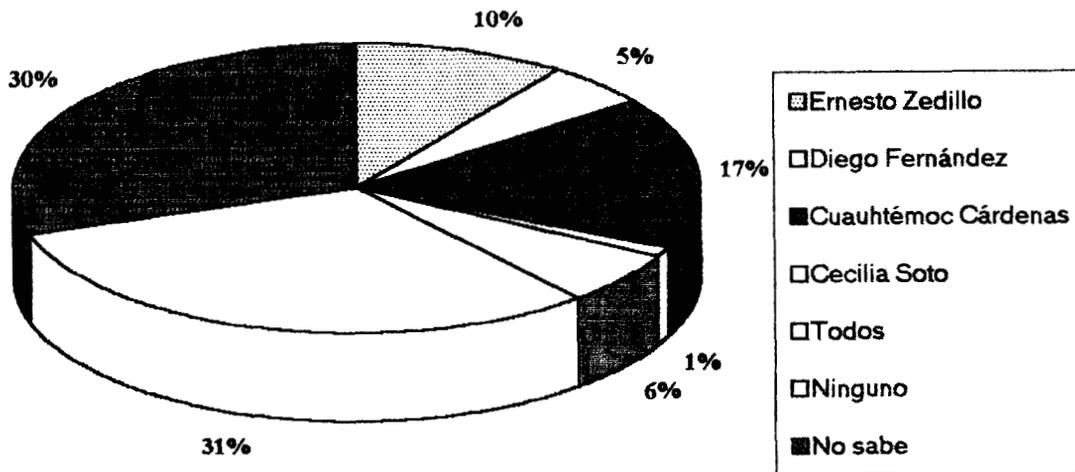


El 17 por ciento está de acuerdo en que Cárdenas tiene la capacidad y experiencia política que el cargo de Presidente de la República requiere.

El 74 por ciento opina que Cárdenas no está capacitado para ser Presidente de la República.

El 9 por ciento no sabe.

¿Qué candidato se ha interesado más por la pronta solución al conflicto armado?



El 10 por ciento considera que el candidato que más se ha interesado por la pronta solución del conflicto es el candidato del PRI.

El 5 por ciento que el más interesado es el del PAN.

El 17 por ciento considera que el que más se ha interesado es el candidato del PRD.

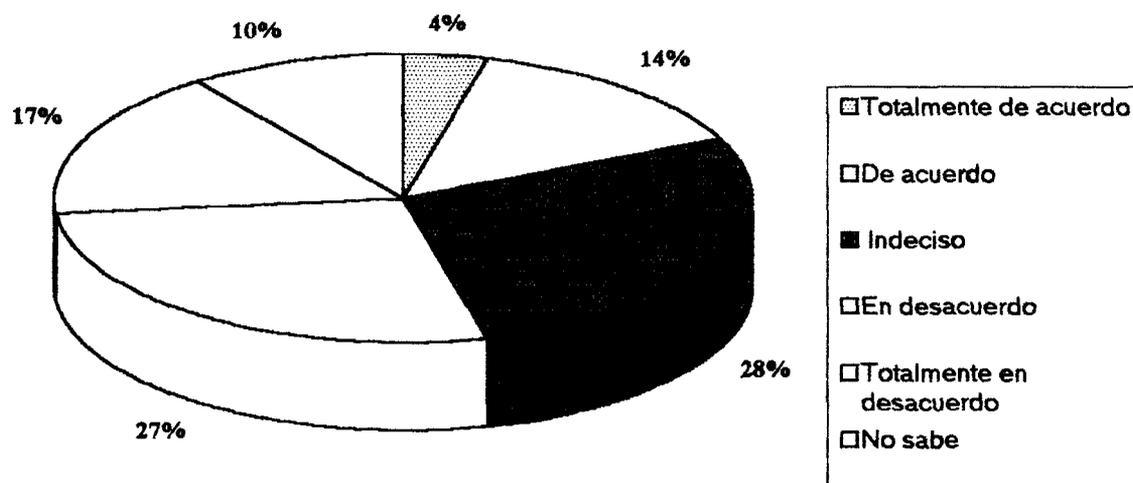
El 1 por ciento opina que es Cecilia Soto.

El 6 por ciento opina que todos los candidatos están interesados por la solución.

El 31 por ciento considera que ningún candidato ha mostrado interés por la solución del conflicto.

El 30 por ciento no sabe.

¿Pronasol ha cumplido los fines para los que fue creado?



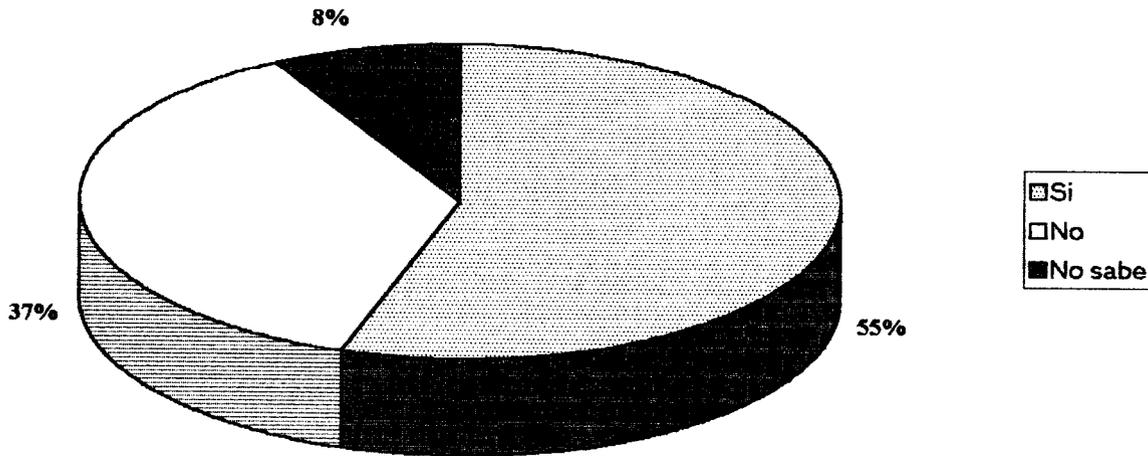
El 44 por ciento considera que no se han cumplido los fines para los que fue creado Pronasol.

El 18 por ciento considera que se han cumplido las metas propuestas en los programas.

El 28 por ciento se muestra indeciso.

El 10 por ciento no sabe.

¿Considera que los sucesos en Chiapas son signo del fracaso del modelo modernizador?

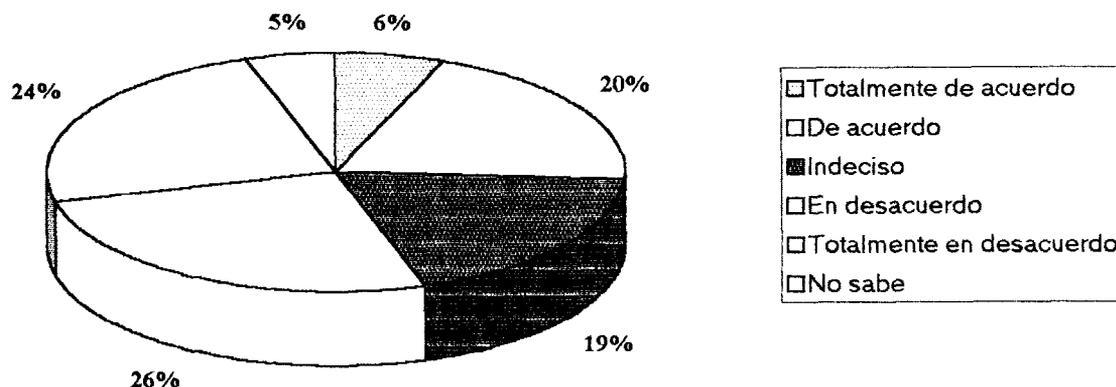


El 55 por ciento considera que los sucesos en Chiapas representan un fracaso del modelo modernizador aplicado durante el sexenio salinista.

El 37 por ciento opina que los sucesos en Chiapas no son consecuencia del modelo modernizador.

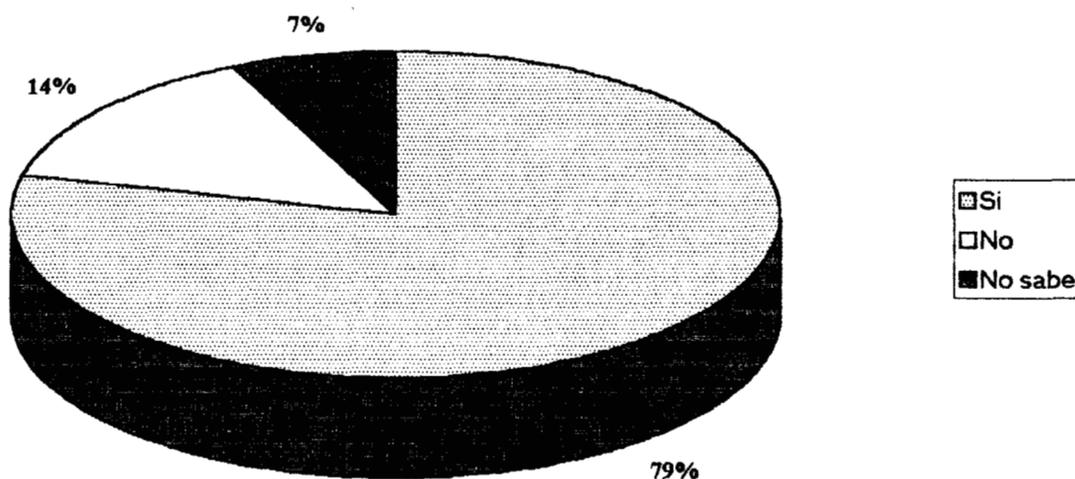
El 8 por ciento no sabe.

¿Debe continuar la política actual?



El 6 por ciento está totalmente de acuerdo que debe haber continuidad en la política que hasta ahora se ha llevado a cabo.
El 20 por ciento está de acuerdo con esta política.
El 19 por ciento se muestra indeciso.
El 26 por ciento no está de acuerdo con que se continúe esta política.
El 24 por ciento está totalmente en desacuerdo.
El 5 por ciento no sabe.

**¿Considera que Ernesto Zedillo es símbolo de
continuidad?**



El 79 por ciento de las personas piensan que Zedillo es símbolo de continuidad del gobierno salinista.

El 14 por ciento opina que no lo es.

El 7 por ciento no sabe.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La hipótesis: *La población reflexiona sobre la realidad del país ante la presencia de la guerrilla en Chiapas*, se confirma; la población considera que los sucesos en Chiapas representan un fracaso del modelo modernizador porque este levantamiento muestra los errores del sistema: se descuidó el campo, se favoreció a los grandes empresarios y por lo tanto aumentó la pobreza principalmente de las comunidades indígenas, el sistema modernizador no se aplicó igual en todos los sectores. Por lo que más del 50 por ciento está de acuerdo con la sublevación armada para hacer oír sus demandas.

En cuanto al sistema político que rige en nuestro país: más del 50 por ciento está en desacuerdo con la política ejercida en este y los anteriores sexenios, por lo que está dispuesta a enfrentar un cambio, corriendo el riesgo de que se tal vez mejoren o tal vez no las deficiencias del actual sistema.

La desestabilidad social que ha imperado en México desde el inicio del año, pone de manifiesto la existencia de los problemas que inquietan a la población en general. Un alto porcentaje de personas coinciden que el reto mayor al que se enfrentará el futuro presidente es la generación de democracia, impartición de justicia y recobrar la paz social, dando por hecho que la existencia de estos factores propiciará la solución de los demás problemas que aquejan a la nación.

Además de hacerse evidentes tantas carestias en la población chiapaneca, la sociedad percibe que los indígenas son incapaces de levantarse en armas sin contar con una fuerza externa que sea la que los movilice e influya en sus ideas de guerra contra el Gobierno como causante de sus bajas condiciones de vida; gran parte de los ciudadanos, más del 60 por ciento, considera que esta influencia de ideas liberales proviene de izquierdistas y/o extranjeros y en menor número, 40 por ciento aproximadamente, de religiosos, una mínima parte lo atribuye a partidos de oposición u otros factores.

La idea de que son religiosos católicos los que están agilizando a la población indígena es debido principalmente a la intermediación del obispo Samuel Ruíz, quien ha sido reconocido oficialmente como intermediario en las negociaciones de paz entre el Gobierno y el EZLN. Para muchos su participación es determinante para lograr la pacificación en el estado chiapaneco.

La hipótesis: *La presencia del conflicto armado genera desconfianza en la ciudadanía con respecto al gobierno*, se confirma. La reacción que tuvo el gobierno con el alzamiento en los Altos de Chiapas, origina diferentes percepciones de la sociedad; el 24 por ciento considera que el gobierno está generalizando la idea de que el conflicto surgido el 1 de enero es, exclusivamente, algo que concierne a una región atrasada, distante y poco integrada, que bien puede ser borrada de las diarias preocupaciones del resto de los mexicanos, restándole la

importancia que tiene a nivel nacional; esto es con la intención de evitar el surgimiento de otros disturbios o la propagación de estas acciones violentas en distintos puntos del país.

La crisis política y social que se ha acentuado con esta sublevación ha traído graves consecuencias entre ellas la desestabilidad económica del país, las manifestaciones sociales y sobre todo sucesos políticos que no se habían dado anteriormente en nuestra historia, como fue la muerte del candidato del partido oficial Luis Donald Colosio Murrieta, que para más del 80 es ajena al conflicto, para el resto si está relacionada, y esta población que lo relaciona, en gran parte considera que fue un complot por parte del mismo sistema, que lo eliminó por las ideas de cambio estructural y radical que proponía en el gobierno y en el partido, manifestadas en su discurso el 4 de marzo de 1994, en la conmemoración del aniversario de su partido. Una mínima parte ha creído las versiones oficiales del móvil de este homicidio, que Mario Aburto Martínez actuó solo, o menos aún lo adjudican a un partido de oposición u otros.

Otra consecuencia es el secuestro del banquero Harp Helu, aunque es un mínimo porcentaje que apoya este suceso como derivado de la sublevación; generalmente es relacionado como una forma de obtener financiamiento para obtener armamento y sostén del EZLN.

En cuanto al Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), que tiene como finalidad satisfacer la demanda social de bienestar y

calidad de vida. Una gran proporción de la población ha percibido la ineficacia de este programa por lo que manifiesta que no ha cumplido con los fines para los que fue creado; como en el estado de Chiapas donde llegó extemporáneamente, por lo que resultó ser un fracaso. Sin embargo, en muchas ocasiones ha sido tomado como bandera política para ganar votos favorables al PRI.

Debido a las acciones que el gobierno ha llevado a cabo no han logrado que el conflicto armado finalice, y que por el contrario éste afecte cada vez más el desarrollo del país, la oposición se encuentra hoy más que nunca, en posibilidades de competir efectivamente con el partido que representa al gobierno. Sabemos que con la aparición del conflicto el gobierno se ha visto en la necesidad de promover unas elecciones "limpias" y por esto se realizaron muchas reformas en materia electoral. Con el conflicto y el asesinato del candidato priísta que promovía la separación gobierno-partido, la oposición ha cobrado gran fuerza y ahora se torna difícil el triunfo absoluto del PRI el próximo 21 de agosto.

El 73 por ciento de la población considera que el conflicto provocó una crisis política en el país, porque al salir a flote los errores del sistema, gran parte de las personas se concientizaron de la situación política que se está viviendo en México, analizan y cuestionan la actitud del gobierno hacia el conflicto, valoran las ofertas de los candidatos de oposición y la información que se difunde.

Sólo el 23 por ciento de las personas consideran que el conflicto no ha provocado una crisis política en el país, algunos opinan que la crisis que vive Mexico ya existe desde hace varios años y por lo tanto no es consecuencia del conflicto sino de errores del sistema. Otros consideran que el conflicto no afectó a todo el país porque las medidas que tomó el gobierno fueron las adecuadas para evitar que se extienda.

La hipótesis: *La población del Distrito Federal no está de acuerdo con las medidas tomadas por el Gobierno ante el conflicto,* se confirma, con base a la respuesta de los encuestados nos damos cuenta de la percepción que tiene la sociedad del Gobierno ante el conflicto. Las medidas que ha llevado a cabo el presidente no han sido las adecuadas para un 55 por ciento de los cuestionados, principalmente porque sólo se ha dado solución real a aquellos aspectos que podrían perjudicar el sistema actual y porque estas medidas no dan solución a la pobreza y marginación que hay en Chiapas y en el resto del país. Lo que el gobierno pretende principalmente es mantener la estabilidad política para que los próximos comicios se lleven a cabo sin disturbios, es por ésto que resta al conflicto su carácter nacional y al mismo tiempo trata de que la imagen de México y sus gobernantes, para todo el resto del mundo, sea positiva.

Del 35 por ciento que esta a favor de las medidas tomadas por el presidente Salinas de Gortari; el 45 por ciento opina que la medida más acertada es la creación de la Comisión Negociadora para

la Paz y la Reconciliación en Chiapas. Esto se debe a que es una medida que posibilita el diálogo, al cual el EZLN se mostró dispuesto desde sus primeros comunicados, y con ello llegar a acuerdos para que se tomen medidas reales que solucionen el problema, siendo que las otras decisiones, para estas personas, no hubieran solucionado el alzamiento, únicamente lo hubieran aplazado.

El 20 por ciento considera que la medida más acertada es la del cese unilateral al fuego, esto es porque si el Gobierno no hubiera detenido la acción bélica por parte del Ejército, el EZLN hubiera estado justificado para seguir con el conflicto, de esta manera se evitó que siguiera el derramamiento de sangre, pero también provocó una fractura entre el Ejército y el Gobierno, pues el Ejército quería exterminar al EZLN, acabando con el problema, lo único que consiguió fue el desprestigio social al que se vio sometido ya que hubo reclamaciones por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Uno de los porcentajes más bajos que encontramos, 7 por ciento, se encuentra entre las personas que opinan que la medida más acertada es la Ley de Amnistía. Este porcentaje se debe a la idea difundida mediante los medios de comunicación, referente a que la Ley de Amnistía era considerada igual que una rendición por parte del EZLN. Por esta razón poca gente se inclina a favor de esta ley, consideran que es mejor afrontar el problema para solucionarlo.

También encontramos un grupo, representado por el 23 por ciento, que piensa que las tres medidas adoptadas (Comisión Negociadora para la Paz y la Reconciliación, Cese Unilateral al Fuego y Ley de Amnistía) son acertadas para solucionar el conflicto, primero fue necesario que hubiera un cese al fuego, por parte del Gobierno, para que después se diera la creación de la Comisión Negociadora para la Paz y la Reconciliación en Chiapas y la Ley de Amnistía, que pueden tomarse como acciones conjuntas, pues son medidas dadas para iniciar el diálogo.

La designación de Manuel Camacho Solís como Comisionado para la Paz y la Reconciliación, y su participación en las negociaciones entre el EZLN y el Gobierno, no han sido consideradas trascendentales para casi la mitad de los cuestionados; muchos han tomado esta actitud del Comisionado, como oportunista para buscar la apoyo para llegar a la Presidencia, aunque ésto quedo desmentido cuando el mismo Manuel Camacho dijo a la prensa que el no estaba en busca de ninguna candidatura.

La hipótesis: *La mejor solución al conflicto no es asignar mayores recursos económicos a este estado*, se confirma; gran parte de la población encuestada considera que la impartición de justicia es la solución al conflicto armado, para que haya paz debe haber justicia; esto se debe entender para poder aprobar leyes o acuerdos en pro de la paz en esa región. Para lograr la justicia en los pueblos indígenas se hace necesario modificar sustancialmente las políticas seguidas por unas que brinden bienestar a los marginados.

Dentro de las posibles soluciones, mejorar la administración de justicia y desburocratizar al Estado está apoyada por más de 60 por ciento de personas cuestionadas; lo que muestra el descontento de la población con la organización actual del gobierno.

Las posibles soluciones económicas y políticas, aumentar los recursos de gasto público al estado de Chiapas, así como designar funcionarios incorruptos y preparados, son aceptadas por una parte importante de la población, 30 y 37 por ciento respectivamente.

Es importante resaltar que gran parte de la opinión pública considera que todas estas medidas deben ser aplicadas, si fuera posible no excluir ninguna, para lograr satisfactoriamente la paz en Chiapas y la estabilidad nacional. La guerra sólo puede evitarse si desaparecen las causas que la originan.

La hipótesis: *El levantamiento armado de Chiapas repercute en las próximas elecciones presidenciales*, se confirma; según la opinión de las personas cuestionadas, el conflicto estalló como medio de presión política para limpieza y legalidad de las próximas elecciones del 21 de agosto, esta razón se funda en el conocimiento que tiene la sociedad de las demandas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la principal es que haya democracia en los próximos comicios electorales; o bien, se relaciona con este evento político por tratarse de un año de elección presidencial.

A través de los medios de comunicación, se ha dado gran énfasis de la confiabilidad en los próximos comicios electorales, el gobierno garantiza que las elecciones del próximo 21 de agosto serán transparentes, será obligatorio presentar la credencial de elector con fotografía para poder votar, se hará uso de sistemas de alta tecnología para el conteo de votos, se tendrá un control riguroso en la papelería que será utilizada (boletas foliadas, hojas para tabular, tinta indeleble etc.), se hará un previo conteo rápido; estas medidas se intensificaron a raíz de que la democracia es la principal exigencia del EZLN, sumando a ésta las peticiones de los partidos de transparencia electoral. Con esto trata de anular la posibilidad del resurgimiento del movimiento armado y que intervenga en el proceso electoral.

La hipótesis: *El conflicto armado en Chiapas provoca que los candidatos a la presidencia de los diferentes partidos políticos modifiquen su discurso político*, se confirma respaldándose en el contenido de las propuestas de los candidatos, todos en alguna medida han incluido la atención a los problemas más graves que aquejan a los pueblos indígenas. Con base a sus discursos los ciudadanos tienen más elementos de juicio para la elección de su candidato. En la competencia se ha reducido la diferencia entre los tres partidos principales -PRI, PAN Y PRD-.

Entre los resultados encontramos que, el 17 por ciento considera que el candidato que más se ha interesado en que se solucione el conflicto es el candidato del PRD. Cárdenas planteó casi todo un

programa con puntos concretos tendientes a dar una solución al conflicto. El 10 por ciento consideró que el candidato que más se ha interesado por la pronta solución del conflicto es el candidato del PRI, haciéndolo por conveniencia para aumentar su popularidad en los diversos sectores sociales. El 5 por ciento opina que el más interesado en la solución del conflicto es el candidato del PAN. En realidad el candidato panista no ha mostrado un interés especial en la solución del conflicto, argumentando que éste es un problema puramente estatal.

La hipótesis: *La presencia de un conflicto armado en cualquier lugar del país no resta credibilidad al discurso político del candidato a la Presidencia Luis Donald Colosio*, se confirma; ya que gana apoyo de la ciudadanía al plantear la reforma de poder que pretendía cumplir donde, por la vía de la democracia y por el camino de la transformación política, esta reforma sería una redistribución del poder político, entre las nuevas fuerzas políticas y sociales que operan en la nación.

La hipótesis: *Para elegir al candidato por cual votar no es necesario conocer sus antecedentes políticos*, se confirma; al hacer la observación de que la mayoría de los ciudadanos no conocen los antecedentes políticos de los principales candidatos -PRI, PAN, PRD-, se desprende que no es considerado este factor para decidir cual candidato se va a elegir. Este aspecto se vió más marcado en los candidatos del PAN y del PRD, que aún siendo

casi desconocidos sus anteriores cargos públicos desempeñados, tienen un gran número de simpatizantes.

La personalidad y carácter, así como el carisma, es lo que cuenta para que los electores se inclinen por un candidato; no dejando pasar por alto que cumplan con ciertas características y preparación que les permita enfrentar los retos económicos y sociales que vive el país.

El 57 por ciento de la población considera que las principales características que deben tener los candidatos son las de tener experiencia, visión y conocimiento de la economía, el entorno internacional y la problemática del país. En opinión de más de la tercera parte de los entrevistados, ningún candidato reúna estas características; sin embargo un 27 por ciento considera que Diego Fernández de Cevallos (PAN) es el candidato que si tiene estas facultades, y es el más capacitado para solucionar los problemas económicos y sociales de nuestro país. 9 por ciento opina que es Ernesto Zedillo Ponce de León (PRI) y 8 por ciento que es Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano (PRD). Cabe agregar que después del debate televisivo que se llevo a cabo entre los tres candidatos más fuertes, Diego Fernández ganó un gran número de simpatizantes, debido a la firmeza de carácter que mostró sobre los otros dos candidatos.

Estas facultades son indispensables para poder afrontar las principales problemas en materia económica, que son: reactivación económica, distribución de la riqueza, apertura económica,

mantener baja la inflación, entre otros; así como los retos sociales que demandan pronta solución, como son: impartición de justicia, extinción de la pobreza, educación, transparencia electoral, entre otros.

La hipótesis: *El candidato del partido oficial, Ernesto Zedillo, no tiene el apoyo de los ciudadanos del Distrito Federal porque ofrece la continuación de la política actual, es confirmada al encontrar que más del 50 por ciento está en desacuerdo con el sistema actual, por lo que está dispuesta a enfrentar un cambio, que puede mejorar las condiciones de vida que se tienen en la actualidad.*

Representa un 64 por ciento la población inconforme con la designación de Ernesto Zedillo como candidato sustituto del partido oficial, porque no fue elegido democráticamente por los miembros del PRI sino por el presidente Carlos Salinas. Por esta forma de haber sido elegido casi el 80 por ciento de los cuestionados piensan que Ernesto Zedillo es símbolo de continuidad, parece tener las mismas ideas del actual presidente que tiene la perspectiva de seguir interviniendo en las decisiones del país.

Solamente 14 por ciento opina que Zedillo no va a continuar con la política de Salinas de Gortari por diversas razones: no tiene el apoyo de su partido para continuar con la misma forma de gobierno, por sus propias, y algunas personas opinan que porque no tiene la capacidad suficiente para continuar con el sistema.

El 65 por ciento considera que de ser electo Presidente, Zedillo no desempeñaría eficientemente sus funciones porque tiene intereses elitistas y no sería capaz de hacer un cambio en el sistema por diversas razones: porque los antecedentes que tiene muestran ineptitud, porque no tiene carácter firme ni visión política y por su falta de preparación dejará que Salinas de Gortari lo manipule y continúe con su política.

El 23 por ciento está de acuerdo en que de resultar electo presidente, Zedillo desempeñaría adecuadamente sus funciones porque tiene facultades y está rodeado de gente con experiencia, tiene un esquema de trabajo bien definido y por las ideas de cambio que manifiesta.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

Tomando en cuenta los resultados de la investigación, las recomendaciones que hacemos son las siguientes:

* Que el gobierno mexicano propicie un ambiente de paz y tranquilidad en el estado de Chiapas, debe evitar por todos los medios posibles de convencimiento la continuación de violencia, claro está, no generando más violencia ni ataques armados, sino a través del diálogo, de concertaciones y de soluciones a las demandas justas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

* Que se de una mayor atención por parte de las autoridades gubernamentales federales y estatales, a la pronta solución de la problemática en el estado de Chiapas, considerada como el detonante del levantamiento armado. Debe de formularse un programa emergente de desarrollo de la entidad en todos los aspectos: político, económico y social; que contenga metas, objetivos y estrategias que conduzcan a elevar el nivel de vida de los pueblos miserables, sin que con ello se vean perjudicadas en sus derechos ni favorecidas en su enriquecimiento las clases más acomodadas de esa región.

* Que se promueva el mejoramiento de la educación y la asistencia de salud pública que son problemas que requieren una pronta solución. Las comunidades indígenas de esta entidad tienen medios educativos escasos y en ocasiones nulos, esta situación se refleja en la existencia de comunidades en donde no se habla español, ya que su ubicación geográfica ha impedido la comunicación con zonas más desarrolladas, por lo que no reciben los beneficios que pudieran darles la construcción de escuelas y clínicas para la atención a sus necesidades, puede decirse que se encuentran abandonadas, por los mismos vecinos que están más cerca y obviamente por las autoridades locales y más aún las federales.

Para dar solución a los problemas de educación es necesario que la Secretaria de Educación Pública, la Secretaría de Desarrollo Social, en colaboración con los organismos competentes en el sector educativo, creen un programa de atención a la educación básica nacional, en donde se proponga la construcción de escuelas primarias y secundarias en lugares accesibles a todas esas regiones distantes. Estas escuelas de educación básicas deben tener características acordes a la región, como es la impartición de clases por parte de profesores bilingües, que a su vez sepan promover la importancia de la educación en el desarrollo integral del individuo y de la comunidad.

También se debe hacer posible la construcción de escuelas de educación media superior y educación técnica, que den solución a las necesidades productivas de la región en que sean creadas, que cuenten con profesores capacitados y con equipo y material didáctico necesario para su funcionamiento.

Una propuesta de solución a los problemas de salud pública que aquejan a esas comunidades, es la creación de clínicas y hospitales de asistencia pública por parte de la Secretaria de Salubridad y Asistencia, de la Secretaria de Desarrollo Social conjuntamente con los organismos competentes en el sector salud. Debido a la naturaleza del trabajo de esa región, que en su mayoría son campesinos y empleados por cuenta propia, no tienen acceso a instituciones de salud como el IMSS o el ISSSTE, por ello se proponen las instituciones de asistencia pública.

Una de las tareas fundamentales de estos centros de atención médica, debe ser controlar el grave problema de la desnutrición que acaba con la vida de tantos mexicanos pobres; así como la prevención de enfermedades epidémicas que igualmente pueden causar muerte masiva en la población. También deben organizar campañas de salud, para la orientación de la comunidad a los hábitos de higiene y prevención de enfermedades gastrointestinales. Es evidente que para que sean posibles estas soluciones, el gobierno federal debe destinar un mayor presupuesto de gasto en estos rubros.

* Que el gobierno federal y estatal de abastecimiento, de servicios básicos como son: energía eléctrica, transportes, teléfono, tiendas de productos básicos a bajos precios, mercados donde haya acceso para la oferta y demanda de los productos regionales y posibilidad de compradores externos, que propicien el comercio con otras entidades y favorezcan el crecimiento de los pueblos que ahora se encuentran casi aislados.

* Que los pueblos indígenas de Chiapas, como de todas las entidades de la República Mexicana, sean respetados en sus costumbres y tradiciones, la civilización no debe ser impuesta por medio de la violación a los derechos humanos. El gobierno mexicano debe promover la importancia de estos pueblos como parte potencial productiva del país y el merecimiento de atención y respeto que como seres humanos y sobre todo mexicanos se les debe tener. De esta manera los indígenas tendrán menor resistencia a los cambios que la modernidad les ofrece y serán más accesibles a la aceptación de los servicios que requieren y que las autoridades están obligadas a brindarles.

* Que para el mejoramiento de la administración pública, se erradique la corrupción, es necesario hacer una minuciosa exploración, para conocer la causa o los causantes de tan desigual crecimiento, no solamente en el estado de Chiapas, sino en todo el país.

Si los causantes son los funcionarios, que sólo han visto el cargo público como una fuente de riqueza, y no como el compromiso de mejorar las condiciones políticas, económicas y sociales de la población, es tiempo de designar mejores funcionarios públicos, que cumplan con los requisitos constitucionales y sean elegidos democráticamente. Que conozcan la real situación de la región y se comprometan a mejorarla, que se involucren efectivamente en la planeación y ejecución de los programas de desarrollo integral de cada entidad.

Debe fomentarse un control continuo en cuanto a los funcionarios regionales, el Estado debe vigilar y evaluar constantemente el desempeño de los funcionarios, haciendo caso de las quejas que se presentan por ineficiencia y negligencia de quien asume el puesto para solucionar los problemas de esa sociedad.

* Que se haga una revisión minuciosa de las Leyes y Códigos de la entidad, para hacer las modificaciones pertinentes, en cuanto a la impartición de justicia para todos los mexicanos indígenas y no indígenas, esto es, que las leyes sean más justas y equitativas para todos.

* Que se erradique el caciquismo y latifundismo, no solamente de la región, sino de todo el país; que se lleve a cabo una repartición de tierras entre los campesinos que demandan la aniquilación de tierras ociosas, mientras ellos no tienen medios de trabajo, ni forma de subsistir. Esta eliminación de campos estériles, se debe de realizar a través de un programa de productividad agraria, que el gobierno deberá formular.

Este programa, a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos debe contemplar la forma de como se pueden volver hacer productivas las tierras, como se pueden aprovechar mejor, como organizarse para obtener óptimos resultados y como generar ganancias para los mismos productores.

* Que el conflicto de Chiapas no sea solamente un tema de campaña, que se convierta en publicidad para algunos candidatos. Todos los candidatos deben de interesarse en la solución de el conflicto y proponer alternativas factibles para ello. Este levantamiento, es un problema nacional que debe preocuparnos a todos los mexicanos, porque a todos nos afecta de forma directa o indirecta, ya que las repercusiones que tiene no son pocas ni insignificantes, como tampoco son problemas regionales, esta situación afecta a toda la población de México y en todos los sectores: político, económico y social.

* Que se genere mayor atracción de capitales de inversión en la región para abrir fuentes de empleo a los habitantes desfavorecidos de la propiedad de medios de producción. Estos empleos deben estar regidos por una ley laboral que establezca las condiciones de salarios y jornadas justas y acordes a las necesidades de los trabajadores.

Empezamos a ver estas repercusiones en la economía del país a través de la inestabilidad de la Bolsa Mexicana de Valores, lo que indica una gran incertidumbre por parte de los inversionistas nacionales y extranjeros en sus decisiones para depositar su dinero en valores mexicanos, y la opción que han tenido algunos de sacarlo del país para evitar el riesgo de una gran pérdida en su inversión. La falta de financiamiento en las empresas mexicanas, puede agravar el problema de desempleo y producción nacional, por lo que se hace indispensable atraer más capital de inversión y no alejarlo.

* Que no se descuide la política económica nacional, ya que se provocaría una crisis social, política y económica, que traería graves consecuencias a todos los mexicanos y derrumbaría lo que se ha logrado hasta ahora en materia económica.

* Que se exija un esclarecimiento verídico del asesinato del candidato priísta Luis Donald Colosio Murrieta. Si es necesario se deben cambiar a los responsables de la investigación ya que los resultados y conclusiones que han obrtenido han sido poco lógicas y nada creíbles para la sociedad mexicana, que se siente indignada ante tal suceso.

No es justo para los mexicanos escuchar versiones absurdas respecto al móvil de este crimen político. Se deben encontrar a los verdaderos culpables y aplicarles rigurosamente la ley cueste lo que cueste, para que todos los ciudadanos recobremos la confianza en la autoridades gubernamentales de nuestro país y en la plena y justa aplicación de las leyes que nos rigen, y que no haya solapamiento de individuos que por su posición política o económica están al margen de la ley y no se les juzga cuando cometen delitos y hasta crímenes para conseguir lo que desean, y sentir que tienen gran poder.

* Que haya una legítima separación entre Gobierno y Partido. No se debe permitir que el presidente de la República Mexicana se involucre en asuntos de campañas ni de partidos; como lo ha hecho

Carlos Salinas de Gortari, al confirmar quien era el candidato priísta en el mes de febrero y al designar al candidato sustituto a fines de marzo.

No se puede permitir que ningún miembro del Gabinete ni funcionario de gobierno haga labores proselitistas a favor de ningún partido, ni muchos menos que insite a apoyar a algún candidato.

* Que se haga una mejor distribución del gasto social, se debe dar atención a los problemas prioritarios de cada región y aplicar ahí mismo sus propios recursos que esa entidad genere, cuando sean insuficientes se debe apoyar o subsidiar su gasto, por ingresos federales.

Se debe combatir los cinturones de miseria de las grandes urbes: se deben evitar las zonas marginadas, así como integrar a los pueblos indígenas al desarrollo social, a través de programas que atiendan en primera instancia los problemas de salud, educación, vivienda, empleo, urbanización.

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA

- Liberalismo, su significado e historia. Jacob Salwyn, Ed. Paídos, Buenos Aires, 1965.
- “La Reforma de Estado”. Publicación del Instituto Nacional de Solidaridad, Serie Formación, tomo 1.
- “El liberalismo Social”. Publicación del Instituto Nacional de Solidaridad, Serie Formación, tomo 2.
- “El último mundo mexicano”. Jiménez Trejo Pilar, Revista Macrópolis, México, 10 de enero de 1994.
- “Carta Pastoral”. Ruíz García Samuel, Revista Macrópolis, México, 17 de enero de 1994.
- “500 años de insurrecciones en Chiapas, la larga lucha por una nación indígena”. Medina Gutiérrez Juan Fco., Revista Macrópolis, México, 31 de enero de 1994.
- “Chiapas es la trágica consecuencia de erráticas políticas de gobierno: ENAH”. Rojas Zea, El Financiero, México, 31 de enero de 1994.
- “Complicado equilibrio”. Revista Expansión, México, 16 de febrero de 1994.
- “La economía mexicana hundida en la recesión”. El Financiero, Sec. Enfoques, México, 6 de junio de 1994.
- “Casi sin memoria”. Martínez A. Carlos, El Financiero, México 31 de enero de 1994.
- “Las profundidades de la crisis política en México”. Alvarez Alejandro, El Financiero, México, 24 de enero de 1994.
- “Chiapas la culpa del gobierno”. Pazos Luis, El Financiero, México, 24 de enero de 1994.
- “Indicador Político”. Ramírez Carlos, El Financiero, México, 8 de enero de 1994.

- “Indicador Político”. Ramírez Carlos, El Financiero, México, 10 de enero de 1994.
- “Indicador Político”. Ramírez Carlos, El Financiero, México, 20 de enero de 1994.
- “Indicador Político”. Ramírez Carlos, El Financiero, México, 31 de enero de 1994.
- “Indicador Político”. Ramírez Carlos, El Financiero, México, 9 de febrero de 1994.
- “Indicador Político”. Ramírez Carlos, El Financiero, México, 28 de marzo de 1994.
- “Aceptación generalizada de los cambios”. Sánchez Jesús, El Financiero, México, 11 de enero de 1994.
- “La Comisión Nacional Indígena, otro reconocimiento de lo que no funcionó”. Olguín Rosa Ma., El Financiero, México, 24 de enero de 1994.
- “Estrictamente personal”. Riva Palacio Raymundo, El Financiero, México, 27 de enero de 1994.
- “Estrictamente personal. La guerra interna”. Riva Palacio Raymundo, El Financiero, México, 31 de enero de 1994.
- “Recuento Político”. Sánchez Jesús, El Financiero, México, 24 de enero de 1994.
- “Camacho por Córdoba”. Ramos Esquivel Alejandro, El Financiero, México, 18 de enero de 1994.
- “Inquieta a los priístas la posibilidad de que Camacho sustituya a Colosio”. Rico Salvador, El Financiero, México, 2 de marzo de 1994.
- “Nuevas defecciones en el PRI”. Rico Salvador, El Financiero, México, 15 de marzo de 1994.
- “La elección cuadrangular”. Segovia Rafael, El Financiero, México, 10 de marzo de 1994.

- “¿Romper la continuidad?”. Riva Palacio Raymundo, El Financiero, México, 19 de enero de 1994.
- “Materiales sobre la guerra en Chiapas: La estrategia del EZLN”. C E G , El Financiero, México, 3 de febrero de 1994.
- “Chiapas, Guerra política”. Ramos Esquivel Alejandro, El Financiero, México, 8 de febrero de 1994.
- “Irresponsabilidad política, poner en duda el diálogo gobierno-EZLN”. La Jornada, México, 21 de abril de 1994.
- “Elecciones en 1994. Un nuevo rostro para América Latina”. Revista Tiempo, México, Febrero de 1994.
- “Elecciones: nuevas reglas del juego”. Revista Tiempo, México, Abril de 1994
- “Proceso electoral 1994”. Revista Tiempo, México, Abril de 1994.
- “La falta de oposición”. Sarmiento Sergio, El Financiero, México, 10 de enero de 1994.
- “Gobernabilidad y poder”. López Díaz Pedro, El Financiero, México, 18 de enero de 1994.
- “Toma fuerza la campaña de Colosio”. Revista Epoca, México, 14 de marzo de 1994.
- “Agenda de campañas”, Revista Tiempo, México, febrero de 1994.
- “Agenda de campañas”, Revista Tiempo, México, Marzo de 1994.
- “Agenda de campañas”, Revista Tiempo, México, Abril de 1994.
- “Agenda de campañas”, Revista Tiempo, México, Mayo de 1994.
- “Colosio desencadenado”. Ramos Esquivel Alejandro, El Financiero, México, 8 de marzo de 1994.
- “Nueva cultura laboral mexicana, continuidad del neoliberalismo”. Sosa Iván, El Financiero, México, 21 de marzo de 1994.

- “Deseable que el gobierno saque las manos del proceso electoral”. Moreno Domínguez Manuel, El Financiero, 11 de marzo de 1994.
- “La reforma del poder”. Revista Epoca, México, 14 de marzo de 1994.
- “El enamorado caso Colosio: versiones distintas, peritajes que contradicen a los boletines, caprichosa interpretación e imágenes y gestos”. Cobian Felipe y Jaques Antonio, Revista Proceso, 2 de mayo de 1994.
- “El PRI persuadió a las autoridades panistas de que no cuidaran a Colosio: ni siquiera habrá Estado Mayor Presidencial”. Cobian Felipe y Jaques Antonio, Revista Proceso, México, 11 de abril de 1994.
- “El caso Colosio: dudosa investigación, con datos incompletos contradicciones flagrantes, pistas falsas”. Cobian Felipe y Jaques Antonio, Revista Proceso, México,
- “Conmoción financiera por la muerte de Colosio; acehan turbulencias”. Lomelin G., El Financiero, México, 24 de marzo de 1994.
- “Para su información”. Lomelin Gustavo, El Financiero, México, 11 de abril de 1994.
- “Videométodos del salinismo”. Gómez Tagle Silvia, El Financiero, México, 6 de abril de 1994.
- “Salinas enfrenta cada vez más solo el inesperado y trágico fin de su sexenio”. Acosta Córdova Carlos, Revista Proceso, 11 de abril de 1994.
- “Candidato distante”. Hinojosa Juan José. Revista Proceso, 11 de abril de 1994.
- “Entrevista a Ernesto Zedillo Ponce de León”. Revista Epoca, México, 18 de abril de 1994.
- “Una lucha por la democracia y por la paz”. Revista Tiempo, México, Mayo de 1994.

Se consultaron todos los diarios de la Jornada y El Financiero, publicados a partir del 1 de enero de 1994.

También fueron consultadas publicaciones posteriores al 1 de enero de 1994 como:

Periódico Punto

Revista Como

Revista Nexos

Revista Que Hacer Político

Guía para realizar investigaciones sociales. Rojas Soriano, Ed. Plaza Valdéz, 4a. ed., México, 1989, 286 pp.

ANEXO

Nota: La aplicación de este CUESTIONARIO no tiene ningún fin político, ni partidista; la información que de él se obtenga será utilizada únicamente con fines académicos.

Ocupación: _____ Escolaridad: _____
Edad: _____ Sexo: M F

- 1.- ¿Porqué cree que estalló el conflicto armado en Chiapas?
 - a) Como respuesta a la miseria y a la marginación
 - b) Como medio de presión política ante las próximas elecciones
 - c) Como una forma de rechazo al Tratado de Libre Comercio
 - d) Todas las anteriores
 - e) Otras (especifique)

- 2.- ¿Las demandas del EZLN son legales y por eso se justifica el levantamiento armado en esa región?
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indeciso
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

- 3.- ¿Quiénes cree que están detrás del conflicto?
 - a) Intelectuales de izquierda y/o extranjeros
 - b) Religiosos (Teólogos de la Liberación)
 - c) Partido(s) Político(s)
 - d) Todos los anteriores
 - e) Otros (especifique)

- 4.- ¿Cuál cree que es la actitud del Gobierno hacia el conflicto en Chiapas?
 - a) Negar su carácter nacional y focalizarlo a una región
 - b) Proteger la imagen del Presidente
 - c) Evitar que afecte las elecciones del 21 de agosto
 - d) Todas las anteriores
 - e) Otras (especifique)

- 5.- ¿Considera adecuadas las medidas políticas tomadas por el Presidente Carlos Salinas de Gortari ante la insurrección del EZLN?
Si: _____ No: _____
¿Por qué?: _____

- 6.- ¿Cuál de las medidas tomadas por el Presidente ha sido la más acertada?
 - a) La Ley de Amnistía
 - b) El cese unilateral al fuego
 - c) Comisión Negociadora para la Paz y la Reconciliación
 - d) Todas las anteriores
 - e) Otras (especifique)

- 7.- La participación de Manuel Camacho Solís como Comisionado para la Paz ha sido muy importante:
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indeciso
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

8.- La participación del Obispo Samuel Ruíz como intermediario en las negociaciones de paz ha sido determinante:

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

9.- ¿Cuál cree que es la posible solución al conflicto iniciado en Chiapas?

- a) Destinar mayores recursos económicos a ese estado
- b) Nombrar mejores funcionarios públicos
- c) Mejorar la administración de justicia y desburocratizar al Estado
- d) Todas las anteriores
- e) Otras (especifique)

10.- ¿Considera que el conflicto en Chiapas provocó una crisis política en nuestro país?

Si: _____ No: _____

¿Por qué?: _____

11.- ¿Considera que la muerte de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI, provocó una crisis política en todo el país?

Si: _____ No: _____

¿Por qué?: _____

12.- ¿Considera que la muerte del candidato Luis Donaldo Colosio fué producto de un complot por parte de:

- a) El Ejército Zapatista de Liberación Nacional
- b) El mismo sistema
- c) Algún partido de oposición
- d) Mario Aburto Martínez únicamente
- e) Otros

13.- ¿Está de acuerdo en la designación de Ernesto Zedillo como candidato sustituto del PRI?

Si: _____ No: _____

¿Por qué?: _____

14.- ¿Considera que el secuestro del banquero Harp Helú es consecuencia del conflicto en Chiapas?

Si: _____ No: _____

¿Por qué?: _____

15.- Asu juicio ¿qué características serían deseables en los candidatos a la Presidencia de la República?

- a) Honesto e incorruptible
- b) Con experiencia, visión y conocimiento de la economía, el entorno internacional y la problemática del país
- c) Político, democrático y plural
- d) Preparado, patriota y nacionalista
- e) Todas las anteriores

16.- ¿Qué candidato considera que reúne esas características? (Nombre y partido)

17.- ¿Cuáles considera que son los principales retos económicos que enfrentará el próximo Presidente de la República?

- a) Mantener baja la inflación
- b) Reactivación económica
- c) Distribución de la riqueza
- d) Apertura comercial
- e) Otros (especifique)

18.- En el ámbito social ¿qué retos enfrentará el futuro Presidente?

- a) Transparencia electoral
- b) Mejorar la educación
- c) Combatir la pobreza
- d) Generar democracia, justicia y paz social
- e) Otros (especifique)

19.- ¿Qué candidato es el mejor capacitado para afrontar los retos económicos y sociales? (Nombre y partido)

20.- ¿Conoce cuáles fueron los cargos públicos desempeñados por Ernesto Zedillo antes de ser nombrado candidato del PRI?

Si: _____ No: _____

Mencionelos: _____

21.- ¿Considera que de ser electo Presidente de la República desempeñaría efectivamente sus funciones?

Si: _____ No: _____

¿Por qué?: _____

22.- ¿Conoce antecedentes políticos de Diego Fernández de Cevallos?

Si: _____ No: _____

Mencionelos: _____

23.- ¿Lo elegiría como Presidente de la República?

Si: _____ No: _____

¿Por qué?: _____

24.- ¿Conoce el desempeño de Cuauhtémoc Cárdenas como gobernador del estado de Michoacán?

Si: _____ No: _____

25.- ¿Considera que tiene la capacidad necesaria para desempeñar el cargo de Presidente de la República?

Si: _____ No: _____

¿Por qué?: _____

26.- ¿Qué candidato considera que se ha interesado más por la pronta solución al conflicto armado en Chiapas? (Nombre y partido)

27.- ¿Pronasol ha cumplido con los fines para los que fué creado?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

28.- ¿Considera que los sucesos en Chiapas son un signo de fracaso del modelo modernizador aplicado en este sexenio?

Si: _____ No: _____

¿Por qué?: _____

29.- Debe haber continuidad en la política que hasta ahora se ha llevado a cabo?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

30.- ¿Considera que Ernesto Zedillo es símbolo de continuidad de la política salinista?

Si: _____ No: _____

¿Por qué?: _____